

Resumen de las

XIV JORNADAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

celebradas en Murcia del 17 al 21 de noviembre de 2003



XIV Jornadas de Patrimonio Histórico
y Arqueología de la Región de Murcia

© De los textos: sus autores
© De esta edición:
Dirección General de Cultura
Servicio de Patrimonio Histórico

Coordinación:
Manuel Lechuga Galindo
María Belen Sánchez González

Gestión editorial:
Ligia Comunicación y Tecnología, SL
Tfno.: 868 940 433 Fax: 868 940 429
director@tabulariumlibros.com

ISBN: 84-7564-069-1
Depósito Legal: MU-2499-2003

Fotografía de cubierta:
Interior del centro de interpretación

Impreso en España / Printed in Spain

ÍNDICE

Paleontología, Prehistoria y Arte Rupestre.....	7
Protohistoria.....	39
Romanización.....	51
Medieval y Moderno.....	97
Prospecciones y cartas arqueológicas.....	141
Proyectos de la acción piloto Portugal-España-Marruecos.....	143
Obras de restauración y acondicionamiento.....	153
Proyectos de dinamización turística del patrimonio histórico.....	165
Otras intervenciones arqueológicas.....	175

PALEONTOLOGÍA, PREHISTORIA Y ARTE RUPESTRE

El yacimiento paleontológico del Pleistoceno Inferior de la Sierra de Quibas (Abanilla)

Miguel Ángel Mancheño, Tomás Rodríguez-Estrella y Gregorio Romero

A finales de 1994 fue entregado al Grupo Cultural Paleontológico de Elche "Cidarís" un conjunto de fósiles producto de un hallazgo casual efectuado por unos excursionistas en una pequeña cantera abandonada en la Sierra de Quibas. El hecho fue comunicado al Departamento de Geología de la Universidad de Valencia y al Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid. Dos años después se emprende el estudio de los materiales que habían sido recogidos en superficie con anterioridad. En 1999 se comunica el hallazgo a la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia y al año siguiente el Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología de la Universidad de Murcia solicita un permiso de actuación paleontológica en el citado yacimiento, al mismo tiempo que se publican los primeros resultados estratigráficos y paleontológicos. Posteriormente, el Servicio de Patrimonio Histórico elaboró un informe técnico a partir del cual se propuso su declaración como Bien de Interés Cultural (B.I.C.).

El yacimiento paleontológico de Quibas se encuentra en una pequeña cantera abandonada que se localiza en la ladera sureste del extremo oriental de la sierra del mismo nombre, dentro del término municipal de Abanilla.

La Sierra de Quibas forma parte de un conjunto de relieves más o menos elevados (La Pila, Cantón, Barinas, Crevillente, etc.) que pertenecen al Dominio Subbético de las Zonas Externas de las Cordilleras Béticas. Los materiales de la sierra están constituidos fundamentalmente por calizas y dolomías del Lías. Sobre estos niveles aparecen unas calizas del Dogger con nódulos de sílex y encima unas calizas nodulosas rojas del Malm. Coronando la serie afloran margocalizas y margas del Cretácico Inferior con ammonites piritizados. La base que sirve de despegue de todos estos materiales alóctonos está constituida por unas arcillas y yesos versicolores del Trias Keuper. Debido a su escasa representación y a su modo de aflorar ha sido imposible determinar su potencia.

El yacimiento se encuentra en un relleno kárstico en las dolomías del Lías inferior, colmatado de material detrítico rojizo del Cuaternario. Se sitúa en la intersección de tres fallas de direcciones N110E, N160E y N175 E. Estos sedimentos están constituidos por niveles de bloques y cantos que alternan de forma cíclica con potentes aportes arcillosos introducidos en las grietas a partir de diversos puntos. La parte basal del yacimiento está formado por un "fondo de saco" de 5 metros de anchura donde los aportes sedimentarios se han deslizado oblicuamente desde un punto superior, distinguiéndose seis niveles diferentes. Esta sala basal se cierra por una primera bóveda que ofrece un espectacular desarrollo de formaciones estalactíticas que enlazan con gruesos revestimientos parietales, y se apoya contra el ángulo formado por una potente pared estalagmítica y un conjunto caótico de grandes bloques cementados por calcita. La chimenea adjunta a la cueva, con un desarrollo vertical de a 20 metros de longitud y 2 de anchura, está rellena de materiales similares a los anteriores pero de menor tamaño, estando ausentes los grandes bloques. Se aprecia netamente una estratificación subhorizontal y un nivel de caliche centimétrico de color blanco.

El gran interés paleontológico del yacimiento de Quibas viene avalado por la abundancia y diversidad de su asociación faunística y por la propia edad del yacimiento. Teniendo en cuenta que hasta ahora solamente han sido estudiados los fósiles que se encontraron en superficie, resulta sorprendente el gran número de taxones determinados hasta la fecha. Esta amplia lista faunística está constituida por cerca de 60 especies repartidas entre moluscos gasterópodos (13 especies), insectos (1 especie), miriápodos (1 especie), anfibios (1 especie), reptiles (10 especies), aves (16 especies) y mamíferos (18 especies). En el conjunto de los gasterópodos destaca *Paleoglandina*, un género que se extingue en el resto de Europa durante el Plioceno y que se mantiene como relicto en el Pleistoceno de la Península Ibérica.

Entre los mamíferos posee una especial relevancia la presencia del primate africano de la familia *Cercopithecidae* *Macaca sylvanus*. La asociación de taxones *Arvicola deucalion*, *Castillomys rivas rivas*, *Eliomys intermedius*, *Equus altidens*, *Capra* sp. aff. *C. alba* y cf. *Praeovibos* permite la correlación con otros yacimientos del Pleistoceno Inferior de las Cordilleras Béticas, como Plines 1, Orce 3 y Venta Micena, entre otros. Puede situarse antes del final del Pleistoceno inferior, en un intervalo de tiempo comprendido entre 1.3 y 1 Ma. En España, dentro de las Cordilleras Béticas, este intervalo temporal comienza con los yacimientos de Venta Micena, Láchar y Fuensanta (Granada), y termina con Cueva Victoria (Murcia) y Huéscar 1 (Granada). Por tanto, Quibas viene a llenar una laguna existente entre Venta Micena y Cueva Victoria, proporcionando nuevos datos de interés sobre las faunas de este periodo de tiempo.

Actualmente, el estudio de este yacimiento paleontológico está siendo realizado por un equipo interdisciplinar de investigadores de diferentes universidades españolas (Murcia, Cartagena, Valencia, Madrid y Granada), dentro del marco de un proyecto Séneca para el trienio 2002-04. En la primera intervención de 2002 se realizó un estudio geológico de la Sierra de Quibas a escala 1:25.000, así como un estudio estrati-

gráfico detallado del yacimiento a escala 1:10.000 y sondeos eléctricos. Durante los meses de junio y julio de ese año se llevó a cabo el acondicionamiento del acceso al yacimiento y en una primera actuación paleontológica se recogieron gran cantidad de restos fósiles, tanto de macro como de microvertebrados, que actualmente están siendo estudiados para lograr su identificación.

Carta Paleontológica de la región de Murcia

Gregorio Romero Sánchez y José Javier Martínez García

Servicio de Patrimonio Histórico (Dirección General de Cultura). E-mail: gromero@um.es

Siguiendo con los objetivos propuestos en el borrador del Plan de Estructuración de la Protección del Patrimonio Paleontológico regional, durante el año 2002 se elaboró un estudio sobre el estado, nivel de conocimiento y catalogación de los yacimientos y colecciones paleontológicas de la Región de Murcia. A partir de la recopilación de datos extraídos de la bibliografía especializada y de la visita a los distintos yacimientos, se inició la redacción de la Carta Paleontológica, herramienta imprescindible en la correcta gestión de este patrimonio. La base de datos informática elaborada para la Carta Paleontológica está formada por una serie de fichas identificativas en las que se reflejan aspectos de cada yacimiento tales como nombre, situación geográfica y geológica, edad, contenido fósil, datos de especial interés paleontológico y estratigráfico, estado de conservación, proyectos de investigación desarrollados, antecedentes bibliográficos, etc. Con este trabajo se pretende establecer el valor o relevancia de los yacimientos, por lo que es necesario aplicar criterios científicos (tipo de fósiles, conservación, interés bioestratigráfico y tafonómico, abundancia de yacimientos, contexto geológico, etc.), culturales y económicos (valor histórico, interés pedagógico y potencial turístico). Analizando el riesgo de deterioro a través de las actividades que más repercuten en la conservación de los yacimientos se pueden determinar también las medidas de protección más convenientes en cada caso.

Actuaciones paleontológicas realizadas desde el Servicio de Patrimonio Histórico durante 2002.

Gregorio Romero Sánchez

Servicio de Patrimonio Histórico (Dirección General de Cultura). E-mail: gromero@um.es

A las colaboraciones que el Servicio de Patrimonio Histórico presta en las distintas intervenciones paleontológicas que periódicamente se realizan en Murcia (Cueva Victoria, Quibas, Sima de las Palomas, Cueva Negra...), hay que añadir el descubrimiento de dos huellas fósiles del Mioceno superior en el paraje de El Tale (Abanilla) y su traslado al Aula de la Naturaleza de Rambla Salada (Fortuna), donde permanecen

expuestas. Esta intervención, llevada a cabo por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura, ha contado con la inestimable colaboración del Servicio de Ordenación y Gestión de los Recursos Naturales de la Dirección General del Medio Natural.

Por otro lado, durante el 2002 se han llevado a cabo excavaciones en los yacimientos paleontológicos de Los Brianes y Casa Grande, ambos situados en las faldas de la Sierra de Carrascoy. El registro fósil recuperado en estos puntos ha sido bastante pobre, reduciéndose a escasos restos óseos mal conservados de sirenios de edad tortoniense (6-8 millones de años aproximadamente). Una de las actuaciones más interesantes encaminada a la protección y conservación del patrimonio paleontológico regional ha sido el estudio de las principales series de ammonites del Jurásico, entre las que sobresalen las ubicadas en las sierras de Quipar (Cehegín), Lugar y Corque (Fortuna) y Ricote. Este trabajo de marcado carácter patrimonial será publicado próximamente en una revista de reconocido prestigio internacional.

La Sima de Las Palomas del Cabezo Gordo (Dolores de Pacheco, Torre Pacheco, Murcia): campaña de excavación y avance de investigaciones en 2002.

Michael J. Walker, FSA y José Gibert i Clois

Área de Antropología Física, Universidad de Murcia, Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia. walker@um.es. <http://www.um.es/antropfisica>

Instituto Paleontológico "Dr. M. Crusafont", Departamento de Zoología y Antropología Física de la Diputación de Barcelona, Facultad de Biología Carrer de l'Escola Industrial 23, 08201 Sabadell, Barcelona

La campaña transcurrió entre el 23 de julio y 13 de agosto de 2002. La excavación se desarrollaba en tres zonas interiores de la sima, denominadas los cortes superior, intermedio e inferior. Todo el sedimento excavado del corte superior es transportado y lavado sobre tamices geológicas de acero inoxidable (con mallas de 8, 6 y 2 mm) en las instalaciones de la empresa Cabezo Gordo SA, porque su antigüedad del Pleistoceno Superior impone la más rigurosa vigilancia.

En 2001 el sedimento excavado del corte inferior había proporcionado algunos elementos de deposición reciente y en la campaña del 2002 se procedió a profundizar en este sector para definir el espesor del relleno y su relación con el sistema cárstico. Se demostró que el "nicho" del corte inferior acaba inmediatamente en una colada estalagmítica con señales de meteorización, fuertemente inclinada hacia el interior del sistema cárstico, anulando, así, cualquier posibilidad de conexión aquí con el exterior, y que el relleno de sedimento estaba adosado a la citada colada. Se bajó metro y medio en este sedimento con respecto a la profundidad alcanzada en la campaña anterior, hasta que la colada desapareciera bajo el testigo opuesto del sector. Por otra parte, tres lascas paleolíticas de sílex patinado, sin retoque, fueron excavados, por lo cuál se

debe concluir que el relleno ha sufrido remoción, con verosimilitud por causa hidráulica en relación con fluctuaciones del nivel freático, además de operaciones mineras.

La excavación de la campaña del 2002 en el corte superior se efectuó en las denominadas extensiones, o zonas de ampliación, septentrional y lateral (occidental), que fueron iniciadas en 2001 del sector bajo excavación en campañas anteriores. Conviene recordar, que la segunda etapa de la campaña del 2001 siguió las pautas de la decisión táctica –tomada ya en el 2000- de suspender temporalmente la excavación en profundidad de la columna de breccia (en el sector bajo excavación en campañas anteriores) para ampliar el área del corte superior en la capa IA hacia el N y O. La razón fue la facilitación de la investigación manual de la capa superior en dos zonas contiguas con el corte abierto –en las donde el relleno sedimentario seguía estando colmatado hasta el techo rocoso de la cavidad cárstica- mientras que el espacio vaciado en las campañas anteriores ofreciera el acceso cómodo al relleno contiguo por parte de excavadores a pie ya que sería imposible alcanzar y excavar la parte más alta de este desde una situación más abajo.

Aún así, la extensión septentrional tenía que limitarse a una distancia de los 0,9 metros del área excavada del corte superior en las campañas anteriores, siendo esta limitación definida por el alcance de los brazos del personal excavador que debieron realizar el trabajo manual bajo la visera rocosa que se aproximaba al relleno sedimentario, sobre el testigo de 1,1 metros de longitud correspondiente a la anchura del corte superior anteriormente excavado. La reducción sigue por capas arbitrarias de 5 cm de espesor hasta que no se vislumbren cambios litoestratigráficos. Así pues, en 2001 se habían excavado las capas IAa, IAb, IAc, IAd, IAe, IAf y IAg en esta ampliación septentrional del corte superior. La propia presencia física de los miembros del equipo que realizaron dicha labor impedía que se avanzase tan rápidamente la excavación de la ampliación occidental a su izquierda (la extensión lateral), por lo cuál al concluirse la campaña la excavación aquí se quedaba en la capa IAa, cuya reducción se dificulta por una especie de talud irregular de bloques y losas que habían penetrado en el sedimento interior en tiempo prehistórico, como ya se había constatado en el perfil de la excavación en campañas anteriores. La ampliación occidental se limitó a apenas 0,6 metros del relleno entre el corte previo y la visera rocosa descendiente que separa el interior de la cavidad del espacio abierto de la sima, siendo asequible desde la torre de andamiaje la breccia externa a la citada visera.

En 2002 la excavación de la nueva extensión septentrional correspondió a los niveles IAh, IAi, IAj y IAk, pero la labor principal fue dirigida a la nueva extensión occidental o lateral con la excavación de los niveles IAb, IAc, IAd, IAe, IAf, IAh y IAi, hasta aproximar al desnivel de 2,195 m bajo nuestro punto de referencia planimétrica en la reja de protección superior. Este descenso se está acercando al comienzo de la capa 2, definida en el área excavada antes de efectuar las nuevas ampliaciones, y puesto que en esta área, de apenas 1,5 metros cuadrados, la excavación fue suspendida con la reducción en 0,65 m al nivel 2 m, falta un poco más de dicha profundidad de reduc-

ción para la exposición del nivel 2m sobre la totalidad de la zona bajo investigación; probablemente la campaña del 2003 –y quizás también del 2004- se dedicará a esta tarea cuya finalidad es abrir una amplia área de casi 3 metros cuadrados donde se podrá continuar la excavación de los niveles inferiores del bloque superior de la columna de breccia fosilífera en campañas siguientes. Conviene recordar, que el nivel 2m está casi al mismo nivel del lugar -que se encuentra justamente en el límite de nuestra ampliación occidental del 2001- donde los maxilares de un Neanderthal fueron extraídos de la pared de la sima en 1991 por el ecologista Juan Carlos Blanco Gago durante un descenso por rápel. Cabe la posibilidad de que otros fragmentos del cráneo neanderthalense están aun por descubrir en dicho lugar.

La decisión táctica de ampliar el área del corte superior en el 2001 desde luego fue acertada en cuanto a los restos fósiles del Hombre de Neanderthal (*Homo sapiens neanderthalensis*). La campaña del 2002 en las zonas de ampliación proporcionó un diente canino de adulto (del nivel IAi de la extensión septentrional, al 9VIII02) y un diente canino deciduo (del talud entre los niveles IAe y IAh de la extensión lateral, al 29VII02), que se suman a la producción de restos del Neanderthal en la zona de ampliación en 2001 que fueron una pieza dentaria molar permanente en un pequeño fragmento maxilar; otro diente molar permanente separado; una pieza dentaria molar decidua separada; otro diente molar deciduo separado; un fragmento de otra pieza dentaria molar decidua; un hueso falangeal de un dedo probablemente del pie; un fragmento diafisario probablemente femoral. Estos restos esqueléticos neanderthalenses representan un avance considerable en la recuperación de la riqueza de la Paleontología Humana del yacimiento, que ahora ha proporcionado más de cien restos de valor incalculable desde que la investigación comenzó en la sima hace ya una década. Además de los restos de los homínidos neanderthalenses, fueron recuperados importantes elementos musterienses del Paleolítico Medio y abundantes restos paleontológicos de la fauna del Pleistoceno Superior.

Un programa del análisis paleopalinológico en el corte superior de la Sima de las Palomas fue realizado por el profesor de Botánica de la Universidad de Murcia, el Dr. José Sebastián Carrión García. Los resultados están en vías de publicación en la revista internacional de lengua inglesa *Global Ecology and Biogeography*.

En 2002 se inició la excavación de una zona de altura intermedia en la columna fosilífera de breccia, que hemos llamado el corte intermedio, cuya estrecha superficie horizontal estaba a 5,30 metros encima de la base de la torre del andamiaje. La excavación se efectuó desde una plataforma de andamiaje frente a dicha superficie, la cual ofrecía la forma de "estante" o "alféizar" que cerraba la parte inferior de la columna de breccia cuyo aspecto externo hasta aquí ofrece una inclinación de 80-85° pero que arranca del "estante" en forma de pared vertical hasta alcanzar el corte superior. La estrecha superficie del corte intermedio es irregular. Con arbitrariedad, la reducción en profundidad de 0,30 metros del sedimento desde dicha superficie fue denominada el nivel 900a1 y la reducción de otros 0,20 metros a continuación fue designada el

nivel 900a2. La labor de excavación no aportó restos paleontológicos o paleolíticos. Es posible que en la parte inferior de la columna de breccia, especialmente aquella externa inclinada a 80-85°, hay losas y tierra desprendidas de la columna más arriba del corte intermedio, aunque la excavación que hemos iniciado aquí está permitiéndonos a limpiar el perfil vertical y apreciar cuáles puedan ser lentes de sedimento continuas con aquel. Este trabajo está en fase inicial y continuará en la campaña del 2003.

Las consideraciones oportunas que se ofrecen a continuación sobre el relleno sedimentológico del corte inferior son fruto de una reflexión profunda, en la que ha contribuido la colaboración del hidrogeólogo, el Dr. Tomás Rodríguez-Estrella, profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena. La excavación de este corte se encuentra frente al pie de la torre de andamiaje en la base de la galería principal de la sima, tanto vertical como longitudinalmente, en sedimentos que rellenan completamente una galería diminuta, o "nicho" cárstico. En manera de recapitulación, se recuerda que las campañas anteriores pusieron de relieve que escombros y tierra oscura de la remoción minera recubrían sedimentos sin losas y sin apenas resto paleontológico o paleolítico alguno, aunque hicieron acto de presencia algunas manchas rojizas en la tierra que incluso podrían sugerir la presencia de una antigua fundición efímera o incluso la remoción por obras mineras, además de un hueso solitario de un mamífero, posiblemente doméstico. Los perfiles del corte ofrecían un aspecto coherente con una deposición no muy antigua. El bloque superior fue conformado por piedras y losas en tierra suelto, a veces separadas por huecos, indicando que la acumulación fue muy reciente, causada sin duda por la labor minera. El bloque inferior, sin embargo, fue más compacto, de tierra de diversos colores, aunque con una dispersión difusa que lejos de señalarnos capas estratigráficas dio un aspecto a los perfiles como de mármol o porfiria. Semejante aspecto desordenado suele ser típico de la rápida remoción antrópica en el pasado pero tampoco se pudo descartar la posibilidad de que algunos niveles profundos se originaran en el Pleistoceno.

En 1998 la reducción del relleno sedimentológico puso de relieve que la galería pequeña, o el "nicho", penetraba tres metros en dirección paralela al túnel de acceso minero, estando a unos tres metros más abajo del mismo. Se planteó entonces la conjetura de que el relleno no fuera muy antiguo, siendo quizás el producto de sedimentación freática en una red cárstica alimentada por la presión hidrostática otrora de acuíferos ascendentes desde una zona subálvea vecina del Campo de Cartagena. O sea, que quizás no tenga nada que ver con la acumulación de la columna de breccia -ni siquiera en la base- si ésta hubiera sido separada de la zona del corte inferior por una pared rocosa vertical que quizás fuese desmantelada en gran parte por la actividad minera -parecen haber vestigios de semejante separación antigua-. La primera conjetura fue inexacta, según demostraba la campaña del 2001 pero la noción encerrada en ella parece tener relevancia para la formación de la columna de breccia de la parte inferior detrás del pie del andamiaje, como se explica abajo. Por otra parte, la ladera de la montaña está a apenas 20 m de distancia del extremo del "nicho" cársti-

co, al que se transmite con gran claridad cualquier golpe efectuado afuera en la roca de la ladera. Es decir, que tampoco se excluía toda posibilidad de comunicación mediante diaclasa o cavidad cárstica con el exterior. Dicha posibilidad se nos planteaba cuando la excavación del relleno del "nicho" en las campañas de 1999, 2000 y 2001, ponía de relieve la presencia de niveles en una profundidad de entre 2 y 2,75 metros con respecto al piso de la galería principal (enumerados con arbitrariedad como 1001rr, 1001ss, 1001tt, 1001uu, 1001vv, 1001ww, 1001xx y 1001yy, 1001zz, 1001aaa, 1001bbb, 1001ccc, 1001ddd, 1001eee) que se caracterizaban por una apabullante abundancia de restos de microfauna, algunos con manchas negras, además de fragmentos diminutos de carbón, que indicaban los efectos del fuego en el pasado. También había algunos huesos quemados de tortugas y mamíferos carnívoros mayores, además de restos quemados y no quemados de mamíferos mayores. Ante la presencia de todos aquellos restos, se consideró necesaria la recuperación completa de ellos mediante tamización por lavado tedioso de la tierra excavada del corte inferior en el "nicho". En la campaña del 2001 esta metodología minuciosa había dado un resultado inesperado que demuestra que la formación del relleno y su contenido fueron afectados en época moderna sin lugar a dudas, porque el lavado del sedimento excavado proporcionó dos clavos de hierro y un gancho del mismo. Además, la propia excavación manual descubrió un agujero circular de apenas 5 cm de diámetro y de varios centímetros de profundidad, como si correspondiera a la forma de un mango o astil de madera que luego se descompusiese sin que transcurriera el tiempo necesario para que el agujero se rellenara de tierra.

También la excavación del 2001 había demostrado que el "nicho" está cerrado por concreción estalagmítica -con aspecto "meteorizado" por estar en vías de descomposición- sobre la que parecen ser adosadas las capas con los mencionados restos de fauna: por lo cuál estos jamás pudieron entrar por acceso horizontal del exterior. La formación de dicha concreción probablemente corresponde al mismo período de las estalagmitas -también en vías de descomposición- que hacen acto de presencia en el extremo nororiental de la galería principal, que probablemente fue el extremo interno de la misma diaclasa -libre de sedimento- en la que el "nicho" ocupa el extremo suroccidental. Por otra parte, tanto el desnivel de los citados restos de fauna respecto al pie del andamiaje y de la columna de breccia expuesta en la galería principal, como de los restos del hierro, dificultan cualquier conjetura de que los restos quemados del "nicho" fuesen el producto de homínidos del Pleistoceno Medio reciente o Superior inicial, aún si hubiesen caído desde la boca de la sima. Incluso, la ausencia de acceso directo horizontal al "nicho" del exterior, y el desnivel de aquel respecto a algunas lentes de sedimento quemado presentes en la columna de breccia en la galería principal cerca del pie del andamiaje, hacen imposible pensar que estas correspondieran a hogares de los homínidos en la galería principal.

En la campaña del 2002 se continuó la labor de la reducción manual del relleno sedimentológico del "nicho" del corte inferior para investigar su relación con el sistema

cárstico. Se bajó metro y medio en este sedimento con respecto a la profundidad alcanzada en la campaña del 2001, hasta que la colada estalagmítica que lo delimitaba desaparecía bajo el testigo opuesto del sector. Por otra parte, tres lascas paleolíticas de sílex fueron excavadas, sin retoque y con patina, siendo estas las primeras piezas paleolíticas procedentes del corte inferior pese a varias campañas de excavación en el. La conclusión más verosímil es que sedimentos del Pleistoceno en situación inferior del sistema cárstico fueron sometidos a remoción considerable, no sólo por la labor minera, sino además, por causa hidráulica en relación con fluctuaciones del nivel freático. Si realmente podrían tener interés paleoantropológico o no estos sedimentos inferiores del corte inferior, dependería mucho de la antigüedad de los restos faunísticos, especialmente los quemados, por lo cual se quiere intentar aplicar a diferentes elementos la metodología "AMS" del radiocarbono (mediante el acelerador de partículas y la espectrometría de masas) del prestigioso Oxford University Research Laboratory for Archaeology and the History of Art, (RLAHA), que podría separar elementos coetáneos con la minería reciente de otros paleolíticos, porque una abundancia de fechas paleolíticas podría favorecer una estrategia arqueológica de ampliación de la excavación del corte inferior para seguir investigando sus sedimentos inferiores en la galería principal.

La evolución de los rellenos, y del galería principal, parece haber sido de la siguiente manera:

(1) Hace 130.000 a 120.000 años, en el último período interglacial de condiciones climáticas húmedas, un acuífero cargado de agua subálvea rellenaba la sima de agua desde abajo. Así pues, los homínidos de tipo pre-Neanderthal que entonces visitaban el lugar en la ladera sólo vieron un pozo de agua donde está la boca actual de la sima. Los restos de sus hogares al lado de este pozo los barrían hacia el agua, en la que descendían y llegaban a conformar lentes de tierra quemada 18 metros más abajo, actualmente visibles en la parte inferior de la columna de breccia de la sima.

El proceso hidrosedimentológico explica de manera sencilla tanto la estratificación sedimentológica de la parte inferior de la columna de breccia detrás del pie del andamiaje, como el dato de que el análisis geofísico-cronológico mediante la metodología geofísica de la luminescencia óptica de sedimento (OSL) de una muestra tomada a sólo media altura de la columna proporcionó una determinación máxima de 157.000 ± 22.500 años, probablemente debido a la insuficiencia de la exposición de los minerales, en el momento prehistórico de deposición, a la luz necesaria para rebajar la señal a cero (determinación facilitada por los Dres. M. S. Tite, S. Hall y E. Rhodes del Oxford University Research Laboratory for Archaeology and the History of Art). Por consiguiente, esta determinación no es incompatible con determinaciones por el método geofísico del torio-uranio (Th-U) sobre muestras de carbonato de calcio del pie de la columna de breccia de 117.000 ± 29.000 años y $118.000 (+20.000 - 16.000)$ años en un sitio y $124.000 (+20.000 - 15.000)$ en otro (véanse: Sánchez-Cabeza, J-A., J. García-Orellana, y L. Gibert. 1999. Uranium-Thorium Dating of Natural

Carbonates: Application to the Cabezo-Gordo Site (Murcia, Spain). En *The Hominids and their Environment during the Lower and Middle Pleistocene of Eurasia*, Proceedings of the International Conference of Human Palaeontology, Orce 1995/Los homínidos y su entorno en el Pleistoceno inferior y medio de Eurasia, Actas del Congreso Internacional de Paleontología Humana, Orce 1995, ed. por J. Gibert Clols, F. Sánchez, L. Gibert, y F. Ribot Trafi, pág. 261-68, Orce: Ayuntamiento de Orce, Museo de Prehistoria y Paleontología 'J. Gibert'.

(2) Durante la primera parte del último período glacial el nivel freático descendió y la sima se rellenaba de tierra y losas, caídas desde la boca: hasta que esta se transformaba en un piso de tierra con piedras bajo la visera, que fue cuando el Hombre de Neanderthal lo eligió como abrigo de habitat, decenios de milenios después. Aún después, todo el relleno acumulado en el abrigo fue tapado por una fina capa estalagmítica, que pudo ser coetánea con las formaciones estalagmíticas en las galerías principal y pequeña, mencionadas antes.

Es probable que una pendiente rocosa es el resto de una pared rocosa que separaba la sima (con el relleno de breccia) de la diaclasa vertical (libre de sedimento) entrada por los mineros (al pie de la cual está el "nicho" descubierto por nuestro corte inferior) -conformando así, dos de nada menos que tres unidades, subterráneas e incomunicadas hasta su unión por los mineros por una labor que ahora se puede reconstruir.

(3) Ellos ensancharon la entrada vertical de la diaclasa y construyeron en ella el revestimiento de bloques donde todavía se aprecia el descansillo entre sus escaleras inferior y superior, que serían de madera. Años después agilizaron el acceso por crear el túnel horizontal por barrenos -la dinamita fue inventada en 1875 y sobre 1913 la minería cesaba en el Cabezo Gordo-. Esto implicaba la ampliación del espacio subterráneo para recibir el acceso interior del túnel. Esta fue conseguida por el desmantelamiento de la pared norte con el consiguiente descubrimiento de la breccia escondida detrás y probablemente también, el desmoronamiento de gran parte de esta causando así la reapertura casual de la boca de la sima, dando la forma actual a la galería principal.

Por otra parte, el nivel del acceso horizontal está a casi tres metros por encima tanto de los niveles con restos de hierro excavados en el corte inferior en el "nicho" cárstico bajo la diaclasa, como la puerta cuadrada artificial donde los mineros habían perforado la pared del extremo interior de la diaclasa para ganar acceso al tercer elemento del actual complejo subterráneo, que era otra diaclasa diagonal en la que una galería cárstica, otrora vadosa, baja hacia otra sima donde la cueva acaba.

Dados los escasos metros de profundidad que tenía el filón del mineral de hierro en la superficie donde aparece la diaclasa que los mineros habían ensanchado, cuesta creer que tanto esfuerzo y empeño tuvieron el metal como meta. Más razonable es la conjetura de que buscaban agua para atender a las necesidades de otras explota-

ciones mineras cercanas -cabe añadir, que una puerta cuadrada artificial similar da acceso a una galería final con agua en la Cueva del Agua a unos 800 metros al Norte de la Sima de las Palomas-.

Es posible que la presión hidroestática de algunos acuíferos pudiese sostener agua al nivel correspondiente a la sima interior terminal antes del descenso generalizado del nivel freático por sobreexplotación de acuíferos en la llanura colindante del Campo de Cartagena durante el siglo XX. La citada Cueva del Agua todavía contiene agua sostenida a un nivel de al menos 15 metros encima de la llanura y no sería impensable que durante el siglo XIX otros acuíferos pudiesen alimentar bolsas de agua elevadas a niveles aun superiores -la sima terminal de que nos ocupamos estaría aproximadamente a 25 metros sobre el nivel de la llanura abajo-.

Si hace siglo y medio filtrase agua de manera difusa en la vaguada próxima a la Sima de las Palomas, a quizás cinco metros bajo la actual entrada del túnel horizontal, habría sido normal que mineros buscasen la forma más eficaz de sacarla. Y si esta implicó adentrarse en la cueva, se supone que les había resultado infructuosa toda labor de buscar acceso directo por donde salía la filtración en la ladera -haciendo improbable la existencia de una galería natural de comunicación desde el exterior a nivel inferior, adecuada para el paso de animales-.

Es posible que los restos de aves, roedores, murciélagos y algún que otro animal doméstico, en los niveles inferiores del corte inferior, tengan relación directa con la actividad laboral que los fragmentos de hierro implican, aunque otros -p.ej. huesos quemados de tortuga, mamíferos carnívoros- podrían ser coetáneos con las tres piezas paleolíticas encontradas en la campaña del 2002. Cabe la posibilidad de que una red cárstica de galerías freáticas, actualmente rellenas de sedimento, uniese las distintas diaclasas en sus bases, y que oscilaciones del nivel freática en dicha red subálvea permitiera la dispersión de elementos paleolíticos y paleontológicos del Pleistoceno por el hipotético sistema cárstico inferior. Con gran probabilidad, la diaclasa entrada por los mineros había estado abierta durante varios siglos y en ella se acumulaban muchos huesos de la fauna, por otra parte peligrosos para mineros calzados con alpargatas abiertas -que recogieron todo y lo prendieron fuego justamente en el lugar del "nicho" del que el humo saldría fácilmente por la diaclasa -donde sabían que jamás merecería la pena excavar por haber comprobado la ausencia de comunicación horizontal con el exterior-. Entonces recubrieron los restos quemados rápidamente con tierra que quizás había obturado la galería de la diaclasa diagonal interior y quizás rompieron una pala cuya lámina sería llevada al herrero pero cuyos clavos y astil se quedaron enterrados. La labor de adecuación de ambas diaclasas para la extracción del agua implicaría reducir la distancia vertical por la que habría que subir el agua, sea en cubos con sogas y poleas, sea en odres y pellejos subidos a cuestras. Ayudaba a cumplir este objetivo el rellenar con tierra y piedras los tres metros inferiores de la

diacasa de acceso (sobre las que bajaría un pasillo inclinado hacia la mencionada puerta cuadrada) después de haber averiguado que la diacasa de la entrada no daría acceso directo alguno al agua codiciada. Este relleno evitaría la necesidad de subir todos los escombros del trabajo subterráneo a la superficie y también algunos bloques serían empleados en la construcción del revestimiento para el descansillo de las escaleras de madera. Luego el nivel artificial así establecido determinaría, además, el nivel del túnel horizontal, con la ventaja adicional de acortar el recorrido de aquel y el trabajo y el coste de la dinamita implicados en su determinación. El túnel facilitaba la extracción del agua y su transporte por burros.

Este análisis de la evolución de la Sima de las Palomas es apoyado por otro dato, nuevo e importante, que nos llegó nada más concluir la campaña del 2001. Este dato favorece la noción de un período suficientemente largo para la colmatación de una columna de breccia de 18 m de profundidad en la sima durante el Pleistoceno Superior antiguo. Hasta ahora habíamos considerado que el período tendrá que ser entre hace 130.000-120.000 años y 60.000-50.000, según determinaciones por el Departamento de Física de la Universidad Autónoma de Barcelona mediante el método del torio-uranio sobre las muestras comentadas arriba de carbonato de calcio del pie de la columna de breccia y otra de 56,000 (+13,000 -10,000) años procedente de una capa dos metros más abajo de la excavación actual del corte superior (Sánchez-Cabeza, et al., op.cit.).

El nuevo dato, que nos fue comunicado en septiembre de 2001, procede del fragmento quemado de hueso animal, que había sido separado de una hemimandíbula del Hombre de Neanderthal a la que fue cementado por carbonato de calcio cuando apareció durante nuestra campaña del 1998 en el corte superior. El fragmento quemado ha sido fechado en 34.450 ± 600 BP (OxA-10666) mediante la metodología del radiocarbono acoplada al acelerador de partículas y el espectrómetro de masas ("AMS") por los Dres. R.E.M. Hedges y T.F.J. Higham del prestigioso Oxford University Laboratory for Archaeology and the History of Art, gracias a la colaboración entre nuestro proyecto y la universidad oxoniense, cuyo catedrático de la Arqueología del Paleolítico, el Dr. Derek Roe, es miembro oficial de nuestro Proyecto PB98-0405 de I+D de la DGES del MEC sobre los yacimientos murcianos de la Sima de las Palomas y la Cueva Negra del Estrecho del Quípar.

Se está elaborando un Proyecto de más dataciones de la Sima de las Palomas por el laboratorio oxoniense, tanto del corte superior como del inferior, para la convocatoria ORAD-2003 por una subcomisión del National Economic Research Council del Reino Unido –que por otra parte ha reservado una subvención económica de consideración al Oxford University Research Laboratory for Archaeology and the History of Art, (RLAHA)- sobre la aplicación de la metodología "AMS" del radiocarbono. Dicho proyecto será presentado por el arqueólogo del citado laboratorio oxoniense, el Dr. Thomas Higham, que será investigador oficial de nuestro nuevo Proyecto

BOS2002-02735 concedido para el trienio 2003-2004-2005 en noviembre del 2002 por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Dirección General de Investigación). La fecha por "AMS" de 34.450 ± 600 BP del corte superior pone de relieve tanto el período de aproximadamente 85.000 años para la acumulación de los 18 metros de la breccia actualmente visible, como el solapamiento de los niveles del corte superior con restos humanos neanderthalenses con el comienzo en la Península de la presencia del Homo sapiens sapiens responsable del Paleolítico Superior en muchos yacimientos.

Los últimos veinte años de la investigación paleoantropológica y del Paleolítico demuestran que tal solapamiento fue absolutamente cierto en el Suroeste de Europa. Cada vez se encuentran más yacimientos que lo implican. La sorpresa grata para nosotros es que el corte superior de la Sima de las Palomas se encuentra entre ellos. En septiembre del 2001 uno de nosotros (M.J.W.) presentó un adelanto de los nuevos datos en el Congreso celebrado en Lieja (Bélgica) de la Unión Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas de cuya comisión sobre patrones de asentamiento del Paleolítico Medio forma parte, que fue recibido con gran interés y entusiasmo por los especialistas internacionales, debido a su coherencia con el nuevo concepto del período entre 40.000 y 30.000 años en Europa que se está plasmando ahora.

El trabajo de comparación y contrastación osteológica es muy lenta y difícil y varios licenciados en Biología -especialmente D. Alfonso Legaz López y D. Antonio López Jiménez, además de 4 alumnos internos de la Licenciatura de Biología que están ayudando con dicha labor, meticulosa y rigurosa pero tediosa, que por otra parte es fundamental para la correcta asignación de los múltiples elementos diferentes del esqueleto -generalmente incompletos debido a la fragmentación pretérita y la erosión- a la gran multiplicidad de las especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces, que sólo se puede acometer a través de la formación de la colección comparativa, continuamente abierta a la investigación en vías de proceso de desarrollo continuo. Agradecemos la aceptación de nuestra solicitud por parte de la Dirección General de Cultura de albergar la colección para su ordenación científica en las dependencias que han sido expresamente adecuadas para esto en la Facultad de Biología, para facilitar así la clasificación y el desarrollo de la colección comparativa.

En noviembre del 2002 fue concedido el Proyecto BOS2002-02735, del que M. J. Walker es Investigador Principal, con duración del trienio 2003-2004-2005, para la investigación de la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo y la Cueva Negra del Estrecho del Quijar, por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Este nuevo Proyecto I+D trienal -nuestro tercer proyecto trienal ministerial- permitirá el desarrollo de diversos análisis técnicos y metodológicos y la adecuación de infraestructura de laboratorio, imprescindibles para el avance del estudio de los materiales de la Cueva Negra. Conviene comentar, que un investigador oficial del nuevo Proyecto es el arqueólogo el Dr. Thomas Higham del prestigioso Oxford

University Research Laboratory for Archaeology and the History of Art, que sustituye al Dr. Derek Roe de dicha Universidad, cuya jubilación se acerca en 2003.

Se recuerda que en noviembre del 1999 fue concedido el Proyecto PB98-0405 para el trienio 2000-2001-20002 para la investigación de la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo y la Cueva Negra del Estrecho del Quípar, por la Dirección General de Enseñanza Superior (DGES) del Ministerio de Educación y Cultura. Durante el 2002 hubo diversos intercambios y otras actividades científicas en relación con el desarrollo del Proyecto, que han permitido visitas recíprocas de los abajo firmantes a sus respectivas instituciones para desarrollar la labor científica, además de visitas a los yacimientos por otros firmantes del Proyecto (por ejemplo, el profesor Dr. Tomás Rodríguez Estrella de la Universidad Politécnica de Cartagena), y de M. J. Walker a la Universidad de Oxford (dos veces) para relacionarse con el catedrático de Arqueología Paleolítica, el Dr. Derek Roe, que es también firmante del Proyecto PB98-0405, y con el Dr. Thomas Higham del Oxford University Laboratory for Archaeology and the History of Art, que será investigador oficial del nuevo Proyecto BOS2002-02735.

En 2002 regresó a España, desde el Museo de Historia Natural de Viena, la exposición itinerante -del que M. J. Walker es asesor científico- sobre los Neanderthal en Murcia y las excavaciones en la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo y la Cueva Negra del Estrecho del Quípar: "Proyecto Homo -Homínidos, Tecnología y Medio Ambiente en el Pleistoceno Medio y Superior Inicial: Europeos Arcaicos y Neanderthales-". Al regresar a España, se expuso primero en el Museo de la Ciencia y del Agua del Excm^o. Ayt^o. de Murcia durante el primer trimestre del 2002 y después en el Museo Paleontológico de la Excm^a. Diputación de Barcelona en Sabadell por un período similar, antes de ofrecerse en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Oxford en el mes de septiembre del 2002. Esta exposición fue cofinanciada con 150.000 euros por la Comisión Europea (Proyecto 2000-0820CLTCA1A), siendo asumida una cantidad similar por parte de las instituciones participantes.

Durante 2002 diversos trabajos científicos sobre la Sima de las Palomas han sido aceptados por publicación durante 2003: entre ellos un artículo en vías de publicación en la revista internacional *Global Ecology and Biogeography* de lengua inglesa, un capítulo en un libro sobre *Settlement Dynamics in the Middle Stone Age and Middle Paleolithic Vol. 2*, cuyo editor es el Dr. Nicholas Conard, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Tübinga (el libro se publicará en inglés por Kerns Verlag en la serie "Tübingen Studies in Prehistory"), y otro (también en inglés) en las *Acts of the XIV Congress of the International Union of Prehistoric and Protohistoric Sciences*, September 2-8, 2001, Liège, cuyo editor general es el Dr. Marcel Otte, catedrático de Arqueología Prehistórica de la Universidad de Lieja, en la serie "ÉRAUL, Études et Recherches Archéologiques de l'Université de Liège".

Estos trabajos nuevos ponen de relieve que la investigación de la Sima de las Palomas indica un medio ambiente desaparecido, con características de "refugio" gla-

cial, conformado por el solapamiento alrededor de la cueva de varios biotopos o zonas de hábitat ecológico diferentes: (a) lagunas, pantanos y cauces con bosque templado, (b) bosque mixto abierto, (c) sábana y estepa abierta, además de (d) los acantilados y escarpados del Cabezo Gordo. El análisis paleoambiental de diversos yacimientos musterienses con secuencias estratigráficas importantes de Europa pone de relieve que muchos están situados en el área de solapamiento entre varios biotopos pretéritos, y no uno solo (especialmente cuando sean conservados suficientes restos avinos capaces de permitir la identificación específica ya que algunas aves son indicadores precisos de aspectos ambientales muy particulares). Se nos sugiere la conjetura razonable de que la predilección del Hombre de Neanderthal para la Biodiversidad ofrecida en tales zonas de "refugio" excepcionales, podría explicar la desigualdad que a menudo se percibe entre una distribución paleogeográfica escasa de lugares de hábitat con secuencias largas y la abundancia de lugares de conjuntos o hallazgos del Paleolítico Medio de estratigrafía efímera o inexistente ya que estos suelen estar conformados por la monotonía de biotopos únicos.

Se agradece la concesión del disfrute durante el período de la campaña de las dependencias del Centro Cívico y Polideportivo de Dolores de Pacheco por parte del Excmº. Aytº. de Torre Pacheco y la alcaldía pedánea de Dolores de Pacheco. También se agradece la colaboración de voluntarios de diversos centros nacionales e internacionales.

La Cueva Negra del Estrecho del Quípar (La Encarnación, Caravaca de la Cruz, Murcia): campaña de excavación y avance de investigación en 2002.

Michael J. Walker, FSA y Mariano López Martínez

*Área de Antropología Física, Departamento de Zoología y Antropología Física, Facultad de Biología, Universidad de Murcia, Campus Universitario de Espinardo, 30100 Murcia
<walker@um.es> <http://www.um.es/antropfisica>*

La campaña transcurrió entre el 2 y 22 de julio de 2002. La excavación arqueológica fue efectuada en la cueva en las cuadrículas métricas C2a, C2d, C2e, C2g, C2h, C3a, C3d y C3g. La estrategia de la excavación de una sola área continua, por escalones y parciales testigos temporales, que fue emprendida en las campañas anteriores, ha venido ofreciendo diversas ventajas ya que reduce el peligro del colapso de sedimentos (algunos fueron socavados en 1997 por la inundación de sectores profundos debido a fuertes lluvias) y facilita, además, el acceso y la iluminación de los sectores interiores. El empleo del nivel láser es muy útil en la metodología de excavación escalonada. El lento proceso de la tamización por el lavado del sedimento excavado ha sido agilizado en 2002 gracias a la compra de una motobomba nueva por la asi-

gnación para infraestructura del Proyecto PB98-0405, que permite el bombeo de agua del río por manguera a dos bidones de 200 litros, de los que 4 mangueras permiten el riego de sendos conjuntos de tres tamices de acero inoxidable y malla reducente (8, 6 y 2 mm) -cada uno de 45 cm de diámetro- suspendidos de cuatro trípodes colocados en la explanada de la boca del gran abrigo.

Como en las campañas anteriores, el máximo desarrollo del proceso de profundización por excavación manual fue efectuado en la cuadrícula "directora" C2a, de un metro cuadrado, donde la campaña de 2002 descubrió grandes fragmentos de una capa de costra de tierra, endurecida y compactada, en niveles profundos -a continuación de aquellos excavados en el 2001- que en principio designábamos como 5h y 5i, aunque en la medida en que la excavación ponía de manifiesto que dicha tierra tapaba bolsas de tierra carbonizada, de extensión y profundidad considerables, los considerábamos como pertenecientes a una nueva unidad litoestratigráfica denominándolos así 6a y 6b, seguidos por el 6c de características parecidas en el que dos elementos paleolíticos hicieron acto de presencia pero cuya excavación se quedó todavía incompleta al final de la campaña, a 4,15 m bajo la superficie del relleno del abrigo. La tierra carbonizada fue cuidadosamente recogida por el método estéril para evitar contaminación y facilitar la aplicación de análisis químico-físicos e isotópicos.

La excavación en 2002 de las cuadrículas C2d, 2e, 2g y C2h correspondió principalmente al nivel 3s -a 2 m bajo la superficie del relleno del abrigo- (aunque hubo que excavar primero el nivel 3r en la cuadrícula C2h), con la aparición de interesantes restos paleolíticos y de fauna, especialmente en las cuadrículas C2g y C2h: la C2g proporcionó un raspador en sílex con retoque marginal, un raspador carenado y una punta triangular, además de lascas, esquirlas y fragmentos de la talla del sílex. La excavación del nivel 3t proporcionó un fragmento grande de asta de ciervo en la cuadrícula C2g, a una profundidad de 2,05 m bajo la superficie del relleno del abrigo, cuya limpieza y consolidación antes de levantarlo frenaron el avance de los trabajos. El nivel 3t fue excavado también en la cuadrícula vecina C2d.

En la anterior campaña del 2001, los niveles superiores clasificados como 3f, 3g, 3h y 3i habían sido excavados en las cuadrículas métricas C2c, C2fG y C2i, con la identificación aquí de una zona de hábitat del Paleolítico Medio de interés extraordinario debido a la concentración de restos paleolíticos y de fauna a partir de la superficie del nivel 3g. La extensión ocupada por esta concentración es quizás la más importante que ha sido encontrada durante todas las campañas realizadas hasta la fecha. Por consiguiente, un objetivo prioritario de la campaña del 2002 fue la reducción hacia profundidad similar de las cuadrículas vecinas C3a, C3d y C3g, para ampliar, así, la zona de hábitat hacia la entrada. La superficie previamente alcanzada de estas cuadrículas correspondía al nivel 2il y al final de la campaña del 2002 habíamos conseguido profundizarlas a través de los niveles 2iil, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e y 3f, dejándolas listas para la excavación en 2003 de los niveles correspondientes a la zona del hábitat paleolítico

de las cuadrículas C2c, C2f y C2i; pese a la presencia esporádica de elementos de la talla paleolítica en sílex, cuarcita y caliza dolomítica, sin retoque, en diferentes niveles de las cuadrículas C3a, C3d y C3g, su escasez daba la tónica de los trabajos efectuados en ellas y permitió un avance relativamente rápido. 65 Elementos paleolíticos excavados durante la campaña fueron documentados por medición tridimensional de las coordenadas. La mayoría son fragmentos y esquirlas de la talla paleolítica, lascas sin retoque, nódulos y posibles percutores. Otros fragmentos de la talla son de tamaño tan reducido que su identificación fue sólo posible mediante el proceso del lavado del sedimento excavado sobre los tamices de malla fina de 2 mm. La gran mayoría de los elementos son de sílex aunque también hubo otros de dolomía silíceo y cuarcita. Los elementos faunísticos fueron recogidos por cuadrícula métrica y nivel (cada uno de 5 cm de profundidad), con una gran cantidad de elementos diminutos -fragmentos de cáscara de huevos de aves, dientes de roedores, fragmentos de huesos de micro-mamíferos, aves, reptiles y anfibios, etc.- recogida mediante el proceso del lavado sobre los tamices de malla fina de 2mm.

El trabajo de comparación y contrastación osteológica es muy lenta y difícil y varios licenciados en Biología -especialmente D. Alfonso Legaz López y D. Antonio López Jiménez, además de 4 alumnos internos de la Licenciatura de Biología que están ayudando con dicha labor, meticulosa y rigurosa pero tediosa, que por otra parte es fundamental para la correcta asignación de los múltiples elementos diferentes del esqueleto -generalmente incompletos debido a la fragmentación pretérita y la erosión- a la gran multiplicidad de las especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios, que sólo se puede acometer a través de la formación de la colección comparativa, continuamente abierta a la investigación en vías de proceso de desarrollo continuo. Agradecemos la aceptación de nuestra solicitud por parte de la Dirección General de Cultura de albergar la colección para su ordenación científica en las dependencias que han sido expresamente adecuadas para esto en la Facultad de Biología, para facilitar así la clasificación y el desarrollo de la colección comparativa.

En noviembre del 2002 fue concedido el Proyecto BOS2002-02735, del que M. J. Walker es Investigador Principal, con duración del trienio 2003-2004-2005, para la investigación de la Cueva Negra del Estrecho del Quípar y la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo, por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Este nuevo Proyecto I+D permitirá el desarrollo de diversos análisis técnicos y metodológicos y la adecuación de infraestructura de laboratorio, imprescindibles para el avance del estudio de los materiales de la Cueva Negra. Ya en noviembre del 1999 había sido concedido nuestro segundo proyecto trienal, el Proyecto PB98-0405 para el trienio 2000-2001-2002 para la investigación de la Cueva Negra del Estrecho del Quípar y de la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo por la Dirección General de Enseñanza Superior (DGES) del Ministerio de Educación y Cultura. Un investigador oficial de este Proyecto es el Dr. Derek Roe, catedrático de la Arqueología del

Paleolítico de la Universidad de Oxford. En nombre de nuestro equipo, él fue el ponente de un Proyecto ofrecido para evaluación en la convocatoria ORAD-2002 por una subcomisión del National Economic Research Council del Reino Unido que reservó una subvención económica al prestigioso Oxford University Research Laboratory for Archaeology and the History of Art (RLAHA) para la aplicación de la metodología "AMS" del carbono-14 (mediante el acelerador de partículas y la espectrometría de masas) a muestras orgánicas procedentes de diversos niveles en la Cueva Negra. Esta metodología podría llegar a la etapa final del Paleolítico Medio (50.000 a 30.000 aJC) aunque si los niveles sean más antiguos no podrán ser fechados por el radiocarbono.

Otra colaboración importante ha sido por parte del profesor titular de Botánica de la Universidad de Murcia, el paleopalinólogo Dr. José Sebastián Carrión García. La paleopalinología de la Cueva Negra, determinada sobre muestras tomadas entre Las capas 2b y 5e indica la presencia en el entorno de bosque mediterráneo húmedo con predominio de *Quercus*, tanto caducifolio como perenne, seguido por los pinos. Hubo árboles de entornos húmedos (avellano, abedul, fresno, olmo, sauce) pero también arbustos y plantas de secano característicos de biotopos prostratos y ecosistemas de estepa, y hasta taxones mediterráneos termófilos. Tanto la fauna avina como de mamíferos respalda la variedad biotópica en los alrededores de la Cueva Negra, y la identificación de patos buzeadores apuntan hacia la presencia de al menos un lago no muy lejos. La investigación geológica de la zona sugiere tanto la verosimilitud de un lago desaparecido a apenas un kilómetro al N. del yacimiento, que habría existido cuando la neotectónica del Pleistoceno Medio causaba el desvío del río Quípar que empezaba a salirse de su curso S.-N. hacia otro O.-E., aunque antes tanto este como el Argos alimentaron un lago extenso donde hoy está la ciudad de Caravaca. Además, hay vestigios de otro lago del Plioceno o Pleistoceno antiguo aguas arriba en el valle del Quípar, a unos 5 kilómetros al S. de la cueva. Se agradece la colaboración del profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena, el geólogo el Dr. Tomás Rodríguez-Estrella, también investigador oficial del Proyecto PB98-0405, en la evaluación de aspectos geológicos mencionados.

Aunque esas investigaciones no proporcionan datos precisos sobre la Geocronología de la Cueva Negra, dan cabida a hipótesis de trabajo de diversa índole al respecto, incluso la posibilidad de que el relleno sedimentológico correspondiera a una época más antigua a la mencionada arriba. En esta línea, conviene mencionar la colaboración del profesor titular de Paleontología de la Universidad de Granada, el geólogo y biólogo el Dr. Antonio Ruiz-Bustos, con el biólogo D. Alfonso Legaz López que está elaborando su tesina en la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia sobre el análisis de los roedores encontrados en las excavaciones: el reconocido especialista granadino en la evolución de estos micromamíferos confirma la presencia en la Cueva Negra de dientes molares del roedor extinto *Mimomys* que desapareció en

Europa occidental y central hace 250.000 años, al comienzo del Pleistoceno Medio reciente. Este dato nos impulsa a buscar metodologías geofísicas capaces de proporcionar fechas del Pleistoceno Medio (inasequible por el radiocarbono), como podrían ser la "OSL" (luminescencia óptica de sedimento), "ESR" (resonancia del "spin" electrónico), "TL" (termoluminescencia) y "Th-U" (torio-uranio).

En el 2002 fueron presentados los trabajos efectuados en la Cueva Negra del Estrecho del Quípar en 2001 en las Jornadas Regionales de Arqueología celebradas en Murcia. Durante la campaña del 2002 en la Cueva Negra se efectuó una filmación por la televisión local de Carava de la Cruz y se celebraron entrevistas con los medios de comunicaciones regionales. En 2002 regresó a España, desde el Museo de Historia Natural de Viena, la exposición itinerante -del que M. J. Walker es asesor científico-sobre los Neanderthal en Murcia y las excavaciones en la Cueva Negra del Estrecho del Quípar y de la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo: "Proyecto Homo - Hominidos, Tecnología y Medio Ambiente en el Pleistoceno Medio y Superior Inicial: Europeos Arcaicos y Neanderthales-". Al regresar a España, se expuso primero en el Museo de la Ciencia y del Agua del Excm^o. Ayt^o. de Murcia durante el primer trimestre del 2002 y después en el Museo Paleontológico de la Excm^a. Diputación de Barcelona en Sabadell por un período similar, antes de ofrecerse en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Oxford en el mes de septiembre del 2002. Esta exposición fue cofinanciada con 150.000 euros por la Comisión Europea (Proyecto 2000-0820CLTCA1A), siendo asumida una cantidad similar por parte de las instituciones participantes.

Durante 2002 diversos trabajos científicos sobre la Cueva Negra han sido aceptados por publicación durante 2003: entre ellos un artículo en vías de publicación en la revista internacional *Global Ecology and Biogeography* de lengua inglesa, un capítulo en un libro sobre *Settlement Dynamics in the Middle Stone Age and Middle Paleolithic Vol. 2*, cuyo editor es el Dr. Nicholas Conard, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Tubinga (el libro se publicará en inglés por Kerns Verlag en la serie "Tübingen Studies in Prehistory"), y otro (también en inglés) en las *Acts of the XIV Congress of the International Union of Prehistoric and Protohistoric Sciences*, September 2-8, 2001, Liège, cuyo editor general es el Dr. Marcel Otte, catedrático de Arqueología Prehistórica de la Universidad de Lieja, en la serie "ÉRAUL, Études et Recherches Archéologiques de l'Université de Liège".

Estos trabajos nuevos ponen de relieve que la investigación de la Cueva Negra indica un medio ambiente desaparecido, con características de "refugio" glacial, conformado por el solapamiento alrededor de la cueva de varios biotopos o zonas de hábitat ecológico diferentes: (a) lagos y ríos con bosque templado, (b) bosque mixto abierto, (c) sábana y estepa abierta, además de (d) los acantilados y escarpados de montaña -que predominan en el actual paisaje monótono, abierto y seco, con matorral y pinos esporádicos-. El análisis paleoambiental de diversos yacimientos muste-

rienses con secuencias estratigráficas importantes de Europa pone de relieve que muchos están situados en el área de solapamiento entre varios biotopos pretéritos, y no uno solo (especialmente cuando sean conservados suficientes restos avinos capaces de permitir la identificación específica ya que algunas aves son indicadores precisos de aspectos ambientales muy particulares). Se nos sugiere la conjetura razonable de que la predilección del Hombre de Neanderthal para la Biodiversidad ofrecida en tales zonas de “refugio” excepcionales, podría explicar la desigualdad que a menudo se percibe entre una distribución paleogeográfica escasa de lugares de hábitat con secuencias largas y la abundancia de lugares de conjuntos o hallazgos del Paleolítico Medio de estratigrafía efímera o inexistente ya que estos suelen estar conformados por la monotonía de biotopos únicos.

Se agradece la concesión del disfrute durante el mes de julio de las dependencias residenciales del Colegio Público de Educación Especial “Ascruz” por parte del Excmº. Aytº. de Caravaca de la Cruz. También se agradece la colaboración de voluntarios de diversos centros nacionales e internacionales.

Prospecciones ramblas Ajauque, Cantalar, Font, Amoladera y Carcelín.

Sacramento Jiménez Lorente

Hemos llevado a cabo la prospección sistemática del área geográfica delimitada por la representación cartográfica a escala 1:25.000 de los mapas, de norte a sur, 891-IV, 912-II y 912-IV; comprende los municipios de Hoya del Campo, Archena y Molina de Segura. Desde las primeras estribaciones al sur de la Sierra de la Pila, es decir, Sierra del Águila, Sierra del Viar, Cabezo Galván y Cabezo del Morago situados al norte, sin llegar a terminar los municipios más al sur de Campos del Río y Molina de Segura. Se han localizado siete nuevos asentamientos temporales o talleres de sílex inéditos.

Son las ramblas las que en gran medida transportan los bloques de sílex desprendidos de las canteras, es el caso de la rambla Ajauque que lleva en su cauce los bloques de sílex procedentes de las Sierras de Lugar y Corqué hasta la misma confluencia con rambla Salada y pasada la misma kilómetros más abajo. Los poblados más cercanos pudieron explotar la materia prima, tanto para cubrir sus propias necesidades como para una producción de excedentes destinados al comercio de intercambio.

Las áreas de aparición de estos talleres están en directa relación con la presencia de materia prima así como por cursos de agua, ramblas y fuentes de agua dulce. En conjunto los talleres ocupan dos ámbitos geográficos, las cimas y laderas de cerros de escasa altitud y las terrazas. La constancia está en su ubicación paralela al cauce de las ramblas.

LOS TALLERES:

Taller 32: Situado en una terraza de rambla Ajauque, en el límite de los términos municipales de Fortuna y Abanilla en el paraje conocido como Sanel. Tiene una exten-

sión de unos quince mil metros cuadrados y el material se haya muy disperso en toda su superficie.

Taller 33: Taller situado a unos cien metros del poblado permanente de el Cabezo Blanco, en la margen derecha de la rambla del Cantalar, se localizó en la campaña anterior y tiene una extensión de unos mil metros cuadrados.

Taller 34: Localizado en la pedanía de El Rellano en la zona conocida como Alto del Rellano, sobre una superficie muy amplia y dedicada a tareas agrícolas hasta la actualidad, entre la rambla Amoladera y el camino vecinal que va hacia la Loma de la Cañada Blanca; el material lítico es escaso y muy disperso. El área donde se halló mayor concentración de restos líticos, especialmente de fragmentos de guijarros e informes de cuarcita, fue en una terraza de la rambla y sobre una superficie de unos setecientos metros cuadrados.

Taller 35: A continuación del taller 36, en la cima y ladera de una pequeña loma, en el límite con el término municipal de Abanilla, en la margen izquierda de rambla Ajauque. El material aparece muy disperso sobre una superficie de aproximadamente siete mil metros cuadrados.

Taller 36: En los Baños de Fortuna, desde el camping *Las Palmeras* hasta unos cien metros antes de llegar al taller 35, sobre una terraza muy alterada por tareas agrícolas y de desfonde, en la margen derecha de la rambla del Ajauque, encontramos materiales dispersos a lo largo de unos trescientos metros. Decidimos considerarlo como un taller dada la uniformidad geográfica y el hecho de hallar evidencias de todas las categorías que presentan el resto de los talleres.

Taller 37: En la margen derecha de la rambla del Ajauque a continuación del taller 35 sobre una loma y sus laderas con una superficie de unos veinte mil metros cuadrados, dentro del propio taller encontramos un área concreta donde destaca la presencia de microlitismo entre los restos líticos recuperados.

Taller 38: Taller situado sobre una loma alargada, al NO, entre rambla Ajauque y otra de menor entidad que desemboca en la primera, en la actualidad el cauce de dicha rambla está siendo transformado para su aprovechamiento agrícola. Los materiales aparecen en la cima y laderas, algunas de ellas muy escarpadas por la erosión.

Taller 39: A continuación del taller 38 en la misma margen derecha de la rambla Ajauque, muy cercano de la carretera A-7 que une Fortuna con Abanilla. El área se encuentra muy deteriorada parcialmente por desfondes antiguos. Los materiales se distribuyen por una superficie amplia tanto en la zonas altas como en la llanura.

En cuanto al poblamiento estable durante esta campaña hemos retomado el estudio de un yacimiento ya documentado pero que en la actualidad presenta un lamentable estado de conservación. El poblado del Cabezo del Ciervo situado en los Baños de Archena, fue descubierto por San Valero y Fletcher en 1947 durante la primera campaña de excavaciones del poblado del Tío Pio. Podemos considerar que tres cuartas partes de su superficie desaparecieron con la construcción de la carretera que

comunica los Baños con Archena y con una residencia militar ubicada en la zona. Actualmente el equipo que forma parte tanto de esta campaña como de las anteriores, estudia los restos cerámicos y pétreos recuperados de superficie a los que se les da una adscripción neolítica.

Excavaciones arqueológicas en Casa Noguera de Archivel (Caravaca de la Cruz). Solar en calle Virgen de la Esperanza y calle Casa Noguera.

Francisco Brotóns Yagüe

Las excavaciones de urgencia en el paraje de Casa Noguera de Archivel se llevaron a cabo en esta ocasión en un solar de unos 325 m², muy afectado en superficie por labores agrícolas. Se pudieron documentar una necrópolis romana de mediados del s. I d. C. donde coexisten los ritos de inhumación y de incineración, un nivel de abandono del s. I a.C. roto por las sepulturas y que puede ponerse en relación con la existencia del *castellum* tardorrepublicano del Cerro de las Fuentes y, por último, las subestructuras de un hábitat prehistórico que caracteriza las fases iniciales del yacimiento probablemente desde finales del IV milenio, perviviendo durante todo el III milenio, y que a falta de dataciones radiocarbónicas y un análisis ergológico detallado podemos encuadrar culturalmente en un Neolítico final-Calcolítico inicial y en un Calcolítico pleno, sin que descartemos todavía la posibilidad de caracterizar subestructuras reaprovechadas durante el Calcolítico final campaniforme e incluso en el Bronce Antiguo ya documentadas en otros solares.

Son precisamente las subestructuras de estas fases iniciales las que presentan mayor singularidad y relevancia. Conseguimos delimitar tres cuartos de una estructura de función imprecisa y excepcionales dimensiones, rodeada por completo por un foso en V, que a tenor de lo descubierto presentaba una planta ligeramente oval con eje mayor de unos 9,60 m. El foso mostraba un primer recorte del substrato rocoso más irregular en su perímetro donde alcanzaba entre 3 y 2,5 m de anchura, si bien cuando el corte se hacía más regular tras un primer escalón y a una profundidad que no excedía los 0,30 m, la anchura del foso se fijaba en casi todo su perímetro en 1,80 m.; a partir de ahí los costados se tornaban convergentes disminuyendo la anchura progresivamente hasta que conflúan a 3,19/3,29 m de profundidad.

Se intervino en profundidad en el foso obteniéndose una serie estratigráfica de niveles de abandono reflejados en rellenos naturales. Sin embargo interesa hacer constar de modo muy especial el hallazgo de un nivel intermedio de grandes piedras entremezcladas con pellas de barro que hemos podido interpretar como el derrumbe de un zócalo realizado con mampuesto ordinario de gran tamaño en el que, al parecer, se empleó un aglutinante arcilloso mezclado con carboncillos. Hay que destacar



Posible estructura de hábitat y foso perimetral

que en el cuadrante SW de la estructura se produce la confluencia con un segundo foso de mayor anchura -2,50 m- que parece delimitar una nueva estructura aneja a la que nos ocupa.

Todas estas estructuras de hábitat, que podríamos encuadrarlas por paralelos peninsulares en un Calcolítico Pleno, rompen con frecuencia fosas circulares y silos que quizá podríamos atribuir a una fase de ocupación previa en un Neolítico final-Calcolítico inicial y que se documentan con dificultad por circunstancias muy diversas, si bien la primeras de ellas serían el arrasamiento superficial causado por la explotación agrícola en fecha reciente y las alteraciones provocadas por las sucesivas reocupaciones antrópicas. Hay evidentes parangones con la llamada impropia "Cultura de los Silos" de la Baja Andalucía, común a todo el sur peninsular incluida Portugal y el Valle medio del Guadiana y, como demuestran los yacimientos de Casa Noguera y de Molino de Papel en Caravaca de la Cruz, también al Sureste. Uno de los yacimientos con los que podemos establecer analogías es con el de Valencina de la Concepción (Sevilla), donde son frecuentes las zanjas en V y en U -que se han interpretado como canalizaciones y últimamente como estructuras defensivas- y las cabañas circulares; también tenemos noticias de la aparición de un gran foso en V durante unas excava-

ciones de urgencia realizadas recientemente en Carmona, así como en las llevadas a cabo en el yacimiento de Marroquíes Bajos en Jaén. Fuera de la Península ibérica, y a pesar del evidente alejamiento geográfico, cronológico y cultural, existen extraordinarias correspondencias con los "villaggi trincerati" de la región del Tavoliere en la Apulia italiana donde son frecuentes la presencia de uno o más fosos exteriores que encierran cabañas rodeadas de otros fosos en forma de C.

Excavación arqueológica en el solar de calle Juan II nº3 y calle Leonés nº 5 (Lorca – Murcia).

Ana Pujante Martínez

Durante los meses de primavera del 2002 se ha llevado a cabo la excavación arqueológica de urgencia, del solar ubicado en la esquina formada, por las calles Leones y Juan II, de Lorca. El inmueble, tiene una planta irregular y ocupa una superficie 297 m², quedando emplazado en la ladera de la Sierra del Caño, en una zona de considerable pendiente hacia el sureste, como reproducen las calles que lo delimitan. Según el Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral en el Conjunto Histórico Artístico, de Lorca, se mantuvieron las fachadas de inmueble del siglo XVIII, conocido como casa Rubira, en cuyo interior se documentaron diversos sótanos y estructuras de almacenamiento de agua que han reducido considerablemente el registro arqueológico.

La fase cultural mejor representada en el estudio arqueológico, pertenece a época prehistórica, concretamente al período calcolítico. Sus rasgos físicos, aunque en la mayoría de los casos se encuentran sesgados, inconexos o parcialmente reproducidos en el solar, por la incidencia a estructuras urbanas posteriores, presentan notable interés; ya que aportan nuevos datos, tanto espaciales, como culturales, sobre el poblado calcolítico que se desarrolla bajo el subsuelo, de Lorca. Manteniéndose en un reducido sector del solar, una columna estratigráfica que manifiestan una larga pervivencia del poblado calcolítico, enraizado en el Neolítico Final, aportando una base poblacional que evolucionó notablemente, con la introducción de la metalurgia del cobre, también manifiesta en el registro arqueológico.

Sólo en la mitad oeste del solar se documentan restos de cultura material de época ibero – romana, alterados entre construcciones de poca entidad, de época medieval islámica. Todos los cuales, en su implantación debieron, junto a la vivienda moderna, transformar la topografía natural, mermando el depósito arqueológico prehistórico, hallándose bajo dichas estructuras, directamente el nivel geológico formado, por vetas de arcillas entre las que observa la base de algunos silos prehistóricos y varios agujeros de poste que debieron quedar totalmente sesgados.

En total se han contabilizado hasta veinticinco estructuras excavadas en el terreno natural de morfología siliforme y distintas dimensiones. Los que conservan alzado, suelen presentar una sección de tendencia acampanada, siendo el diámetro del borde

menor, al de la base; y la altura mayor, al diámetro máximo de la concavidad. Atendiendo a dichos parámetros se pueden diferenciar tres tipos: pequeños, medianos y grandes, cuya funcionalidad debió ser distinta en origen.

A pesar del estado de conservación diferencial que presenta, en el interior se hallan colmatados con estratos de relleno, vinculados a restos de cultura material de época prehistórica; exceptuando seis alterados con rellenos de tierra suelta y restos de materiales constructivos de época moderna, afectados por la construcción de la vivienda.

En el conjunto de estructuras documentadas, hay un rasgo que suele ser común: la incidencia parcial de unos silos sobre otros, una vez que se han colmatado e inutilizado. Lo que denota una saturación del espacio de ocupación.

Los materiales documentados en el interior de los silos hallados en el solar, dejan ver su utilidad secundaria como vertederos – basureros, o fuegos, encontrándose colmatados de estratos de incendio, con un alto contenido en fauna (mayor y menor) y restos de cultura material. Registrándose una tipología que reproduce todas las formas cerámicas que definen al período calcolítico (vasitos, cuencos, platos, fuentes con borde engrosado o saliente, con carenas bajas o muy bajas, etc.; siendo muy características las ollas, con asitas de aprehensión, algunas con perforación). En cuanto a la industria lítica igualmente se documenta puntas de flecha, cuchillitos, raederas o dientes de hoz; y en la industria ósea, punzones o espátulas (una de ellas con decoración incisa). La metalurgia del cobre ha quedado manifiesta a través de la presencia de bolitas de este mineral en contextos de basurero, (en interior a los silos), y en los niveles del poblado, localizadas en pequeñas fosas, con un alto contenido de carbones donde debieron ser calentadas para ser transformadas en útiles; si bien los únicos elementos metálicos hallados son varios punzones de sección cuadrangular.

Hay que destacar la presencia de un pequeño conjunto de materiales cerámicos hallados en el último estrato de un silo, de grandes dimensiones (calculado en 4,5m de diámetro por 2,5m de altura), cuya tipología responde a formas vinculadas al Neolítico Final y nos aproxima al momento de utilización primaria de dichas estructuras, de almacenamiento de cereal o forrajeras, propias de este período y con claros referentes, en numerosos yacimientos de la mitad sur, peninsular.

Excavación de urgencia en la calle Cava 16/17 (Lorca, Murcia)

Juan Gallardo Carrillo y Enrique S. Pérez Richard

Durante la excavación del solar de la Calle Cava de Lorca se han podido constatar la existencia de varias fases de ocupación en este yacimiento que describiremos brevemente a continuación:

FASE 1. SIGLO XX. Se trata de unos muros y solados que podían delimitar el espacio de unas cuadras para animales que se encuentran en la zona más noroeste del



Calle Cava, Lorca

corte; asociada a las estructuras de las marraneras salió una canalización hecha a base de ladrillos que iba a desembocar en lo que parecía una zona de acumulación de escombros y que luego se comprobó que era una fosa séptica anterior. En la zona sur de este sector nos encontramos con un empedrado que parecía estar delimitado por unos bloques de arcilla rojiza. Nosotros hemos interpretado este espacio como una zona de patio de alguna vivienda de finales del siglo XIX o principios del XX.

FASE 2. SIGLO XVIII. Documentamos una nueva zona de patio, con orientación diferente a la anterior, en el que también se encuentra un empedrado y una pileta o abrevadero. En otro sector de la excavación aparecieron muros de piedras trabados en cal, un solado de losetas, todo ello cubierto de una capa de cenizas. Los restos son atribuibles a la primera vivienda construida en el solar en el siglo XVIII, mientras que la capa de cenizas documentada, se debería a los siguientes moradores de la casa, posiblemente ya del siglo XX, para buscar aislamiento contra la humedad al enterrar estos restos para construir encima.

FASE 3. SIGLO XVIII. En el sector 1 apareció un muro con orientación norte-sur que rompió algunas estructuras islámicas anteriores (un muro de tapial del que hablaremos más adelante) que hay en el límite sur de este sector. Perpendiculares a la estruc-

tura, hay en la zona norte del sector dos muros paralelos que delimitan, al apoyar contra otro muro islámico, la fosa séptica que fue colmatada en la fase 1. Estos muros son de mampostería (de mediano y gran tamaño) trabados con cal. Al sur de esa fosa se halló un basurero que rompió todos los niveles anteriores, al menos hasta donde hemos podido documentar.

En la parte oeste del sector 2 se localizaron los muros de una estructura rectangular con muros de desigual grosor de mampostería y cal. El muro oeste tiene un vano que parece comunicar con otra estancia de techumbre abovedada, mientras que en el muro norte hay un rebaje inclinado que puede ser una ventana. Creemos que esta estancia sería un sótano del siglo XVIII (como parece atestiguar el relleno más antiguo) al que, cuando perdió su funcionalidad, se le levantó el suelo de cal apisonada para poder ser usado como fosa séptica y vertedero. Fue colmatado en su momento final a mediados del siglo XX.

FASE 4. SIGLO XVII. De esta fase podemos decir que aquí existió un tercer nivel de patio empedrado fechado en la segunda mitad del siglo XVII, si bien no se han encontrado estructuras asociadas.

En el sector 2 no apareció ninguna estructura, pero sí que encontramos un nivel que parece recortar un escalón en la ladera para nivelarse después con la pendiente que tiene caída hacia el sur del corte, cuyos fragmentos cerámicos parecen formar un grupo bastante uniforme del siglo XVII, pese a que hay algunas intrusiones de cerámicas más modernas. Es probable que los habitantes del siglo XVII de esta zona se vieran en la necesidad de aterrazar la pendiente de la ladera, practicándole un recorte a la misma en la zona norte del sector 2 para ir luego nivelando el terreno para suavizar la caída.

FASE 5. SIGLOS XIV-X. Los restos que hemos adscrito a esta fase se hallaron en el sector 2. Se trata de un nivel de rellenos, fechable por el material cerámico en el XV, que recorta la ladera aterrazándola. Es precisamente a finales del XV cuando comienzan a censarse los solares pegados a la muralla, podíamos pensar que ahora necesitan aterrazar la ladera para poder construir en ella, lo que explicaría la existencia de ese escalonamiento del nivel medieval.

FASE 6. SIGLO XIII Se trata de un muro construido con la técnica de un muro de tapial a base de disponer apisonadas capas de tierra mezcladas con cal, pero que no posee cara en su lado norte aguantándose la tierra del interior por haber sido apelmazada contra un terraplén de tierra que habría en ese lado. En su lado este se le adosa otro muro cuya fábrica también parece musulmana. En su lado norte parece unirse a una esquina de similares características constructivas. el muro de mampuestos y la esquina formarían parte de alguna estructura anterior al torreón norte estando entonces el muro de tapial relacionado con una estructura de foso que se asociaría al torreón

FASE 7. Calcolítico. Documentamos en primer lugar una capa de cenizas que nos uniformiza los dos sectores excavados que parece indicar un momento de abandono,

máxime cuando está cubriendo al siguiente nivel en el que aparecen grandes cantidades de adobes derrumbados y muy endurecidos por la acción de ese fuego. Es en este nivel en el que se encontró el importantísimo hallazgo de un hogar en el que creemos que existiría alguna actividad relacionada con la manipulación del cereal. Parece que podríamos tener un hogar para tostar las semillas (este hogar estaría formado por una estructura semicircular de adobe, que podría estar cubierto a tenor de los adobes más amarillentos que hemos hallado en su interior, cuya abertura para introducir el cereal estaría delimitada por dos piedras); un reposadero formado por una piedra plana para que descansa la vasija flanqueada por piedras para que no se caiga y con alguna pella de adobes por delante; una vasija para contener el cereal una vez tostado (creemos que la vasija se deslizó del mismo y se volcó esparciendo parte de las semillas delante del acceso al hogar); y una espuerta de esparto en la que se traería el cereal antes de meterlo al fuego.

Si a estos hallazgos añadimos el que también han aparecido algunos molinos y piedras de moler grano, y cantos rodados que pueden haber sido usados como calentadores del agua en las inmediaciones de estas estructuras, parece cada vez más claro que esta es una zona de hábitat relacionada con la manufactura del cereal. Además, el hecho de que nos hallan aparecido varios trozos de troncos quemados, fragmentos bastante abundantes de pequeñas y medianas lajas de pizarra, y unos adobes con la impronta de paja, todo ello mezclados con más adobes, nos puede hacer suponer que esta zona estaría cubierta con alguna estructura de madera para sujetar los adobes con paja y algunas lajas de pizarra de mediano tamaño para impermeabilizar la techumbre, ahora bien, no hemos hallado agujeros de poste que corroboraran definitivamente esta idea.

La cronología de estos niveles, por paralelismos con la excavación de la calle Cava nº 35 en la que aparecía el mismo tipo de material cerámico y en dónde los niveles calcolíticos salen a una cota de 1,58 m. de profundidad que coincide con las nuestras de 1,51 m, unas fechas en torno al 2.200-2300 a.C.

Pinturas rupestres del Peliciego (Jumilla – Murcia).

Emiliano Hernández Carrión

Director del Museo Municipal "Jerónimo Molina" de Jumilla

Tras los nuevos hallazgos de nuevas estaciones con arte rupestre en el término municipal de Jumilla, desde el Museo Municipal "Jerónimo Molina" se planteó la recopilación, en un corpus, de todas las manifestaciones artísticas prehistóricas, tanto las insculturas como las de tipo pictórico (Molina Grande, M. C. y Molina García, J. (1973) *Carta Arqueológica de Jumilla*, Excma. Diputación Provincial de Murcia, pp. 156–160).

En el caso concreto de las pinturas de la cueva del Peliciego o de los Morceguillos, descubiertas en 1939 y estudiadas en su día por A. Fernández Avilés (1940: "Las pin-

turas rupestres de la Cueva del Peliciego, en el Término Municipal de Jumilla (Murcia). Breves notas de información. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid. N° XXI – XXIV pp. 35–40) y F. J. Fortea Pérez (1974: “*Las pinturas rupestres de la cueva del Peliciego o de los Morceguillos (Jumilla – Murcia)*”. Barcelona. Ampurias, n° 36 pp. 21–39) no se habían vuelto a revisar ni los calcos, ni el estado de conservación de las mismas, por lo que la intención del estudio se ha planteado en dos vertientes: Revisar la interpretación de los calcos de F. J. Fortea y ver como les afecta a las pinturas la colada estalactítica que cae por su parte occidental, y que tapa parcialmente alguna de las figuras.

Respecto a la revisión de los calcos, hay que destacar la maestría del Profesor Fortea Pérez para copiar con toda fidelidad las representaciones de la hornacina donde se encuentran las pinturas, pues solamente hemos planteado ligeras variaciones, que no afectan para nada a la interpretación general de las catorce figuras existentes.

Como novedad hemos encontrado más pinturas en el interior de la cueva, en concreto en la parte occidental, tras el gran bloque de piedra de la entrada. Pinturas de difícil interpretación, consistente en unos trazos largos, ondulados, que se cruzan unos con otros y que en estos momentos nos hemos puesto en contacto con otros especialistas para contrastar su interpretación.

Respecto a la colada calcárea que desciende por la parte occidental del panel principal, que tiene asociada una mancha alargada de líquenes, ha afectado a las figuras 7 y 10 de las descritas por F. J. Fortea, dos posibles équidos, de los que han desaparecido la parte delantera de ambos.

La colada estalactítica parece haberse estabilizado en tamaño y recorrido, lo que atendiendo al periodo de sequía generalizada que vivimos actualmente, no afectará, de momento, a ninguna otra parte del panel pictórico.

Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en el año 2002: III campaña en el término municipal de Yecla.

Anna Alonso Tejada y Alenxandre Grimal

La III actuación en la comarca del Altiplano ha dado continuación a las investigaciones precedentes en su doble vertiente; por una parte, llevar a cabo acciones prospectivas en torno al arte rupestre y, por otra parte, la revisión de los conjuntos del Arabí, estudiados a principios del pasado siglo. Todo ello responde a una dinámica de investigaciones en torno al arte parietal de la Comunidad de Murcia que iniciamos hace ya algunas décadas en el territorio de Moratalla, con planteamientos y ópticas distintas a las tradicionales.

En esta campaña, y en lo que a acciones prospectivas se refiere, se han reconocido los sectores pertenecientes a Yecla de la Sierra del Buey, visitándose cavidades y

paredes con cierta protección sin que se advirtiese resto alguno de interés. Se han realizado diversas incursiones prospectivas en la Sierra de la Magdalena y en un amplio sector de las Moratillas. La presencia de oquedades con ciertas condiciones es notablemente reseñable aunque el estado de los soportes resultaba no adecuado para el mantenimiento de los restos pictóricos.

El hecho de que hasta el presente no se hayan verificado muestras de pintura fuera del espacio del Arabí, ni de forma accidental ni a través de las campañas de muestreo que venimos desarrollando, nos permite emitir algunas consideraciones. La primera, ya sospechada inicialmente, es que no parece probable que en esta área del Altiplano se conserve una concentración similar a la del Arabí y, la segunda es que de aparecer muestras artísticas, éstas presentarán unas condiciones muy restrictivas y desfavorables para su reconocimiento (fragmentadas en extremo, cavidades muy discretas, etc.) Con todo, mantenemos la firme convicción de que han de haber existido estas muestras del pensamiento humano, tanto Arte Levantino como Esquemático, y con más seguridad de este último pues todo indica que esta que esta expresión es menos selectiva en la elección de los lugares para ubicarse, y además los datos extraídos de la revisión del Arabí nos permiten suponer una larga implantación en este territorio yeclano.

La otra vertiente de nuestra actuación, la de la revisión de los conjuntos pictóricos ya conocidos, se ha centrado en el conjunto del Mediodía cuyo estudio puede darse por totalmente concluido. Las primeras consideraciones apuntan a que este santuario está integrado por 4 áreas pintadas distribuidas en el gran espacio que conforma la cavidad y que presenta ciertas variaciones en la elección del lugar preciso para su ubicación.

La presentación del único calco de esta estación por parte de H. Breuil y M. Burkitt en 1915 y sobre todo el de 1935, más completo, ha creado ciertas confusiones en cuanto a la distribución y contenido del conjunto, sobre todo porque se han venido aceptando sin la necesaria revisión que exigen los trabajos pioneros, confiriéndolos una vigencia del todo inaceptable. La realidad que desde nuestra revisión ofrece el Abrigo del Mediodía es notoriamente distinta. La identificación de motivos con referencias a la figuración no es tan obvia ni tan numerosa como se ha aceptado; si nos apartamos, claro está, de la sumisión al proceso evolutivo de las formas que ha regido (y lamentablemente rige) la investigación del arte postpaleolítico. Muchas de las pinturas calificadas como humanas corresponden a elementos geométricos, grupo de formas muy característico de esta expresión. Los supuestos zoomorfos quedan reducidos, y no sin reservas, a un cáprido debiéndose rechazar sin la menor duda uno de los elementos más aceptados y aludidos de este conjunto como ha sido el de un équido con su correspondiente jinete, y también un segundo jinete que igualmente se interpretó. La búsqueda de elementos cronológicos a través de las imágenes ha forzado identificaciones totalmente inexactas, auténticos espejismos. Esto ha sucedido no solo en el Mediodía, sino también en la Cova del Pi (Tivissa, Tarragona) y en el abrigo X del

Cingle de la Gasulla (Aress del Maestrat, Castellón), en los que se quería ver el tema de la equitación. Nuestros motivos son formas geométricas construídas con una estructura similar a otros 2 o 3 motivos inmediatos.

La duda que breuil tenía con los tres motivos más altos del panel principal queda resuelta con los nuevos calcos, inclinándonos a rechazarlos como figuras humanas y acercándose a su propia propuesta de que se asemejaban a elementos de la Edad del Bronze.

Las pinturas del Abrigo del Mediodía presentan unas características formales y técnicas algo diferenciadas a las conservadas en Cantos de la Visera II, también pertenecientes al Esquemático, el único con este tipo de expresión de los cantos, y han de servir de referente para el estudio global que tenemos muy avanzado.

PROTOHISTORIA

Punta de Los Gavilanes (Mazarrón).

M^a. Milagros Ros Sala, Javier López Precioso, Carlos García Cano y M^a. José Madrid Balanza

La campaña de trabajos correspondiente al 2002, efectuada en abril y mayo del año en curso, se ha centrado en la continuación del estudio de los niveles prehistóricos existentes bajo la factoría de fundición Gavilanes II en el sector central del yacimiento así como en la ampliación del área de excavación en el sector meridional del mismo, cumpliendo de esta forma con dos de los objetivos planteados en el Proyecto de Excavación presentado en Diciembre de 2001 a la Dirección General de Cultura. Para ello hemos contado con el excelente trabajo de los técnicos arqueólogos M. J. Sánchez, M. Portí, J. A. Antolinos y M. Pérez.

En el sector central el objetivo era avanzar en el conocimiento solo inicial que de la Cabaña 1310 teníamos tras el estudio de los niveles existentes bajo el departamento 3 de la factoría del IV-III a.C., ampliando para ello el área de excavación hacia el oeste mediante el levantamiento del pavimento del colindante departamento 2 de este último edificio. Los resultados de tal proceso corroboran la presencia de un amplio recinto de carácter doméstico, cuyos indicios arquitectónicos aproximan una planta alargada, delimitada por muros rectilíneos levantados mediante zócalos de piedra trabada con barro de los que parte del alzado pudo ser de adobes pequeños, rectangulares, tal y como por ahora cabe interpretar parte de algunos bloques caídos sobre el pavimento asociado a dichas estructuras; los grandes postes que adosados a los muros y exentos en el centro del recinto permiten atisbar una estructura de tres hiladas de postes-pilares que sostendrían una cubierta de entramado vegetal, aislada probablemente con placas de esquisto, cuya distancia entre sí en ambos ejes aproximan unas dimensiones totales de 4,50 m por al menos 8 m para el espacio intramuros, diferenciando entre sí distintas áreas funcionales. El ajuar doméstico asociado, en línea con el hallado en la porción de vivienda colindante por el Este, no permite hablar, por el momento, de tareas especializadas al margen de una actividad doméstica cotidiana, a la par que su adscripción crono-cultural resulta por el momento problemática por

lo que nos remitimos para ello a la finalización de los estudios que sobre el mismo se están realizando actualmente; y la calificamos de problemática porque la sedimentación hallada esta campaña en este sector nos ha permitido diferenciar dos niveles de uso estratigráficamente asociados a las estructuras menores descritas, y un depósito previo de carácter antrópico que en el momento de la pavimentación primera de la vivienda, quedó como relleno de las oquedades del suelo natural en progresivo declive hacia la vertiente norte del promontorio. No obstante hemos de señalar, con las reservas oportunas, la significativa diferenciación del todavía escaso material hallado en ese depósito inicial como nivel deposicional residual de una primera ocupación del promontorio que, en principio, podría estar en consonancia con la única fecha de C 14 con que contamos por el momento y que aproxima una fecha entre el s. XIX/ XVIII A. C. para el periodo de uso de la cabaña 1310.

Dentro de una urbanística compacta, propia de un asentamiento de las dimensiones que concurren en Punta de Los Gavilanes, el muro de cierre meridional de esta vivienda corre paralelo al desnivel que el suelo natural marca en la vertiente sur del promontorio, diferenciando un espacio de habitación aledaño para el que los periódicos recrecimientos del muro compartido por ambos recintos terminó por fosilizar un nuevo espacio habitable a modo de terraza superior que fue ampliándose progresivamente hacia su límite septentrional tal y como ha demostrado en esta campaña la intervención parcial sobre el sector meridional del yacimiento en la que la estratigrafía, de suelo a techo, deja constancia de al menos cuatro horizontes constructivos correspondientes a las fases IV, II, y I amén de restos residuales subyacentes, todavía poco explícitos, que posiblemente formaron parte de estructuras emergidas de la fase III.

En este sector vuelve a documentarse la deposición estratigráfica vista en esta campaña en el sector central para la fase IV, asociada a estructuras fijas que en el contexto del proceso estratigráfico que dio lugar a la configuración de la terraza superior se explican como las continuas refacciones del muro septentrional de las sucesivas viviendas que ocuparon dicha terraza en el II milenio a.C. Idéntico proceso se ha documentado en las fases siguientes, con la particularidad de que los restos de la fase III son arrasados por la importante edificación que se asocia a la fase II en todo el asentamiento, hasta el punto que de dicho horizonte protohistórico sólo se conservan las partes excavadas o subyacentes de sus construcciones, es decir, las fosas o agujeros de los postes maestros y secundarios además de una fosa-vertedero practicada probablemente en un suelo posteriormente arrasado y que, a su vez, cortó y removió parte de una fosa de inhumación practicada en el último horizonte de uso de la vivienda prehistórica de la Fase IV.

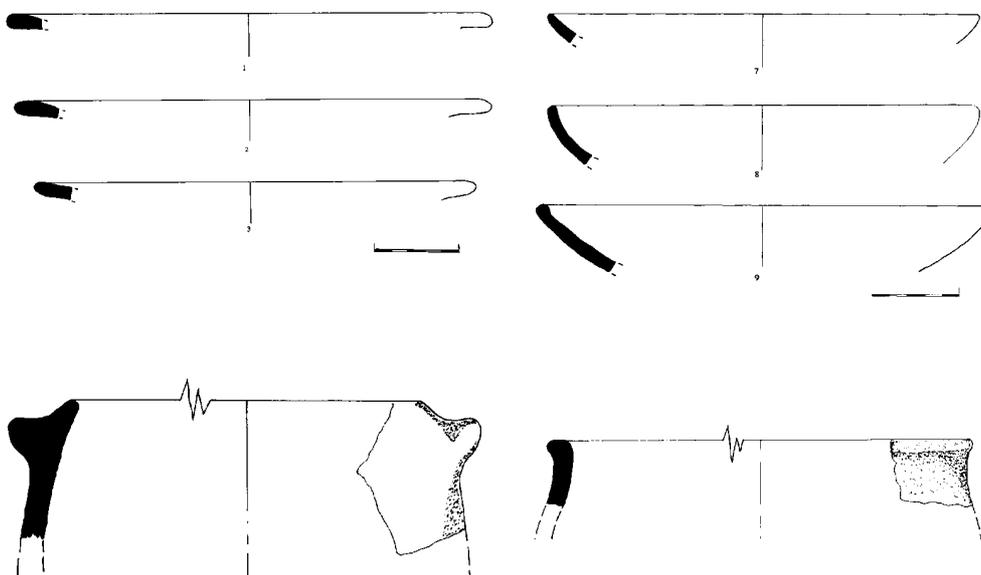
Respecto de la fase II el hallazgo más significativo es la presencia de un nuevo horno de fundición cuya significación crono-funcional creemos es de extraordinaria importancia en la determinación de todo el proceso metalúrgico que se llevó a cabo en la factoría de Gavilanes II. Finalmente, las estructuras de la fase II son probablemente readaptadas en la fase I incluida la estructura de fusión, aunque este punto todavía no parece

suficientemente resuelto dado el escaso espacio excavado, su condición de contacto con el nivel superficial actual y la existencia de una nueva fosa intrusiva moderna que corta la estratigrafía desde la superficie hasta la roca natural, por lo que es prudente esperar a su correcta interpretación a la próxima campaña de trabajos en la que continuemos con la ampliación de este sector hasta el borde de las crestas naturales del cerro.

Villa del Canal y Campo de Golf de El Saladillo-Camposol (Mazarrón).

Cristina Correa Cifuentes

Durante el desarrollo del Proyecto de Prospecciones en la rambla de las Moreras-Lorentes (Mazarrón), se localizó junto a la rambla del Canal, una zona arqueológica, arrasada por remociones de tierra para su futura urbanización. Tras la denuncia del hecho y la paralización de las obras se iniciaron las actuaciones arqueológicas en el yacimiento que han permitido definir a partir de los restos superficiales un asentamiento de inicios del Hierro Antiguo, con abundantes materiales fenicios, sobre todo ánforas cuya manufactura parece responder a los talleres de Málaga, pithoi, platos de engobe rojo, cuencos trípodes, cerámica gris y cerámica policroma, entre otros. Igualmente se han localizado un gran número de restos relacionados con procesos metalúrgicos en proceso de análisis.



Materiales procedentes del yacimiento argárico

Siguiendo con el reconocimiento del terreno urbanizable se descubrió al otro lado de la rambla un yacimiento argárico en lo que va a ser la ampliación del campo de golf, de nuevo los sondeos arqueológicos determinaron los restos superficiales del yacimiento que se extendía por la ladera de una serie de cerros, modificados por repoblaciones forestales con las consiguientes remociones de terrenos, alteraciones topográficas y aterrazamientos implícitos y por los procesos postdeposicionales que han derivado en una estratigrafía arqueológica de arrastre en llano, formando un yacimiento de carácter secundario.

La necrópolis ibérica del “poblado” de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). Campaña de 2002.

José Miguel García Cano, Emiliano Hernández Carrión, Juan Gallardo Carrillo, Virginia Page del Pozo y Francisco Gil

Los trabajos de investigación se centraron tanto en la Zona B, excavada sistemáticamente desde 1980, como en la zona Central (C) donde se planteó una cuadrícula para determinar la extensión de la necrópolis hacia el oeste, es decir, hacia el hábitat. Área que no había sido objeto de estudio desde septiembre de 1980.

Zona B.- Se continuaron las excavaciones en la cuadrícula IB del Sector Sureste de 4x4 metros que quedó sin terminar de investigar durante el año pasado. Iniciamos los trabajos tras haber limpiado las fosas vacías de 2001: Tumbas 134, 137, 140 y 142, todas situadas hacia el perfil oeste de la cuadrícula.

Al limpiar el cuadro se apreció un gran encachado que se introducía en el perfil norte, razón por la cual y teniendo en cuenta la longitud de la cara descubierta de algo más de un metro, creímos necesario ampliar todo el perfil del cuadro 4 metros hacia el norte con una anchura de un metro, es decir, un segmento de la cuadrícula IIB de cuatro metros cuadrados. El resultado de la excavación de esta superficie ha supuesto la localización de nueve nuevas incineraciones. De ellas seis: tumbas 147, 149, 150, 152, 153 y 155 presentaban cubiertas pétreas con encachados bien organizados de tendencia rectangular/cuadrangular, esto supone un 66.6% del total. Solamente tres deposiciones (33.3%) no contenían empedrados en sus cubiertas. Este dato es significativo ya que en Coimbra en general y particularmente en la necrópolis del “Poblado”, sólo durante el siglo IV las tumbas con encachados superan muy ligeramente a los restantes modelos de cubiertas con un 56.5% de los ítem estudiados. Este porcentaje desciende rápidamente hasta el 26.9% en el siglo III anterior de Nuestra Era (GARCÍA CANO, 1997:77-78).

A nivel cronológico tenemos perfectamente ubicadas las incineraciones número 149, 150, 152, 153 y 155 en el siglo IV antes de Jesucristo. De ellas las número 149, 150 y 153 contienen entre sus ajuares abundantes platos y copas de cerámica ática barnizada de negro que nos sitúan dichos enterramientos c. 350 antes de Cristo. Estratigráficamente podemos encajar las tumbas 151 sobre la 150; la 147 sobre la 152



Tumba 149 en curso de excavación. Coimbra 2002

y la 155 que aunque está en el mismo paquete estratigráfico, parece superponerse ligeramente a la tumba 153. En definitiva muy probablemente excepto la tumba 151 las restantes podrían insertarse entre c. 340-300/290, es decir, durante la fase plena de uso del cementerio.

Zona C.- Se iniciaron los trabajos de excavación con una pequeña cuadrícula de 2x2 metros denominada 1-2-3-4 de la zona C con el objetivo de delimitar la necrópolis en su vertiente occidental.

Estrato superficial UE 2200 de tierra negra muy dura con poco material antrópico. Poco después se localizaron dos manchas cenizas UE 2205 y UE 2207 que también reportaron poco material. El estrato I de tierra compacta de color beige UE 2206 se localizó a continuación. Las estructuras que en ese momento empezaron a delimitarse parecen corresponder a un área de hábitat. Para intentar confirmarlo se abrió un segundo cuadro de 2x2 metros a partir del eje 3-4 de la cuadrícula existente. El nuevo corte se definía por los parámetros 3-4-5-6. Efectivamente se hallaron las siguientes UUEE 2216 (adobes caídos), 2217 (paredes del hogar), 2219 (suelo amarillo compactado de la casa -i-), 2220 (muro de la habitación en sentido norte-sur. Al levantar el derrumbe del mismo se localizaron adobes enrojecidos).

La escasez general de material arqueológico y la nula presencia de ítem cerámicos representativos hace imposible, de momento, adscribir culturalmente estas estructuras.

Como resumen de la intervención podemos concluir que los trabajos de excavación llevados en la necrópolis del "Poblado" han sido del mayor éxito científico por varios motivos:

- 1.- Constatación de un fértil nivel de importantes tumbas ibéricas del siglo IV hacia el sector sureste de la necrópolis cerca de la torrentera con los trabajos previos de acondicionamiento que esto supone.
- 2.- Comprobación de la inexistencia de enterramientos ibéricos en la parte occidental de la zona C de la necrópolis.
- 3.- Uso anterior de este espacio de la zona C como posible hábitat durante el bronce tardío-final (j).

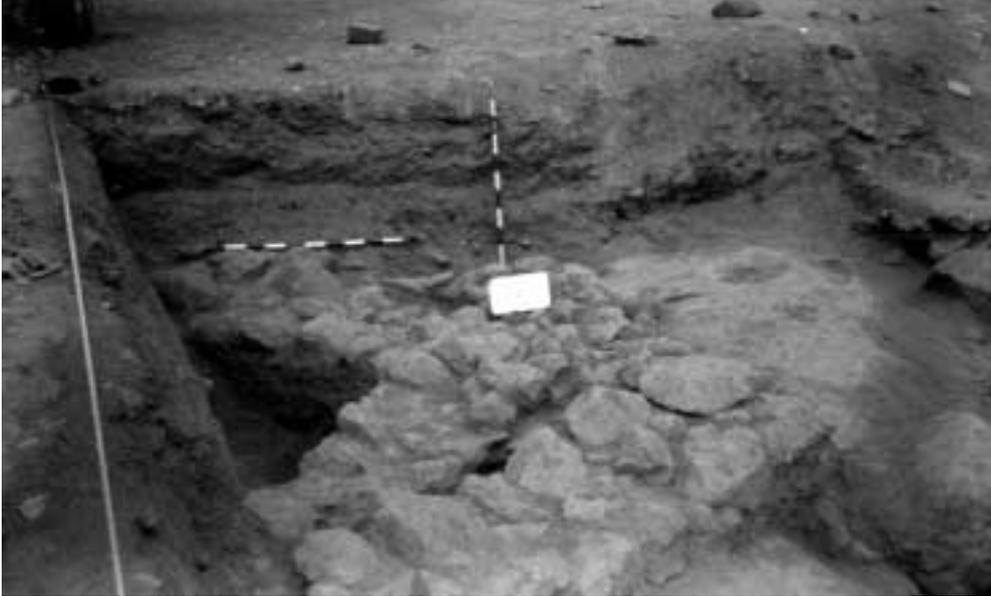
Para concluir incidir en un hecho grave y desagradable que azota al conjunto de Coimbra desde hace una decena de años: la constante acción de grupos de clandestinos que sistemáticamente destruyen todo lo que pueden del yacimiento.

Excavaciones en el Santuario de la Luz. Campaña de 2002.

Pedro A. Lillo Carpio y José Miguel García Cano

En el período septiembre-noviembre del pasado año 2002 se ha llevado a cabo la excavación de urgencia en el área llana central del Santuario.

El motivo de esta excavación ha sido la realización de obras de demolición de las ruinas del antiguo Albergue de Educación y Descanso, construido a principios de los



Detalle de la excavación

años 60 del pasado siglo, para llevar a cabo por el Ayuntamiento de Murcia, propietario de los terrenos, la construcción de otro edificio de la misma extensión aproximadamente y en el mismo emplazamiento.

Examinado el proyecto de planta de la construcción, planteamos un área de excavación correspondiente a dicha área con un margen perimetral de unos cuatro metros para tener garantías de que las obras de fosas de cimentación no pudiesen afectar estratos arqueológicos.

El proceso de excavación:

Se llevó a cabo compatibilizando las tareas arqueológicas con las de desescombro de las estructuras demolidas y, a grandes rasgos su proceso fue el siguiente:

- Limpieza extracción de depósitos alterados y escombros de área afectada.
- Reconocimiento e identificación de los sectores alterados en la obra antigua.
- Identificación por sectores de áreas arqueológicas con estructuras constructivas arqueológicas.
- Sistemático y preciso método de identificación, ubicación y recogida de materiales arqueológicos.
- Recogida documental, fotográfica y topográfica de toda el área estudiada y de los materiales significativos obtenidos, tras su limpieza y catalogación.
- Estudio estratigráfico y secciones de los sectores no alterados y su minuciosa descripción.

2. Las conclusiones:

Tras realizar la excavación de todo el área con la metodología adecuada, llegamos a las siguientes conclusiones provisionales:

- El área excavada, con una extensión superior a los cuatrocientos metros cuadrados, corresponde a la zona más llana del Santuario que, en épocas recientes del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX ha sido continuamente sometida a labores agrícolas, cereal y olivo sobre todo y, con toda certeza, también a prospecciones en busca de curiosidades arqueológicas, dato que apunta el Canónigo Lozano, en el último tercio del siglo XVIII, y noticias posteriores y sucesivas referentes a rebuscas, hallazgos y leyendas sobre tesoros escondidos en este lugar.

- La zona correspondiente al solar del edificio demolido estaba totalmente excavado y rebuscado en 1960. Toda la estratigrafía está alterada y deshecha y los hallazgos son mínimos e insignificantes – algún fragmento cerámico -.

- Este hecho contrasta con la breve memoria de urgencias de M. Jorge Aragoneses sobre la abundancia de materiales cerámicos y el hallazgo de piezas excepcionales de bronce algunas de las cuales fueron rescatadas por el Museo. Es lógico pensar que se llevó una sistemática y exhaustiva rebusca de material arqueológico en esta zona a raíz de los primeros y sorprendentes hallazgos hasta la roca de base.

- El único sector menos alterado del contexto corresponde al vértice Sur del trazado, que se sale del antiguo plano de edificación. En esta zona es donde los muros de vivienda así como la estratigrafía se conservan mejor.

3. *Los materiales.*

De los más de veinte mil restos exhumados la inmensa mayoría son fragmentos cerámicos generalmente ibéricos correspondientes a ánforas, páteras y vasos globulares con decoración pintada, así como restos de cerámica de barniz negro.

Destacan especialmente un conjunto de tres exvotos en bronce:

-Una gran dama oferente de buen tamaño y volumen de doscientos milímetros de altura en actitud oferente

-Un barón sentado en silla de tijera con vestido talar y fíbula en la hombro derecho y curioso peinado o casco

-Figurita de bronce masculina en pie con una leve inclinación reverencial típica de estos exvotos. Resaltar el carácter fálico de la figura

4. *Los carritos votivos:*

En la campaña anterior –2001- hallamos en un singular contexto los restos de un carrito votivo de piedra arenisca blanca. En la campaña que hacemos referencia hemos hallado dos piezas del mismo estilo que aumentan y enriquecen el escasísimo catálogo de carros ibéricos labrados en calcarenita ya que hasta la fecha mencionada sólo conocíamos uno, el de la necrópolis de El Cigarralejo de Mula.

5. *Conclusiones provisionales:*

- Hemos podido contrastar plenamente el contenido de un área que ha representado una incógnita especialmente durante los últimos cuarenta años para los estudios del mundo ibérico.

- Nos ha sorprendido negativamente el conocer qué se hizo allí además de las cavas para las cimentaciones. Las excavaciones arqueológicas han puesto de manifiesto que toda el área fue removida y rebuscada.

- Hemos podido confirmar la presencia de estructuras en el área que correspondían a los contextos de recintos artesanales y sacros que se extienden por el sector noroeste, excavados en las campañas 1999 y 2000 y un notable interés para el conocimiento del Santuario

Por todo lo expuesto, consideramos que la continuidad pueda llevarnos a interesantes y definitivas sobre tan gran centro religioso y artesanal.

Actuación arqueológica en Los Albares, Cieza (2002).

Pedro Fructuoso Martínez y Carlos Ortiz Espinosa

El yacimiento de los Albares se encuentra entre la vía del ferrocarril Cartagena-Chinchilla y la Carretera Nacional 301. Su situación, en una colina que controla la antigua vía romana Cartago Nova- Complutum y el *Actus* que la unía con Ilici, la hacían prometedora desde el punto de vista arqueológico. Esta posibilidad parecía confirmarse por las prospecciones realizadas en el área del yacimiento y circundantes en 1981 por D. Isidoro Vázquez, En 1985 se realiza otra prospección en la que aparecen restos de cerámica ibérica, ática, campaniense, sigillata, industria lítica y otros materiales. Por último, en 1988, se realiza otra prospección en la que aparecen más fragmentos de cerámica ibérica y campaniense, así como aretina y grandes recipientes. Por último la obra de Santos Velasco nos situaba la colina de los Albares como un yacimiento central del doblamiento ibérico de la Cuenca del Segura.

La actuación arqueológica descrita en el póster se debió a la intención, por parte de la Comunidad de Regantes, de realizar una balsa de riego que se situase en la ladera Sur de la colina. Para ello se procedió a la prospección superficial en extensión de toda el área y a una serie de sondeos realizados en el área afectada por las obras y sus cercanías. De los 21 sondeos realizados, sólo en 2 de ellos se encontraron restos de posibles estructuras, siendo claras sólo en uno de ellos en el que se descubrieron dos muros perpendiculares entre sí. La posterior excavación en extensión del área nos llevó a confirmar que no se encontraban nuevas estructuras en la colina. Las pequeñas estructuras aisladas y la escasez de material cerámico y de otro tipo encontrado en el yacimiento (la mayor parte en superficie), nos llevaron a considerar que la erosión natural y la acción humana destruyeron lo que pudo ser algún enclave habitado en época ibérica con posible pervivencia en época romana. Sin embargo, la falta de manchas de ceniza y la escasez de estructuras no nos permiten saber la naturaleza del yacimiento ni sus características, quedando en entredicho las noticias anteriores sobre el supuesto importante yacimiento, más basado en concepciones teóricas que en hechos constatables.

Excavación arqueológica de urgencia en calle Álamo esquina calle Rubira en Lorca (Murcia).*Santiago García Lorca*

Durante los meses de mayo y de junio del año 2002, se han realizado unos trabajo de intervención arqueológica en Lorca, en un solar situado en la subida hacia el ayuntamiento de esta ciudad, en la C/ Álamo. Este solar también posee una salida hacia la C/ Rubira, obteniendo así una forma de *L* invertida. Debido a las necesidades del propio solar, se decidió realizar una serie de sondeos estratigráficos por toda la superficie disponible, realizando una división en dos sectores – 100 y 200 – y 3 cuadrículas, el cuadro 1 – de 4 m x 6 m – que lo situamos en el sector 100, y los cuadros 2 – de 3.5 m x 3 m – y 3 – de 2 m x 2 m –. Fue el Sector 100 el que nos permitió documentar una secuencia estratigráfica bastante completa, desde finales S. XIX hasta el S. II aC.

En primer lugar destacamos los restos correspondientes a las viviendas contemporáneas del siglo XX, y del siglo XIX, de las que destacamos la cimentación a base de estructuras formadas por piedra de la cantera de Murviedro, un tipo de piedra muy resistente con una explotación desde mediados del s. XIX. También hemos de señalar la vivienda de época moderna, en concreto de mediados del siglo XVIII, de la que hallamos al NE del corte una esquina de la parte de la cocina de la propia construcción, como demuestra la existencia de varios restos de carbones con residuos orgánicos, resultantes de la práctica de fuego para el desarrollo normal de las labores culinarias.

Se documentan, además, en varias zonas de la cuadrícula del Sector algunas escombreras modernas de los siglos XVI y XVII, bajo la vivienda del siglo XVIII, lo que nos demuestra la ocupación antrópica en época moderna, pero no como lugar de vivienda, sino como lugar de deshechos, puesto que no se conserva ninguna evidencia de construcción de estos siglos.

De esta época se nos delimitaron varios muros correspondientes a las bases de los zócalos de los muros de una vivienda de mediados del S. XIII, realizados en una piedra de módulo no muy grande, de entre 15 y 20 cm de diámetro, y de un grosor muy escaso, encontrándose trabadas con la mezcla de piedras muy pequeñas y tierra. Como hemos señalado, el alzado de los muros conservado no era mucho, no superando en algunos casos los 15 cm de alto. Relacionados con ellos, vemos cerámica de esta época, como cerámica esgrafiada, tinajas con decoración mixta de estampillado y esgrafiado en el cuello, cuencos y platos de loza azul, dorada, cerámica vidriada (melado, amarillo, verde, blanca) en sus formas de atafior, jarras y jarritas pintadas al manganeso (pincel y goterón), una columna de mármol blanco, etc.

Observamos restos una necrópolis islámica del siglo XII, a una cota de entre –0.25 y –0.38 m. De ésta pudimos documentar los restos de 2 inhumaciones correspondientes a una mujer de mediana edad, y la de un niño de 2 años más o menos. excavación, y de la que hablaremos más adelante, además de para nivelar toda la zona

A continuación de la necrópolis islámica, y en ocasiones cortándola y arrasándola, hallamos unos estratos muy limosos, alternándose con otros formados por piedras muy pequeñas, rodadas, correspondientes ambos tipos a los niveles de una rambla, documentada por toda la C/ Álamo.

En mitad de la rambla, y con algunos intentos de proteger lo que allí se ubicó de las riadas de la naturaleza, se nos delimitó – a una cota de más de –2.45 m – una necrópolis de época ibérica, y una inhumación de época romana, ambas de la misma época, es decir, de los siglos II – I a. C. Lo curioso de este enterramiento es que parece se enmarca en el mismo espacio de necrópolis que la ibérica, pudiendo documentar en un mismo lugar los dos ritos de enterramiento: la inhumación y la incineración. La inhumación parece haber sido posterior a la incineración, puesto que observamos cómo la fosa se ajusta al poco espacio dejado por la necrópolis de incineración, aspecto que obliga a destrozar en cierta manera al difunto para ajustarlo al espacio libre.

En lo que respecta a la necrópolis de incineración de época ibérica destacar que se delimitaron 2 ambientes, que podríamos llamar *Zona A* – con dos fosas al parecer de incineración, de forma ovalada, y delimitadas con pateritas rituales boca abajo – y *Zona B* – bajo un encachado de piedra de unos 30 o 40 cm de espesor, en donde hemos documentado tres urnas de incineración con huesos calcinados, acompañadas de urnitas acampanadas, selladas al vacío, una hebilla de cinturón de hierro, y un pendiente de oro – ambas separadas por grandes muros de adobe que hace las función de contener o desviar las correntias de la rambla. Ambas zonas se nos introducen en los perfiles E y W del corte, por lo que hemos de pensar en que en un futuro se puedan documentar mayores aspectos relativos a este tema.

ROMANIZACIÓN

Excavaciones arqueológicas en el *castellum* tardorrepublicano romano del cerro de las fuentes de Archivel (Caravaca de la Cruz).

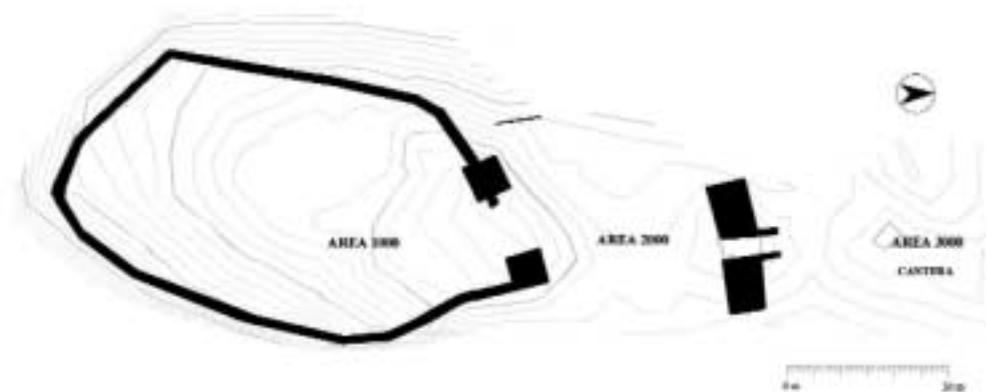
Francisco Brotóns Yagüe y Antonio Javier Murcia Muñoz

Como ya sabemos por intervenciones anteriores, el Cerro de las Fuentes presenta sendas cumbres casi a una misma cota: la primera, la más meridional, se alza hasta los 998 m.s.n.m. y la segunda hasta los 1002 m.s.n.m.. En la cota más baja se ha constatado la existencia de un *castellum* tardorrepublicano romano al que se accede por una puerta abierta al Norte flanqueada por sendas torres cuadrangulares; por delante se ha observado la existencia de un *intervallum* cerrado por un antemuro en el que sobresalen dos grandes bastiones rectangulares. En la cota superior del Cerro de las Fuentes, se aprecian las ruinas de una atalaya mal conservada y la cresta de un gran muro, aparentemente inacabado, que desciende por la ladera sur hasta el pie del cerro tratando de encerrar el *castellum* en un recinto fortificado mayor a modo de fortín y ciudadela.

Los trabajos de campo llevados a cabo en las intervenciones arqueológicas de los años 2002 y 2003 se centraron en la excavación de la torre oeste y en la excavación de la puerta, habiéndose documentado muy bien los niveles de construcción y destrucción del *castellum* que se han podido relacionar con los acontecimientos peninsulares de la Guerra Civil que enfrentó a Julio César y a Pompeyo.

Por otro lado, los resultados de la localización y prospección arqueológica de algunos nuevos yacimientos del término nos han permitido constatar la existencia de otro *castellum* en la pedanía caravaqueña de Barranda y quizá los restos de otras pequeñas fortificaciones de carácter más provisional y perecedero en parajes próximos, lo que parece delatar la presencia de un numeroso contingente de tropas probablemente asociado a una verdadera castramentación que, siguiendo la táctica militar en uso de extender la línea del frente con la construcción de numerosos fortines y otras obras de defensa, trató de hacerse con control de las cabeceras fluviales del Quípar y el Argos y en consecuencia de los accesos a la Alta Andalucía.

Como ya sabemos por intervenciones anteriores, el Cerro de las Fuentes presenta sendas cumbres casi a una misma cota: la primera, la más meridional, se alza hasta



Cerro de las Fuentes de Archivel. Planimetría

los 998 m.s.n.m. y la segunda hasta los 1002 m.s.n.m.. En la cota más baja se ha constatado la existencia de un *castellum* tardorrepublicano romano al que se accede por una puerta abierta al Norte flanqueada por sendas torres cuadrangulares; por delante se ha observado la existencia de un *intervallum* cerrado por un antemuro en el que sobresalen dos grandes bastiones rectangulares. En la cota superior del Cerro de las Fuentes, se aprecian las ruinas de una atalaya mal conservada y la cresta de un gran muro, aparentemente inacabado, que desciende por la ladera sur hasta el pie del cerro tratando de encerrar el *castellum* en un recinto fortificado mayor a modo de fortín y ciudadela.

Los trabajos de campo llevados a cabo en las intervenciones arqueológicas de los años 2002 y 2003 se centraron en la excavación de la torre oeste y en la excavación de la puerta, habiéndose documentado muy bien los niveles de construcción y destrucción del *castellum* que se han podido relacionar con los acontecimientos peninsulares de la Guerra Civil que enfrentó a Julio César y a Pompeyo.

Por otro lado, los resultados de la localización y prospección arqueológica de algunos nuevos yacimientos del término nos han permitido constatar la existencia de otro *castellum* en la pedanía caravaqueña de Barranda y quizá los restos de otras pequeñas fortificaciones de carácter más provisional y perecedero en parajes próximos, lo que parece delatar la presencia de un numeroso contingente de tropas probablemente asociado a una verdadera castramentación que, siguiendo la táctica militar en uso de extender la línea del frente con la construcción de numerosos fortines y otras obras de defensa, trató de hacerse con control de las cabeceras fluviales del Quípar y el Argos y en consecuencia de los accesos a la Alta Andalucía.



Vista general de los baños de Fortuna

Baños Romanos de Fortuna. Campaña de 2002.

Gonzalo Matilla Séiquer, Juan Gallardo Carrillo y Alejandro Egea Vivancos

Los descubrimientos arqueológicos acontecidos durante la campaña de 2002 han permitido continuar con la documentación del manantial de aguas termales, el cual se estructura mediante una exedra tallada en la roca prácticamente perfecta que sirve de auténtico ábside de todo el conjunto arquitectónico circundante. Con la aparición de este trabajo de talla en la montaña se confirma un proceso claro y patente de monumentalización, así como una pretendida recreación escenográfica que va ligada al carácter sacro del edificio.

A un lado y otro de este espacio semicircular fueron excavados dos espacios cuadrangulares (capillas), los cuales se recubren con una serie de sillares de arenisca. Un canal en *opus signinum* pasa bordeando la capilla septentrional conduciendo las aguas a una zona de balsas, aún por delimitar y parcialmente excavada. De esta zona inferior, por el momento, se ha descubierta una salida de aguas alineada perfectamente con el manantial, que desemboca en un espacio rectangular a modo de estanque.

El acceso a toda esta cabecera tripartita se efectuaba mediante un pórtico que aparece en buena parte desplomado sobre la superficie cercana a la exedra. Este pórtico dividiría el sector sacro del resto del conjunto balnear, la parte profana. Por su parte, el ábside, queda dividido en dos por la fractura de donde nacia el agua, que en

algunos puntos llega a superar el metro de anchura y cuya profundidad aún es desconocida. Esta fractura es salvada mediante una losa de 2 m. de longitud por 1'10 m. de anchura que sirve de paso entre sendos laterales de la exedra.

La excavación del 2002 ha permitido certificar que bajo la losa discurriría el agua, quizás hasta llegar a una gran piscina o estanque sagrado situado en posición central de todo el espacio o área de excavación.

Aunque estamos casi seguros de la existencia de una zona balnear, propiamente dicha, a una cota más inferior de la parte ya exhumada, por el momento más que de un balneario deberíamos hablar de un santuario de las aguas o, al menos, de la cabecera y área más sacra de dicho santuario. Dicha cabecera se alza sobre un *podium*, igualmente tallado en la roca que consta de tres escalones.

En cuanto a la decoración es poco lo que podemos afirmar ya que la zona estuvo a la vista hasta el siglo XVII sufriendo un duro proceso de expolio. Una de las escasas muestras del programa ornamental del edificio son una serie de fragmentos de cornisas, realizadas en estuco, con decoración en ovas.

La búsqueda de paralelos sigue sin ser sencilla. Para Hispania son pocos, prácticamente ninguno, los yacimientos comparables. Esta sacralización de la fuente natural termal está muy extendida por todos los balnearios, sin embargo, la monumentalización que sufre el balneario romano de Fortuna con la planificación de un recinto sagrado completo que culmina en una cabecera tripartita, con ábside y capillas rectangulares laterales, es realmente único en España. Fuera del ámbito peninsular habría que acudir a ejemplos norteafricanos, como los de Zaghuan o Djebel Oust para encontrar casos realmente similares.

Esta campaña ha servido para recuperar un conjunto monetario que consta de un lote de veinte monedas, cuyo módulo aparece casi completo, además de otros veinte fragmentos correspondientes a un número indeterminado de ellas. Las monedas se hallaban concentradas en una pequeña unidad estratigráfica compuesta por una tierra amarilla anaranjada muy limosa que debía su formación a la descomposición de la roca arenisca ante el contacto con el agua termal. La naturaleza clorurosódica y las altas temperaturas del agua provocaron un desgaste mayúsculo en las monedas. Aunque el estrato se formó originalmente en época romana ya que sólo contenía materiales de ésta época, los estratos a los que cubre son de cronología moderna, en concreto del siglo XVII. Estábamos ante un práctico ejemplo de estratigrafía invertida.

Respecto a los hallazgos numismáticos producidos hasta el momento, ha sido posible la identificación de seis monedas con absoluta certeza: dos ases emitidos bajo el reinado de Nerva (96-98 d.C.), un dupondio emitido por Trajano durante su segundo consulado (98 d.C.) y tres ases más, emitidos igualmente por este último, de los que conocemos la cronología concreta de uno (101 d.C., fecha del cuarto consulado de Trajano). Acerca de las piezas restantes, si bien el mal estado de conservación de las monedas no nos ha permitido concretar en demasía, podemos con-

firmar su adscripción al periodo altoimperial y el valor de éstas, resultando trece ases y tres semises.

Así mismo, se produjo el hallazgo de dos aras votivas fragmentadas que deben relacionarse directamente con el conjunto descrito. Las características de los hallazgos y el carácter sacro del lugar nos hace pensar que efectivamente estas monedas fueron arrojadas al interior del manantial como ofrendas a las divinidades tutelares de este santuario, fueran cuales fueran, y la dedicación de exvotos como manifestación de la gratitud de los enfermos que acudían a estos lugares por el poder curativo de sus aguas. No creemos poder explicar de otra manera la formación de este curioso depósito monetar, resultando por tanto un claro ejemplo de una práctica que ha quedado fosilizada hasta la actualidad.

Actuación arqueológica en la villa romana de “Los Cipreses” (Jumilla, Murcia). Campaña de 2002.

José Miguel Noguera Celdrán, Antonio Javier Murcia Muñoz y Juan Antonio Ramírez Águila

La villa romana de Los Cipreses está situada a 1,8 km al sur de Jumilla, en el paraje de El Prado. Las primeras noticias conocidas sobre la existencia de restos arqueológicos en el predio remontan a los últimos decenios del siglo XVIII, cuando Juan Lozano Santa, canónigo de la Catedral de Cartagena, realizó varias excavaciones en el transcurso de las cuales descubrió una veintena de ambientes arquitectónicos, siete de ellos pavimentados con mosaicos; de éstos elaboró una detallada descripción y documentación gráfica, que publicó en su *Historia Antigua y Moderna de Jumilla* (Murcia, 1800). Tras la intervención de Lozano, los restos fueron nuevamente cubiertos, olvidándose incluso el lugar exacto de ubicación del enclave. Esta situación se prolongó hasta 1961, cuando Jerónimo Molina, Delegado Local de la Comisaría de Excavaciones, redescubrió el emplazamiento de la villa con la ayuda de la *Historia* de Lozano; a partir de ese momento, y hasta 1965, se acometieron varias campañas de excavaciones arqueológicas que posibilitaron documentar en buena medida la planta del peristilo y sus estancias adyacentes, destinándose las últimas intervenciones a la extracción de los mosaicos, que fueron depositados en el Museo Arqueológico Municipal de Jumilla.

Estas actuaciones han permitido concretar, a grandes rasgos, la existencia de una villa romana caracterizada por un dilatado abanico vital. En su fase de apogeo podría incluirse en un conocido tipo de instalaciones rurales de profunda influencia mediterránea, definido como villa-bloque de plan simple o villa residencial, organizada en derredor de un peristilo al que se abren otros ambientes de habitación secundarios, que Fernández Castro fecha en Hispania como propio del siglo IV; de hecho, el rico programa musivario del área residencial podría datarse, a efectos de estilo, entre finales del siglo III y el siguiente. No obstante, el carácter parcial de las sucesivas excavaciones y la inexistencia de una secuencia estratigráfica, imposibilita dar respuesta a interro-

gantes como: la fecha de fundación del enclave, las distintas partes que lo integraban, sus fases constructivas, o su momento de abandono.

Con el fin de encontrar respuesta a estas y otras cuestiones, se pergeñó un proyecto de investigación arqueológica en la villa, siendo el objetivo de la I campaña realizar la limpieza del sector excavado por Molina en la década de los años sesenta, documentándolo de conformidad a los actuales sistemas de registro arqueológico. Esta limpieza debía servir, asimismo, para evaluar el estado de conservación de las estructuras con vista a una futura consolidación y puesta en valor, pues tras permanecer 38 años sin protección alguna se les suponía un avanzado estado de deterioro. Inicialmente el desbroce y retirada de los vertidos recientes se previó para la totalidad del área excavada por Molina, pero cuando se constató la potencia de los depósitos de limos que colmataban las estructuras se optó por concentrar los trabajos en el extremo septentrional del peristilo (sectores 1000 y 6000).

En el sector 6000 se incluyen una serie de ambientes situados en el extremo noroeste del peristilo. Al primero de estos espacios se accedería por un vano dispuesto en el límite norte del ala oriental del pasillo del peristilo, del cual no restan evidencias directas, aunque sí de un sillar rectangular que, colocado a modo de peldaño, permitiría salvar el desnivel existente entre este espacio y el nivel de circulación del peristilo, más elevado; se trata de una estancia con planta de tendencia rectangular, en cuyo extremo meridional se han conservado restos de un pavimento de argamasa de color blanco/amarillento (UE 6041); en el extremo oriental de esta sala, apoyadas en el muro de cierre, se delimitan, al menos, dos pequeñas estructuras cuadrangulares, de las cuales la meridional se ha podido definir mejor en planta.

Al norte de este espacio se dispone otro rectangular, en el que se ha constatado la existencia de varias fases constructivas. La primera estaría representada por los muros norte, este y, probablemente, también oeste (UUEE 6021, 6016 y 6028), realizados con un aparejo de piedras irregulares de tamaño mediano. En un momento posterior, al muro oeste (UE 6028) se adosó una estructura de piedras medianas (UE 6015) que apoya en otro muro de similares características, aunque de mayor anchura (UE 6014), que cierra este espacio por el sur; en el interior de este espacio se ha documentado un pavimento de mortero hidrófugo (UE 6012), con un desnivel de 7° en sentido este-oeste. La tercera fase constructiva se aprecia en el muro septentrional de este espacio (UE 6009), que fue rehecho mediante un aparejo irregular de piedras de tamaño mediano y fragmentos de mortero hidráulico procedentes de estructuras ya amortizadas.

Al este de estos ambientes, se emplazan dos espacios rectangulares con sus ejes mayores orientados hacia el norte. En el extremo oeste se ha delimitado parte de una gran sala, con una dimensión en sentido norte-sur de unos 8 m y suelo de mortero hidrófugo con molduras de media caña; en el interior de esta sala se ha constatado un potente nivel de colmatación (UE 6025), que previsiblemente no está alterado por intervenciones anteriores.

Colindante con el sector 1000, se ha diferenciado un cuerpo constituido por una sucesión de cuatro espacios rectangulares, que por sus dimensiones y características constructivas se ha adscrito, inicialmente, al sector 6000. Debido a la potencia de la capa de limos que lo cubre, sus dimensiones y forma de acceso no han podido ser definidas con exactitud; la única entrada diferenciada, situada en el tramo norte del pasillo que bordea el peristilo, da acceso al primero de estos espacios. Las relaciones estratigráficas entre las estructuras que conforman este cuerpo evidencian que la totalidad de los muros que compartimentan dichos ambientes se apoyan en un muro maestro, que sirve de cierre occidental a este cuerpo.

En el ángulo norte del peristilo se ha delimitado el sector 1000, donde las anteriores intervenciones documentaron la existencia de un rico programa ornamental constituido por pavimentos musivos de *opus tessellatum*; el primero de ellos decoraba una amplia estancia, de 9 por 8 m, interpretada como *triclinium*, y el segundo una estancia anexa. Nuestra actuación se ha centrado en el extremo occidental del *triclinium*, donde se ha documentado, bajo una potente capa de limos, un pavimento de mortero hidráulico, muy alterado por fosas ovaladas vinculadas con actividades agrícolas. Posiblemente nos encontremos ante una pavimentación previa al desarrollo del programa decorativo bajoimperial, que bien pudo ser aprovechada como cama del referido mosaico.

Los materiales arqueológicos documentados, bien asociados a UUEE de escasa o nula fiabilidad –tales como las relacionadas con las intervenciones de los años 60–, con niveles de colmatación formados con posterioridad, o simplemente recogidos en superficie, permiten definir un marco cronológico bastante amplio de ocupación o, al menos, de cierta presencia y actividad humana en la villa. Cabría referir, en primer término, ciertas producciones cerámicas datables en época tardorrepublicana; la presencia en algunos de estos fragmentos de restos de argamasa suscita dudas sobre el origen de estas piezas: podría evidenciar su reutilización en algún tipo de estructura, así como la más que probable existencia, en el entorno de la villa, de algún asentamiento con la referida cronología. Entre la cerámica de mesa de cronología altoimperial cabe referir la presencia de *terra sigillata* sudgálica, cerámicas comunes, de cocina y almacenaje, a las que pueden sumarse ciertas producciones africanas del área tunecina. Hay representadas también importaciones más tardías de cerámica de mesa fina, también de procedencia norteafricana, a las que cabría sumar diversos fragmentos de cerámicas de cocina y, quizá, de almacenaje, de apariencia tosca y realizadas a torno, asignables a las producciones de carácter local/regional constatadas en contextos tardorromanos en distintos puntos de la región.

Obviando, por el momento, la cuestión de la posible existencia de una fase tardorrepublicana en el enclave –dada la exigüidad de los materiales constatados–, las producciones cerámicas documentadas delimitan un marco cronológico bastante amplio, comprendido entre los siglos I y, al menos, el V, sin que ello implique, dada la

ausencia de un registro estratigráfico fiable, una ocupación continuada sin hiato o, al menos, cambios profundos en el tipo de ocupación y actividades desempeñadas. De hecho, estas transformaciones están reflejadas en las diferentes fases constructivas detectadas en ciertas zonas del sector 6000, las cuales aún no pueden ser adscritas con precisión a periodos precisos.

Respecto a la funcionalidad de las estructuras del sector 6000, los datos procedentes de intervenciones anteriores llevaron a algunos autores a vincularlas con un área de servicio anexa a la *pars urbana*, identificando algunos de sus espacios con letrinas, cocinas y hornillos. Sin embargo, tras la limpieza realizada en dicho sector, los datos obtenidos parecen intuir su adscripción a la *pars fructuaria* de la villa. Así parece indicarlo la ausencia de elementos pertenecientes a cualquier tipo de programa ornamental, unido a ciertas características constructivas y arquitectónicas; en este sentido, destaca en primer lugar el espacio pavimentado con mortero hidrófugo, dotado de un marcado desnivel y, posiblemente, de una canalización en su ángulo SW, instalación ésta que suele constatarse en instalaciones vinculadas a procesos de transformación y obtención de ciertas sustancias alimenticias, como el vino o el aceite; avalan esta hipótesis las estructuras de planta cuadrangular o rectangular que evocan las piletas de los complejos industriales; también la presencia de amplias salas, como la documentada parcialmente en el extremo oriental del sector 6000, suelen ir asociadas a áreas productivas, pudiendo referirse como parangones las villas de Los Villaricos, en Mula, y de la Fuente de la Teja, en Caravaca de la Cruz.

Villa romana de La Quintilla (Lorca).

Sebastián F. Ramallo Asensio, Andrés Martínez Rodríguez, Alicia Fernández Díaz y Juana Ponce García

La campaña correspondiente al año 2002 se ha realizado entre los meses de febrero y junio de 2003 y se ha centrado en la excavación de una terraza abancalada situada al norte del atrio, destinada durante estos últimos años a cultivos de secano. Los trabajos de campo se han realizado con la contribución de peones agrícolas cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Lorca, bajo dirección del técnico-arqueólogo Antonio J. Murcia Muñoz. El objetivo fundamental ha sido caracterizar la naturaleza y funcionalidad de las estructuras situadas en este sector de la villa, donde en la campaña de 1982 se habían realizado ya los primeros sondeos. Estos trabajos preliminares, sacaron a la luz los restos de cinco compartimentos, designados con los números 2 a 6, contruidos con muros de mampostería irregular y dotados de pavimentos de tierra apisonada y cal. La ausencia de restos decorativos de entidad y el tipo de suelo nos llevó a interpretar estos restos como parte de las habitaciones de servicio. No obstante, las reducidas dimensiones de estos sondeos – dos cuadrículas de 3 x 4 m,



Vista del yacimiento desde el Oeste donde se aprecia su disposición en terrazas

habían impedido precisar las medidas exactas de cada una de las habitaciones así como su organización espacial. Por el contrario, nos proporcionaron una primera aproximación a la estratigrafía arqueológica de esta zona del yacimiento, cubierta por un potente depósito de colmatación estéril, de más de 40 cm de espesor, vertido en época reciente para la nivelación artificial de la terraza y muy alterado por las sucesivas roturaciones del terreno.

Tras la excavación de este nivel superficial, se ha podido obtener la planta de todo este sector de la *villa*, sin que, salvo en casos puntuales, se hayan excavado en profundidad las estructuras exhumadas. Estas se articulan en torno a un patio trapezoidal de entre 18,5 / 17,5 m de longitud y entre 17,40 y 16,30 m de anchura. En el extremo occidental se disponen alineados de norte a sur tres compartimentos de planta cuadrangular de ca. 3,5 m de lado, designados con los números 39, 36 (descrito en la campaña de 1982 como habitación 6) y 40, otro espacio cuadrangular de 3,10 m de lado al que se le ha asignado el número 41, al que sigue una estancia rectangular de 6,70 m de longitud - la número 4 -, probablemente compartimentada por un muro medianero en dos de 3,10 m, aunque esto no se podrá afirmar hasta que no se excave el estrato de colmatación que la rellena. Por último, la habitación número 2, parcialmente excavada en la campaña de 1982, ocupa el ángulo suroeste de la terraza, y enlaza con las estancias que cierran el patio por su frente sur. De estas se han identificado con claridad dos departamentos, el designado con el número 3, de planta cuadrangular y 3 m de ancho y el 37, de planta rectangular y 5 m de anchura. A par-

tir de esta última no se han conservado más estructuras si bien los recortes en el sustrato natural explanado, que en el ángulo suroriental aflora a una cota más elevada, hacen suponer la continuidad de las estructuras apoyadas directamente sobre la roca de base hasta cerrar por completo el recinto. Hay que hacer notar, la leve inclinación natural del terreno en dirección noroeste, pendiente que ha sido encubierta por el aterrazamiento artificial moderno, pero que en las estructuras romanas es visible por el peldaño que en la habitación 36 permite salvar la diferencia de nivel entre el pavimento del patio y el de la propia estancia. Precisamente, la suave pendiente del patio facilitó la evacuación de las aguas hacia el exterior a través de una conducción de desagüe situada en el lado norte. Este sector se halla delimitado por tres habitaciones, de las cuales la central, de 4 m de anchura, se configura como el acceso principal al interior. Presenta en la cara interna de los muros y hacia la mitad, sendos bloques de piedra enfrentados, auténticas cantoneras, que marcan a su vez la ubicación del portón de ingreso. Las habitaciones situadas a los lados quedan mal definidas en su lado septentrional, que se ha visto alterado por los paretones modernos del abanalamiento. La situada a la derecha, desde el ingreso, es más ancha y, al menos de momento, se halla completamente abierta hacia el patio, mientras que la situada a la izquierda, de dimensiones más reducidas, ha sido parcialmente alterada en su aspecto original por remociones posteriores, quizás de época islámica. Por último, cierra el patio trapezoidal por el este un muro corrido en el que no se ha atestiguado vano alguno.

Sobre los restos de época romana se han localizado estructuras de carácter doméstico de época islámica que refuerzan la hipótesis de una reocupación parcial del espacio en los ss. XII/XIII.

Junto a la excavación arqueológica se han realizado también trabajos de mantenimiento y consolidación de las estructuras murarias situadas en torno al peristilo, así como de limpieza, consolidación y montaje provisional de pinturas procedentes de la habitación 26. Ésta consiste en una sucesión de paneles rojos de 1,50 m de anchura, e interpaneles negros de 30 cm de anchura. Los primeros están decorados con grafiti incisos figurados, y los segundos, con la típica decoración de candelabros vegetalizados, propia del siglo II d.C.

Factoría Romana de Salazones del Puerto de Mazarrón (Mazarrón).

María Martínez Alcalde

Una excavación del solar del "Edificio Insignia", realizada en 1977 por Saturnino Agüera, bajo la dirección de Pedro Sanmartín Moro, puso al descubierto una serie de estructuras correspondientes a tanques de salazón de una factoría romana de cronología con tránsito entre los ss. IV-V d.C.

La conservación de los restos y la cesión del bajo donde estaban conservadas las estructuras al Ayuntamiento de Mazarrón, de un conjunto dotado con protección legal (Bien de Interés Cultural, B.I.C., Decreto nº 33/1995 de 12 de mayo) llevó a término recientemente un proyecto denominado Sala Arqueológica de la Factoría Romana de Salazones.

El proyecto contó con varias fases: excavación con metodología arqueológica puntual de las zonas que quedaron por excavar tras la campaña de 1977, intervención de restauración de las estructuras, posterior acondicionamiento del local y, por último, musealización del espacio; fases todas ellas encaminadas a la puesta en valor integral del conjunto de la instalación romana.

El proyecto, en sus diferentes aspectos, se desarrolló desde noviembre de 2001 hasta su inauguración, en junio de 2003, si bien la excavación arqueológica se realizó entre los meses de enero a abril de 2002. Los diversos capítulos de intervención contaron con un amplio equipo humano y técnico: la empresa Grupo Entorno aportó el equipo de excavación arqueológica, la restauración (de Juan García Sandoval) y la obra civil; la redacción del proyecto museográfico corrió a cargo del estudio de arquitectos de Juan Pablo Rodríguez Frade, con el diseño de la distribución de aspectos arqueológicos y contenidos de Ángel Iniesta Sanmartín y María Martínez Alcalde; para finalizar, el suministro y montaje del equipamiento museográfico fue obra de la empresa adjudicataria Mister Spot Comunicación.

La financiación del proyecto se realizó en su totalidad con fondos del Plan de Dinamización Turística de Mazarrón, a excepción del suministro del equipamiento museográfico que fue financiado por el Ayuntamiento de Mazarrón.

Los datos actuales aportados por la excavación nos permiten suponer que cronológicamente la mayor parte de las estructuras conservadas se corresponden a las estructuras mantenidas y utilizadas hasta el último momento o fase final de la factoría de salazones que, al mismo tiempo, parecen coincidir con su momento de apogeo industrial y mayor producción (ss IV-V), si bien de ciertas estructuras sólo tenemos datos parciales ya que los restantes pertenecen a la excavación del año 1977. Por otro lado, la información recuperada de ciertas unidades de la instalación y una serie de hallazgos contextualizados en nuestro proceso de excavación, aportan datos para poner en relación el momento de arranque o inicio de la instalación en fechas anteriores, en torno al los ss. I-III d.C. (jarrita pintada fundacional U.E. 4007 y fragmento de grupo escultórico en mármol de niño y mascota, localizado en la U.E. 802). No obstante, algunas de estas estructuras podrían corresponder a otro tipo de instalación o a una factoría de salazones diferenciada de la que se encuentra activa en época tardía; así también, es el caso de que las características formales de ciertos elementos, como es el caso de la habitación número 8 (H8), que mantiene un pavimento de terrazo de *opus signinum* de excelente calidad, sin paralelo al del resto de las estructuras finales de la factoría, pavimento localizado a resultas de la excavación de los años '70 y sobre el que en la excavación actual, en un pequeño testigo de sedimento (U.E.802) olvidado de la

excavación de 1977, ha localizado un fragmento de grupo escultórico de mármol, fechado entre los ss. I-III, de posible importación (según datos facilitados por D. José Miguel Noguera Celdrán) que parece tener relación con una fase inicial de la industria.

De la misma manera, una serie de muros podría estar en relación a ese nivel primigenio; otras estructuras muestran cierto grado de reformas, pero manteniendo una relación básica espacial que denota una vinculación estructural y espacial, como, por ejemplo, el área de zona de desagüe de tanques que, pese a ser sometida a periódicas reformas a lo largo del funcionamiento de la fábrica, tiene marcada vinculación de los elementos, determinada siempre por el uso continuo de esa zona en el mismo sentido de utilización; este área de desagües está ligada a los tanques 1 y 2, y en estos últimos es donde se documentó la existencia de la jarrita fundacional que tipológicamente corresponde a los ss. I al III. En el resto de las estructuras, algunas denotan cambios o remodelaciones o labores de mantenimiento periódicas. Es el caso de la alineación de tanques de la zona oeste, donde una reforma realizada por un recrido de muro del momento final unifica lateralmente a tres de ellos.

Se trata de una instalación sujeta a reformas y lógicos procedimientos de mantenimientos y reparaciones a lo largo del tiempo, pero que mantiene unos esquemas básicos de infraestructura, donde las zonas definidas iniciales suelen mantenerse a lo largo del tiempo con la misma funcionalidad.

Las unidades estructurales que incluye la instalación son, en términos generales, una serie de grandes cubetas excavadas en la roca, denominadas tanques, de dimensiones entre 300 cm y 250 cm, concebidas para procesos de salados de pescado; por otro lado, piletas de menores dimensiones para el proceso de la fabricación de salsas de pescado, y otras estructuras de menor dimensión y que son pequeñas piletas que están en relación con el proceso final de extracción y depurado del *garum*. Por último, algunas estructuras de la factoría corresponden a una serie de espacios utilizados para trabajo y almacenamiento.

En lo que respecta al acondicionamiento del local y al proyecto museográfico definido para la Factoría Romana de Salazones, se planteó con materiales sencillos, económicos y duraderos, con un bajo mantenimiento, con una explicación del yacimiento realizada de manera que favoreciera la comprensión de los restos.

El proyecto museográfico trató de unificar las zonas de información específica, según las condiciones de la propia estructura y disposición de los restos. La estructura expositiva se ha planteado con una serie de contenidos distribuidos en relación con el orden de la visita, y con la secuencia de los procesos de trabajo realizados en ella. Otra zona de la sala (la posterior, que está libre de estructuras de la factoría) condensa información y exposición de otra serie de instalaciones asociadas al momento cronológico de la factoría y también de una selección de los yacimientos más representativos de otros momentos culturales anteriores y posteriores, con el objetivo de dar una visión general de la secuencia cultural del término municipal.

Excavación en calle Lourdes en el Puerto de Mazarrón.*María Martínez Alcalde*

Los datos aportados por la excavación del solar c/ Lourdes-c/ Revuelta, lo confirman como un espacio utilizado como basurero en época tardorromana.

La zona pudo ser empleada por las instalaciones más próximas como lugar para material de deshecho: de la cercana instalación industrial salazonera del Puerto, objeto de posibles vertidos de las inmediatas viviendas de la calle Era, y lugar de destino de ciertos restos de material desechable proporcionado por actividades comerciales del propio puerto.

La carencia de cualquier estructura del momento cronológico al que está adscrito confirma la ausencia del uso de este espacio en cualquier otro sentido que no sea la de zona de área de vertidos. La zona se mantiene en época romana al margen de la delimitación del núcleo de viviendas establecido en la calle Era y del área de necrópolis de la misma zona. Tras la ocupación del área como basurero entre los ss. IV-V d.C., tan sólo se ocupó posteriormente con una edificación correspondiente al final del s. XIX, cuyos restos de cimentaciones se observan en los sondeos denominados "C" y "F", y otra edificación de inicios del s. XX, que se ha mantenido en pie hasta la demolición recientemente realizada y que constaba de una vivienda unifamiliar, y un taller de carpintería anexo.

El grueso del basurero se establece en la zona más elevada del solar, la colindante a la zona de la calle Era, donde se concentra abundante proporción de material. Teniendo en cuenta el buzamiento del terreno y el desnivel de la caída natural del monte y la información aportada por los sondeos C, D, E y F, donde los sedimentos equivalentes a la implantación del vertedero romano aportan una proporción muy inferior de elementos cerámicos, concluye que el vertedero propiamente dicho estaría circunscrito a la zona superior mencionada y que los elementos localizados a cotas inferiores (caso de lo documentado en los sondeos), se corresponderían con arrastres y caídas de la zona elevada donde estaba implantado el basurero.

El material cerámico que posibilitan la datación del basurero es un material incluido dentro de un horizonte de los ss. IV y V, de idénticas características a los documentados en los vertederos próximos de la calle Fábrica. El material anfórico responde mayoritariamente a los pequeños contenedores de producción local relacionados con el comercio y producción de salazones, relacionables con los tipos Keay XXVI, tipo *Spatheion*, así como Keay XXV. De cerámica de mesa se han localizado abundantes fragmentos de africana clara D, con presencia de los tipos Hayes 67, 61 y 91 que nos dan una cronología uniforme en esas fechas. En la U.E.: 8 del Corte A, se localizo un punzón de hueso tallado, rematado en cabeza femenina.

En lo que respecta a las estructuras contemporáneas, de especial interés, se documentó una pileta para salazones de tipo doméstico, asociada a una vivienda familiar. Se trata de una estructura cuadrangular, de unas dimensiones de 1.50 m de ancho y 1,43 m de largo

conservado, cuyo interior se encontraba enlucida de mortero de cal. El contenedor se corresponde con el momento de la vivienda y estuvo utilizado posiblemente hasta mediados del siglo XX, su existencia muestra la tradición y permanencia de esta actividad hasta fechas recientes en la zona de Mazarrón.

Excavación arqueológica de urgencia en el solar situado en la C/ Serreta nº 3-7 y C/ San Vicente nº 10-18, en Cartagena.

Diego Fernández-Henarejos Jiménez, Concepción López Rosique y M^a del Carmen Berrocal Caparrós

La inminente realización de una nueva edificación en el solar situado entre las calles Serreta N^o 3-7 y San Vicente N^o 10-18 de Cartagena, propició que entre abril y septiembre de 2002, se realizasen en dicho lugar los trabajos arqueológicos de excavación con carácter de urgencia. La parcela se encuentra entre los montes Sacro y Molinete, en una vaguada natural intensamente ocupada en época púnica y romana.

La amplia secuencia ocupacional documentada se puede sintetizar en las siguientes fases: Las primeras (fases I y II) quedan definidas por las cimentaciones e infraestructuras modernas y contemporáneas, entre las que destacan numerosos pozos ciegos de los cuales se han llegado a documentar 16 de ellos asociados al estrecho parcelario de la zona. Debajo se ha documentado un largo periodo de abandono con dos pequeños vertederos tardorromanos de planta circular datados entre los siglos V-VII d. C. (fase III).

La fase siguiente (IV) se caracteriza por la presencia de niveles de abandono arcillosos con materiales constructivos datados entre mediados/finales del siglo II d. C. y comienzos del siglo III d. C., que amortizan diversos momentos edilicios de cronología diversa romano-imperial, desde un alineamiento murario a modo de pórtico con una disposición N-S que fosiliza parte de la calzada, así como una serie de construcciones entre las que destacan una pileta revestida de *opus signinum*.

La fase constructiva augustea es una de las más relevantes, puesto que en ella se constata una calzada, *cardine*, de grandes losas de caliza gris, en excelente estado de conservación que con una anchura de 2,50 m atraviesa de N-S toda la longitud del solar. Apenas 60 cm por debajo de la calzada y tras un pequeño relleno constructivo, se documentó un segundo tramo viario, posiblemente republicano, de idéntica orientación y dimensiones que el anterior, pavimentado con cantos rodados y guijarros de pequeño tamaño, alternados con losas de caliza que evidencian huellas de rodamiento. Asociado a este vial se localizaron unas estructuras murarias realizadas en *opus africanum*, que delimitaban una unidad habitacional pavimentada con *opus signinum* decorado con teselas.

Finalmente, en un sondeo realizado en el ángulo suroccidental del solar, y a una cota de 2,50m. por debajo del nivel actual, se constató un complejo sistema de canal-



Detalle de la calzada

izaciones así como una gran pileta realizada con sillares de arenisca revestidos de mortero hidráulico, que parecen corresponder a una instalación de tipo artesanal todavía por definir. La colmatación de la misma se realiza con un abundantísimo lote de material cerámico del siglo II a. C.

Teatro romano de Cartagena (mayo-agosto de 2002).

Sebastián Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas

La campaña de excavaciones, desarrollada entre los meses de mayo a agosto de 2002, se ha centrado en las terrazas superiores del teatro romano, en una extensa parcela correspondiente al espacio ocupado por las casas de la C/ Puerta de la Villa y en el propio espacio de la antigua Plaza de la Puerta de la Villa, que ha sido desmontada. El objetivo era documentar el registro arqueológico de todo este amplio sector con vistas a la realización del proyecto de adecuación del todo el entorno del teatro romano, encargado al equipo del arquitecto Rafael Moneo.

A pesar de que en un importante sector la roca base afloraba a poca profundidad, debemos avanzar que los resultados obtenidos revisten un notable interés científico y son de gran importancia para comprender la evolución edilicia de todo este sector desde época republicana y su transformación en el momento de construcción del teatro. Por una parte debemos destacar la localización de un singular complejo de carácter sacro en el sector occidental de la excavación, datable en época republicana; por otra, el hallazgo de la cimentación de un ancho paramento de sillares de época republicana en la parte oriental, en el espacio anteriormente ocupado por la Plaza de Puerta de la Villa.

En el momento de edificación del teatro todo este espacio es transformado mediante la construcción de terrazas, de las que hemos podido documentar algunos relenos y algunos de los muros de contención de la mismas, contruidos en *opus caementicium*. De las restantes fases se han documentado diversos pozos (bizantinos, islámicos, bajomedievales, modernos y contemporáneos) destacando especialmente la fase del Barrio de Pescadores (s. XVI-XVII), de la cual se ha podido completar la excavación de algunas habitaciones en el sector occidental, y construcciones más arrasadas en el oriental, donde destaca una canalización con tapadera y un tinajero.

Paralelamente a esta intervención arqueológica se han llevado a cabo los primeros los primeros trabajos de consolidación y restauración del monumento, dicha intervención se ha proyectado sobre el *cuneus* occidental de la *ima cavea*. La selección de este sector ha permitido afrontar distintos problemas vinculados al estado de conservación de graderío; que en algunos puntos se conservaba sólo a nivel de roca recortada en el monte, en otros mantenía aún el mortero de recubrimiento, y, finalmente, en un amplio sector que correspondía al entronque con los cimientos de la Catedral Vieja, se había



Vista del sector consolidado

perdido por completo. En este sector también se han podido actuar sobre otros problemas derivados de los procesos de alteración de los bloques de arenisca y caliza.

Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Gisbert nº 1 y calle Marango nº 2 de Cartagena.

Concepción López Rosique, M^a del Carmen Berrocal Caparrós y Begoña Soler Huertas

El proyecto de construcción de dos nuevos edificios en solares contiguos en las calles Gisbert y Marango, mediante el sistema de cimentación denominado de losa armada, propició que se realizasen una serie de sondeos puntuales hasta la cota de desfonde que requería dicha cimentación. La zona en cuestión está considerada como de alto riesgo arqueológico, sobre todo dada la proximidad de hallazgos arqueológicos importantes como la *domus* de la calle del Duque 25-27 y 29.

Dada la diferencia de cotas entre ambos solares, comenzaron los trabajos en la zona junto a la calle Gisbert donde se documentó a una cota muy superficial y en excelente estado de conservación una calzada con su correspondiente acerado y construcciones anexas, que supone la continuación de un *decumano* secundario de 3,10 m de anchu-

ra, previamente constatado en las excavaciones de Plaza San Ginés nº 1 y en Cuatro Santos nº 40.

En el estrecho solar de la calle Marango se produjo el sorprendente hallazgo de un área de enterramiento, de cronología incierta, se trata de un momento tardío tras la amortización del entramado viario, asociado a cerámicas toscas locales que nos remiten hasta el periodo bizantino.

La zona de necrópolis cuenta con seis tumbas orientadas SW-NE que muestran un sencillo sistema de inhumación de cúbito supino con enterramiento en fosa consolidadas con gran variedad de sistemas constructivos. Las tumbas contenían enterramientos individuales tanto de adultos como de niños, un caso especial es la tumba nº 1 en la que aparecieron restos cuidadosamente depositados de cinco individuos dos adultos y tres niños.

Los adultos portaban un reducido ajuar funerario destacando pendientes y un collar de piedra y pasta vítrea. Son de destacar los abundantes restos de ofrendas alimenticias situadas a los pies del inhumado.

A pesar de que la excavación no se pudo realizar en extensión, mediante el sistema de catas puntuales se constató la prolongación de la calzada en dirección NE así como la presencia de otros dos tramos viarios de menor cantidad perpendiculares a la misma, por lo que nos encontrábamos en un cruce viario que definía cuatro manzanas y que lamentablemente no se pudo excavar dado el planteamiento general de la intervención.

Así mismo, en el entorno se constataron diversas alineaciones murarias realizadas en adobe revestidas de decoración parietal, muy posiblemente viviendas pertenecientes a la urbanización romana de cambio de Era de este sector urbano, a la que también pertenece la cercana Casa de la Fortuna.

Excavación arqueológica de urgencia en calle del Aire nºs 34-36, esquina callejón de Estereros de Cartagena.

Juan Antonio Antolinos Marín

Durante los meses de febrero y Marzo de 2002 tuvo lugar la intervención arqueológica con carácter de urgencia en el solar número 34-36 de la calle del Aire, esquina callejón de Estereros de Cartagena, concretamente en la zona donde se iba a construir el sótano del futuro inmueble, en el sector Noroccidental de la parcela. Sin embargo, tras la aparición a una profundidad relativamente superficial de restos antiguos de cierto interés arqueológico, y después de la evaluación de los hallazgos que llevó a cabo la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia, se dictaminó la conservación de los descubrimientos y, en consecuencia, la variación del proyecto inicial del nuevo inmueble.

En primer lugar se realizó un pequeño desfonde por medio de una retroexcavadora de poco más de un metro de profundidad y a continuación se planteó una cuadrícula de 5,80 x 4,60 m. De este modo, el desarrollo de la intervención permitió distinguir siete niveles arqueológicos:

- Nivel I (siglo XX): se correspondía con parte de la cimentación, un canal de desagüe y una fosa séptica vinculadas con el edificio demolido.
- Nivel II (siglo XIX): se trataba de un nivel perteneciente al siglo XIX donde se documentaron dos pozos ciegos.
- Nivel III (siglos XVII-XVIII): Nivel de ocupación relacionado probablemente con el Granero o Tercia del Obispado de la ciudad portuaria, lugar donde se almacenó entre los siglos XVII y XVIII el trigo y la cebada procedente de los diezmos.
- Nivel IV (siglos XV-XVI): Nivel de ocupación asociado a varias estructuras murarias de funcionalidad incierta.
- Nivel V (siglos VI-VII d.C.): Nivel de ocupación asociado a la presencia bizantina en la ciudad, en concreto a un lugar de habitación con dos estructuras murarias y tres ambientes.
- Nivel VI (siglos V-VI d.C.): Nivel de ocupación asociado a un suelo y dos vertederos.
- Nivel VII (siglos IV-V d.C.): Nivel de ocupación con restos de tres habitaciones o dependencias –una de ellas con una pequeña pileta– que amortizaban estructuras anteriores.
- Nivel VIII (siglos I-III d.C.): Nivel de ocupación con restos de dos estructuras murarias en opus vittatum correspondientes a dos edificios de funcionalidades inciertas y separados poco más de 4 m por una calzada.

Las primeras estructuras halladas pertenecían al edificio demolido (Nivel I), con toda probabilidad construido en el primer cuarto del siglo XX; se constató parte de una fosa séptica y una canalización de desagüe realizadas con ladrillos macizos. Las siguientes construcciones documentadas, datadas en el siglo XIX, correspondieron a dos pozos ciegos de poca magnitud elaborados con piedras irregulares de mediano tamaño, uno de planta rectangular (Pozo n.º 1) y otro circular (Pozo n.º 2). A continuación hallamos tres grandes tinajas (Nivel III) empotradas en el terreno; una de ellas, la denominada Tinaja n.º 1, de 1,14 m de diámetro, apareció prácticamente completa aunque fragmentada. En este sentido, la consulta de las fuentes literarias modernas sobre la ciudad nos permitió reconocer que nos encontrábamos, con casi toda probabilidad, con el Granero o Tercia del Obispado donde se almacenó, desde mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, el trigo y la cebada procedentes de los diezmos que pagaban los fieles a la Iglesia de Santa María de Gracia, situada a unos pocos metros al Sur del solar de la intervención arqueológica.

El Nivel IV estuvo determinado por una serie de estructuras murarias de funcionalidad desconocida, con dos fases constructivas y fechadas en los siglos XV-XVI.

En particular, se constató un muro en dirección Norte-Sur realizado con mortero de cal y piedras de mediano tamaño, de 0,68 m de anchura y 2,20 m de longitud conservada, construido sobre una cimentación realizada con bloques de piedra irregulares de gran tamaño; perpendicular al antedicho muro se adosó otro por el paramento Oeste de 0,90 m de anchura y 0,66 m de longitud. Posteriormente, se produce una 2ª fase constructiva en la que el muro en dirección Norte-Sur recrece su anchura en 0,90 m formando una nueva estructura de planta rectangular.

Después de estos hallazgos de época moderna documentamos un nivel de ocupación de los siglos VI-VII d.C. relacionado con la etapa bizantina de la ciudad (Nivel V). Los restos consistieron en un gran muro en dirección Este-Oeste, de 0,64 m de anchura y más de 4,30 m de longitud, realizado con piedras irregulares de mediano tamaño (calizas, andesitas y areniscas) trabadas con barro, y otro perpendicular a éste de poco más de 0,70 m de longitud conservada y una anchura mínima de al menos 0,40 m, realizado con la misma técnica constructiva y apoyándose por su lado septentrional. Tal y como puede deducirse, los dos muros descritos debieron formar tres ambientes (Habitación n.º 1, n.º 2 y n.º 3) pavimentados a través de un preparado de tierra apisonada y compactada –el suelo de la Habitación n.º 2 no se excavó debido a que las estructuras modernas del Nivel IV arrasaron con la totalidad del espacio ocupado por la aludida habitación– de unos 0,02-0,04 m de espesor; el muro en dirección Este-Oeste delimitaba en su lado septentrional la Habitación n.º 1 y n.º 2, y en su lado meridional, a una cota más baja o aterrazada con respecto a las anteriores, la Habitación n.º 3.

Bajo los suelos de la Habitación n.º 1 y n.º 3, a ambos lados del muro bizantino en dirección Este-Oeste, se localizaron dos vertederos de planta oval de los siglos V-VI d.C. que fueron denominados como Vertedero n.º 1 y n.º 2 (Nivel VI). La realización de la fosa del Vertedero n.º 1 cortó un suelo anterior, aunque contemporáneo, con una longitud y anchura conservada de 1,24 x 0,82 m, construido por medio de un encachado de barro, piedras irregulares de caliza de mediano tamaño y una gran losa de piedra arenisca. Pocos son los datos que podemos ofrecer acerca de la interpretación de este suelo, aunque al parecer podría tratarse de un nivel de circulación asociado al muro bizantino que más tarde se amortizará para la construcción de las habitaciones descritas del Nivel V.

Posteriormente, se constató un edificio de nueva planta datado en los siglos IV-V d.C. vinculado con alguna actividad artesanal (Nivel VII), que aprovecha y amortiza un espacio de poco más de 4 m de anchura, delimitado por dos muros anteriores con la misma dirección (Este-Oeste) e idéntica técnica edilicia (*opus vittatum*). De este modo, se construye un pavimento en *opus signinum*, sobre el cual se elaboran dos muros que debieron conformar tres dependencias o habitaciones, denominadas Dependencias n.º 1, n.º 2 y n.º 3; la Dependencia n.º 1 presentaba también una pequeña pileta de planta cuadrangular en *opus signinum* de 0,50 x 0,60 m de lado. Hasta estos momentos, no podemos hacer una interpretación precisa de los hallazgos pertenecientes a esta fase, aunque las características de los restos parecen indicar que se trataba de un lugar dedicado, tal y como comentábamos con anterioridad, a alguna ocupación de tipo artesanal.

Finalmente, los hallazgos más antiguos encontrados en la excavación (Nivel VIII) consistieron en dos muros realizados en *opus vittatum*, en dirección Este-Oeste y de 0,48 m de anchura, separados entre sí por un tramo de calzada de poco más de 4 m de anchura y, por tanto, pertenecientes a dos edificios particulares de los siglos I-III d.C. Aunque no pudimos excavar el interior de estos edificios, debido a que ambas estructuras aparecieron junto a los perfiles Norte y Sur de la cuadrícula, comprobamos que bajo el pavimento de *opus signinum* del Nivel VII y los estratos de abandono de época altoimperial situados bajo éste, aparecían tanto la cimentación y el nivel de circulación exterior del Edificio Meridional, como parte del enlosado, realizado con grandes bloques de piedra arenisca, correspondiente a la acera Sur de la citada calzada; incluso, gracias a la fosa del Vertedero n.º 2 del Nivel VI, que rompió un sector del pavimento en *opus signinum* de la Dependencia n.º 2 del Nivel VII, se constató también un intervalo del acceso o entrada al Edificio Meridional, formado por un umbral realizado con un gran sillar de caliza gris, si bien apareció totalmente desplazado de su lugar de ubicación original, flanqueado en su lado Oeste por un gran pilar vertical del mismo material constructivo.

Intervención arqueológica en calle Portería de las Monjas n.º 3, esquina plaza Condesa de Peralta n.º 7 de Cartagena.

Juan Antonio Antolinos Marín

Entre el 23 de diciembre de 2002 y el 4 de enero de 2003 realizamos una intervención arqueológica en la calle Portería de las Monjas n.º 3, esquina plaza Condesa de Peralta n.º 7 de Cartagena, concretamente en una de las habitaciones correspondientes a la planta inferior del edificio donde hasta hace pocos años funcionaba el antiguo Café-Bar La Catedral. En principio, la cercanía entre el lugar de la intervención y los restos del teatro romano resultaba bastante interesante, ya que estábamos ubicados sobre el antiguo edificio de espectáculos. Sin embargo, la construcción del actual inmueble, probablemente de finales del siglo XIX, supuso la casi total destrucción de los vestigios del emblemático monumento existentes en esta parcela.

Las únicas y escasas estructuras halladas bajo el suelo han sido datadas en época moderna y contemporánea, si bien pudimos constatar que todas se encontraban en contacto y sobre la roca natural, es decir, realizadas en la ladera Noroccidental del Cerro de la Concepción: tres pozos ciegos y una canalización, además de la cimentación y fosas pertenecientes al propio edificio. En cualquier caso, al eliminar de forma manual el revestimiento contemporáneo que recubría el muro Este de la habitación, comprobamos la existencia de un nivel antiguo vinculado, con toda probabilidad, con la edificación del teatro romano; además, se documentaron tres fustes de columna de travertino rojo reutilizados y empotrados en el muro Sur de la misma habitación, posiblemente asociados igualmente con el monumento.

En líneas generales, el desarrollo de la intervención llevada a cabo en la calle Portería de las Monjas n.º 3, esquina con la plaza de Condesa de Peralta n.º 7 nos ha permitido distinguir cuatro niveles arqueológicos:

- Nivel I (siglo XX): se corresponde con las estructuras y remodelaciones interiores de la habitación efectuadas poco tiempo antes de que funcionara como Café-Bar, concretamente en la década de los años ochenta. A este nivel corresponden, principalmente, el suelo, varias cimentaciones, fosas y pilares, y el revestimiento íntegro de la habitación.

- Nivel II (siglo XIX): se identifica con el momento de la construcción del edificio a finales del siglo XIX, constituido por la realización de varias fosas, la construcción de los muros y la canalización, así como la amortización de un pozo (Pozo n.º 3); a este periodo pertenece también el fondo de un pozo ciego (Pozo n.º 2), igualmente excavado en la roca base, si bien anterior a la construcción del inmueble.

- Nivel III (siglo XVIII): se trata de un nivel del siglo XVIII o, en cualquier caso, anterior a la construcción del edificio; se asocia a la construcción de un pozo de agua (Pozo n.º 3) excavado en la roca natural.

- Nivel IV (romano, augusteo): nivel vinculado a la construcción del basamento del frente escénico del teatro romano y sus estructuras anexas.

La parcela que ocupa el actual edificio de la calle Portería de las Monjas n.º 3, esquina plaza Condesa de Peralta se encuentra ubicada, tal y como comentábamos con anterioridad, dentro del espacio que ocupó el teatro romano, concretamente en la zona donde debía situarse la basílica Oeste y la estructura occidental perimetral de cierre. Aunque cabría tener en cuenta la roca natural y los elementos arquitectónicos reutilizados en el muro Sur de la habitación, los únicos restos que debieron formar parte de este edificio de espectáculos se han documentado en el paramento Oriental del muro Este de la habitación del inmueble en estudio. De este modo, la lectura de la antedicha estructura muraria nos ha permitido constatar la existencia de una capa de mortero de cal, arena y piedras irregulares de pequeño tamaño, en dirección Noroeste-Sureste, de 0,50 m de potencia máxima conservada y asentada sobre la roca natural, que debió pertenecer a la cimentación o basamento de la basílica, ya que se sitúa a una cota bastante inferior con respecto al nivel de circulación –entre 13,57 m y 13,52 m– que tendría originalmente esta zona del teatro. La profundidad y potencia del basamento en *opus caementicium* de la escena, instalado directamente sobre la roca natural, varía según las irregularidades de la propia ladera del cerro; en el muro Este de la habitación la roca aflora, buzando ligeramente hacia el Norte, a una cota máxima de 10,85 m, mientras que en el muro Sur desciende suavemente hacia el Oeste a una cota media de 10,40 m.

En el momento de la construcción del inmueble que tratamos –a finales del siglo XIX– se realizó una nivelación en toda la zona que supuso la destrucción total de los restos antiguos de ésta parte del teatro, a excepción del tramo descrito, lugar que se acondicionó y amortizó como parte integral de la estructura muraria. De este modo, el alzado del muro Este lo compone: en la zona más baja la roca natural, sobre ésta se

sitúa la capa de mortero vinculada con una de las cimentaciones del teatro y, finalmente, el muro propiamente moderno. Tal y como se puede deducir, el espacio que ocupaba la habitación fue nivelado y acondicionado recortando completamente la roca natural y todo lo que hubiera sobre ella, si bien se han encontrado otras estructuras anteriores de época moderna y que, por otra parte, nos induce a pensar que en un momento anterior a la construcción del inmueble ya debieron ser destruidos la mayoría de los restos allí existentes. En este sentido, los hallazgos se reducen a la documentación de un pozo de agua (Pozo n.º 3), dos pozos ciegos (Pozo n.º 1 y 2) y una canalización de desagüe de las aguas residuales de las distintas viviendas del edificio.

El Pozo n.º 3, con 1,30 m de diámetro, se excavó en la roca natural hasta al menos 8 m de profundidad y en ningún tramo encontramos ningún tipo de consolidación o entibación. Pensamos que se trata de un pozo de agua de uso doméstico, probablemente del siglo XVIII o, en cualquier caso, anterior a la construcción del edificio. Lo que sí está claro es que fue reutilizado a finales del siglo XIX y durante buena parte del siglo XX como pozo ciego del inmueble; así, la canalización construida con ladrillos macizos para el desagüe de las aguas residuales que documentamos en la excavación desembocaba en antedicho pozo.

El Pozo n.º 2, con un diámetro de 1.38 m, se excavó igualmente en la roca natural, funcionando como pozo ciego durante el siglo XIX y antes de la construcción del inmueble actual; sólo se conserva el tramo final o fondo del pozo, entre 0,33-0,32 m de altura. En cuanto al Pozo n.º 1, con un diámetro de 1.32 m y 0.35-0.45 m de profundidad, apareció completamente relleno de escombros modernos, sin lugar a dudas, del momento de la rehabilitación arquitectónica que se produce a mediados de la década de los años 80 del siglo XX para la apertura del Café-Bar La Catedral. No obstante, su elaboración debió llevarse a cabo en el momento de la construcción del edificio a finales del siglo XIX, ya que la fosa del Pozo n.º 1 corta al Pozo n.º 2 y la canalización se apoya sobre ésta; al parecer, se trata de un cambio en la planificación del sistema de desagüe del inmueble por el hallazgo del Pozo n.º 3, es decir, probablemente se iba a realizar un pozo ciego excavado en la roca aprovechando el que ya estaba en el lugar (Pozo n.º 2) y practicando y ampliando junto a éste otro nuevo (Pozo n.º 1); sin embargo, debieron comprobar la gran profundidad que alcanzaba el Pozo n.º 3, por lo que ahorraron esfuerzos de trabajo y abandonaron la idea de construir un pozo ciego de nueva planta para el edificio; cabría destacar, en este sentido, el cambio acusado de dirección o el requiebro de la canalización para esquivar la fosa del Pozo n.º 1 y entroncar la obra de desagüe con el Pozo n.º 3.

Supervisión arqueológica de urgencia en calle Bodegones n.º 5, San Agustín n.º 4 de Cartagena.

Juan Antonio Antolinos Marín

Durante la primera semana de julio de 2002 realizamos un seguimiento arqueológico con carácter de urgencia en la calle Bodegones n.º 5, San Agustín n.º 4 de

Cartagena. Por medio de los trabajos ejecutados por una retro-excavadora se llevaron a cabo tres zanjas longitudinales, en dirección Norte-Sur, de 0,90-1,00 m de anchura, 23 m de longitud y 2 m de profundidad; el nivel freático apareció en antedichas zanjas a muy poca profundidad, a una cota de 1,10-1,20 m desde la superficie, es decir, a 3,00-3,10 m sobre el nivel del mar.

El resultado de la actuación fue desde el punto de vista arqueológico poco significativo, ya que las estructuras documentadas estaban vinculadas con la construcción del antiguo edificio demolido, si bien el Nivel II parecía confirmar la existencia de un nivel marino en el solar, tal y como se podía predecir:

- Nivel I: nivel perteneciente al antiguo edificio demolido, con parte de la cimentación y otras estructuras de la 1ª mitad del siglo XX; en determinados sectores, algunas de estas estructuras cortaban los estratos del Nivel II, profundizando hasta 1,70 m desde la superficie.

- Nivel II: nivel marino compuesto por varios estratos de fangos y arenas; este nivel apareció en las tres zanjas a 0,60-0,70 m de profundidad con respecto a la superficie del solar.

Hasta estos momentos, las intervenciones arqueológicas que se han realizado en las inmediaciones de las calles Bodegonas y San Agustín han aportado datos relacionados con instalaciones portuarias antiguas o niveles marinos, en nuestra actuación, se ha constatado la existencia del último citado, hecho que permite aportar un nuevo dato sobre la topografía antigua de la ciudad de Carthago Noua con relación a la delimitación del espacio sumergido de su entorno.

Actuación arqueológica asociada al proyecto de adecuación museográfica del conjunto arqueológico de la Plaza de Los Tres Reyes de Cartagena.

Luis E. de Miquel Santed y M^a José Madrid Balanza

Entre las calles Honda y Jara, justo en el límite sudoccidental de la colina del Molinete, se descubrieron casualmente en 1967 una serie de estructuras a 2.20 m de profundidad. A los primeros hallazgos sucedió una excavación dirigida por Muñoz Carballo y supervisada por el entonces director del Museo Arqueológico Municipal Pedro San Martín, que proporcionaron algunos de los restos más monumentales de la arqueología cartagenera.

Una importantísima renovación tuvo lugar en 1997, coincidiendo con la celebración en Cartagena del XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Se acristaló la zona abierta del conjunto y se instaló una nueva y más potente iluminación, que permitía ahora sí, disfrutar la buena parte del interior del yacimiento.

A partir de septiembre de 1998, el Servicio Municipal de Mantenimiento y Custodia Arqueológica se hace cargo del mantenimiento de sus instalaciones y se establece un horario de visita guiada. Esta última decisión ha incrementado sensiblemente el interés del yacimiento y afluencia, que aconsejaba su adecuación museográfica y limpieza general del mismo.

Las actuaciones arqueológicas complementarias emprendidas ahora, han ido encaminados especialmente a documentar ciertos detalles no bien aclarados en las excavaciones de 1968 (sala sudoccidental) u ocultos al terminar estas (alcantarillados), limpieza de las estructuras desde ese momento (bóveda del *praefurmiun*) o aclarar ciertas reutilizaciones (*caldarium* termal o tabicado de cierre de la taberna A). En fin, intervenciones previas de la limpieza general de los restos arqueológicos, reordenación de las piezas arquitectónicas que están sueltas o caídas y excavación de aquellos puntos concretos que quedaron sin excavarse en el momento de descubrimiento del yacimiento, de forma que todo ello nos permitiera después una mayor clarificación, tanto para diseñar los efectos museográficos-arquitectónicos, como para una correcta topografía-planimetría de los restos.

En las tabernas meridionales, efectuamos la eliminación de un tabicado tardío del umbral de calzada de la taberna A y la excavación más completa del canal de evacuación localizado en el interior de la taberna B (junto al muro medianera de ambos espacios comerciales). La excavación nos ha permitido clarificar el trazado y posible puesta en valor de las mismas.

En cuanto a la calzada, se trataba de aclarar su cronología y secuencia inferior y alcantarillado. Primero se abrió en un punto donde faltaba la losa superior, documentándose bajo las gruesas losas tardías (siglo V d.C.), otras losas poligonales de la calzada original altoimperial. Esta secuencia, que viene a confirmar la identificación de este eje con el Decumano Máximo de la ciudad romana augustea, se repetía de nuevo al re-excavar el sumidero central del alcantarillado, en el centro de la calzada, pudiéndose comprobar un largo tubo vertical, de sección circular, para la evacuación del agua, que traspasa no sólo las losas tardías, sino también las primigenias.

Finalmente, en las termas las actuaciones fueron desde la limpieza de la bóveda del *praefurnium*, para clarificar su puesta en valor museográfica, a la reapertura de una cloaca occidental escasamente publicada por P. San Martín, hasta la reexcavación de la habitación oeste. Por su parte, en el *caldarium* de las termas septentrionales se ha efectuado una actuación de limpieza, excavación de rellenos tardíos y recolocación de los sillares caídos. Con ello, en la actuación arquitectónica, pudimos asegurar el acceso y visión del *caldarium*, pero sin poner en peligro el mismo, con unos pequeños escalones desde la calzada, hasta un mínimo mirador al nivel de la bañera termal (protegido con barandilla) para el público.

De todas estas actuaciones, destacaremos la reexcavación de la construcción tardía occidental, puesto que aparte de su re-dibujo y aclaración de planta y acceso escalonado, se pudo documentar tanto su reutilización de las estructuras termales, como su superposición de otras construcciones en sillares de arenisca inferiores, que pudimos datar en época tardorrepublicana.

Actuación arqueológica en el PERI CA-4 de Cartagena.

M^a del Carmen Berrocal Caparrós y Luis E. de Miquel Santed

La degradada trama urbana de un amplio sector en el sureste del Casco Antiguo de Cartagena, en el entorno de la sede de la Universidad Politécnica y su Campus, ha definido urbanísticamente y en el ámbito de planeamiento un área denominada PERI CA-4. La inminente redacción y desarrollo del Plan Especial de Reforma Interior de la misma ha propiciado – como es preceptivo en una ciudad histórica como Cartagena - una actuación arqueológica en una primera fase con la finalidad de documentar la naturaleza de los restos arqueológicos que subyacen en este sector, a partir de los resultados de un trabajo anterior de arqueología preventiva basado en la realización de sondeos geotécnicos con finalidad arqueológica.

Esta zona cuenta con una particular orografía y una urbanización adaptada a la misma, diferenciando claramente dos áreas, la primera de ellas corresponde a un conjunto de estrechas calles de acusada pendiente que suben de un modo más o menos paralelo hacia la parte superior del collado donde se ubica el segundo sector en torno a una plaza rectangular, donde se concentran tres grandes construcciones monumentales; el Real Hospital de Marina, el Cuartel de Antiguones y la plaza de Toros-Anfiteatro romano. El conjunto posee una gran unidad estructural y un importante potencial patrimonial que debe sin duda conservarse y potenciarse de cara al futuro tal como lo recoge el Plan Director de la UPCT.

La secuencia arqueológica documentada por nuestras catas en este sector de la ciudad denota una intensa ocupación en dos periodos históricos claramente separados por una época de abandono que abarca varios siglos.

Desde los primeros momentos de urbanización de la ciudad, la elevación natural del collado y su proximidad al mar bien podrían haber sido unos condicionantes de primer orden para la instalación de un barrio de tipo artesanal (fase XI), coincidente con las fases más antiguas de urbanización y ocupación de la Explanada del Hospital. Estos niveles, posiblemente bárquidas, tan sólo han sido documentados en el transepto 3.2, y están todavía por definir en base a los materiales cerámicos exhumados que se encuentran en proceso de estudio.

Esta fase se verá amortizada con la presencia de los conquistadores romanos en Carthago Nova. Este nuevo momento de cronología republicana (fase X) coincide con la primera colmatación de la Explanada (fase IV del Anfiteatro) y cuyo exponente más significativo en las excavaciones del PERI parece ser la edificación del transepto 2, cuya motivo decorativo de teselas en el pavimento nos remite a fechas tardorrepublicanas vinculadas con domus urbanas como la de la calle Soledad así como a otros ejemplos en el campo de Cartagena y la Sierra Minera.

El importante momento de reurbanización y desarrollo edilicio augusteo y altoimperial (fase IX) también está sin duda presente en ese sector de la ciudad, muy pro-

bablemente la calzada del transepto 1 corresponda a este momento, así como las construcciones cercanas a la misma que no han sido documentadas por nosotros pero sí indicadas por los sondeos geotécnicos y por el seguimiento de la zanja en la calle del Angel y que son corroborados en los cercanos hallazgos de la calle del Duque o la plaza de la Merced. Todo ello sin olvidar la monumentalización de la que es objeto el anfiteatro en época flavia que haría de esta zona residencial una de los sectores de referencia en la vida urbana de Carthago-Nova.

Así mismo entre las fases IX y VII hemos documentado una fase intermedia (fase VIII) en la que se documentan una serie de transformaciones posteriores (nuevos muros que se apoyan sobre el pavimento y una pileta revestida de signinum) caracterizadas por el empleo de materiales de baja calidad, donde se perfila un cambio de funcionalidad posiblemente vinculado a actividades de tipo artesanal, al igual que ocurre en otras domus urbanas como la de la calle del Duque 29-27, cuya segunda fase de ocupación se ha datado en la primera mitad del siglo II d. C., dato que nos puede servir de referencia ya que posiblemente en nuestro caso no se pueda precisar debido a la exigüidad del depósito arqueológico.

Posiblemente perteneciente a esta fase de reacondicionamiento de espacios domésticos, corresponde el pavimento mixto con reutilización de fragmentos de un opus sectile y enlucido rojo entre las piezas, documentado en el transepto 3.1, imitación de modelos anteriores pero con una factura mucho más tosca que convive con una pileta original de la fase anterior.

Estas edificaciones reutilizadas perviven durante el siglo II d.C., si bien la decadencia definitiva de la ciudad (fase VII) será innegable a tenor de los materiales exhumados sobre los niveles de amortización de la calzada que al igual que en la mayoría de excavaciones de Cartagena nos remiten a finales del siglo II ó primer tercio del siglo III d. C.

A partir de este periodo, por motivos económicos y sobre todo de índole política, se observa una reducción casi constante del perímetro urbano, que durante el siglo V se centra en el valle entre los Cerros de la Concepción y Molinete, reduciéndose todavía más en época bizantina cuando se producirá casi un encastillamiento de la población en la ladera NW del Cerro de la Concepción. Este periodo amplio de abandono se refleja estratigráficamente en el PERI CA-4 en grandes paquetes de disolución de adobes que al ser analizados por un sedimentólogo en el estudio de los sondeos aportó la presencia de abundante material carbonatado característico de largas exposiciones al aire libre.

Sin embargo esta intervención ha permitido matizar este amplio hiatus en dos épocas debido a la presencia – inesperada por otra parte – de una necrópolis (fase V), cuya primera noticia arqueológica tuvimos recientemente en las excavaciones de la calle del Duque, esquina con calle Marengo. Se trata de un numeroso conjunto de sepulturas de tipología diversa con materiales reutilizados que ocuparían toda la ladera NW entre los cerros de la Concepción y Despeñaperros, situada al exterior de núcleo

ocupacional bizantino y relacionada con este periodo histórico, por lo que su datación podría establecerse entre mediados del siglo VI d. C. y el primer cuarto del siglo VII.

Hasta ahora sólo documentada en el transepto 1, a nivel estratigráfico y relacionado con las tumbas existe un nivel de paso caracterizado por un fino chinarrillo que nos marcaría al menos en este sector una diferencia entre lo que hemos denominado Hiatus 1 y 2 (fases IV y VI respectivamente), indudablemente en lugares en los que no se identifiquen niveles de enterramiento será imposible diferenciar este matiz entre ambos periodos de abandono.

Tras la necrópolis, se abre un amplio periodo de no ocupación en este sector de la ciudad -al igual que en otros muchos- que se mantiene sin interrupción hasta que a finales del siglo XVII primera mitad del siglo XVIII (fase III). El puerto de Cartagena vuelve a retomar de mano de los Borbones un papel rector en la política mediterránea. En época de Carlos III la construcción del Arsenal Militar y la fortificación de la plaza fuerte exigirá una fuerte demanda de obreros que serán alojados en los nuevos barrios construidos a tal fin en las laderas del monte Sacro y en la del PERI CA-4. Se urbanizan de un modo más o menos regular las pendientes existentes y se construye un caserío muy característico, con viviendas alargadas y de poca fachada que se va a mantener prácticamente hasta nuestros días.

Los bombardeos de la guerra cantonal afectarán puntualmente algunas de estas edificaciones que serán reconstruidas a finales del siglo XIX (fase II), vertiendo sus escombros con su depósito arqueológico correspondiente al pie de la muralla de Carlos III, principalmente en su frente marítimo. Estas viviendas de nueva planta convivirán con las anteriores que en su mayoría serán remozadas en base a los nuevos tiempos que se viven en la ciudad al amparo de la minería.

Finalmente la crisis económica tras la primera guerra mundial y las dos décadas posteriores, paralizará de nuevo esta fase constructiva. Las viejas viviendas de este sector con numerosas deficiencias se mantendrán plenamente ocupadas hasta los años setenta e incluso parte de los ochenta, siendo objeto de una serie de reparaciones y mejoras de las infraestructuras correspondientes a la fase I documentada en las excavación.

Son muy puntuales las viviendas de nueva planta realizadas a partir de entonces, fechas a partir de las cuales el desarrollo constructivo en el ensanche de Cartagena provocó el éxodo paulatino de muchos de los vecinos que allí habitaban, el caserío ha sido abandonado de un modo general avanzando su estado de ruina siendo en los últimos años la ocupación de toda esta zona prácticamente marginal.

Como vestigios más destacados de época clásica recuperados en esta amplia intervención (más de 700 m³ de excavación) reseñaremos:

SECTOR 1.1: 4 Sepulturas Bizantinas. Calzada, con casi 30 m de longitud documentados.

SECTOR 1.2: 8 Sepulturas bizantinas, en los subsectores A, B y C. Muro romano altoimperial. Calzada romana y acera. Basamento romano (posible fuente). Estructuras republicanas: alcantarillado.

SECTOR 1.3: 4 Sepulturas bizantinas. Estructuras romanas

SECTOR 2: Pavimento-Mosaico. Umbral lateral romano. Pavimento meridional.

SECTOR 3.1: Muro romano norte. Pileta. Habitación pseudo-sectile.

SECTOR 3.2: Muro romano 1 (sur). Muro romano 2 (este-oeste).

Antigua Fábrica de La Luz, Cartagena.

Martín Guillermo Martínez

El solar conocido como “Fábrica de la Luz” ocupa una manzana completa, delimitada al norte por la C/ Jorge Juan, al este por la C/ Ramón y Cajal y al sur por la C/ Almirante Baldasano. En el lado occidental, junto a la Alameda de San Antón, se levanta el edificio de la antigua Fábrica de fluido eléctrico Hispania, de estilo ecléctico, proyectado en 1901 por el arquitecto Francisco de Paula Oliver (B.I.C. incoado BORM 24-3-94), cuya fachada se encuentra protegida con grado 3.

Como consecuencia de la construcción de un centro comercial proyectado en un área de unos 11.000 m², superficie que antes estuvo ocupada por las redes de tendido eléctrico e infraestructuras de la estación transformadora de Iberdrola, se llevó a cabo la supervisión arqueológica del desfonde con medios mecánicos previo a la edificación. Esta supervisión estaba motivada por hallarse el solar en las inmediaciones de la necrópolis tardorromana de San Antón (Museo Arqueológico Municipal), la cercanía del trazado teórico de la antigua vía de Complutum y la presumible localización del límite septentrional de la laguna o estero que caracterizó la topografía de Carthago-Noua. Entre los meses de junio y octubre de 2002 se llevaron a cabo dichos trabajos, cuyo seguimiento permitió determinar la secuencia estratigráfica del solar y detectar en el lado septentrional, el más elevado, la existencia de restos de época romana con distintas fases de ocupación, lo que dio lugar a la realización de diversas catas arqueológicas para determinar la entidad y extensión de los mismos.

La intervención arqueológica se desarrolló durante 15 días, entre los meses de octubre y noviembre, estando centrada en el sector septentrional, a lo largo de una franja de 40 m de longitud en sentido E-O, y 14 m de anchura, además de un sondeo menor efectuado en el extremo NE. Entre los restos exhumados destaca la presencia de un horno cerámico fechado en época tardorrepublicana, amortizado entre la segunda mitad del s. II a. C. y la primera del I a. C., del que ha sido posible documentar una doble cámara de combustión.

La cámara de combustión fue construida en una fosa excavada de planta cuadrangular, en donde luego fue empleado el adobe para adaptar la ubicación del horno. Un muro axial de doble hilera de ladrillos dispuesto en sentido O-E dividía dos cámaras de combustión alargadas y estrechas.

La cámara septentrional se conservaba completa, teniendo el praefurnium abierto hacia el este y un corredor de casi 2 m que daba acceso a la cámara excavada a mayor



Detalle de uno de los hornos aparecidos

profundidad. La cámara de combustión contaba con cuatro pilares de ladrillos adosados al muro axial y cuatro al perimetral, asentados sobre la roca de base, que debieron sustentar una parrilla de tendencia ovalada y alargada con los orificios dispuestos longitudinalmente, entre los huecos originados por la sucesión de los pilares. Dentro de este espacio fue empleado el enlucido con barro para revestir las caras interiores de los muros longitudinales y de los pilares. Finalmente, pudo documentarse un alzado máximo de 2,28 m para el muro menor occidental, sobrepasando el nivel inferior de la roca de base y compuesto por 26 hiladas horizontales de ladrillo, así como una longitud de 3,5 m y una anchura máxima de 2 m entre los muros perimetrales mayores para la cámara de combustión.

La cámara de combustión meridional sólo se conservaba parcialmente, sin embargo, esta circunstancia permitió evidenciar la existencia de dos fases constructivas. Aunque en un primer momento compartió las mismas características que la septentrional, posteriormente fue realizada una importante remodelación, reduciéndose notablemente las dimensiones de su espacio interior. El extremo occidental quedó adelantado mediante un potente relleno de adobes, mientras que en el extremo meridional los pilares de sustentación de la cubierta fueron anulados, formándose un muro corrido hecho con ladrillos, en el que se apreciaban diversas reformas. Los rellenos de amortización de dicha cámara evidenciaban asimismo una datación en época tardorrepublicana.

Hacia el sector NE los sondeos revelaron la existencia de algunas estructuras y espacios que pudieron estar relacionados en una primera fase con la instalación industrial del horno. Tras el abandono de la última fase tardorrepública, pudieron documentarse niveles de colmatación a los que se asociaban materiales cerámicos con una datación bajoimperial. Esta misma circunstancia fue detectada en el sector NO, en donde los restos quedaron más afectados por las cimentaciones modernas de las redes del tendido eléctrico, aunque destacamos la presencia de un camino o espacio abierto, definido por una superficie de tierra apisonada, que presentaba un sentido descendente NO-SE a lo largo de los 6 m documentados, amortizado en época altoimperial y del que no se descarta su relación con el horno tardorrepúblico, delimitándolo por su lado meridional.

Finalmente, muy cerca del espacio donde se ubicó el horno se constató la presencia de dos enterramientos de época tardía. El primero de ellos completo, realizado en una fosa rectangular, con orientación O-E, revestida en las paredes laterales con muros de mampostería y una cubierta de 4 bloques de arenisca. Dentro, el difunto estaba dispuesto en decúbito supino con la cabeza, ligeramente ladeada, apoyada en el lado occidental; el enterramiento carecía de ajuar. El otro enterramiento estaba casi destruido, aunque pudo determinarse que se trataba de un enterramiento en ánfora, probablemente infantil. Ambos tipos de enterramiento cuentan con numerosos paralelos entre los siglos IV y VI, estando constatada su presencia en la cercana necrópolis de San Antón.

Actuaciones arqueológicas en las canteras romanas de arenisca (Canteras, Cartagena).

Juan Antonio Antolinos Marín

Durante el mes de septiembre de 2000 llevamos a cabo una prospección arqueológica en las canteras romanas de arenisca con el objeto de identificar los yacimientos antiguos de la zona y realizar un primer estudio valorativo acerca de la funcionalidad de éstos y su probable vinculación con la explotación de la piedra. Así pues, el desarrollo de esta primera actuación nos permitió documentar y catalogar tres zonas arqueológicas o probables asentamientos antiguos que fueron denominados Canteras I, Canteras II y Canteras III.

Después de evaluar los vestigios antiguos que se encontraban en el entorno de las canteras planteamos la posibilidad de incluir, con motivo del Campo de Trabajo que realiza ANSE durante el periodo estival, una excavación en el yacimiento de Canteras I, en principio, el más adecuado para ampliar la investigación y la documentación arqueológica. Así, entre el 10 de julio y 9 de agosto de 2001 iniciamos el "I Campo de Trabajo Arqueológico en las Canteras Romanas de Arenisca" en el que participaron cincuenta

jóvenes de distintas provincias españolas; al año siguiente, entre el 15 de julio y el 14 de agosto realizamos el "II Campo de Trabajo Arqueológico en las Canteras Romanas de Arenisca", en el que igualmente participaron cincuenta jóvenes de varias provincias. Las dos campañas de excavación se completaron con el lavado, clasificación e inventario de los materiales recuperados en las intervenciones y con la realización de otras actividades de investigación relacionadas con los sistemas de explotación de la piedra arenisca, en concreto fueron analizados algunos de los frentes de explotación a partir del estudio de las huellas de las herramientas que aún se conservan.

En líneas generales, el desarrollo de la actuación arqueológica llevada a cabo en el yacimiento de Canteras I, permitió documentar un nivel de la 2ª mitad del siglo XX relacionado con el laboreo agrícola de la zona y otro de época antigua datado en época púnico-romana, entre el último tercio del siglo III a.C. e inicios del siglo II a.C. En particular, se constató un tramo o parte de un acceso o camino inclinado –para facilitar el transporte de los bloques de arenisca– en dirección Norte-Sur, que comunicaba con los frentes de cantera y que, poco tiempo más tarde, fue abandonado y amortizado como escombrera-vertedero; en una segunda fase, esta escombrera-vertedero se nivela y acondiciona para la construcción de un nuevo acceso o camino inclinado en dirección Noroeste-Sureste, y que, en un cierto momento no muy lejano, se abandona y vuelve a ser amortizado como escombrera-vertedero, tanto de los desechos de talla procedentes del desbaste como de los bloques que se iban fragmentando durante el proceso de extracción y elaboración.

El estudio de los materiales cerámicos recuperados en la intervención permite acercarnos a dos etapas históricas de la ciudad, al momento de la ocupación y permanencia púnica que se desarrolla en Cartagena entre el 229/226 a.C. y el 209 a.C. y a las primeras décadas de la estancia de los romanos en la ciudad portuaria. Entre otros elementos cerámicos, se inventariaron fragmentos de ánforas púnico-ebusitanas y greco-italicas, Campaniense A, cerámica de Cales con relieves, cerámica de cocina púnica e itálica y cerámica gris ampuritana; además, la excavación aportó numerosos fragmentos de útiles de cantería, principalmente cuñas de hierro.

Por otro lado, entre los meses de enero y junio de 2002 realizamos el "I Taller de Arqueología Experimental y Recuperación Ambiental en las Canteras Romanas de Arenisca (Canteras, Cartagena)", subvencionado en su mayor parte por la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, si bien contribuyeron otras instituciones y entidades, como la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena y la Caja de Ahorros del Mediterráneo, y en el que participaron diecisiete alumnos, además de contar con el apoyo y la colaboración de la escultora María Antonia Martínez Moreno. En el taller de arqueología se llevaron a cabo cuatro tipos de actividades:

- 1.- Conferencias. Se impartieron cuatro clases teóricas para que los alumnos del taller se familiarizaran y vincularan adecuadamente con las técnicas de explotación de



Frente de explotación perteneciente a las canteras romanas de arenisca, de más de 15 m de altura

la piedra: "La industria de la piedra en la Antigüedad: explotación, transporte y comercialización", "Aproximación a las canteras antiguas del entorno de Carthago Noua", "Uso y empleo de la piedra en la Cartagena púnica y romana" y "Las canteras romanas de arenisca (Canteras, Cartagena): principales zonas de extracción, técnicas de explotación, utillaje y tratamiento de los bloques".

2.- Excursiones. Para completar los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores se realizaron tres visitas explicativas a "Las canteras antiguas del entorno de Cartagena", "Las canteras romanas de arenisca" y "Los yacimientos arqueológicos de la Cartagena púnica y romana".

3.- Arqueología experimental. En el taller experimental procedimos a la extracción y desbaste de varios sillares de arenisca siguiendo los módulos de los principales yacimientos arqueológicos de Cartagena, así como la elaboración de varios elementos arquitectónicos.

En este sentido, después de elegir la zona en las canteras de arenisca donde íbamos a realizar las labores de cantería, y antes de iniciar el trabajo de extracción y talla de los bloques, se realizó un saneamiento superficial en el lugar de la intervención; por medios manuales quitamos tanto la cobertura vegetal como la tierra de labor que ocupaba el frente de cantera elegido, probablemente abandonado en el siglo XIX debido a los materiales cerámicos recuperados en la limpieza.

Una vez finalizada esta tarea, señalamos las dimensiones de tres columnas, así como sus respectivos plintos y basas, e iniciamos las labores de talla. Para la ejecución de estos elementos arquitectónicos se emplearon varios tipos de herramientas, principalmente el puntero, la picola y el pico-martillo. Una vez marcados los elementos arquitectónicos, y para darle forma y volumen a éstos, se utilizaron otras herramientas más precisas, como el cincel, la gradina, la bujarda y la escofina. Por cuestión de tiempo sólo pudimos terminar y dejar totalmente exenta una de las tres columnas –de más de 2 m de altura y 0,70 m de diámetro–, aunque en una de las otras dos, toscamente marcadas, se marcaron franjas de 0,20 m y en cada una de éstas aplicamos las diferentes herramientas empleadas en la extracción y elaboración, con el objetivo de observar y estudiar las huellas de trabajo que dejaba cada una de ellas.

Por otro lado, para la extracción de los bloques se marcaron y realizaron varias ranuras longitudinales de 0,10-0,12 m de anchura según las dimensiones de los sillares que queríamos extraer, además de pequeñas cavidades rectangulares para la colocación de las cuñas de hierro. En la ejecución de las ranuras se emplearon varias herramientas, concretamente el pico, el pico-martillo y la picola, y en menor medida, el puntero, el cincel y la sierra; igualmente, para la realización de las cavidades se utilizó de forma exclusiva el puntero y el cincel. En total se prepararon cinco bloques de los cuales fueron extraídos dos, el primero de ellos con unas dimensiones de 0,60 x 0,60 x 0,40 m y el segundo de 0,60 x 0,60 x 0,50 m.

Actuación arqueológica en el Polígono Industrial de Los Camachos (Cartagena).

Antonio Javier Murcia Muñoz, Martín Guillermo Martínez e Isabel Martínez Ardil

Con motivo de la realización del estudio de impacto arqueológico del proyecto de construcción del polígono industrial de "Los Camachos", se han desarrollado entre los meses de Junio y Agosto de 2002, toda una serie de actuaciones arqueológicas tendentes a evaluar la presencia y entidad de los bienes de interés arqueológico.

Los trabajos de prospección permitieron diferenciar un total de nueve áreas arqueológicas, además de los yacimientos recogidos en la Carta Arqueológica del término municipal de Cartagena, Cabezo Ventura I y Cabezo Ventura II. La adscripción cultural de la mayor parte de los yacimientos es romana, con evidencias de cultura material islámica en uno de ellos, así como de cerámicas modernas en otros dos.

El yacimiento Cabezo Ventura II, situado al pie de la ladera oriental del cabezo del mismo nombre, aparece incluido en la Carta Arqueológica con el nº 321, adscrito a la cultura romana e islámica con el grado de protección C. Los sondeos han permitido comprobar que los materiales cerámicos visibles en superficie de cronología romana e islámica, parecen proceder del arrastre ocasionado por las aguas de escorrentía desde los dos cerros que delimitan este espacio por el este y el oeste, acción que además se ha visto intensificada por las importantes remociones que se han practicado para el aterramiento agrícola.

En el sondeo número 1, bajo el nivel superficial de tierra de labor, se ha podido documentar la presencia de una unidad estratigráfica negativa, de unos tres metros de longitud, excavada en un potente nivel de origen natural, constituido por pequeñas partículas de color anaranjado, que posiblemente anteceda al sustrato rocoso; esta unidad negativa se encuentra rellena por un potente estrato compuesto por una tierra de color gris muy compacta y homogénea, en el que se han recuperado un interesante conjunto de materiales cerámicos, en el que se han podido diferenciar, de acuerdo con sus características técnicas, los siguientes grupos cerámicos:

- Cerámicas hechas a mano; destacamos un recipiente de paredes de tendencia vertical, borde ligeramente entrante con labio plano, así como un fondo plano. Recipiente similares, usados como urnas en ámbitos funerarios, los documentamos en la necrópolis del Llano de los Ceperos (Ramonete, Lorca), y en contextos domésticos aparecen formas semejantes en la Fase II del Castellar de Librilla identificadas como orzas u ollas.

- Cerámicas grises posiblemente a torno, con superficies bruñidas; una de las piezas registradas se corresponde con un borde exvasado de plato, con una pasta bien depurada, que presenta el núcleo de color marrón intenso y los márgenes negros; piezas similares las encontramos en las fases II y III de Librilla.

- Cerámicas a torno; dentro de este grupo de cerámicas, realizadas mediante cocciones oxidantes, cabe destacar un fondo plano, posiblemente de una forma cerrada,

que presenta las paredes exteriores espatuladas. Entre los recipientes relacionados con el almacenaje y transporte de alimentos, contamos con el borde de un ánfora de unos 14 cm de diámetro, en cuya pasta destacan las abundantes inclusiones de esquistos. En la fase II de Librilla encontramos paralelos para estas piezas, si bien porcentualmente son más elevadas en la fase III. Paralelos similares aunque con dataciones más recientes, los encontramos en el yacimiento de Gorafe (Granada). También se ha recuperado un fragmento de ánfora con el hombro apenas marcado, y las señales del arranque de un asa vertical.

- Cerámicas a torno pintadas. Únicamente disponemos de un pequeño fragmento de una forma cerrada, realizado en una cocción oxidante, con dos líneas horizontales paralelas de color marrón dispuestas en el exterior.

Por los datos obtenidos durante el seguimiento de los sondeos mecánicos, creemos que nos podemos encontrar ante un hábitat disperso compuesto por escasas unidades habitacionales, una de las cuales podría ser el posible fondo de cabaña documentado en el sondeo nº 1. Si bien la escasez de formas cerámicas hace difícil precisar con certeza absoluta la datación de este asentamiento, creemos que su ámbito cronológico se debe situar entre un momento muy avanzado del siglo VII y la primera mitad del siglo VI a.C.

Los sondeos realizados en el resto de yacimientos, tan solo han mostrado la existencia de depósito arqueológico en el yacimiento de Los Caños II, situado al norte del Cabezo Ventura. Se ha constatado la presencia de estructuras con orientación E-O, cuyo extremo superior se encuentra a una profundidad de unos 25 cm bajo la superficie. Están realizadas con mampuestos de piedra irregulares de tamaño mediano, trabados con argamasa; algunos muros presentan sus caras de paramento revestidas con un enlucido de 2-3 cm de espesor. Los materiales cerámicos presentes en el yacimiento permiten establecer un ámbito cronológico para el mismo entre el siglo I a. C. y el II d. C., con una posible frecuentación o actividad durante época islámica así como en el siglo XVII. Basándose en los datos que nos ofrecen los materiales de la prospección, así como por su ubicación, creemos que nos encontramos ante los restos de una villa, cuya entidad y características no es posible evaluar en este momento.

Intervenciones arqueológicas en el caserío de Tocatarpa (El Gorguel, Cartagena).

Antonio Javier Murcia Muñoz, Martín Guillermo Martínez y Carlos García Cano

La antigua finca rústica conocida como caserío de Tocatarpa, se encuentra situada en el fondo de un estrecho valle con orientación NE-SO, que comunica el interior de la Sierra Litoral con el Valle de Escombreras. Todo este sector de la sierra localizado al este de Cartagena, se caracteriza por la presencia de importantes mineralizaciones de

tipo filoniano y mantiforme, que han sido objeto de una intensa explotación durante la antigüedad, encaminada hacia la obtención de plata.

La actuación arqueológica se ha iniciado con una prospección intensiva de la finca, que ha permitido diferenciar tres sectores con materiales arqueológicos: los sectores 1 y 2 se localizan en la cima y laderas de un cerro de escasa altura, muy alterado por los aterrazamientos agrícolas, con una cronología centrada en ambos casos en época tardorrepublicana; el sector 3 se localiza en la margen derecha de la vaguada que atraviesa la finca, presentando escasos materiales cerámicos con un ámbito cronológico algo más amplio que alcanza el siglo I d.C.

A tenor de tales resultados se propuso una actuación consistente en la realización de sondeos manuales en el área nuclear del sector 1, y sondeos mecánicos en el resto; la confirmación de la existencia de potencia arqueológica en el sector 2, hizo también necesaria la aplicación de sondeos manuales.

La totalidad de los sondeos realizados en el área nuclear del sector 1, ha desvelado la ausencia de depósito arqueológico. Bajo el nivel de la tierra de cultivo, se pudieron documentar diversos rellenos antrópicos de época contemporánea, quedando de manifiesto como para la realización de dicha terraza, se destruyeron los niveles arqueológicos e incluso buena parte de la costra caliza. Los sondeos mecánicos practicados en la laderas altas del cerro permitieron documentar la presencia del sustrato rocoso a escasa profundidad, evidenciando que la presencia de abundantes materiales cerámicos se debía al arrastre de los mismos desde la cima. Los sondeos del sector 3, mostraron igualmente el carácter de deposición secundaria de los materiales arqueológicos.

Únicamente los sondeos del sector 2 han proporcionado resultados positivos, documentándose los restos de dos piletas excavadas en la roca, situadas a distintos niveles, con muros realizados con mampuestos de piedras medianas trabadas con argamasa. La pileta meridional, situada a una cota superior, tan solo conserva una profundidad de 20 cm, con una anchura de 52 cm y una longitud desconocida, presumiblemente similar a la de la pileta contigua. La pileta septentrional tiene unas dimensiones de 1,20 x 1,30 m y una profundidad máxima conservada de 80 cm en su extremo oriental, encontrándose su fondo unos 40 cm por debajo del suelo de la pileta anterior. Las caras de los muros interiores de las piletas, se encuentra recubiertas por una capa de argamasa de unos 2 cm de grosor, que sirve como preparación a un enlucido de 0,5 cm de espesor. Los suelos están realizados con *opus signinum*, en el que es notorio el empleo de abundante material cerámico en su composición. En el interior de las piletas, se documentaron varios niveles de colmatación, fundamentalmente limos, entre los que tan solo se registraron algunos fragmentos informes de ánfora republicana itálica de producción campana.

Las escorias de aspecto metálico, y los numerosos fragmentos de toberas localizadas en el sector 1, parecen indicar que en este lugar existieron hornos relacionados

con la actividad metalúrgica, de los cuales no se ha encontrado ninguna evidencia de sus paredes o posibles alzados, por lo que se podría pensar en la posibilidad de que estuviesen excavados en el sustrato rocoso de esquistos, los cuales constituyen un buen material refractario. La ubicación en las cercanías de la cima posiblemente estaría relacionada con un mejor aprovechamiento de los vientos dominantes que permitiría obtener unas temperaturas más altas. Las piletas documentadas en la ladera inferior del cerro (Sector 2) posiblemente estarían destinadas al lavado del mineral, una vez que este había sido previamente molido. Un paralelo muy similar para este tipo de instalaciones lo encontramos en la Rambla Boltada (Portmán), donde también se han documentado varias piletas situadas a distintos niveles, con un marco cronológico entre el siglo II aC y el I dC.

Todos estos datos nos permiten establecer una relación directa del yacimiento con la transformación del mineral procedente de los cercanos filones situados en las elevaciones del entorno. Su cronología se centra entre la segunda mitad del siglo II a.C y los inicios del siglo I a.C, momento de máximo apogeo de la actividad minera en el *territorium* de Carthago Noua.

Intervención arqueológica en calle Conde Aranda, 3 (Águilas). Necrópolis de incineración.

Juan de Dios Hernández García

Los resultados de esta intervención arqueológica, realizada entre el mes de noviembre de 2001 y enero de 2002, han arrojado el registro de cuatro fases de ocupación con un momento fundacional de época flavia, coincidente con la expansión urbanística que en este momento se aprecia en el sector norte del asentamiento romano de Águilas, tal y como se ha constatado en diversas actuaciones precedentes (c/ Sagasta – Manuel Becerra, c/ Conde Aranda, 4, c/ Conde Aranda, 8, etc.).

Esta primera fase comprende un gran espacio documentado parcialmente con unas dimensiones visibles de 13,50 x 11 m, a cielo abierto y bien pavimentado, cerrado al norte por una potente estructura (prácticamente desmantelada en el s. XVIII). Este espacio, posiblemente público, es respetado como tal en las sucesivas fases posteriores, constatándose varios niveles de pavimentación de tierra apisonada y otras construcciones al exterior del mismo. En un primer momento, el perímetro exterior podría haber estado porticado, como parece indicar la base de un pilar adosado al muro de cierre.

En cuanto a la funcionalidad de esta construcción, poco podemos asegurar debido a la parcialidad de los restos y a su desmantelamiento parcial en el s. XVIII, aunque podríamos estar ante un pequeño *macellum*; en este sentido podemos citar el área de *tabernae* documentada en la parcela próxima de Conde Aranda, 4, que parecen definir esta zona como de uso comercial.

Especial mención merece, por su excepcionalidad al ubicarse en el interior de la zona nuclear del enclave, el área de necrópolis de incineración que se documenta en el sector sureste del amplio espacio descrito, fechada en el s. II d.C. y que podría coincidir con un momento de crisis económica y su consiguiente reflejo en la edilicia y el urbanismo. Por otro lado, se plantea la incógnita sobre si el mantenimiento y respeto de este espacio hasta época tardorromana se debe realmente a su carácter comercial y público o a que se convierte, a partir de este momento, en *locus religiosus*.

El área de necrópolis comprende cinco enterramientos de incineración entre los cuales cuatro son secundarios, aunque no se localizó el *ustrinum*, y uno primario tipo *bustum*. Destaca la tumba 1 que comprende un conjunto compuesto por dos botellas globulares de excelente calidad, con las bocas selladas con greda (una de ellas abierta intencionadamente en la panza, posiblemente para introducir las cenizas procedentes de la combustión de la pira funeraria), ánfora Dressel 2/4 y hasta la osamenta completa de siete aves de tamaño medio que formaban parte del depósito funerario.

La tumba 4 la componen cuatro urnas con las bocas selladas con greda; junto a dos de ellas aparecen restos óseos animales bien dispuestos. Asociada a la urna 1, registramos la parte cervical de un suido, que podríamos relacionar con el rito de la *Porca Praesentanea*, de origen itálico y dedicado a Ceres, que consistía en el sacrificio de una cerda con el fin de legalizar la sepultura y como acto de purificación de la familia del difunto (familia *funestata*). La presencia de cuatro urnas, divididas en dos parejas, la asociación a dos de ellas de restos óseos animales como depósito funerario, y en el supuesto de que se refleje la dualidad urna funeraria – urna ajuar, se plantea la posibilidad de que estemos ante una tumba doble.

Los Villaricos (Mula). Campaña de excavaciones del año 2002

Manuel Lechuga Galindo, Rafael González Fernández y Francisco Fernández Matallana

La campaña de excavaciones del año 2002 tenía como objetivos la continuidad, en extensión, de las intervenciones centradas en los sectores central y occidental del patio que actúa como distribuidor de esta parte del edificio que venimos analizando, así como resolver, mediante la excavación en profundidad de algunas de las habitaciones situadas al sur del mismo, una serie de cuestiones que quedaron planteadas en la campaña anterior.

Con respecto a los trabajos realizados en el interior del patio destaca el hallazgo de un total de siete estructuras tumulares, orientadas en dirección norte-sur, correspondientes a otros tantos enterramientos. Se localizan prácticamente a nivel superficial respecto de la cota actual del yacimiento y, mientras que en unos casos se utiliza para su construcción un aparejo de piedras irregulares, en otros el encachado se compone de fragmentos de tejas, ladrillos y cerámica cuidadosamente dispuestos.

Por otra parte, la excavación del sector suroccidental del patio, junto al gran vano de comunicación con la habitación nº 25, dio como resultado el hallazgo de un nuevo enterramiento. En este caso, se trataba de una fosa excavada en el terreno natural y cubierta por grandes losas irregulares. La instalación de esta sepultura provocó en su día la rotura de una canalización que recogía el agua de lluvia procedente del sector central del patio para conducirla y almacenarla en una gran cisterna/depósito subterráneo ubicada bajo la citada habitación.

En efecto, la excavación parcial de esa habitación, durante la campaña del año 2001, nos había permitido observar, gracias a las lagunas que presentaba el pavimento de mortero hidráulico, la presencia de una serie de grandes losas de apariencia rectangular. Una vez completada, en la presente campaña, la excavación de este gran espacio, apareció, en el ángulo nororiental, un elemento circular muy bien trabajado en un bloque de piedra rojiza de las canteras de la Almagra que a modo de brocal permitía la extracción del agua del citado depósito. El examen de esta gran cisterna permitió comprobar la existencia de una tubería de plomo que desaguaba al interior el agua recogida por la canalización antes citada. Por lo demás, hay que resaltar el interés de esta gran estructura subterránea que reproduce las dimensiones del espacio superior (en torno a 4,5 m. x 3 m.), y tiene una altura de 1,30 m. Presenta las paredes completamente enlucidas con mortero de cal y una cubierta, como ya hemos señalado, de grandes losas rectangulares de piedra arenisca sustentada por una especie de viga maestra central, en sentido nortesur, integrada por grandes bloques escuadrados del mismo tipo de piedra. Estos grandes bloques se apoyan, a su vez, en 4 fustes monolíticos de piedra caliza de la Almagra apoyados directamente sobre el suelo, dos de los cuales presentan, a modo de capitel, grandes dados cuadrangulares del mismo tipo de piedra.

Al margen de este singular hallazgo, el avance de la excavación en extensión hacia el oeste nos permitió delimitar en planta la existencia de una habitación (nº 43) de grandes dimensiones (9,80 x 6,95 al interior) prolongada al oeste por un espacio absidal de tendencia ultrasemicircular y 6,04 m de diámetro interior. La estancia se abre al corredor oeste del patio central, a través de un amplio vano de ingreso (2,45 m.) integrado por un umbral de 3 grandes losas de piedra caliza de la Almagra donde se disponen una serie de muescas destinadas a albergar una puerta de varias hojas. El interior de todo el conjunto aparece ocupado por un considerable derrumbe de piedras bajo el que se desarrolla un pequeño estrato de colmatación que cubre el pavimento de la gran sala rectangular, un *opus tesellatum* policromo. Dado el mal estado que presentaba dicho pavimento, con numerosas lagunas y una mínima capa de *rudus* y ante la imposibilidad de abordar con garantías la excavación de la totalidad de la gran estancia en esta campaña, se optó por ejecutar una excavación parcial que al mismo tiempo sirviera de perfil estratigráfico en la zona próxima al umbral de entrada. Posteriormente, y gracias a la colaboración de la Dirección General de Cultura, se acordó someter el sector de pavimento recuperado a una minuciosa labor de con-



Interior de la cisterna subterránea

solidación que aún se halla en fase de ejecución, de forma que los trabajos de excavación avancen de forma paralela a la labor de los restauradores.

No obstante lo anterior, en el sector excavado podemos adelantar que nos hallamos ante un pavimento geométrico estrechamente vinculado al repertorio decorativo que encontramos en la *villa* de Los Cipreses (Jumilla), por citar el paralelo más cercano dentro de nuestra Región. Circunstancia ésta que ya apuntábamos en relación a los fragmentos de mosaicos hallados en las habitaciones 22 y 23. En concreto, el primer campo musivario identificado junto a la entrada de la gran sala, presenta una composición de círculos y cuadrilóbulos de peltas no contiguos, prácticamente idéntica a la que adorna los brazos norte y sur del peristilo del yacimiento jumillano. Los márgenes laterales de la gran habitación aparecen ocupados por una orla de esvásticas entrelazadas en blanco y negro.

Las dimensiones (70 m² sin contar la zona del ábside) y disposición de este gran espacio, en el otro extremo del eje que marca el acceso al patio, nos remite al esquema que suele ser frecuente en este tipo de asentamientos rurales para aquellos salones de representación y/o *triclinia*. En base a ello pensamos que esta debía ser, al

menos en principio, su función en el marco de la *villa* que venimos analizando. A partir de ahí, y a falta de completar la excavación de su interior y entorno inmediato, resulta tal vez aventurado plantear otras hipótesis ciertamente sugerentes acerca de la siempre candente problemática de la conversión de este tipo de recintos en lugares de culto cristiano. A este respecto, la presencia de ese singular espacio absidal, un tanto desproporcionado respecto de la gran sala rectangular y con tendencia a la forma de herradura podría hacernos pensar en un ámbito añadido en una fecha posterior a la de la construcción y uso de dicha sala. Por su parte, el campo de tumbas que ocupa la mayor parte del patio central y algunas de las antiguas habitaciones y pasillos situados al norte del mismo, se encuentra excavado sobre los niveles de colmatación del edificio, lo cual proporciona, obviamente, una cronología relativa bastante más tardía. Un aspecto que habrá de tenerse en cuenta a la hora de ubicar esta población residual que debió ocupar determinados sectores del asentamiento ya arruinado.

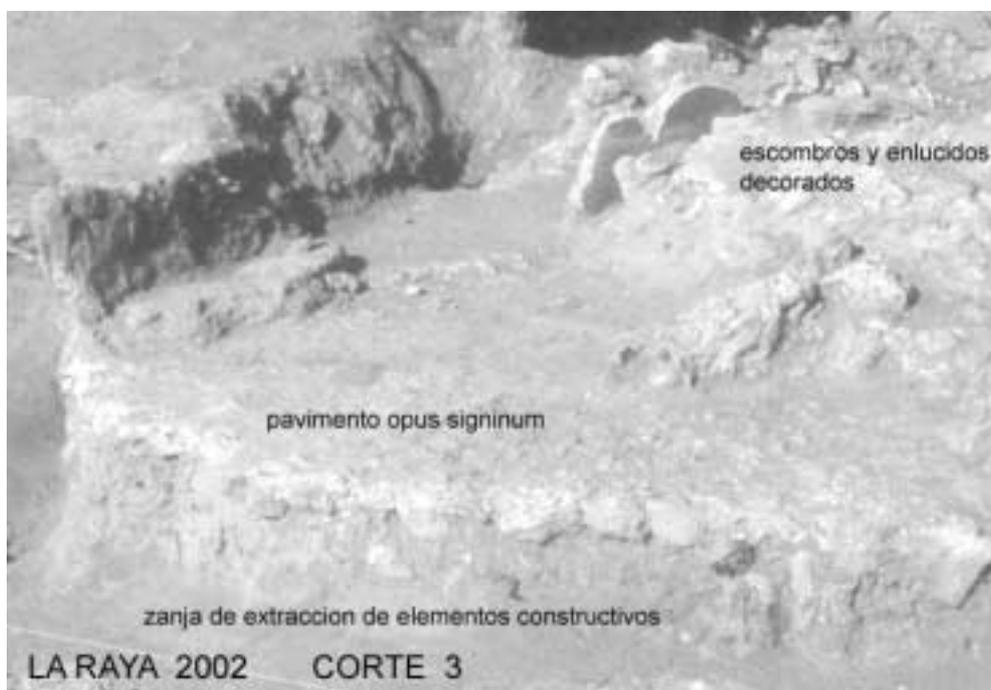
La cronología propuesta para los motivos identificados en los pavimentos, en relación al estudio de S. Ramallo para el ejemplo ya citado de Los Cipreses, podría situarnos en un momento avanzado del siglo IV d.C. Hay que señalar, no obstante, que tan sólo se ha excavado una cuarta parte de este gran pavimento de 70 m² de superficie, por lo que el avance en los trabajos de consolidación permitirá precisar esta cronología en función del conocimiento del resto de motivos decorativos que lo integran. Por otro lado, de entre el material cerámico significativo recogido en los niveles de derrumbe del interior de la gran sala destaca el hallazgo de varios fragmentos de discos de lucernas paleocristianas con decoración de crismones. Un tipo de piezas ya documentadas en otros sectores de este mismo asentamiento, pertenecientes a la forma Atlante X, que nos remite a contextos más tardíos de los siglos V-VII d.C.

Villa romana de La Raya (San Pedro del Pinatar). Febrero de 2002.

Daniel Alonso Campoy

El proyecto de implantación de un Polígono Industrial en la zona norte del término municipal de San Pedro del Pinatar (Murcia), limítrofe con el de El Pilar de la Horadada (Alicante), afecta a un paraje en el que se ubica un yacimiento arqueológico romano conocido desde hace décadas, que se denomina La Raya. Esta contingencia llevó al Excmo. Ayto. de San Pedro del Pinatar, a través de su Concejalía de Cultura, a encargarnos la dirección de una campaña inicial que permitiera caracterizar y evaluar los restos arqueológicos que pudieran existir en el lugar.

Se conoce como "camino de la Raya" una antigua vereda pecuaria cuyo trazado coincide con la línea fronteriza entre los antiguos reinos de Castilla y Aragón, hoy lími-



Pavimento y enlucidos hallados en la excavación

te provincial entre Murcia y Alicante. Dicha vereda alcanza el Mediterráneo en el lugar denominado Playa del Mojón, un fondeadero medieval y quizá romano. Pocos kilómetros al interior, esta vía de comunicación se cruza con el trazado de la *Via Augusta*, en su tramo *Ilici-Carthago Nova*.

En el lugar se habían verificado hallazgos en 1910 durante las prospecciones de Gratiniano Baches, el cual estudiaba el *Itinerario de Antonino* para tratar de identificar el trazado de la *Via Augusta* y la *mansio* de *Thiar*. Se siguieron produciendo hallazgos en épocas posteriores por parte de particulares, muchos de los cuales han sido donados al nuevo Museo Arqueológico-Etnográfico de San Pedro del Pinatar.

El yacimiento, que se extiende a ambos lados del camino-límite provincial, está bien definido en su parte oriental por una elevación del terreno de unos 60-80 cm de altura sobre el terreno circundante. En esa zona, visible con claridad en fotografías aéreas de los años 30, hubo hasta tiempos recientes una era y corrales de ganado, quizá porque la presencia de estructuras en el subsuelo limitaba su rendimiento agrícola. En consecuencia, no presenta indicios de roturación. Hacia el oeste, diversas edificaciones en la parte alicantina, como una balsa de riego en desuso, y una pequeña explotación porcina en la parte murciana, impiden precisar los límites exactos, aunque se aprecian materiales romanos en superficie en una amplia zona.

La parte oriental del yacimiento, a ambos lados del camino, se utilizaba como vertedero ilegal de escombros, lo cual no impedía ver sus límites ni apreciar su potencialidad arqueológica, pero sí dificultaba una exploración completa de su superficie. La zona del yacimiento susceptible de ser explorada arqueológicamente en esta primera fase, consiste en un triángulo de unos 40 x 40 x 25 m de lado, limitado al norte por el camino, al sur por el terraplén citado, y al oeste por la granja porcina.

Planteamiento de los trabajos: La primera actuación consistió en eliminar los escombros que cubrían la zona de actuación. Una vez allanada la zona de trabajo con medios mecánicos, se planteó sobre el terreno una retícula planimétrica de 4 x 4 m de módulo, orientada paralelamente al camino. Asimismo, se estableció una estación altimétrica para la toma de cotas, a la que se dio provisionalmente el valor +10 m.

El objetivo principal de esta campaña consistía en una primera valoración de la entidad, estado de conservación y potencialidad del yacimiento, de modo que se plantearon tres cortes de 4 x 2 m de lado, numerados del 1 al 3, situados cerca de cada uno de los vértices del triángulo.

Una vez terminados los trabajos de esta primera campaña, se procedió a cubrir los espacios excavados y a vallar la zona, para evitar daños o expolios.

Resultados: Los tres cortes practicados resultaron fértiles. La secuencia estratigráfica era muy uniforme, clara y relativamente sencilla, aunque con algunas particularidades:

Corte 1.- Es el situado más al este. Presentaba un primer estrato de unos 10 cm, con escombros modernos. Por debajo otro de tierra marrón con restos de escombros romanos muy atomizados, como puntos de cal, cerámica, etc. Debajo, uno de tierra anaranjada, procedente de la descomposición de muros de tierra o adobe, con numerosos fragmentos de recubrimientos murales, la mayoría de color blanco, aunque algunos presentan franjas rojas. También contenía fragmentos de ladrillo romano.

Por debajo aparecen las estructuras: un muro de 55 cm de grosor, de tierra, que conserva un alzado de 10-20 cm, con enlucido blanco por sus dos caras. Su dirección es aproximadamente NE-SW. En la parte sur arranca otro muro perpendicular en dirección SE, del que sólo se aprecia su cara occidental, también enlucida. Estos dos muros definen un espacio con suelo de mortero de cal, delgado, conservado sólo en algunos puntos.

Por tanto, se definen parcialmente dos habitaciones, cuyos muros se conservan hasta el rodapié, enlucidas en blanco con bandas rojas y con suelos de mortero de cal de mala calidad.

Corte 2.- Se localiza cerca del vértice suroeste, próximo al terraplén, en un lugar donde éste es algo menos acusado. Apareció un muro orientado aproximadamente E-W, del que sólo se apreciaba su cara sur, de mampostería de piedras medianas cogidas con cal. Este muro doblaba hacia el NW, describiendo un ángulo de unos 140° de arista redondeada. Toda la cara visible presentaba un grueso enlucido blanco, con aspecto de pertenecer a una fachada exterior. El suelo asociado era de tierra, simple-

mente la interfases del estrato correspondiente, salvo en una zona donde quedaba sobre el suelo, a lo largo de la base del muro, una lechada de cal delgada y estrecha, resto seguramente de la operación de enlucir el muro. En otro punto de la base del muro había dos grandes fragmentos de *tegulae*, sueltas.

Una cata en la esquina permitió apreciar el cimiento de 60 cm de alzado de piedras medianas cogidas con tierra, con su zanja de fundación, y fuera de ésta, es decir, en un estrato más antiguo, se halló un fragmento de cerámica Campaniense A.

Corte 3.- En el vértice noroeste, cerca del camino. Como en el corte 1, se documentó un primer estrato reciente, otro marrón con escombros romanos, y un tercero de tierra anaranjada. Este último contenía fragmentos, algunos de gran tamaño, de enlucidos murales de distintos colores, principalmente rojo pompeyano, pero también blanco, negro, verde y azul. También fragmentos de pavimento *opus signinum*, grueso y bien terminado de mortero de cal y grava, de color gris, sobre *rudus* de cantos redondeados de 5-8 cm de diámetro. Bajo todo ello un pavimento de similares características *in situ*. Se apreciaban restos de muros de mampostería, de hasta 40 cm de alzado, con la misma orientación que los del corte 1, los cuales definen parcialmente otras dos habitaciones, aunque en este caso existe una zanja que arranca desde el segundo estrato cortando todo, incluido el suelo, en dirección N-S, que gira hacia el SW al encontrar el muro, el cual ha sido expoliado por completo. Sin duda, se trata de una trinchera de extracción de elementos constructivos, cuyo alcance no podemos determinar puesto que se pierde en el perfil. Con todo, la dirección de los muros puede determinarse perfectamente. La cronología de esta extracción parece moderna.

Los materiales cerámicos son muy escasos en los tres cortes. Según un examen preliminar, las piezas más significativas son algunos fragmentos de TSG, marcando quizá la fecha final de la ocupación un único fragmento de borde de TSA C Hayes 50, en las primeras décadas del s. III d.C.

Excavaciones en Begastri. Campaña de 2002

Antonino González Blanco y José Antonio Molina Gómez

La campaña del año 2002 resultó de gran interés. Tras la constatación de los problemas que tiene el gran relleno de la cripta de la probable basílica, que se alzó en el centro del cerro en el que se asienta el yacimiento y que hubo que dejar para otra ocasión por no contar con medios ni con fuerzas para continuar su vaciado, nos trasladamos a la sección norte de la superficie del Cabezo de Roenas, justamente en la zona donde había que esperar que hubiera una puerta que uniera la parte superior de la ciudad con la zona amurallada con muro más fino y probablemente en el siglo VI.

Efectivamente allí ha debido haber puerta a juzgar por la estructura de la muralla que se fue manifestando al excavar. En efecto la muralla era mucho menos gruesa y menos compacta en el lugar donde se podía suponer la existencia de una puerta.

Pero lo más llamativo no fue tal hallazgo sino sobre todo la manera cómo en aquella zona está construida la cara de la muralla.

La estructura del Cabezo es irregular y ya habíamos comprobado que la cara sur del cerro se amuralló haciendo adoptar a la muralla una forma adecuada a las irregularidades del lugar. La muralla tiene cinco metros de gruesa, pero su asentamiento sobre el terreno no tiene cimientos. Se apoya sobre el terreno algo preparado para que aguante el peso y la muralla se sostiene en razón de su gravedad. Y desde luego la base de la muralla no es horizontal sino siguiendo en alguna medida los niveles del terreno, sólo ligeramente preparado para recibir el muro.

En la cara norte lo que habíamos descubierto no parecía tener tal problema, ya que la sección oriental de esa cara parecía ofrecer una muralla sólidamente construida desde sus cimientos, aunque éstos fueran poco profundos.

La novedad que la campaña de 2002 nos permitió vislumbrar es que la muralla por esta cara norte adopta la forma de revestimiento de la estructura natural del Cabezo, de tal manera que para comprobar cómo es realmente la muralla lo primero que hay que hacer es tratar de captar su cara interior.

En efecto en las cuadrículas excavadas en el 2002, parecía que la cara exterior de la muralla tiene muy buena contextura, pero justamente ahí donde la naturaleza del cerro parece haber sido más empinada, probablemente la muralla es mucho menos gruesa y ha podido construirse sólo con un forro de mampostería sólido que ya a cierta altura, al sobrepasar el nivel alto del cerro, se amplió a una construcción de los canónicos cinco metros de gruesa, apoyándose sobre la estratigrafía del cerro tal y como estaba cuando se construye el muro.

El alcance del descubrimiento es trascendental, ya que, si al construir la muralla ésta en vez de contar con cimientos y subir por la cara interior de modo similar a como se levanta por su faz exterior, por el interior se apoyó sobre los estratos del cerro en el momento de la construcción, vamos a poder datar con bastante precisión el momento del levantamiento del ciclópeo sistema de murallas de la acrópolis del cerro. Y como la cronología de tal cerramiento hasta el presente no ha podido ser determinada finalmente se vislumbra la probabilidad de una cronología precisa.

MEDIEVAL Y MODERNO

Las murallas del convento de Madres Mercedarias (Lorca, Murcia).

Ana Pujante Martínez

El convento de M. Mercedarias se halla situado en uno de los barrios altos del casco antiguo de Lorca, el inmueble es medianero al norte, con el Colegio de M.M. de reciente construcción, excavado en el año 1995 por Andrés Martínez y J. Ponce García. Estando delimitado por las calles Zapatería, Rojo y Cava. La actuación arqueológica se inició en el 2001, con la supervisión del derribo de las estructuras interiores del convento, manteniéndose las fachadas portadas de sillerías y todos aquellos elementos de interés patrimonial. A principios del 2002, se llevó a cabo la excavación del subsuelo afectado, por las nuevas obras de construcción, planteadas sin sótano; si bien mitigando en el interior del edificio, las pendientes que hacia el exterior reproducen las distintas calles a las que se ciñe el edificio. Por ello la excavación se realizó de forma diferencial en distintos puntos del solar.

Uno de los rasgos que hay que resaltar es la topografía en la que quedó emplazado el convento, enmascarada por el intenso urbanismo; aunque claramente reflejada en el callejero, por estrechas calles, con pronunciadas cuestas. Existiendo una diferencia de cota de más de ocho metros entre la calle Zapatería y la calle Cava, reconociéndose hacia la mitad del solar un pronunciado escalonamiento del terreno. El urbanismo asentado en esta ladera de la sierra del Caño, reproduce toda una serie de soluciones técnicas acordes a los conocimientos y necesidades de cada cultura, encaminadas a transformar la acusada pendiente, en un espacio habitable. Interponiéndose, desde época prehistórica espacios en terrazas, en época ibérica estructuras con esta misma tendencia si bien con un carácter, más sólido y fortificado; y en época islámica, el trazado de la muralla provista de tres torreones y foso, que posteriormente se reestructura en diversos tramos, tras la conquista. Dichas estructuras en el siglo XV, pasan a ser amortizadas o reutilizadas en testeros de viviendas o patios. Perdiendo su primitiva función, quedando totalmente ocultas finalmente bajo el convento, creado en parte por la sucesiva anexión de distintos inmuebles, cuyo desarrollo espacial, tanto en planta como en altura ofrece un carácter caótico y desordenado, directamente rela-

cionado con la superposición de espacios y el rellenado o cegado de otros; siendo un rasgo característico la presencia de distintos niveles en una misma planta, con la tendencia a comunicar los ámbitos que habían quedado separados, por la antigua muralla.

La secuencia arqueológica ofrece una superposición cultural que abarca los períodos calcolítico, argárico, ibérico, medieval islámico, medieval cristiano y moderno.

Los restos prehistóricos se documenta en dos zonas del solar, en dos espacios restringidos que iban a ser afectados por la nueva obra, uno en la parte más elevada en la calle Zapatería Sector B; y otra en el sondeo realizado, para la grúa, en el lado de la calle Cava, Sector A.

Los más antiguos corresponden a época calcolítica quedando restringidos en a estratos de tonalidad verdosa o pequeños empedrados, donde se registran cerámicas vinculadas a este período en gran parte fragmentadas, de pastas claras o con revestimiento de almagra. Dichos estratos se hallan cortados por estructuras argáricas que muestran la continuidad del poblamiento. Los restos argáricos en el sector B, presentan una potencia de un espesor máximo de unos 2m, si bien los niveles más modernos o superiores se encuentran afectados por construcciones posteriores. Documentándose hasta 7 enterramientos, de distinta tipología, constreñidos a un espacio de unos 16 m². Las sepulturas halladas corresponden a: un enterramiento en covacha; tres enterramientos con ajuar, en cista, uno doble, uno simple y otro indeterminado (afectado por un cimiento); y tres en urna, dos infantiles, uno de ellos neonato, y otro doble, con ajuar. En el perfil medianero con el colegio se documentan fragmentos de grandes urnas que pudieron pertenecer a otro enterramiento, quizás afectado por construcciones antiguas.

Las estructuras constructivas en los dos sectores de intervención, corresponden a muros de mampostería de tendencia circular, con superposiciones que se encuentran formando pequeñas aterrazamientos, perpendiculares a la pendiente. Si bien su trazado afectado, por las murallas o estructuras posteriores (sótanos o criptas del convento), no permite establecer su desarrollo espacial con precisión hallándose, junto a los muros abundantes derrumbes de mampostería.

El periodo ibérico tiene un registro horizontal muy reducido, debido a su posición estratigráfica, directamente afectada por construcciones posteriores, medievales y modernas. Si bien se observan en el Sector B, el trazado de estructuras ibéricas, construidas con grandes piedras trabadas con tierra anaranjada, datadas a partir de fragmentos cerámicos incluidos en el tapial constructivo. Uno de los muros fue documentado, bajo una cripta del convento que forma un aterrazamiento del terreno, quedado cortado, por estructuras y la muralla medieval, por donde debió tener continuidad delimitando el cantil natural. Su espesor es de unos 2,20m, si bien la longitud registrada, constreñida también al espacio excavado, solo alcanza los tres metros. De forma perpendicular se registra otro muro de 1,80m de espesor, de una longitud conocida de 4,20m y un alzado de un metro que debió hacer la función de compar-

timentación de espacios. Vinculados a dichos muros. Entre las estructuras se observa el arranque de suelos de tierra anaranjada, adobes de gran tamaño y restos de revestimiento, también de barro de la misma tonalidad.

En el sector A, en el sondeo de la grúa y bajo la muralla medieval, se documenta, un potente estrato de cantos redondeados de arrastre que incluye abundante material ibérico, producto del arrasamiento de parte del poblado. Aunque los restos constructivos son escasos, permiten conocer aspectos sobre el límite y ubicación del poblado ibérico, cuyos rasgos en el casco antiguo, hasta el momento eran desconocidos. Debiendo distribuirse el poblado desde la cima del cerro, según las distintas intervenciones realizadas en el castillo, al menos hasta este sector. Quedando vinculado a la necrópolis que recientemente se está dando a conocer a través de numerosas excavaciones en la ladera baja (por el momento ubicada, a partir de la calle Rubira).

El periodo medieval, está representado por una primitiva ocupación de época califal relacionada con una gran fosa situada al exterior de los muros ibéricos. Entre los materiales exhumados en su interior, están presentes fragmentos de vajilla de mesa (verde manganeso), candiles de piqueta, grandes tinajas con refuerzos digitados y todo un conjunto homogéneo de elementos cerámicos relacionados, con las producciones típicas de este período. Por el contrario, los rasgos de este primitivo poblamiento han quedado totalmente desdibujados, por la construcción de la muralla medieval y las viviendas islámicas implantadas durante el siglo XII y principios del XIII.

Los restos de fortificación recorren el solar de norte a sur en una longitud de 44m, enlazando en el extremo norte, con los documentados en el colegio de M.M. y en el opuesto, con los del actual Conservatorio de Lorca. En su recorrido se documentan tres torreones: el situado al sur, Torreón I tiene unas dimensiones de 3,80m de lado, por 7 m conocidos, en el frente. Su alzado se reduce a menos de 3m, debido en parte a la superposición de otras estructuras de fortificación bajo medievales. En la parte central y a una distancia de unos 12 m se localiza el torreón II, que tiene unas dimensiones de frente de 8.80m y de lado 3 - 6m, manteniendo un alzado de 9m. A una distancia de 9,70m, se registra el torreón III, que reproduce unas dimensiones conocidas de 3 m de lado por 8m de frente, quedando esta parte abierta en el muro del patio del colegio, manteniendo una altura de mas de 9 m. Los tramos de muralla que enlazaban, con los tres torreones se hallan en gran parte perdidos, solo documentándose el forro interior del tramo que unía los torreones II y III.

Hacia el interior de esta parte del circuito amurallado se han documentado restos de casas islámicas, con un estado de conservación diferencial. Una de ellas presenta un acceso abierto a un adarve o pasillo que se desarrolla junto a la muralla y que va descendiendo, hacia el lado sur. Entre los restos domésticos se observan diversas compartimentaciones y el arranque de una escalera que daría paso a una planta superior. Documentándose al exterior, un canal de evacuación de aguas residuales, probable-

mente vinculado a una calle que parte de la zona oeste, quebrando su trazado para discurrir paralelo a la muralla, desde donde debió quedar expulsada, extramuros.

Entre las estructuras que forman parte del planteamiento urbano de la *madina*, encontramos un tramo de muro, ubicado al exterior de los torreones siguiendo un trazado de norte a sur que recorre todo el solar, probablemente, con continuidad bajo el patio del colegio. La estructura debió corresponder a un foso, dados los estratos de limos superpuestos que contenía. Siendo la primera vez que se manifiesta en el conjunto fortificado de la ciudad, un muro de obra con este carácter de foso; útil, para canalizar el agua residual expulsada de la ciudad y de las zonas que concurrían, por el exterior de la misma; a la vez que de protección. Vinculado a esta estructura, se ha mantenido hasta nuestros días, el topónimo de la calle Cava, que se desarrolla actualmente paralela al foso, recorriendo el circuito amurallado, si bien actualmente interpuesta, por una serie de construcciones que en gran parte ocultan su trazado, quedando vistos, en patios o en el extremo del Pórtico de San Antonio.

En época Bajo medieval, tras la conquista, se lleva a cabo una labor de reconstrucción del antiguo trazado fortificado. El estado de conservación de las murallas islámicas no debió ser muy óptimo, debido a su posición en un fuerte talud, y frente a una de las calles medievales que con una fuerte pendiente, descendía desde la zona del castillo. Siguiendo la tendencia de la topografía, los tramos de muralla del solar, debieron contener, en épocas de lluvias torrenciales grandes aportes fluviales, frenando de esta forma los antiguos arrastres, reconocidos ya desde época ibérica bajo dicha, infraestructura. La confluencia del antiguo callejero hacia esta zona se ha de relacionar, con una puerta de la muralla, conocida documentalmente que debió quedar implantada, en el margen del solar, entre la calle Rojo y el actual Conservatorio.

En éste periodo se realizan una serie de obras de fábrica a, base de mampostería careada, completamente distinta, a los típicos tapias islámicos. Documentándose un torreón tipo cubo superpuesto al torreón I, de unas dimensiones de 4,60m en el frente y de 3,20 – 3,58m, de lado. La estructura macizada con tierra, contenía entre los tapias algunos fragmentos de cuencos de lozas verde y morado de Paterna que permiten vincular su construcción, a partir de finales del siglo XIII. Además de este torreón se documentan dos paños de murallas que debieron sustituir a las anteriores ubicados entre el nuevo torreón y los islámicos que se mantienen. En este sentido cabe referir el constante interés de las monarquías cristianas en salvaguardar en buen estado las murallas y fortificaciones de Lorca, por su posición adelantada, frente al reducto granadino.

Vinculado al primer tramo de muralla encontramos un pavimento de cal rosada contemporáneo a la misma, si bien cortado por otras construcciones que impiden reconocer su relación con restos constructivos intramuros, que fiablemente se puedan relacionar con las transformaciones domésticas de época bajo medieval. Por otro lado la incipiente excavación de esta parte del solar, reducida al vaciado de habitaciones en semisótano solo permite diferenciar un aljibe, y diversas habitaciones construidas con

muros de cal, muy transformadas, por reparaciones del convento de época moderna. En contraposición las fuentes documentales, mencionan en relación con la visita de San Vicente Ferrer hacia 1411 el solar. Donde el Arcipreste tenía su casa y dio alojamiento al santo, vaticinando la formación de un beaterio en dicho lugar, como así fue en 1515; siendo en Lorca, donde se formó la primera congregación femenina de Mercedarias.

A partir del siglo XV, la muralla pierde su función una vez desaparecido el peligro granadino, documentándose una progresiva amortización de sus paramentos externos integrados en construcciones que se le van adosando, ocultando finalmente, su trazado. Uno de los exponentes más significativos en este sentido, es la construcción de la Colegiata en 1533, realizada sobre la muralla y el emplazamiento de la iglesia medieval de San Jorge. Sobre el convento existen numerosos datos que ilustran sus transformaciones estructurales, si bien los restos que llegaron hasta nosotros son el producto de una continuada adecuación de los espacios conventuales a las necesidades de ampliación de los espacios destinados a la enseñanza; contando por otro lado con la transformación del templo, que sufre numerosos desperfectos, teniendo que ser levantado en varias ocasiones. A pesar del estado de ruina que presentaba el edificio, se han integrado sus fachadas y volúmenes exteriores, con el fin de mantener la imagen histórica de las construcciones post-medievales, en esta zona del casco histórico de Lorca, manteniéndose igualmente, las murallas en su interior.

Intervención arqueológica en el convento e iglesia de La Merced. Proyecto de rehabilitación y adaptación para gerencia municipal de urbanismo y centro de interpretación "Lorca Taller del tiempo".

Ana Pujante Martínez

La intervención arqueológica a tenido como objeto, el estudio parietal de los restos del convento y la iglesia de la Merced que se mantenían en alzado; y de los registrados en el subsuelo de las superficies destinadas, en la nueva obra a sótanos y cimentaciones. Los resultados del estudio arqueológico junto con la documentación escrita, ha permitido conocer rasgos que definen la urbanización del solar a finales de la Edad Media, mediante la instalación de construcciones religiosas, de la orden de los Mercedarios.

Durante el siglo XIII, Lorca sufre fuertes cambios políticos y conflictos bélicos, consecuencia del proceso de conquista castellana, es un periodo histórico caracterizado por la inestabilidad, que se traduce en inseguridad tanto en el ámbito urbano como rural; dotando a la ciudadela del único reducto seguro para la población cristiana. En este contexto histórico surge la Orden de la Merced, nacida del espíritu caballeresco y religioso de los ss. XII y XIII. Fue una institución genuinamente española dedicada a

la redención de cautivos. El rey Jaime I el Conquistador constituyó a la Orden como institución reconocida por el derecho civil de su reino y entregó a los frailes de la Merced el hábito que en el lenguaje de las Ordenes Militares, es el escudo. Los mercedarios inicialmente establecidos en el castillo, pasan a ocupar el solar de estudio, situado extramuros, junto a una de las puertas más transitada de la ciudad. Una vez afirmado el lugar del asentamiento urbano, éste resiste al tiempo. Las construcciones mercedarias sufren una constante evolución desde su fundación, a finales de la Edad Media hasta el siglo XVIII. Siendo a partir del siglo XIX, cuando comienzan a perder el carácter con el que fueron concebidas, a consecuencia de la desamortización eclesiástica.

La primitiva iglesia mercedaria se instala sobre sucesivos estratos de arrastre, propios de la zona que ocupa el solar, junto al río Guadalentín (evidentemente no encauzado en esta época), en los que se localizan varios basureros islámicos, cuya situación extramuros de la fortificación medieval, es muy común. El emplazamiento de esta primitiva iglesia de Santa Olalla, debió de tener cierta intencionalidad, al encontrarse en uno de los puntos de mayor tránsito de la ciudad, junto a una de las puertas de la muralla y en las proximidades del puente de barcas, donde terminaba el camino de Murcia. Los restos reproducen parte de la planta de una pequeña iglesia, con el ábside de tendencia semicircular orientado hacia el Este, que claramente marcan la zona de la cabecera, quedando hacia el exterior contenida con diversos contrafuertes. Su nave central, estrecha y alargada estaba presidida, por un ara; quedando a ambos lados restos, de dos naves separadas de la central, por una serie de pilares. Esta primitiva iglesia se menciona en los archivos de la ciudad, con motivo de la llegada del Rey Fernando el Católico, en el año 1488.

A partir de la paz con Granada, la ciudad logra un engrandecimiento artístico con la creación de nuevas obras monumentales, apoyadas, por el mecenazgo eclesiástico / señorial y la llegada de numerosos artistas y arquitectos, muchos de ellos, de influencia italiana. La iglesia y el convento de la Merced comienzan a erigirse de nueva planta, bajo proyectos constructivos, mucho más ambiciosos que los iniciales. Las familias principales y más pudientes, costeaban gran parte de las obras constructivas, en el caso de la nueva iglesia de la Merced, sería la familia de García de Alcaráz, la benefactora de la obra, como bien queda patentado en el blasón que reproduce la portada renacentista. La fachada de la iglesia que se halla orientada hacia río Guadalentín, y conserva en la actualidad una portada de sillería de estilo renacentista, prácticamente cómo en su estado primitivo. Fue encargada al cantero vizcaíno Domingo de Plasencia, en 1546, estando considerada como uno de los primeros ejemplos del renacimiento lorquino.

Durante los siglos XVII y XVIII, se produce un resurgimiento económico que también se ve reflejado en el afán constructivo de los distintos ámbitos urbanos de la ciudad. A este período, corresponde el claustro del convento, realizado con columnas de mármol, que pasa a propiedad privada tras la desamortización, y es trasladado parcialmente, a Sevilla en 1916, al Palacio de la Monclova (Écija), donde actualmente se

conserva; dicho claustro fue el primero y más antiguo realizado en mármol, y en uno de sus arcos se leía " Se acabó en 1661". Entre finales del s. XVII y principios del siglo XVIII, se edificó el camarín de N^{ra} Sra. de la Soledad, en el lado del Evangelio. En 1727 se iniciaron los trabajos del otro claustro, con decoración barroca sobre pilares de sillería, ejecutado por el cantero lorquino P. Bravo. La obra se concluyó en 1729, según la fecha que todavía consta en la galería superior de arcadas. La construcción se encontraba antes de las obras de demolición, parcialmente cubierto y varios pilares desmontados, a causa de su uso como garaje y de la anexión de construcciones recientes. Los sondeos arqueológicos realizados en la planta baja del claustro, dejaron al descubierto, la base de los pilares y recuperándose en la nueva obra, la cota del pavimento original, situada a un metro, por debajo del actual.

Los siglos XIX y XX, suponen la ruina y el abandono total de las construcciones mercedarias. Tras la desamortización eclesiástica, se desmanteló el complejo religioso, perdiéndose gran parte de sus espacios, volúmenes y elementos; siendo trasladados a otros lugares, por compra o donación, partes del edificio, elementos u obras de arte, como: el retablo del altar mayor, adaptado y conservado actualmente en la Iglesia de San Mateo; probablemente, la virgen de las Mercedes que se encontraba en la hornacina de la portada renacentista, en la Iglesia del Rosario, o la mayor parte del claustro del s. XVII, desmontado y trasladado a Sevilla. El complejo religioso de la Merced, parcialmente derruido en 1848, después fue cuartel, más tarde garaje y últimamente se le conocía como la posada de la Merced. En el siglo XXI, han resurgido para la memoria de la ciudad, los restos que materializan la presencia de la Orden Mercedaria, mediante su restauración e integración, en una nueva edificación, de carácter público que actualmente alberga la Gerencia Municipal de Urbanismo y el Centro de Interpretación "Lorca Taller del Tiempo".

Excavación arqueológica en el solar de Plaza de España 27, (Lorca – Murcia).

Ana Pujante Martínez

La excavación arqueológica se llevó a cabo durante el mes de Junio del 2002, en un solar de una superficie de 131m², que presenta fachada hacia la Plaza de España, de Lorca, frente a la Colegiata.

El edificio presentaba en el subsuelo una serie de sótanos vinculados a la construcción al inmueble de época moderna que fueron posteriormente rellenados, con escombros en una reforma de la vivienda efectuada, durante el siglo pasado. La planta de los sótanos estaba formada por tres espacios abovedados comunicados entre sí, observándose en la fachada algunos elementos de sillería a nivel de calle y apertura de estrechos vanos de ventilación. Sus suelos de yeso y empedrado de cantos redondeados se inician -2,80m y terminan a la misma cota proyectada, para la nueva

obra, 3,10m. Las tres naves quedaban sustentadas en el centro, por cuatro muros que formaban una especie de gran pilar central, realizados forrando el terreno natural. En este reducido espacio de 2 por 2,20m, el único que no quedó afectado por los sótanos, se realizó la excavación arqueológica documentándose una columna estratigráfica que abarca los siguientes niveles, de arriba abajo.

Nivel I: Se inicia con un estrato de revuelto de tierra oscura, con materiales islámicos y bajo medievales, con pintas de yeso y carbones; junto a fragmentos de mortero de cal y piedras de pequeño tamaño. Dicho estrato ofrece cierto buzamiento y debió afectar al nivel inmediatamente inferior.

Nivel II: Esta relacionado con los restos de un cementerio islámico en el que se han documentado un conjunto de 7 inhumados, dispuestos en tres niveles superpuestos: dos, en el nivel superior; tres, en el intermedio; y dos, en el inferior, uno de ellos con fosa de ladrillos crudos (labín). Registrados entre las cotas, -1,24 y -1,64m.

El conjunto de inhumados presenta la disposición: decúbito lateral derecho, extendidos y con las extremidades inferiores ligeramente flexionadas. Los brazos se encuentran sobre la pelvis o sobre la cadera. La orientación de los cuerpos es de suroeste-noroeste, con el rostro vuelto hacia el sureste. Las fosas están directamente abiertas en la tierra, siendo estrechas y ceñidas al cadáver, quedando excavadas en un estrato de gravas finas. Los inhumados en ocasiones presentan recalzadas con piedras o restos de adobe, las caderas o cráneo obligando a posicionar al cadáver según el preceptivo ritual coránico.

Las sepulturas se documentan espacialmente en una superficie de 2,68m². Quedando mermado este nivel, en el lado sur, por estructuras posteriores relacionadas, con el nivel I; y manteniéndose los inhumados en el extremo opuesto, también afectados, por la construcción del muro norte del sótano. En conjunto constituyendo una mínima muestra, de lo que debió ser el cementerio ubicado extramuros de la muralla islámica.

A pesar de todo ello, se pueden extraer diversos datos, vinculados a su localización topográfica, teniendo en cuenta la morfología de la ciudad islámica. Ya que ocupa un sector extramuros de la *madina*, en una zona que progresivamente había sido sobreellevada, por la acumulación de derrubios, cuya deposición debió de ofrecer una recesión, a consecuencia de la construcción de la muralla que se desarrollaba, por la calle Zapatería y bajo la actual Colegiata, cortando el flujo de arrastres al menos de la zona del castillo. El cementerio debió tener una amplia extensión, si tenemos en cuenta otras excavaciones de esta parte del casco antiguo, donde se han hallado numerosos inhumados, en solares que quedan inscritos, entre las calles Cava, Alamo y Juan II. Sin embargo, la muestra excavada en el solar, denota una masiva ocupación del espacio funerario que contrasta, con la de otros solares, mas alejados de la muralla. Que por otro lado también explica un posible agotamiento del primitivo espacio del cementerio y su progresiva ampliación y dispersión.

Nivel III: Corresponde a una sucesión de estratos de arrastre y acumulación configurados de arriba abajo por: capas de cantos rodados, arenas con limos, de textura relativamente suelta que se desarrollan verticalmente, desde el nivel II, hasta la cota de -3,30m.

Además de estar seriados, por su granulometría, quedan diferenciados arqueológicamente, por los ítem cerámicos que incluyen. Observándose en los depósitos superiores restos cerámicos vinculados a la cultura ibérica, en el que se han diferenciado entre un conjunto de cerámicas comunes, con signos de rodamiento y erosión, algunos elementos significativos, como ápices de ánforas de tipo levantino, fragmentos de jarra de borde estampillado y pintado en rojo, o fragmentos de cráteras áticas, de barniz negro y figuras rojas. Continuando el registro, en la secuencia inferior, con arenas y limos, asociados a restos de cultura material, más antiguos que reproducen formas y técnicas de fabricación, vinculadas a época argárica.

Todo el conjunto, manifiesta la fuerte acción que ejercieron, los agentes erosivos fluviales en las zonas más elevadas de la ladera de la sierra del Caño, afectando a los depósitos arqueológicos del yacimiento multicultural de Lorca, al menos hasta época islámica, en la que el urbanismo establecido, debió cambiar aspectos de la topografía natural. En base, al registro arqueológico que reproduce este nivel, se pueden inferir algunos rasgos climáticos vinculados a periodos húmedos que debieron suceder, a cada una de las formaciones culturales evidenciadas, prehistórica e ibérica, manifiestas en estos depósitos secundarios. Formándose la acumulación de derrubios de forma rápida (es decir por lluvias torrenciales) pero diferenciada y distendida en el tiempo. Ya que de lo contrario la deposición arqueológica que se hubiera acumulado sería inversa, quedando emplazados en los estratos inferiores los restos ibéricos más modernos, y sobre ellos los prehistóricos, más antiguos.

Excavaciones en la calle de Los Tintes nºs 2-4 esquina con plaza Juan Moreno (Lorca, Murcia).

Antonio Javier Medina Ruiz

Intervención arqueológica desarrollada entre los meses de enero y febrero de 2002 en un solar del casco urbano de Lorca que ocupa una superficie de 12 X 32,6 m. El trabajo de campo se ha centrado en la documentación estratigráfica de los bataches de cimentación perimetral, así como, en la excavación en extensión del área central del solar.

La estratigrafía del solar se articula en función a la pendiente del relieve, de esta forma, el sector occidental está más alto que el oriental, del mismo modo también entendemos que se ha producido un proceso diacrónico de relleno tendente a la nivelación de la ladera. Dentro de la historia de la regulación de la pendiente en el

solar, descubrimos en el contexto geo-arqueológico del lugar cinco procesos bien diferenciados:

Ocupación argárica: Registrada en los perfiles del ángulo noroccidental del solar, no excavado en extensión, destacamos un estrato indiferenciado de 1 m de espesor compuesto por sucesión de suelos de ocupación y rellenos de abandono, al mismo tiempo, y a cota de base de cimentación, se constatan estructuras murarias probablemente pertenecientes a cierres de departamentos. Contexto registrado en el perfil S de bataches pilares nº. 1, 2 y 3.

Rellenos de ladera: Se componen de sedimento arenoso con abundancia de clastos angulosos, definido en estratos que no superan el metro de espesor y que presentan una marcada pendiente hacia el SE. Se constatan materiales arqueológicos de la Edad del Bronce en los estratos más profundos, e ibéricos en los niveles superiores. Cubre los niveles de ocupación argárica. Documentado en el ángulo NO del solar, perfil S de los bataches pilares nº. 1, 2 y 3.

Estratos limo/arenosos: Potente relleno formado por sucesión de capas de arenas/limos y de gravas, buzamiento leve a moderado hacia el SE. Presencia de materiales prehistóricos en los niveles más bajos y de ibéricos en los superiores. Contexto sedimentario de origen incierto, pues aunque la litología parece relacionarse con una génesis fluvial, la presencia de materiales arqueológicos en posición derivada pudiera indicar, por el contrario, una deposición de ladera. Estratos ampliamente representados en la mitad occidental del solar, cubre a los paquetes sedimentarios de ladera anteriormente descritos.

Arcillas: Corresponde a una sucesión de estratos horizontales muy similares entre sí que se disponen sobre los anteriores. Se caracterizan por su color oscuro y la abundancia de restos arqueológicos de Época Medieval y Moderna. Se documentan en los sectores más bajos de ladera, a saber: mitad oriental y extremos meridional y septentrional del solar. Interpretados como rellenos de origen antrópico para nivelación del terreno. Los estratos más bajos del paquete sedimentario se relacionan con un complejo estructural del siglo XIII documentado en la excavación arqueológica en extensión.

Adecuaciones en el terreno de Época Contemporánea: La edificación y urbanismo en la zona durante los siglos XIX y XX significó una pérdida del paquete estratigráfico, especialmente en el sector occidental que se situaba a una cota mayor. Esta remoción del terreno también supuso la alteración de algunos contextos debido a la cimentación de las edificaciones que ocupaban el solar, en esta línea situamos la antigua fábrica de tintes que da nombre a la calle, y una acequia que atravesaba el espacio con dirección N-S paralela a la fachada oriental del solar. Al respecto, hay que señalar, la existencia un muro medianero, que recorría longitudinalmente en solar por su área central y que cimentaba sobre estructuras de época medieval, muros, estos últimos, que debieron marcar una inflexión en el terreno al cumplir una probable función de

aterrazamiento. Este accidente topográfico, que pervivió hasta tiempos recientes, determinaría el urbanismo posterior en la zona.

La excavación en extensión aportó restos fragmentarios de toda una serie de construcciones orientadas, por un lado, a salvar la pendiente por medio de una rampa y muros de aterrazamiento, y, por otro lado, destinadas a edificaciones de probable función doméstica. La presencia de los restos arquitectónicos de carácter doméstico en la zona extramuros parece apuntar a una expansión urbana de Lorca en torno al S. XIII.

Un estudio provisional de los materiales cerámicos fechan la construcción de las estructuras murarias entre finales del S. XII y principios de S. XIII, perdurando los mismos hasta los primeros años del S. XIV. Finalmente se constata que todo el complejo arquitectónico está amortizado y sepultado bajo una capa de arcillas entre los ss. XIV y XV, según se constata por el hallazgo de producciones de Paterna-Manises.

Excavación arqueológica de urgencia en calle Álamo, 3. Lorca 2002.

Jesús Bellón Aguilera y Eva Celdrán Beltrán

El solar objeto de excavación arqueológica de urgencia está situado en las inmediaciones del Ayuntamiento de Lorca, al S y a las afueras del recinto medieval amurallado de la madina de Lorca, quedando documentada en el entorno la existencia de casas y niveles de ocupación de forma ininterrumpida al menos desde el S. XIII.

Para la ejecución de los trabajos de campo, se optó por sectorializar el solar conforme a los planteamientos del proyecto de obra en dos zonas diferenciadas:

Sector I: Corresponde aproximadamente a la mitad meridional del solar (en realidad, zona SE del mismo).

Sector II: mitad septentrional (Zona NO).

En el Sector I, la localización de niveles arqueológicos fechables entre los SS. XVI a XVII se explica por la diferencia de altura entre los dos sectores, diferencia evidente por la existencia de una escalera. La imprecisión en la fijación de una cronología para los restos y estructuras localizados se debe a la no excavación de los niveles inferiores correspondientes, que quedaban completamente fuera del alcance de los planteamientos y objetivos de esta excavación arqueológica.

La presencia materiales más antiguos en los paquetes de relleno se puede poner en relación con la existencia de estratos fértiles desde el punto de vista arqueológico bajo los niveles descritos en la memoria correspondiente a la excavación arqueológica, niveles que quedarán sellados para el futuro por las cimentaciones previstas para el edificio de próxima construcción en el solar.

El Sector II esta caracterizado en casi toda su extensión por la presencia de una mezcla de escombros y tierra, esta unidad es la resultante del derribo de los niveles

correspondientes al SS. XIX y XX, utilizados como relleno de nivelación para la edificación derribada en el 2002.

La excavación arqueológica del solar sito en C/ Álamo, 3 de Lorca (R. Murcia), indica el acusado dinamismo de los niveles arqueológicos correspondientes a los SS. XIX-XX, con construcciones y reformas sucesivas que afectan a los espacios localizados mediante la intervención de urgencia.

Excavación arqueológica de urgencia en C/ Juan II y Leonés. Lorca 2002.

Jesús Bellón Aguilera

La excavación arqueológica realizada en C/ Juan II y C/ Leonés de Lorca (Murcia) se inició con la exhumación de los niveles correspondientes a un edificio del S. XIX cuyas infraestructuras (bodegas) habían arrasado parcialmente la estratigrafía originaria, resultante de la ocupación ininterrumpida y en ladera de esta zona de la ciudad de Lorca desde inicios del III milenio a.n.e.

A partir de estos restos y estructuras de los SS. XIX y XX, podemos resumir los resultados estratigráficos obtenidos como sigue:

Un primer nivel compuesto por paquetes estratigráficos y restos arqueológicos relacionables con diversas actividades de la metalurgia del hierro y fechables en la segunda mitad del S. XIII.

Un segundo nivel compuesto por silos y fosas para vertidos con materiales de cronología emiral y califal (SS. IX y X).

Un tercer nivel compuesto por suelos y niveles prehistóricos muy arrasados por las actividades relacionadas con la casa del XIX. ("Calcolítico I").

Un cuarto nivel constituido por silos de almacenamiento con diámetros entre 1,40 y 1,60 m y enlucidos con barro, y que contenían materiales calcolíticos ("Calcolítico II").

Un quinto nivel caracterizado por silos y fondos de cabaña enlucidos igualmente con barro y diámetros entre 2,30 y 2,50 m con inhumaciones humanas y de animales en su interior ("Calcolítico III").

Hay que advertir que todos estos niveles no aparecían de forma homogénea y horizontal extendidos por la superficie del solar, sino que se superponían, cortaban y contenían entre sí, lo que, si se tiene en cuenta además el relieve originario en cuesta o en ladera de este sector de la ciudad de Lorca, configuraba un paisaje estratigráfico muy complejo cuya documentación requería un uso adecuado de la metodología arqueológica.

Presionados por el promotor de la obra, D. Jesús Úbeda, tuvimos que abandonar los trabajos de excavación arqueológica sin que nos fuera posible concluir la excavación del último nivel documentado por nosotros (Calcolítico III).

Excavación arqueológica de urgencia en C/ Lope Gisbert, 37. Lorca 2002

Jesús Bellón Aguilera

En líneas generales, la estratigrafía del solar ubicado en C/Lope Gisbert, 37, se caracterizaba por el fuerte dinamismo de la misma en los niveles superiores, correspondientes a los SS. XIX y XVIII. En lo que se refiere a los primeros, éstos aprovecharon gran parte de las estructuras subsistentes del Palacio del Obispo de Cartagena para adecuarlas a las propias necesidades, lo que supuso el arrasamiento y remodelación completa de las paredes del Palacio del S. XVIII que fueron aprovechadas como cimentaciones de las nuevas estructuras e incluso como alzados.

Los restos localizados del Palacio del S. XVIII se corresponden con la zona suroccidental del mismo, es decir, con habitaciones de servicio y el patio, básicamente el granero y las letrinas, según se desprende de la identificación de los mismos en el plano obtenido en el Archivo Histórico Municipal de Lorca. Cabe destacar la existencia de estructuras y niveles más antiguos correspondientes probablemente y según la documentación disponible, a un primer Palacio Episcopal (SS. XVI-XVII) que sería completamente reformado y reconstruido en el S. XVIII.

Bajo los niveles correspondientes al primer Palacio Episcopal de Lorca (S. XVI-XVII), se constató la ocupación y urbanización de la zona desde el último cuarto del S. XIII o principios del S. XIV hasta finales del S. XV. Si bien resulta imposible de momento caracterizar el tipo de poblamiento (disperso o urbano).

Como ya hemos indicado, la estratigrafía de la zona se caracteriza por el gran impacto de las labores de construcción realizadas durante el S. XVIII, labores que implicaron también el relleno y acondicionamiento de los desniveles existentes entre la actual C/ Corredera y C/ Lope Gisbert, perceptibles en la misma planta del Palacio gracias a las escaleras recogidas en ella.

Este impacto estratigráfico se hace patente en la localización a cotas inferiores (-2,80 aprox.) de los niveles previos a la construcción del Palacio, que se caracterizan por la existencia de estructuras de habitación realizadas con muros de tapial de tierra con zócalo de piedra a los que se asocian materiales cerámicos islámicos del S. XIII. Estos materiales están insertos en las unidades estratigráficas correspondientes a la caída y disolución de los alzados de tapial, sin que hayan aparecido los suelos correspondientes que indicarían con seguridad la ocupación urbana de esta zona para la cronología antedicha.

Por último, se procedió a la apertura en profundidad de un sondeo estratigráfico en la zona destinada al hueco de la grúa; los resultados obtenidos con este sondeo implican la documentación de restos romanos fechables en la segunda mitad del siglo I d.C., en época de Nerón-Domiciano, datación provisional obtenida de un *sigillum* (OF:ATIIS) perteneciente a uno de los fragmentos de T. S. Sudgálica localizados. Estos restos, que aparecen desde la cota -3,73 m, presentan sorprendentemente un fuerte

buzamiento o desnivel de casi 0,50 m X 1 m en dirección N hacia la C/ Corredera desde el S, es decir, desde la calle Lope Gisbert, habiendo sido aparentemente arrasados en la mitad S del solar por las estructuras del S. XIX y XVIII.

Excavación arqueológica de urgencia c/ Almirante Antonio de Aguilar. Lorca, 2002

Eva Celdrán Beltrán

Los trabajos de excavación arqueológica de la C/ Almirante Antonio de Aguilar se iniciaron a partir de los resultados obtenidos mediante la supervisión arqueológica de urgencia de dicho solar. Esta supervisión se realizó mediante la ejecución de diversos sondeos estratigráficos en las mitades occidental (Sector I) y oriental (Sector II).

Los sondeos realizados en el Sector I no desvelaron vestigios de interés tanto por el arrasamiento de los niveles arqueológicos previos a las construcciones contemporáneas, como por el afloramiento del nivel natural de base a -1m.

En el Sector II, el resultado positivo del sondeo realizado supuso el inicio de los trabajos de excavación mediante la apertura de toda la mitad oriental del solar; estos trabajos han permitido constatar los restos de cuatro momentos históricos diferentes de la ciudad de Lorca que, divididos en siete Fases, documentan una secuencia poblacional de manera interrumpida desde el siglo XIII hasta el siglo XX.

La Fase I está asociada a un espacio abierto destinado a vertidos cuya cronología debe encuadrarse en la segunda mitad del siglo XIII a juzgar por los materiales exhumados, relacionados con talleres alfareros cercanos. La Fase II está relacionada con la amortización y estructuración de los espacios anteriores para la configuración de un patio. Las Fases III y IV están compuestas por diversos momentos de construcción y reforma de los mismos espacios para la adecuación de estos a las necesidades de los nuevos propietarios, englobando este momento desde finales del siglo XIII hasta principios del XIV. La Fase V está compuesta por diversas fosas y rellenos de nivelación cuya cronología está comprendida entre los SS. XIV y XV. Algo parecido sucede con el desarrollo estratigráfico de la Fase VI, en la que se documentaron materiales correspondientes a los SS. XVI y XVII. Por último, la Fase VII está relacionada con los muros y zapatas contemporáneos al edificio demolido.

Ubicado en las afueras del recinto amurallado de la madina de Lorca, y en las inmediaciones del cauce fósil de la rambla localizable en el subsuelo de la C/ Álamo, la excavación arqueológica realizada en este solar ha permitido documentar la progresiva urbanización de esta zona desde mediados del S. XIII.

Excavación arqueológica de urgencia C/ Lope Gisbert, C/ Carril de Caldereros y C/ Nueva Apertura, Lorca 2002

Eva Celdrán Beltrán

El proceso de excavación arqueológica de urgencia en C/ Lope Gisbert, C/ Carril de Caldereros y C/ Nueva Apertura, se inició con la delimitación de la zona ocupada por las cimentaciones de las construcciones del SS. XIX y XX. Bajo estas cimentaciones la estratigrafía aparecía claramente diferenciada en dos zonas distintas. En la zona occidental (Sector I) se desarrollaba una potente capa de tierra arcillosa con restos orgánicos y cenizas que deben ser puestas en relación con terrenos de cultivo. Por el contrario en la zona Oriental (Sector II), se localizaron todo un conjunto de estructuras edilicias pertenecientes a la zona de servicios y corrales del Palacio Episcopal de Lorca, y que pueden datarse en el siglo XVIII.

En el Sector I, este potente estrato de tierras de cultivo se desarrollaba sin solución de continuidad prácticamente hasta los 3,30 m de profundidad. En el Sector II, y ya bajo los rellenos de nivelación de los corrales y zonas de servicio del Palacio, comienzan a aflorar en torno a los 3 m de profundidad todo un conjunto de restos y estructuras datables a mediados del S. XIII según los materiales exhumados (tinajas estampilladas y esgrafiadas, marmitas, cazuelas, jarritas al manganeso, ataifores, anafes, etc). Estas estructuras se extenderán finalmente a la zona occidental del solar con un ligero buzamiento de dirección SE-NO que se prolongará al otro lado de la calle según excavaciones recientes.

Es interesante destacar que alguna de estas estructuras bajomedievales parecen aprovechar restos de estructuras preexistentes como medio de cimentación y o aterrazamiento, dada la presencia de cerámicas romanas fechables entre los siglos I-IV d.C. en los niveles inferiores de la excavación, que fueron documentados sólo parcialmente ya que quedaban fuera de los límites de profundidad marcados para la misma.

Excavaciones y supervisiones en el casco antiguo de Lorca, año 2002.

Enrique S. Pérez Richard

Supervisión en la antigua Plaza de Abastos (Manzana 42). mayo 2001-Mayo 2002.

La supervisión del desfonde de este solar confirmó que el edificio demolido de la Plaza de Abastos y todos los anteriores ubicados en la zona, se asentaron sobre un cabezo de roca que fue sucesivamente rebajado. Asimismo, la rambla que bajaba por la actual C\ Álamo tendría una zona de desborde hacia el cabezo mencionado, encajándose en ocasiones hasta su mismo pie, pero sin llegar a sobrepasarlo, ya que al Oeste de mismo no aparecen los niveles de ramblizo con igual intensidad.



Fragmento cerámico hallado en la excavación

Lo más interesante en este solar es una estructura, que da la impresión de tener una dirección Noreste-Suroeste, está formada por piedras irregulares de diversos tamaños trabadas con una cal blanca bastante fina pero que no parece tener una cara trabajada por ninguna parte. Su grosor va entre los 95 cm y 1 m. La cerámica que apareció no es concluyente, ya que había unos pocos fragmentos medievales mezclados con cerámica moderna. Estos restos podrían corresponder a *un muro o a un refuerzo de la antigua Iglesia de San Mateo*. De todas formas, esto no es más que una hipótesis, ya que en esa zona han existido edificaciones destinadas a mercados y plazas desde el siglo XIX, y quizá ese resto pertenezca a una de ellas. No es posible precisar más porque ni la cerámica es concluyente ni han aparecido más vestigios, que debieron ser arrasados en las sucesivas construcciones ubicadas en el lugar, que permitan discernir claramente la época a la que perteneció la estructura estudiada.

Excavación arqueológica en la C/Padre García (Manzana 56-Finca 13). Mayo-agosto 2002.

La intervención se planteó realizando un sondeo en el centro del solar, supervisando luego el desfonde por bataches.

En la parcela del estudio, había anteriormente una *vivienda del siglo XX*, cuyos límites se extendían a la parcela contigua, como se comprobó cuando se realizó esa

intervención (realizada por este arqueólogo en el año 2000). Posiblemente en esta parte de la edificación, pegada al nivel de la calle, habría alguna estancia a un nivel algo inferior al del resto de la casa. Los niveles que aparecen bajo esta antigua vivienda indican *que esta ha sido una zona de vertedero* durante largo tiempo. Los estratos no indican nada que haga pensar en lo contrario y la cerámica aparecida apunta en esa dirección. Apoyándose además en los resultados de la intervención realizada en el solar contiguo(a la que ya nos hemos referido antes), ésta es la hipótesis más lógica. En cuanto a la fecha de los restos hallados, se ha de decir que en base a los mismos, no puede ser concluyente. Sin embargo, y volviendo a tener en cuenta la excavación de la parcela adyacente, se puede hablar de una *fecha en torno a finales del siglo XII-principios del XIII*, ya que las cerámicas son del mismo tipo y coinciden las cotas a las que aparecen en ambos solares.

Para concluir, y lanzando una hipótesis de trabajo sobre esta zona, se ha de decir que aquí se está *ante un lugar donde se verterían los desechos de los alfares* -situados ladera arriba- en los siglos XII-XIII y que luego se siguió usando como vertedero en épocas posteriores debido a su proximidad a un cabezo y al constante fluir de una rambla (que se convertiría en un auténtico río en momentos de lluvia) que haría difícil la construcción de cualquier estructura de hábitat.

Supervisión arqueológica en la confluencia de la C\ Fernando el Santo con la C\ Echegaray (Manzana 63-Finca 14). Julio 2002.

En la parcela estudiada *hubo una casa moderna* (como parecen indicar la fábrica de las construcciones y el único resto cerámico aparecido), posiblemente de mediados del siglo XX. Esta casa tendría un suelo de ladrillo y alguna estancia a un nivel inferior que el resto. Se habría intentado impermeabilizar algo el pavimento al mezclar la capa de preparación del mismo con restos de tierra láguena. Dicha vivienda se derribó y pasaron algunos años antes de que se decidiese actuar sobre el solar. Lo que ha sido imposible de determinar es si dicha casa ocupaba solamente la parcela estudiada o se extendía al solar vecino. Tras haber realizado ambas intervenciones (la intervención anterior se produjo en el año 2000), la segunda opción es la alternativa que parece más probable, a tenor de los indicios observados en ellas.

Bajo lo poco que ha quedado de las estructuras de esa vivienda se extendía un cabezo de roca rojiza que posiblemente conducía las aguas hacia la zona de la actual corredera, siendo la calle Fernando el Santo una pequeña depresión de dicho cabezo que fue aprovechada y ahondada por el hombre cuando comenzó a urbanizar el lugar.

Intervenciones arqueológicas realizadas en la subida al castillo de Lorca.

Enrique S. Pérez Richard

La necesidad de realizar varias intervenciones arqueológicas en las laderas del cerro del Castillo de Lorca se puso de manifiesto cuando se conoció el proyecto por parte de "Lorca, Taller del tiempo" de recortar zonas tanto de la ladera Norte (de subida a la Fortaleza) como de la Sur (de bajada de la misma), para poder ampliar la carretera de acceso a la alcazaba.

Durante una primera prospección realizada a pie, en compañía de Andrés Martínez Rodríguez (Arqueólogo municipal y Director del Museo Arqueológico de Lorca) y Ángel Iniesta Sanmartín (Arqueólogo de la Comunidad Autónoma de Murcia), se comprobó la existencia de varias estructuras que caían dentro de la zona de ampliación de la ladera. Se decidió, pues, que sería necesario la excavación arqueológica de dichos restos, así como la supervisión arqueológica del desmonte de toda la ladera y la realización de varios perfiles de la misma. Hay que decir también que, como se comprobó en las excavaciones, la disposición de algunos restos indicaba que en el momento de construcción de la anterior carretera se destruyeron varios de ellos.

Dos fueron las zonas en las que hubo que efectuar excavaciones:

La primera, en algunas partes de la ladera que queda antes de llegar a la Iglesia de San Juan.

Aquí aparecieron restos de unas estancias que se adaptaban perfectamente al perfil inclinado de la ladera. Se trataba, básicamente, de un muro de tapial (retocado posteriormente con mampostería) asociado a pavimentos de cal y, cercano a él, un enlucido que aún se conservaba adosado a la roca de la ladera. A modo de apunte, se ha de decir que en una pequeña parte de la excavación aparecieron abundantes materiales argáricos, lo que podría indicar una primitiva ocupación del lugar.

En cuanto a la fecha, se sitúa a finales del siglo XII-principios del XIII, si bien la estructura parece haber sido reforzada posteriormente.

En este caso, es interesante que se apunte la posibilidad de que estas estructuras pudieran estar relacionadas con el torreón islámico, que excavaron Andrés Martínez y Juana Ponce, situado casi frente a ellas al otro lado de la carretera.

Por último, citar que frente a la Iglesia de San Juan hubo que realizar una pequeña intervención en la que se descubrió un basurero, cuyas piezas más antiguas pueden ser del siglo XI, y restos de un muro que podría pertenecer al podio de la primitiva Iglesia.

La segunda actuación se llevó a cabo en la zona de la ladera que queda entre las Iglesias de San Juan y la espalda de la de Santa María, junto a la valla del colegio que hay allí.

Aquí aparecen varios de muros de tapial delimitando lo que parecen ser habitaciones de una o más viviendas, algunas de las cuales conservaban unos pavimentos de



Subida del castillo de Lorca, restos islámicos

cal. Estas estructuras estaban construidas aprovechando perfectamente la orografía de la ladera. Se documentan, asimismo, al menos dos fases constructivas: la más antigua que sería la de los muros de aterrazamiento (con una disposición del espacio que se nos escapa al haber desaparecido gran parte de las estructuras durante la construcción de la anterior carretera) y otra posterior en la que se compartimentaría más el espacio, colocándose incluso un muro sobre la boca cegada de una interesantísima fosa séptica excavada en la roca aprovechando una grieta y terminada con mampuestos extraídos de la realización de la propia fosa. Los materiales del interior de ésta (los fragmentos de cerámica islámica sobre todo) nos enmarcan esta segunda fase en torno a los siglos XII y XIII, siendo posiblemente la primera algo anterior.

Y en cuanto a la realización de los perfiles de la ladera, se incluyeron en ellos los dibujos de algunas estructuras que no iban a ser modificadas por el desmonte a realizar y que sería conveniente estudiar en futuras intervenciones.

Intervenciones arqueológicas realizadas en el castillo de Lorca, año 2002.

Enrique S. Pérez Richard

Las actuaciones se realizaron durante todo el año 2002, acabando algunas de las intervenciones que se habían iniciado en la campaña del año anterior aunque en varios casos se siguió trabajando hasta la apertura del Espacio Temático "Lorca, Taller del Tiempo", por lo que las conclusiones definitivas tendrán que ser expuestas en las Jornadas del año 2003.

Los nuevos aspectos en los que se actuó este año fueron:

Las supervisiones, y algunas pequeñas excavaciones, en todos aquellos lugares en los que se iban a realizar zanjas para introducir cableados, estructuras de saneamiento, infraestructuras para los caminos, etc.

También se supervisaron y estudiaron todos los lugares en los que se actuó con motivo del proyecto de ajardinamiento de la Fortaleza, prestando especial atención a aquellos sondeos que se hicieron para plantar los árboles de mayor porte.

Las conclusiones más interesantes se obtuvieron al hacer los sondeos junto a la Torre del Espolón, en la zona sur de la misma. Allí se documentaron algunos niveles de paso relacionados con los períodos de uso de la Torre, siendo el más importante el último estudiado de tierra batida. Este nivel parece estar directamente vinculado a los primeros momentos de existencia del baluarte defensivo. Esto nos puede hacer suponer que el nivel de paso de la Torre del Espolón estaba aproximadamente un metro más bajo que el nivel que se conserva actualmente, por lo que a dicha Torre tendría que accederse por alguna estructura portátil, probablemente de madera.

Los sondeos realizados en el resto del Castillo consolidan la hipótesis, ya apuntada por los arqueólogos que realizaron las dos primeras campañas (llevadas a cabo por Arqueotec), de que las explanadas que quedan al norte del edificio de las baterías de cañones y que llegan hasta la muralla del Espaldón, son aquellas en las que se concentra el poblamiento más antiguo del cerro, cosa que habrá de ser confirmada en excavaciones posteriores.

Cerro del Castillo de Yecla. Campaña 2002.

Liborio Ruiz Molina

Desde el año 1990 se vienen practicando excavaciones arqueológicas de manera sistemática en el Cerro del Castillo de Yecla. (Murcia). La continuidad en estos trabajos nos ha permitido localizar el *hisn Yakka*, nombre con el que se denominaba a este lugar en época árabe, tal y como recogen las fuentes escritas de los siglos XII y XIII. El *hisn Yakka* viene a corresponder a un tipo de castillo que podríamos considerar de corte urbano, contando con tres sectores bien diferenciados: la fortaleza o castillo propiamente dicho, la madina o poblado y la maqbara o cementerio islámico.

La fortaleza se construye a fines del siglo XI, constatándose a mediados del siglo XII una ampliación y refuerzo de sus defensas, con una clara tendencia a la regularización de su planta, adoptando la denominada técnica de cremallera; es decir, largos paños de muros articulados con una sucesión de cubos o bastiones en saliente. Así, su interior quedará definido por dos espacios diferenciados: el albacar y el "reducto principal" (Extremo NW), donde se construye un conjunto residencial de carácter permanente. A esta misma época (periodo almohade), correspondería la madina o



Detalle de la excavación en el castillo de Yecla

poblado situado en la ladera sur del cerro. La fundación del poblado o madina, donde se observa una clara planificación en la trama urbana (trazados de calles que van describiendo manzanas donde se van agrupando las distintas viviendas, sistemas colectores y de almacenamiento de aguas potables, evacuación de aguas residuales, basureros, etc), es indicativa del proceso de repoblación y asentamiento de gentes en un claro intento por islamizar amplios territorios con el fin de garantizar su defensa, que como el caso de Yecla, quedaban relativamente próximos a la frontera de los reinos cristianos de Castilla y Aragón. La conquista del *hisn Yakka* debió producirse hacia el año 1240 por Jaime I de Aragón, pasando a formar parte del reino murciano hudí tras la capitulación de Alcaraz (1243), quedando éste bajo el protectorado de Castilla. El abandono de la madina por parte de la población islámica suponemos hubo de producirse como consecuencia de la sublevación mudéjar de 1264-1266, sin que hasta la fecha hallamos podido constatar, desde un punto de vista arqueológico, una ocupación posterior.

La última campaña de excavaciones se desarrolló en el sector de la madina. El objetivo que nos marcamos fue poder delimitar la extensión de ésta hacia el sur y verificar la existencia o no de una cerca o muralla que encintara el caserío. Las doce viviendas excavadas hasta la fecha se localizan entre las curvas de nivel 745-735 m y la maqbara

o cementerio islámico entre las curvas de nivel 690-680 m. Siguiendo la curva de nivel 720 m se observaban tres terrazas o plataformas en saliente en los extremos E y W, y centro, de la concavidad que forma el propio cerro. En el área centro y W se abrieron cuatro cortes respectivamente, y aunque pueda resultar un tanto aventurado en tanto en cuanto no se amplíen los trabajos, todo parece indicar que las estructuras arquitectónicas halladas podrían pertenecer al dispositivo defensivo de la madina en esta zona.

Castillo de Tirieza (Lorca).

Jorge A. Eiroa Rodríguez

La I campaña de excavaciones arqueológicas en el Castillo de Tirieza (Diputación de Fontanares, Lorca) se desarrolló a lo largo del mes de abril de 2003. La intervención se centró en una de las dos torres de flanqueo rectangulares que defienden el recinto en su área más accesible (U. Exc. 2) y en el aljibe abovedado, tanto en el sector NO de su interior (U. Exc. 1) como en el exterior contiguo al vano de acceso (U. Exc.3). Además, se realizó un levantamiento topográfico completo del conjunto y se



Castillo de Tirieza, vista de la excavación

llevó a cabo una labor paralela de catalogación de todas las unidades constructivas que conforman el recinto fortificado, con especial atención a la torre poligonal del extremo NE (UC.1). Todo ello se ha completado con el estudio de laboratorio de los materiales arqueológicos obtenidos durante el proceso de excavación, incluyendo un análisis arqueozoológico morfo-identificativo de todos los restos óseos y dentales recuperados.

Los resultados del estudio arqueológico se han cotejado con la documentación escrita bajomedieval conservada relativa al castillo, tanto publicada como inédita, y de esta forma se ha obtenido una visión completa de la dimensión histórica del yacimiento. El castillo Tirieza desempeñó un papel trascendental en el contexto de la frontera murciano-granadina durante la Baja Edad Media, que explica su existencia y sus características estructurales y constructivas. Desde la conquista castellana de la mayor parte del territorio murciano, a mediados del siglo XIII, hasta su destrucción en 1433 se erigió, junto a vecina fortaleza de Xiquena, en último enclave nazarí frente a la base castellana de Lorca, ejerciendo una función decisiva de control del corredor natural de comunicación del río Vélez-Corneros y de la fuente de agua situada a sus pies.

Estudio histórico, planimétrico y topográfico del castillo de Alhama de Murcia.

Juan Antonio Ramírez Águila y Juan Antonio Guardiola Jiménez

Como estudio previo a la restauración del castillo de Alhama de Murcia, la Dirección General de Cultura encargó un Estudio Histórico, Planimétrico y Topográfico del mismo. Con tal fin se efectuó un vuelo fotogramétrico con el consiguiente levantamiento de todo el cerro a escala 1:500. Sobre esa topografía en formato digital se insertó la planimetría de los restos arqueológicos visibles en superficie, obtenida mediante tecnología GPS de alta precisión, consistentes tanto en las estructuras de la fortaleza medieval que le da nombre como en el yacimiento altomedieval existente en la cima de Las Paleras.

El Estudio se completó con un análisis detallado de cada una de las estructuras de la fortaleza, un informe técnico de su estado de conservación y propuestas de actuación por tramos y prioridades. También se acompañó de un amplio reportaje fotográfico, la información catastral y administrativa acreditativa de su propiedad, y un análisis histórico basado en la documentación reunida a través de una exhaustiva investigación bibliográfica y de archivo.



Área de la excavación, con la fortaleza al fondo

El Castillo de Alhama de Murcia: una fortaleza castellana entre Aragón y Granada.

*José Baños Serrano– C/ Isla Mindoro, 1 – 30840 - ALHAMA DE MURCIA (Murcia)
Correo-e: biblioteca@tsc.es y Juan Antonio Ramírez Águila– Avda. Reyes Católicos, 66- 4º
C – 30520 - JUMILLA (Murcia). Correo-e: Ramirez_Aguila@inicia.es*

En esta breve comunicación analizaremos la estructura constructiva del castillo de Alhama de Murcia, situado sobre un impresionante escarpe rocoso hacia el centro del valle del Guadalentín, una excelente vía de comunicación natural entre Andalucía y Levante desde la prehistoria.

Se trata de una fortificación de origen islámico con dos recintos defensivos, citado por primera vez por al-Idrisi en el camino de Murcia a Almería. Su construcción pudo realizarse a finales del siglo XI o principios del siglo XII dentro de un proceso generalizado de fortificación del sureste que se verá continuado un siglo después bajo los almohades.

A partir de las capitulaciones de Alcaraz en 1243, tras la conquista castellana del emirato de Murcia y la posterior rebelión mudéjar de 1264, el valle del Guadalentín conoció un periodo de intensa despoblación tanto de los núcleos urbanos como rurales, debido a las presiones sobre la población islámica y la incapacidad castellana para su repoblación.

El castillo queda entonces en segunda línea de frontera frente al reino de Granada, ubicado a sólo 50 km de ésta, que coincide aproximadamente con los actuales límites provinciales entre Almería y Murcia. Este carácter de castillo de frontera obligará a un mantenimiento periódico y diversas remodelaciones de su estructura defensiva, constatadas tanto arqueológica como documentalmente.

A partir del siglo XIII, el estancamiento de la frontera frente al Islam dio origen a un modo de vida de frontera con un clima de inseguridad entre continuas incursiones en territorio enemigo por ambos bandos.

Por otra parte, las pretensiones históricas del reino de Aragón sobre los territorios del sureste, culminarán a finales del siglo XIII con la intervención de Jaime II y la incorporación a sus estados de buena parte del Reino de Murcia, estableciendo una nueva frontera entre las ciudades de Orihuela y Murcia, que a veces se rebela como hostil en la retaguardia. El asedio de Jaime II tal vez constituya el más importante intento documentado de conquista del castillo por las armas.

En la actualidad el castillo de Alhama ha sido incluido dentro del proyecto europeo CASTRUM que bajo el título de "Torres, Murallas y Castillos: un proyecto de valorización de los Bienes Culturales y de las ciudades menores del Mediterráneo Occidental para la promoción de un turismo sostenible", estará destinado a la restauración integral del monumento en los próximos meses.

Campo de trabajo en el castillo de Nogalte (Puerto Lumbreras) agosto 2002.

José Antonio Martínez López, Carlos Ortiz Espinosa y Pedro Fructuoso Martínez.

Las primeras intervenciones en el castillo de Nogalte se realizaron el año 1999, como apoyo al Proyecto de recuperación urbana que sobre el cerro del Castellar está promoviendo el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

A las iniciativas del Ayuntamiento se une el apoyo decidido que la Comunidad Autónoma está prestando al Proyecto.

Desde la Dirección General de Cultura se está apostando por la recuperación del monumento a través de la financiación de diversos estudios y su inclusión en el Proyecto europeo Castrum, dentro de la iniciativa INTERREG III B Medocc.

Por parte, la Dirección General de Juventud viene financiando por tercer año consecutivo un campo de trabajo, donde jóvenes voluntarios de toda España participan en las tareas de excavación. Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la primera quincena de agosto de 2002 se han centrado en zonas de la fortificación susceptibles a la futura intervención arquitectónica:

En el recinto superior se continua excavando estructuras de hábitat, vinculadas a zonas de almacenamiento.



Detalle de la excavación

En el recinto inferior se continúa excavando estructuras de hábitat, posiblemente vinculadas a viviendas.

En el perímetro exterior de la fortificación se continúa delimitando el zócalo de la gran torre que articula la unión de los dos recintos, caracterizada por la sucesión de una serie de rezapras de gran tamaño.

Estudio arqueológico: Finca “Monte Nacimiento” (Águilas).

Juan de Dios Hernández García y Ana Pujante Martínez

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la finca “Monte Nacimiento” paraje de Tébar (Águilas), realizados entre los meses de octubre y diciembre de 2001, vienen motivados por la solicitud de puesta en cultivo de dicha finca por la empresa propietaria “Hermisan S. A.”

El objeto general del trabajo ha consistido en establecer la correcta identificación y localización de los distintos yacimientos ubicados en el área referida. Esta catalogación comprende la definición de distintos grados de protección, lo que permitirá la elaboración de planes especiales de actuación sobre las áreas que afecten a los mismos.

Con relación al registro documental y descripción de las áreas estudiadas y yacimientos arqueológicos, se han recabado un conjunto de datos siguiendo los siguientes criterios descriptivos:

- 1.- Aspectos geográficos.
- 2.- Aspectos arqueológicos y culturales.
- 3.- Aspectos físico – ambientales.
- 4.- Estado de conservación.

La recogida de material arqueológico se ha realizado atendiendo a las características particulares de cada yacimiento o sector. Por lo general se ha optado por una recogida de forma selectiva, escogiendo aquellos fragmentos que permitan una clasificación cultural y funcional del yacimiento. Por el contrario, en las áreas arqueológicas con restos inmuebles visibles (zonas nucleares de los yacimientos), se optó tras la prospección sistemática, por la toma de datos in situ, recogiendo solo fragmentos significativos, muy concretos, para su posterior catalogación.

A través del estudio arqueológico se ha definido con mayor claridad el desarrollo espacial y cultural de los distintos yacimiento que incluye la finca. Culturalmente contamos con dos yacimientos de adscripción romana: una *uilla*, situada en la ladera media del Cabezo del Nacimiento (Monte Nacimiento III); y otra en altura similar al tipo “casa fuerte o *uilla* fortificada”, denominada y situada en el Cerro de la Pizarra.

El hábitat medieval – islámico se desarrolla en la ladera media del Cabezo del Nacimiento e incluye una *maqbara*, alcanzando una gran extensión. En el estudio de la alquería, se han definido distintas zonas denominadas: Monte Nacimiento I, II (cementerio), III, IV y V.

Supervisión arqueológica de la adecuación de accesos a la torre del homenaje del castillo de La Concepción (Cartagena)

Ángeles Martínez Sánchez y Diego Ortiz Martínez

La obra llevada a cabo en el castillo de la Concepción de Cartagena durante el año 2002, concerniente a la adecuación de los accesos a la Torre del Homenaje, se incluye dentro de las actuaciones del consorcio “Cartagena Puerto de Culturas”. Este trabajo arqueológico, consistente en la supervisión del vaciado realizado en el frente norte de la Torre del Homenaje, ha sido dirigido por los arqueólogos Diego Ortiz Martínez y Ángeles Martínez Sánchez.

La actuación a realizar hizo necesaria una remoción de tierra en el recinto interior amurallado, zona que se iba a ver afectada por la colocación de unas rampas de acceso hacia el Macho del Castillo, que venían a sustituir las escaleras anteriores. Esta nueva actuación sobre el Castillo de la ciudad hizo necesarios unos trabajos de supervisión y seguimiento arqueológico que se efectuaron entre los días 4 de febrero y 6 de marzo de ese mismo año, momento en que se estaba realizando el vaciado de la zona

norte anexa a la Torre del Homenaje que requería un control permanente del mismo.

Nuestro trabajo ha consistido, básicamente, en documentar la naturaleza de los rellenos que saturaban los distintos espacios que componían la construcción medieval al realizarse el vaciado del gran nivel de tierra y material constructivo que rellenaba las estancias que circundan la Torre del Homenaje y que fueron desmontadas y rellenadas durante las obras llevadas a cabo entre los años 1924 y 1926, momento en que el Castillo pasó de ser una fortaleza a ser un parque de recreo. Esta obra fue dirigida por el arquitecto Víctor Beltrí y se inauguró en 1928. Los efectos que esta remodelación tuvo sobre la obra original medieval, así como las sucesivas labores llevadas a cabo a lo largo de la historia del castillo, se han podido observar a través de los trabajos arqueológicos desarrollados en el recinto interior amurallado. De este modo se ha podido constatar como el proyecto realizado por Víctor Beltrí no se ejecutó en su totalidad ya que en él se pretendía desmontar todas las estructuras pertenecientes al recinto interior amurallado. Se ha podido documentar que los alzados de este recinto de muralla no fueron destruidos, a pesar de que en su proyecto el arquitecto se refería a ellos como “parte de la obra que desaparece”. Por el contrario se desmontaron todas las cubiertas y se rellenaron los distintos espacios, tanto abiertos como cerrados, con los restos de éstas y con la tierra procedente de los trabajos llevados a cabo en el cerro para la adecuación de la fortaleza como uso de zona de ocio. En la actualidad el Macho del Castillo, que era mencionado por Víctor Beltrí en su proyecto de adecuación como “parte de la obra que queda”, pasa a convertirse en el centro de interpretación de la historia de Cartagena, dado el lugar privilegiado que ocupa la construcción como mirador de la ciudad y de la dársena del puerto.

Los trabajos consistieron en la supervisión constante y directa, por parte de un arqueólogo/a, del vaciado mecánico, realizado con un dumper. En esta área se han localizado dos zonas diferenciadas que ya eran conocidas a través de planos antiguos y que consisten en un espacio cerrado constituido por las bóvedas, situadas en la zona este del terreno excavado, y otro abierto, al oeste del área vaciada, que se corresponde con el Patio de Armas del Castillo. La potencia del espacio vaciado ha alcanzado los 3 m, rebajando el relleno hasta llegar a dejar a la luz el nivel de monte, ya empleado como zona de paso en la obra medieval.

Investigación arqueológica, restauración de cubierta y demolición de sacristía de la iglesia de San Juan de Dios de Murcia.

Luis A. García Blánquez y José A. Sánchez Pravia

El solar, propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se encuentra entre las calles Eulogio Soriano, Pérez Mateos y la Avenida Teniente Flomesta. Espacialmente está circunscrito por la Iglesia de San Juan de Dios al norte y el actual edificio del Palacio Regional de Murcia (P.R.M.), que lo delimita por sus flancos este y

sur. Por el lado de poniente el Instituto de Enseñanza Secundaria Licenciado Cascales (I.E.S.L.C.) cierra espacialmente el área de nuestra intervención.

La investigación en este proyecto ha tenido dos vertientes. De una parte el estudio de las evidencias arqueológicas existentes en el subsuelo, pertenecientes a la etapa medieval de Murcia y al antiguo Hospital de San Juan de Dios y, de otra, la documentación y análisis de los elementos y estructuras arquitectónicas de la propia Iglesia.

Intervenciones precedentes en esta zona y su entorno, ya señalaban la existencia de estructuras de las fases más antiguas del antiguo hospital (fase III de las obras del Palacio Regional), de la cerca meridional de la medina y un sector residencial del alcázar medieval islámico en donde se localizó y panteón familiar (*rawdā*) intacto con nueve enterramientos (fase IV PR.).

El estudio y documentación de la Iglesia inicialmente previsto (paramento escalera del camarín y toma de datos de la cúpula) hubo de hacerse extensivo a nuevas zonas (conjunto de paramentos afectados por las obras, cubierta de las torres y catas aprietales en el interior de la celda del camarín) que ofrecían aspectos desconocidos de la evolución arquitectónica del edificio.

Iglesia de San Juan de Dios: estudio fachadas, estratigrafía muraria y evolución constructiva:

Los resultados obtenidos son de gran interés porque ofrecen aspectos inéditos acerca de la propia estructura de la iglesia y de su evolución arquitectónica posterior.

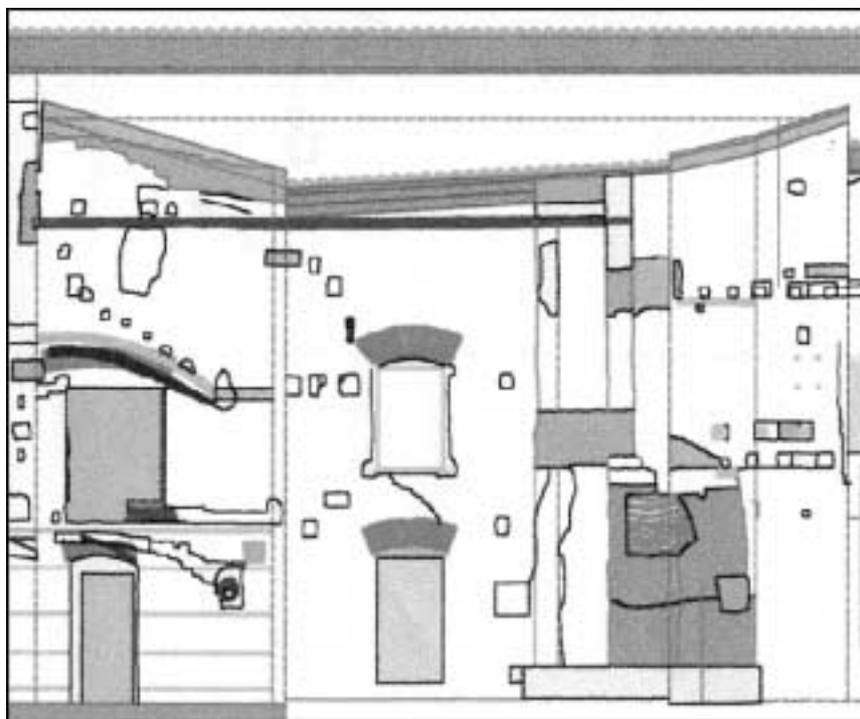
Se constata que la iglesia, a pesar de haber sido concebida como un edificio exento, nunca llegó a serlo hasta época reciente. Siempre permaneció adosado y maclado con otros cuerpos de edificio, de los cuales se sirvió para dar acceso a determinadas zonas como la sacristía, el camarín, o el coro, espacios que nunca tuvieron un acceso integrado en el diseño originario de la iglesia.

Otro de los aspectos más novedosos y llamativos ha sido comprobar que el cuerpo del camarín es, constructiva y estructuralmente hablando, una obra posterior adosada al templo.

En la cúpula principal se ha descubierto que la bóveda disponía de un sistema de iluminación cenital formado por cuatro óculos ovalados dispuestos en los vértices del pináculo. Su documentación y estudio ha permitido la recuperación funcional de un elemento original de la iglesia, del que no se tenía constancia, haciéndose efectiva su rehabilitación y restauración.

La excavación arqueológica

Las investigaciones confirman la existencia de un sector residencial con diversas estancias estucadas en blanco con decoraciones de lacería en rojo y un sector de culto ubicado al este del panteón familiar (*rawdā*) descubierto en otra campaña anterior (1997). Se trata de un oratorio en que sólo son visibles la *qibla*, y frente a ella, una



Estratigrafía muraria y evolución constructiva

parte del espacio dedicado al rezo. En otros sectores de la excavación se han hallado otras estancias igualmente decoradas que integran patios en las que se ha constatado distintas fases de ocupación.

La intervención arqueológica se ha desarrollado en tres sectores independientes, a causa de la compartimentación urbanística de la zona. Las excavaciones han sido igualmente muy fructíferas, aunque esto era previsible teniendo en cuenta la zona donde tenía lugar la intervención, el interior del alcázar medieval de Murcia, y los resultados obtenidos en las campañas precedentes (1997). No obstante el hallazgo de una parte del área residencial y, sobre todo, el descubrimiento de un oratorio, del cual se conserva, en todo su alzado, el muro de la *qibla* y el correspondiente *mihrab* profusamente decorado con pintura, no ha dejado de sorprendernos, a nosotros y a todo el mundo relacionado con el estudio, protección y conservación del Patrimonio Histórico que ha tenido oportunidad de visitar el lugar.

Los niveles más antiguos documentados se pueden establecer en la segunda mitad del siglo XII. Tanto las estructuras documentadas, grandes muros de encofrado y fábricas de ladrillo, así como los materiales de revestimiento utilizados (mármol y placas de caliza blanca), y el programa decorativo de los zócalos con lacería en rojo sobre estuco blanco y la pintura del *mihrab* con motivos geométricos y vegetales con palmetas

entrelazadas, ponen de manifiesto la relevancia de estos edificios, aumentando con ello el interés histórico y arqueológico de este sector del alcázar.

En los últimos años de dominio musulmán la propiedad, que estudiamos, sufre diversas transformaciones estructurales y funcionales que derivan, de una parte, en una probable partición de la misma y, de otra, en la transformación y abandono de la función cultural del oratorio. El momento de colmatación de las estructuras del oratorio puede fecharse por el conjunto cerámico, documentado sobre el nivel de incendio, hacia mediados del siglo XIII.

Desde esa fecha en adelante, este sector del alcázar parece pasar al olvido. Los sedimentos y los rellenos con escombros cubren de una forma generalizada la zona, y en su mayor parte no vuelve a ocuparse hasta los siglos XVII y XVIII.

Excavación arqueológica en un solar de c/ Organistas y c/ Polo de Medina (Murcia).

Pedro Jiménez Castillo

El solar, de 270 m², se encuentra situado en el interior de la medina islámica de Murcia, muy próximo a la mezquita aljama que estaba situada en donde hoy se levanta la catedral, al Alcázar Mayor y al zoco, que se extendía en torno a la actual calle Frenería.

La intervención permitió documentar una serie de restos arqueológicos que se extienden cronológicamente desde la Edad Media hasta época contemporánea. Los más antiguos hay que vincularlos al momento en que esta zona de la ciudad se urbaniza por vez primera y hay que fecharlos en un momento aún indeterminado, a falta del estudio de los materiales hallados, pero que creemos habría que situar en torno al siglo X.

La casa califal contaba al menos con dos núcleos articulados en torno a sendos patios. El principal era un gran espacio abierto, rodeados de un andén perimetral solado con losas de calcoarenita; en su frente norte existía una alberca adosada que sin duda precedía a un gran salón que no pudimos documentar por limitaciones espaciales. Sí pudimos excavar el que existía en la crujía sur. Detrás de este último existía un pequeño patio que articulaba el ingreso a la casa; a él se abría un amplio zaguán acodado y otras dependencias de servicio entre las que destaca una letrina y un pequeño salón. El patio contaba con un andén perimetral igualmente solado con losas de calcoarenita que dejaba en el centro un espacio situado unos 10 cm por debajo y que estaba pavimentado con losas rectangulares de cerámica. Este núcleo comunicaba con el principal a través de un pasillo en recodo situado en la esquina noroccidental.

En el siglo XII la casa fue subdividida teniendo como base los dos antiguos patios pero, para equilibrar la extensión de las nuevas parcelas, el salón sur fue incorporado



Zócalo de azulejos de arista (siglos XV-XVI)

a la propiedad meridional, construyéndose sobre él otra pieza de similares características pero abierta ahora en la dirección opuesta. De las dos casas resultantes, ambas viviendas de patio central con tres crujías (carecían de la sur), pudimos documentar diferentes fases constructivas de época islámica que se remontan hasta el siglo XIII.

Aunque las evidencias de ocupación bajomedievales son muy escasas, podemos adelantar que las construcciones asociadas a este período parecen reformas de escasa categoría de las casas andalusíes preexistentes. A partir de fines del siglo XV o comienzos del XVI es cuando se llevan a cabo importantes renovaciones en las viviendas que, finalmente, son derribadas y sustituidas por palacetes al gusto de la época. De este momento datan los restos de un zócalo de azulejos de arista de excelente factura.

Excavación en calle Agustinas / Segura (Murcia).

José Joaquín Vicente Sánchez

La excavación en esquina c/ Agustinas con c/ Segura en la Ciudad de Murcia tuvo lugar entre Febrero y Marzo de 2002. En ella se documentaron tres fases de la Historia de esta zona periférica de la Ciudad. Los elementos más antiguos correspondieron a un periodo de hábitat en periodo Almohade, del que nos han quedado escasos restos por las intromisiones de épocas posteriores. Esta fase estaría en relación con la fase de expansión del arrabal de la Arrixaca. A pesar de la proximidad de zonas conocidas

de artesanía alfarera, el solar no fue utilizado como testar, a diferencia de los hallazgos próximos en Plaza San Agustín y en calle La Manga.

Posteriormente, se documentó un periodo de abandono en el que esta zona experimentó un uso como zona de cultivo, durante los siglos XVI-XVIII, a los que hay que vincular una serie de canalizaciones aparecidas. Por último una etapa nueva de hábitat, del s. XVIII en adelante, que correspondería ya a una adecuación del trazado viario contemporáneo.

Excavación en calle Andrés Baquero 15 y 17 (Murcia).

José Joaquín Vicente Sánchez

Los hallazgos en la c/ Andrés Baquero fueron acordes con su posición clave en el interior de la *madina* islámica. Obviando los hallazgos de época moderna en este resumen, destacamos la documentación de una serie de casas que hemos datado a finales siglo XIII-XIV, de un adarve y de la muralla. En la zona Sur apareció una casa en torno a un patio central, el patio parecía haber sido fraccionado en dos por un muro en sentido E-O en una fase posterior de hábitat de la casa. Respecto al adarve, el callejón tenía una orientación N-S y desde Andrés Baquero se dirigía hacia la muralla, pero sí de su sistema de canalización y distribución. El sistema defensivo consistente en la Muralla corresponde a la primera fase de ocupación del solar: Se asienta sobre terreno virgen, limoso, típicamente correspondiente al aporte natural de río. La proximidad en esta zona de una rambla en épocas pretéritas podría explicar el despoblado de este solar hasta el siglo XII. La muralla presentaba en su alzado una cierta variedad constructiva, con una parte baja en tapial de hormigón, conteniendo en su interior piedras de tamaño medio sin desbastar y una parte alta en tapia calicestrada con relleno de tierra apisonada encajada con cal.

Excavación Arqueológica en calle Pascual nº7 (Murcia).

José Joaquín Vicente Sánchez

La excavación en calle Pascual nº 7 tuvo lugar entre octubre de 2001 y los primeros días de 2002. Se trata de una zona de gran riqueza arqueológica, las conexiones con la plaza de Santa Catalina, de las Flores, con Verónicas y el eje viario de la puerta de Orihuela vinculan a esta zona con un nodo de transacciones comerciales. En las cercanías se documentó la presencia de hornos cerámicos, zonas de enterramiento, baños, etc., de época islámica. En este solar, bajo una serie de estructuras modernas, también aparecieron interesantes elementos de época islámica. En concreto se localizaron tres tiendas de cronología siglo XII –XIII, que indican no solo el uso del solar en esa época sino también la pervivencia desde esa época de la calle Pascual

con un trazado inalterado. Se documentó igualmente una fase precedente, correspondiente al siglo XI-inicios del XII, en la que la zona fue utilizada como enterramiento. En concreto se localizaron 5 cadáveres en 5 tumbas de fosa, cuatro adultos y un niño. Además se encontró una tumba vacía realizada en piedra caliza gris, de forma rectangular y cuyos materiales constructivos parecían haber sido reutilizados.

Excavación arqueológica en el solar calle Desamparados, 16 (Murcia).

Ana Pujante Martínez

La excavación arqueológica se llevó a cabo a durante los meses de junio y agosto del 2003, en un solar ubicado en el sector suroeste de la ciudad, entre las calles Desamparados y San Pedro. Su planta es rectangular y tiene una superficie de 126 m², quedando exhumada, hasta la cota de -3,10 m; y sondeado, hasta en niveles freáticos hasta los 3,70 m. A pesar de sus reducidas dimensiones, la secuencia arqueológica reproduce una serie de rasgos diferenciadores, sobre el distinto uso que tuvo este emplazamiento, desde la fundación de la ciudad musulmana hasta la conquista castellana. Reflejando en definitiva las transformaciones que sufren los barrios a consecuencia de las cambiantes necesidades que plantea la saturación del espacio de una ciudad que progresivamente fue engrandeciéndose.

Fase I. Pre- islámico: Los niveles más antiguos corresponden como, es propio de la ciudad de Murcia, a limos procedentes de las crecidas del Segura. Detectándose varios fragmentos de T. Sigillata tardías, que a pesar de hallarse en contextos secundarios de arrastre, nos remiten a la presencia de una población pre-islámica que de alguna manera, debió explotar los recursos que ofrecía este productivo valle. Probablemente a partir de enclaves próximos, o promontorios que la propia dinámica del río hubiera generado en esta primitiva laguna. Dichas cerámicas se detectan sobre un paquete estratigráfico estéril; y en contacto, con el primer nivel de sepulturas de la *maqbara*.

Fase II. Cementerio islámico: Sus restos corresponde a parte de un cementerio, en el que se han documentado un conjunto de 17 enterramientos documentados, tanto en orientación disposición y morfología, conforme al ritual islámico, en fosas simples directamente excavadas sobre el terreno. Los inhumados presentan un estado de conservación diferencial, relacionado con la incidencia de estructuras posteriores, de cronología divergente. Un dato que llama la atención es la disposición que ofrece este pequeño conjunto de sepulturas. En las que se observa una tendencia a reutilizar un mismo espacio funerario, localizándose en varias ocasiones una superposición vertical, de tres o de dos inhumados; por el contrario, quedando espacio de separación suficiente, en la secuencia horizontal, para que no fueran coincidentes con los enterramientos de otros antepasados. Lo que sugiere cierta parcelación u ordenación del cementerio. El cementerio constituye la primera ocupación del solar, que debió estar

vinculada a los primeros asentamientos islámicos, si bien no cuenta con materiales cerámicos que vinculados a las fosas permitan precisar su cronología. Por el contrario, la secuencia estratigráfica marca, con cierta fiabilidad el momento final de la *maqbara*, afectada en gran parte del solar, por estructuras y estratos que claramente amortizan el espacio funerario, hacia el s. XI.

Fase III. Los alfares: Su registro está vinculado a desechos de alfar o vertederos, que profundizan en los niveles de cementerio hasta las cotas más bajas, exhumadas. Documentándose una fosa de grandes dimensiones que ocupa la mitad del solar, con continuidad en los márgenes del mismo; en cuyo contorno, se observan enterramientos que fueron sesgados durante ésta práctica. Su contenido está formado por carbones y cenizas que vertidos en la fosa realizada, y también rebasando lo que debió ser el borde de la concavidad, se estratifican de forma irregular sobre el cementerio. En su interior, se registró un amplio repertorio de cerámicas, de cronología homogénea, propias de los siglos X - XI. Destacando, entre otros, fragmentos con decoración verde y manganeso, candiles de cazoleta ancha y piquera, ataifores de base solo insinuada, o jarras de cuerpo reducido y desarrollado cuello. Todas las cuales presentan un mal estado de conservación debido a su contexto deposicional, vinculado a la combustión y posteriormente sometido a fuerte humedad; incorporando además, restos de fauna y algunos humanos (cráneo, mandíbula, fémur, etc), que desarticulados quedaron incluidos, en el relleno de la fosa.

Tanto el cementerio como las estructuras vinculadas a alfares, indican que este sector de la ciudad constituyó hasta el siglo XI, una zona marginal vinculada al primitivo reducto urbano. Propia de barrios peri-urbanos donde era común emplazar este tipo de establecimientos, siguiendo las costumbres y ordenación de las ciudades de al - Andalus.

Fase IV. La urbanización del solar. El crecimiento del primitivo núcleo urbano, dio lugar a la primera urbanización del solar vinculada a restos de dos viviendas contiguas, de modestas dimensiones que presenta varias transformaciones durante la dominación musulmana. La expansión urbana, entorno a los alcázares y edificios principales, debió ir aumentando progresivamente y evolucionando, paralelamente a las necesidades políticas, económicas y sociales de la población asentada, abarcando espacios, como el que ocupa el solar, anteriormente dedicado a industrias contaminantes que solían quedar emplazadas en zonas extramuros.

Nivel I.

El desarrollo y crecimiento de la ciudad está directamente relacionado con la construcción de sus murallas, aunque los arrabales también solían quedar protegidos con algún tipo de cerramiento. En el caso que nos ocupa, teniendo en cuenta la posición que tiene el solar expuesto a continuas avenidas del río, presupone previamente a la construcción de las murallas, erigidas durante el siglo XII, que existiera algún tipo de muro o empalizada que de alguna forma, salvaguardara el sector de poniente, de la

ciudad. Documentándose en el registro arqueológico una fase intermedia entre los niveles pre-urbanos y la construcción propiamente de las viviendas, vinculada a los restos de un pavimento de mediana consistencia que sella los niveles de alfar. Y una atarjea de cal y cubierta de lajas de pizarra ubicada en el límite norte, junto a la calle San Pedro que discurre, en su misma dirección, pudiendo formar por sus dimensiones una red de desagüe público, vinculada a algún tipo de vial. Estos restos indican aspectos de un incipiente urbanismo que debió anteceder a la construcción de la nueva ciudad que a partir del siglo XII, se establece entorno a nuevas murallas que abarcan y protegen dicho barrio.

Nivel II.

En el solar se reproducen restos de dos viviendas realizadas, con materiales propios del entorno, destacando el masivo empleo de tapias con fábricas mixtas, y en segundo lugar el ladrillo y la piedra; empleándose la cal, en revoques y suelos. La planta de las viviendas queda reflejada de forma parcial, en el reducido espacio del solar, con continuidad fuera de sus límites. Una de ellas presenta el típico patio central, con atarjea y pozo de anillo que se abre a cuatro crujías laterales; dos menores orientadas, una a la calle San Pedro y otra colindante con la contemporánea vivienda que debió ser el salón principal, contando con suelos de cal pintados en almagra; y otras dos crujías en los lados largos, si bien sólo registradas en parte, por la afectación de los muros de cimentación de la vivienda actual.

La otra de la vivienda se documenta en el extremo opuesto, al de la fachada de la calle San Pedro, de la que solo se reconoce una sala pavimentada, con cal, desarrollándose fuera de los límites del solar. En ambas construcciones se dan fases de remodelación que afectan a los niveles horizontales, relacionadas con la elevación de pavimentos y vertical con el recrecido de algunos muros. Los materiales cerámicos vinculados a las viviendas forman parte del típico ajuar doméstico de los siglos XII- XIII. Momento en el que la ciudad manifiesta una época de apogeo, convirtiéndose en una de las metrópolis de al-Andalus.

Nivel III.

A partir de la conquista castellana, los restos constructivos quedan desdibujados, por la incidencia de la vivienda moderna, observándose un estrato discontinuo, con materiales cerámicos bajo medievales, en el que se observan abundancia de ladrillos, y restos de pozos de anillo de mayores dimensiones que los islámicos que se han mantenido en la estratigrafía vertical, cortando los estratos de las antiguas viviendas musulmanas. Bajo el inmueble contemporáneo y reutilizados en algunos cimientos y en el interior de un pozo ciego, se observan restos de sillería labrada, que debieron constituir, por sus características estéticas y morfología, elementos de una portada de cierta envergadura relacionados, con un edificio de época moderna anterior, al actual.

Intervención arqueológica de urgencia en el Palacio Episcopal. Murcia 2002.

Jesús Bellón Aguilera

La intervención se planteó como una supervisión de las tareas de desfonde de la superficie del patio del Palacio Episcopal, lo que implicaba la documentación de los posibles restos y estructuras exhumados con metodología arqueológica.

Los estratos más superficiales estaban compuestos por una mezcla de vertidos y desechos de materiales contemporáneos procedentes de las tareas de mantenimiento del Palacio. Bajo estos niveles se localizaron diversas fosas y restos de infraestructuras sanitarias de los siglos XIX y XX realizadas en ladrillo trabado con cemento y, en algunos casos, cubiertas con losas de piedra arenisca.

Estos restos e infraestructuras cortaban a los niveles inferiores, el primero de los cuales estaba compuesto por sucesivas capas de tierra y arenas o gravas de entre 2 y 4 cm de grosor producidas intencionalmente como cubierta del nivel inferior, un grueso paquete compuesto básicamente por escombros y restos procedentes de la demolición de las estructuras subyacentes. Los dos niveles que acabamos de describir conformaban la mayor potencia estratigráfica del Palacio con espesores de más de 1m en algunas zonas. Ambos niveles se corresponden con el derribo de parte de la antigua Cárcel Eclesiástica y el cubrimiento de los escombros derivados de la misma para adecuar la superficie resultante a un nuevo uso. La cronología de estos niveles debe fijarse en un momento indeterminado de mediados del siglo XIX a juzgar por los materiales exhumados.

Bajo estos niveles se exhumaron los restos de alzados y pavimentos correspondientes a la mitad meridional de la antigua Cárcel Eclesiástica, diseñados originalmente como caballerizas y habitaciones de servicio (*"cuartos de los cocheros"*).

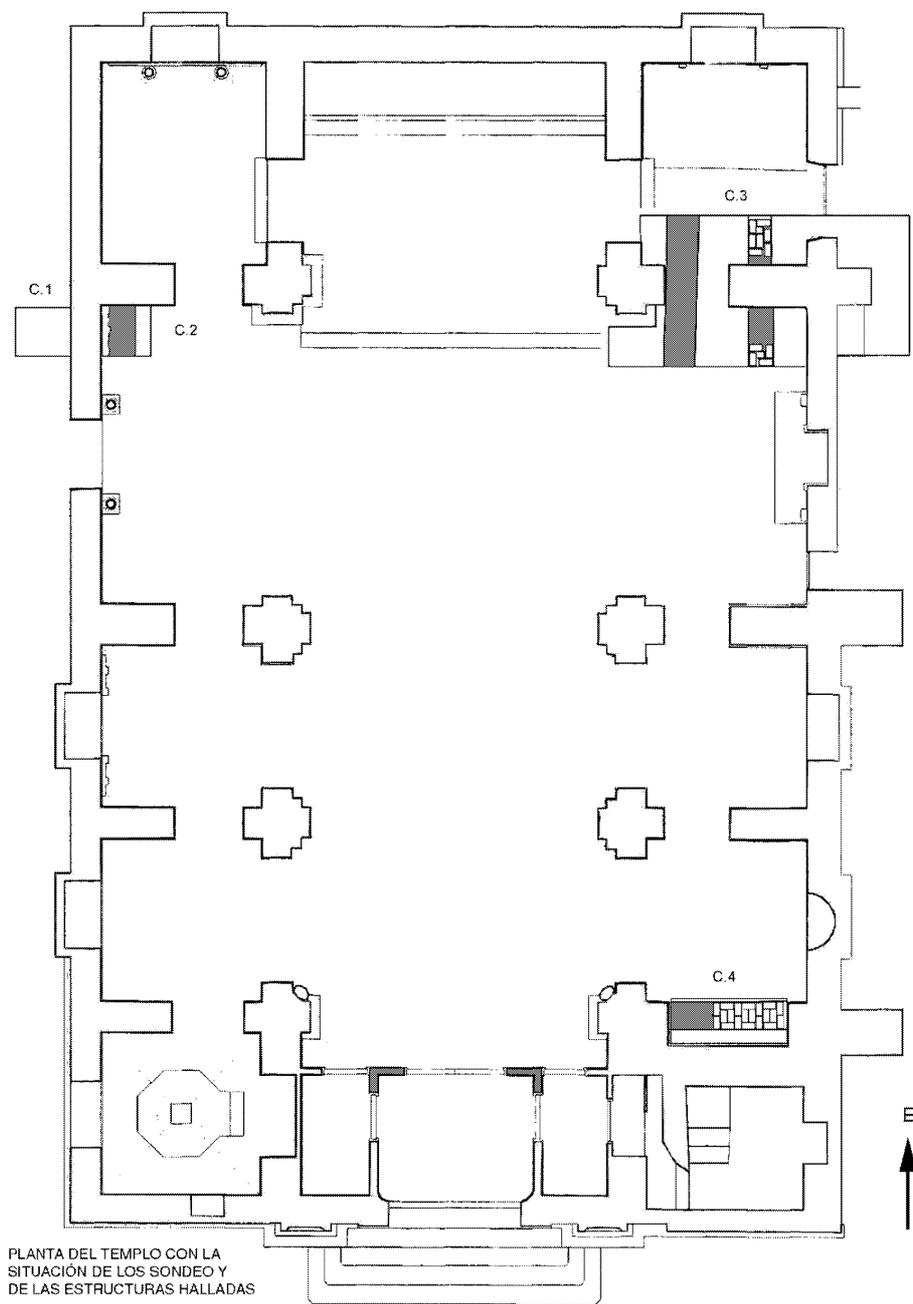
Por último, en la zona central del patio se documentó la existencia y características de un gran aljibe que fue integrado en el proyecto de restauración del palacio como depósito de agua.

Supervisión arqueológica en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación de La Raya (Murcia).

Pedro Jiménez Castillo

Con motivo de las obras de rehabilitación de la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Encarnación de La Raya (Murcia), edificio incluido en el catálogo de patrimonio del PGOU de Murcia, se practicaron unos sondeos para comprobar el estado de las cimentaciones, llevándose a cabo la correspondiente supervisión arqueológica.

Los trabajos consistieron en una serie de sondeos con metodología arqueológica con el fin de reconocer el subsuelo y analizar el estado de la cimentación del edificio para determinar las causas reales de las patologías que presenta.



PLANTA DEL TEMPLO CON LA SITUACIÓN DE LOS SONDEO Y DE LAS ESTRUCTURAS HALLADAS

Planta del templo con la situación de los sondeos y de las estructuras halladas

Según Torres Fontes, en el siglo XIII se levantaban en el partido de la Raya y cercanías de la acequia de Alfox las torres de Bernardo Rayat y de Miguel Gisbert. El primero sería el que daría nombre a la alquería que en época islámica era llamada Alfox. De hecho este último y no "Raya" es el topónimo que aparece en el Repartimiento; Torres Fontes explica que en la Quinta Partición le fueron concedidas al prohombre aragonés don Bernal Vidal, con carácter de donadío, las alquerías de Alfox (Alffors) y Benimagnet, con un total de ochocientas tahúllas, valoradas en trescientas cinco alfabas; esta última debía estar localizada en la vecindad de Alfox, a lo largo de la acequia del mismo nombre.

En 1545, después de la desastrosa riada de San Lucas, el propietario de estas tierras Rodrigo Puxmarín y Soto decidió fundar La Raya, después de construir un malecón para proteger el lugar de futuras avenidas, que estaba situado al oeste del actual núcleo de población y que aún hoy es visible. El lugar elegido parece haber dispuesto de unas condiciones favorables pues estaba ligeramente sobreelevado, atravesado por la mencionada acequia y junto al camino real de Andalucía, que va de Murcia a Granada pasando por Alcantarilla y Lorca. Para poblarla trajo moradores de la cercana Puebla de Soto, que había quedado en manos de su hermana tras el reparto de la herencia de su abuela materna, dándoles una cuarta de tahúlla (casi 280 m²) a cada uno de los primeros 37 para que edificaran sus casas "*quitando della lo que es menestar para calles*". En la escritura de fundación se establecen no sólo los derechos señoriales, entre los que se cuentan los monopolios tradicionales del horno, carnicería y mesón, sino que incluso se estipula la forma de la vivienda, que deberá tener, además de una sala y una cocina, un patio cercado por tapias, destinado al creciente y rentable cultivo del gusano de la seda.

La construcción de la iglesia primitiva corrió a cargo del propio Puxmarín, quedando finalizada en 1549. En 1566 concedió los terrenos del señorío y la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación a la Orden de San Jerónimo para que fundaran un monasterio, proyecto que no se consolidó.

El templo de mediados del siglo XVI fue objeto de remodelaciones parciales hasta finales del siglo XIX, en que se reconstruyó de nueva planta. El edificio original contaba con cuatro capillas que fueron añadidas en diferentes épocas: la primera en construirse fue la de Nuestra Señora de los Remedios, en el siglo XVII; en la centuria siguiente se levantarían la de los Dolores (1713) y la de San Antonio (1739) y la última en erigirse fue la del Rosario. Aunque el Libro de Fábrica del templo no se conserva, sabemos, gracias a algunas notas marginales de los libros parroquiales, que en el siglo XVIII se llevaron a cabo otros importantes añadidos: en 1713 se construyó el camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno; entre 1744 y 1745 se enlosó el pedestal del altar mayor después de colocarse el retablo de madera; en 1744 se edificó el coro y en 1745 se obró la sacristía.

A fines del siglo XIX el templo se hallaba en muy mal estado, razón por la cual en 1884 se desprendió una cornisa del interior en mitad de un oficio, lo que ocasionó la

muerte de un vecino. Este grave accidente impulsó la reconstrucción completa de la iglesia, que se inició en el año 1897 con la demolición del viejo edificio con la excepción del campanario, concluyéndose dos años después, concluyéndose dos años después. El nuevo templo es de autor anónimo, aunque en algunas publicaciones recientes se viene atribuyendo erróneamente al arquitecto murciano José Ramón Berenguer. Este edificio es el que tras diversas reformas, especialmente en los años 60 y 70 del s. XX, ha llegado hasta nuestros días.

A pesar de la modestia de la intervención, los resultados han sido muy satisfactorios, tanto desde el punto de vista arquitectónico como del histórico: por un lado se han podido comprobar el buen estado de las cimentaciones del edificio del s. XIX; por otro, se han documentado algunos restos arquitectónicos del templo que mandó levantar Rodrigo Puxmarín, y, finalmente, se han hallado materiales de época islámica que permiten pensar que en este preciso lugar se emplazaba la alquería antes de la conquista castellana.

Excavación de urgencia en la calle San Antonio esquina calle Marqueses (Ceutí, Murcia).

Carlos María López Martínez

El solar abarcaba una casa y una cochera, que fueron derribadas con motivo de la remodelación de las escaleras de acceso a la zona conocida como "El Alto". Una vez realizada la supervisión del derribo en los primeros días por parte de la promotora, se procedió ya una vez documentado el lienzo de muro islámico, a proceder de manera sistemática a la excavación propiamente dicha, no sin antes llevar a cabo la supervisión del derrumbe del techo de la cochera que cubría parte del muro islámico.

Los trabajos arqueológicos en el solar documentarios varias fases de ocupación:

Fase 1ª Época contemporánea: En esta fase se construye la calle que se sitúa encima de la cochera y que da acceso a los vecinos de la zona. También en esta fase se desarrolla la cimentación básica que sustenta la calle de asfalto. Esta obra rompe los niveles más elevados del muro islámico ya que tras esta actuación solo quedaron restos modernos en su superficie.

Fase 2ª Época Moderna-contemporánea: Aquí se produce la construcción de la cochera a principios del XX, además se utiliza parte del muro islámico como pared útil de una de las casas adyacentes al yacimiento.

La cochera rompe el muro islámico ya que esta construcción corta justamente al islámico en un de sus esquinas, produciéndose posteriormente el relleno interior entre los dos muros, que además les sirvió de sustentación del mismo muro del s XX

Fase 3ª Época Moderna: Durante esta fase parece clara la reutilización del muro ya que se aprecia un recrecido en su parte interior.



Detalle de las estructuras halladas en la excavación

Fase 4ª Época Medieval Islámica: Fase propiamente islámica, del que se aprecia el muro perimetral de la torre y que sostiene el terreno natural enlazando en ángulo a la estructura de vigilancia o torre, permitiendo la nivelación del terreno con el fin de funcionar como acceso a esta parte de la alquería.

Nos encontramos ante los restos de una estructura cuadrangular que podría interpretarse de maneras: por un lado podríamos encontrarnos ante una puerta acodada de acceso a la alquería islámica situada en la parte alta del casco antiguo de la zona conocida a través de documentos medievales. Por otro, siendo lo más probable, basándonos en la documentación escrita existente del siglo XIII podríamos estar ante la torre de vigilancia que las fuentes escritas describen en Ceutí, así como en los pueblos limítrofes

Cabría pensar en una puerta de acceso a la alquería siempre que hubiera una muralla o recinto amurallado que circunvalara dicha zona, de la que apenas hemos hallado restos en la pared de contención de una de las calles de acceso a la zona superior del "Alto". En cuanto a la hipótesis de encontrarnos ante los restos de la torre de Ceutí, esta se fundamenta principalmente en las fuentes escritas, textos de concesiones del siglo XIII, referentes al señorío de Ceutí y su torre, así como en paralelos que podemos encontrar en otras torres como la torre-alquería de Bofilla.

Actuación de urgencia en la localidad de Blanca (C/. del Generalísimo, 13) y propuesta de áreas de protección arqueológica.

Juan Antonio Ramírez Águila y Jesús María Molina Molina

La denuncia de la aparición de restos humanos durante el desfonde de un solar en el casco urbano de Blanca, hizo necesaria la realización de una actuación de urgencia consistente en la documentación de los perfiles obtenidos durante el desfonde mecánico, así como de alguno de los enterramientos que aún pudiesen subsistir "in situ", con el fin de identificar su adscripción cultural y cronológica, ya que se trataba de la primera actuación arqueológica realizada en el casco urbano de la localidad.

De este modo se identificó la existencia de una *maqbara* tras el hallazgo de una sepultura con fosa de mampostería, cubierta de lajas y restos óseos depositados en decúbito lateral derecho. Su datación podría ubicarse en el siglo XIII o posteriores, comenzando la urbanización del lugar a partir del siglo XVI, cuando se levantó una casa de importantes dimensiones, demolida en el siglo XVIII para construir otra.

Esta intervención aportó una información decisiva para la elaboración de una Propuesta de Áreas de Protección Arqueológica para el casco urbano de Blanca, a petición del Ayuntamiento.

Excavación de urgencia en el despoblado islámico de "El Villarejo" (Mula).

Juan Antonio Ramírez Águila

Entre noviembre del año 2000 y marzo de 2001 se realizaron dos campañas de urgencia en el yacimiento andalusí de "El Villarejo", en el paraje de la Huerta de Ceguicas, de Sierra Espuña, en término municipal de Mula, junto a la pedanía alhameña de El Berro.

El yacimiento fue descubierto durante la realización de la Carta Arqueológica de los términos municipales de Alhama y Librilla, observando en superficie la existencia de abundantes estructuras de tapial asociadas a materiales islámicos tardíos. En ese momento D. Gabriel Cava, dueño de una de las parcelas agrícolas que lo ocupaban informó de su intención de usar una excavadora para hacer algunas modificaciones en su finca, lo que propició la realización de una excavación arqueológica de urgencia y el levantamiento topográfico de cuantos restos arquitectónicos se localizaron en superficie.

Se trata de una alquería formada probablemente por algo menos de una veintena de casas dispuestas en terrazas horizontales artificiales que escalonaban la fuerte pendiente de la ladera sobre la que se asentaron. La mayoría de las viviendas eran de

modesta construcción, según se refleja en el empleo mayoritario de tapial de tierra y adobes en sus paredes, aunque los muros de contención de las terrazas estaban realizados mediante sólido encofrado de mortero.

El estudio de los materiales cerámicos permiten precisar que la alquería tuvo su origen muy a finales del siglo XII o incluso a inicios del XIII, en un momento de fuerte presión demográfica sobre el antiguo emirato de Murcia, y que fue definitivamente abandonada a finales de ese mismo siglo o principios del XIV, en un contexto general de abandono y despoblación de los núcleos mudéjares del reino ya castellano de Murcia.

PROSPECCIONES Y CARTAS ARQUEOLÓGICAS

Revisión de la Carta Arqueológica y Etnográfica de Águilas.

Ana Pujante Martínez, Juan de Dios Hernández García y Ricardo Muñoz Yesares

Durante el año 2002 y tras la firma de un Convenio Interadministrativo entre la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Águilas, se realizó la Revisión de la Carta Arqueológica de Águilas.

Estos trabajos han perseguido cuatro objetivos fundamentales: la realización de la Carta Urbana, la inclusión en la Carta Arqueológica de dieciséis nuevos yacimientos, la modificación de los polígonos de protección de cinco enclaves ya registrados y la elaboración del primer catálogo de bienes de interés etnográfico, ya que hasta este momento sólo se han recogido los integrados en el casco urbano o en la periferia del mismo.

Los yacimientos inéditos catalogados se adscriben culturalmente, en su mayoría, a la fase romana, en concreto, uno pertenece al período tardorrepublicano, tres a época imperial y seis son tardorromanos; de época medieval – islámica se registraron cuatro enclaves y dos estaciones pertenecientes al calcolítico, destacando un enterramiento megalítico (Morra del Pele), asociado al yacimiento del Cabezo de la Era, representando, por otro lado, la construcción de este tipo que se sitúa en el sector más suroccidental de la Región.

En la Carta Urbana se han recogido noventa y tres fincas que han sido objeto de excavación o seguimiento arqueológico, que van a permitir la reordenación de las zonas de protección arqueológica que se incluyen en el Plan General de Ordenación Urbana del municipio.

Por último, entre los recursos de interés etnográfico catalogados, veintiséis en total, destacan varias ermitas rurales, caseríos, explotaciones mineras, molinos y la interesante conducción de agua (Tébar – Águilas) de finales del s. XVIII, proyectada por Juan de Villanueva, que abastecía a la población desde época fundacional y de la que se conservan restos de la conducción superficial, tramos de acueducto que salvan las irregularidades topográficas y puntos de abastecimiento intermedios con pilas de distinta tipología diferencialmente conservadas.

Prospecciones arqueológicas relativas a los proyectos de construcción de presas para la regulación de avenidas en las ramblas de Nogalte, Béjar y La Torrecilla (Lorca).

Rosa M^a Domínguez Alonso y Juan Luis Herce Yuste

Entre el 12 y el 17 de junio de 2002 se llevaron a cabo los trabajos de campo (prospecciones arqueológicas superficiales) relativas a los proyectos citados en el título, en el espacio que será ocupado por la estructura de la cerrada en cada una de las tres ramblas. No habiéndose detectado afecciones directas sobre los bienes de interés arqueológico situados en su entorno, las recomendaciones al proyectista o constructor adjudicatario se centran en el seguimiento arqueológico y paleontológico de los movimientos de tierra y la prevención mediante ulteriores trabajos de campo en las zonas no contempladas en los proyectos: caminos de obra, áreas de vertedero o préstamo de materiales y ubicación de instalaciones auxiliares para las obras. Especial atención merecerán las actuaciones de obra que se realicen en la Zona Arqueológica de Peñas de Béjar (área de cautela que engloba los yacimientos argáricos de Peñas de Béjar I y II), en la rambla de Béjar, y también las actuaciones no previstas próximas a la torre almohade de la rambla de La Torrecilla.

Prospecciones arqueológicas relativas a los proyectos de construcción de presas para la regulación de avenidas en las ramblas del Estrecho y Madroño (Lorca) y Lébor (Totana) y encauzamiento de los tramos finales de las ramblas de Estrecho y Lébor.

Alfonso Vigil Escalera Guirado y Juan Luis Herce Yuste

A mediados de julio de 2002 se llevaron a cabo los trabajos de campo (prospecciones arqueológicas superficiales) relativas a los proyectos citados en el título. No habiéndose detectado afecciones directas sobre los bienes de interés arqueológico situados en su entorno, las recomendaciones al proyectista o constructor adjudicatario se centran en el seguimiento de los movimientos de tierra y la prevención mediante ulteriores trabajos de campo en las zonas no contempladas en los proyectos: caminos de obra, áreas de vertedero o préstamo de materiales y ubicación de instalaciones auxiliares para las obras. Especial atención merecerán también las actuaciones no previstas próximas a los yacimientos conocidos e inventariados, cuyos exponentes más sobresalientes serían la Bastida de Totana, El Campico, Los Blanquizares o el pantano del Cejo (en Totana) o los yacimientos de Torralba (Lorca).

PROYECTO DE LA ACCIÓN PILOTO PORTUGAL-ESPAÑA-MARRUECOS

El proyecto de urbanismo islámico en Villa Vieja, Calasparra. Campaña de actuaciones 2000-2001.

Indalecio Pozo Martínez, Alfonso Robles Fernández y Elvira Navarro Santa-Cruz

El proyecto de Urbanismo Islámico en el Sur Peninsular y Norte de África, integrado en la Acción Piloto de Cooperación Portugal-España-Marruecos, artículo 10 FEDER, pretende poner en valor el yacimiento arqueológico de Villa Vieja. Proyecto financiado con fondos FEDER de la Unión Europea, con la colaboración de la Consejería de Turismo y Cultura de la CARM y el Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra. Las actuaciones realizadas han permitido continuar los estudios arqueológicos (paralizados desde 1991) musealizar el yacimiento y construir el primer Centro de Interpretación de un yacimiento arqueológico en la región. Seguidamente, resumimos las actuaciones:

Infraestructuras generales.- Se mejoró la señalización y el acceso al yacimiento, habilitándose un amplio aparcamiento. Por motivos de seguridad se ha vallado todo su perímetro. También se ha mejorado el entorno, creándose áreas ajardinadas con especies botánicas autóctonas (olivos, almeces, higueras, granados, rosales, etc.) que se incorporan al discurso interpretativo.

Equipamientos socioculturales.- Se ha construido un Centro de Interpretación que reproduce una vivienda islámica. El salón norte dispone de paneles explicativos, ilustraciones ambientadas y fotografías de gran tamaño relacionados con el yacimiento, cuatro vitrinas contienen reproducciones del ajuar cerámico, una maqueta a escala reproduce dos viviendas y parte de las defensas de la alquería, además dispone de un ordenador con un CD interactivo que informa sobre las características principales del asentamiento islámico. Una segunda crujía alberga un aseo, un almacén y una pequeña habitación que reproduce una cocina andalusí como las documentadas en el yacimiento.

Musealización del yacimiento.- Se habilitó un itinerario didáctico con 10 paneles explicativos que permiten "interpretar" los restos arqueológicos. A través de planimetrías, fotografías interpretadas e ilustraciones idealizadas podemos imaginar diferentes aspectos del poblado: el acceso, el sistema defensivo, las casas, las calles, etc.



Vista del yacimiento con el centro de interpretación

También se abordan otros aspectos de carácter antropológico como la composición de la familia árabe, las transformaciones de las viviendas, la dieta alimenticia, los recursos económicos del entorno, etc. En todos los textos se utiliza un código lingüístico adaptado al gran público.

Publicaciones divulgativas y didácticas.- Las actuaciones anteriores carecerían de sentido si no quedaran respaldadas por publicaciones que ofrezcan un soporte informativo a los visitantes. En ese sentido, el tríptico o folleto de mano divulgativo cuenta con un texto documentado y un plano del yacimiento que permite al visitante o al profesorado orientarse y seguir con facilidad el itinerario. La guía didáctica ha sido especialmente ideada para facilitar la visita de los escolares, dispone de orientaciones para el profesor y de fichas con actividades para los alumnos de Educación Primaria y Secundaria.

Labores de consolidación.- Los restos exhumados en algunos sectores del yacimiento, que se viene excavando desde 1986, se habían degradado. Se ha procedido a una minuciosa labor de conservación del yacimiento con la que se procura la consolidación de los restos arquitectónicos. El recrecido de los muros facilita la comprensión del yacimiento por parte de los visitantes no familiarizados con la metodología arqueológica. También se restituyen los niveles de circulación de las habitaciones y callejuelas correspondientes a la última fase cultural del yacimiento, labor con la que se consigue crear itinerarios que facilitan la visita y evitan el deterioro de las estructuras exhumadas.

Respecto a las intervenciones arqueológicas, se han realizado los siguientes trabajos:

Prospecciones en el entorno.- El yacimiento no se puede “interpretar” por sí mismo,

siendo necesario comprender las peculiaridades del entorno natural. Para ello se han realizado prospecciones hidráulicas en el entorno del yacimiento con el fin de proceder a un intento de reconstrucción del medio natural en el que se desarrolló la vida de los habitantes de Villa Vieja y para conocer cómo lo transformaron creando un "agroecosistema" que, pese a las transformaciones posteriores, aún es posible entrever en el paisaje.

Excavaciones arqueológicas.- La comprensión del yacimiento hacía necesario proceder a la excavación de nuevos sectores del yacimiento con el fin de completar los datos obtenidos en intervenciones precedentes. Se han excavado, particularmente en el área septentrional (viviendas 18, 19 y 20), en el sector central (adarve y viviendas 10 y 11) y en las defensas del poblado localizadas en la zona occidental. Precisamente la delimitación de una sólida muralla ribeteada por torreones y de un foso permiten plantear la posibilidad de que el conocido hasta ahora como "despoblado de Villa Vieja" en realidad deba identificarse con la población de "hisn Kalashbarra" mencionada entre otros por el geógrafo árabe al-Idrísí.

El proyecto de conservación y puesta en valor del yacimiento arqueológico de Siyâsa (Cieza).

Pedro Jiménez Castillo

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el despoblado de Siyâsa (Cieza, Murcia) entre los años 1981 y 1987, pusieron al descubierto una manzana de unos 1.500 m², que linda con calles públicas por el norte, oeste y sur, mientras que por el este termina en el borde de un abrupto cantil. Desde el momento de su excavación llamó la atención el excepcional estado de conservación de los edificios de este yacimiento; sin embargo, pronto se vio también que la restauración y conservación de lo exhumado son bastante complicadas, teniendo en cuenta las condiciones orográficas (el sector excavado presenta una fuerte pendiente) y, sobre todo, los materiales y técnicas constructivas empleados, fundamentalmente tapial de tierra sobre basamentos de mampostería tomada con yeso; por todo ello, durante los últimos años el yacimiento ha experimentado un proceso acelerado de degradación. A lo largo de los años 2000 y 2001 se ha llevado a cabo el proyecto "Urbanismo islámico del Sur Peninsular y Norte de África", dentro la ACCIÓN PILOTO DE COOPERACIÓN PORTUGAL – ESPAÑA – MARRUECOS, artículo 10 FEDER, con el que se pretende poner en valor el patrimonio arquitectónico andalusí, para lo cual se ha fomentado una serie de acciones encaminadas al estudio, divulgación y promoción de varios yacimientos entre los que se encuentra Siyâsa, así como iniciar una serie de acciones encaminadas a frenar el deterioro mencionado e intentar recuperar el yacimiento y hacerlo visitable.



Trabajos de consolidación en el yacimiento

Durante el año 2000 tuvo lugar una primera fase que consistió, básicamente, en la elaboración del proyecto de actuación en el yacimiento por los arquitectos Francisco Javier López y Ricardo Garre. Previamente y con el fin de contar con la opinión y el asesoramiento de los más prestigiosos especialistas, se organizó una mesa redonda bajo el título: *Criterios de Conservación y Restauración en Monumentos Islámicos*.

Las actuaciones de conservación y restauración llevadas a cabo son las siguientes:

- tratamiento y conservación de parte de los pavimentos de las calles y restauración de los bancos
- restauración de los muros perimetrales de algunas de las casas
- relleno de zonas internas de las casas para proteger pavimentos
- restauración puntual de muros internos

Antes de iniciar los trabajos de conservación y restauración de las casas excavadas fue necesario llevar a cabo una serie de actuaciones arqueológicas previas: en primer lugar, dado que la restauración se iba a centrar en las calles que bordean la manzana de casas excavadas y en las fachadas de las viviendas que dan a dichas calles, fue necesario terminar de excavar dos tramos de calle en los que no se había alcanzado la altura del pavimento, y un espacio construido, también a medio

excavar, situado en la esquina SO de la manzana. Por otra parte se consideró necesario excavar un trinchera perpendicular a la calle sur con el fin de instalar allí el desagüe de los aportes pluviales recogidos en todo el sector excavado. También se llevó a cabo una limpieza con control arqueológico de todo el caserío, en especial de las zonas sobre las que se había de intervenir durante la restauración, así como la limpieza y protección del área del cementerio, una de las que más había sufrido durante los últimos años. Finalmente, se ha elaborado un Cd-Multimedia, que incluye información detallada de todos los aspectos relativos al yacimiento (geografía, historia, economía, defensas, urbanismo, arquitectura, ajuar doméstico, etc) destinado a su exhibición en el Museo de Siyâsa (Cieza) y a la divulgación de este importante yacimiento, para lo cual se han editado 1.000 copias.

En esta comunicación se explicarán las iniciativas llevadas a cabo en el despoblado de Siyâsa, en el marco de dicho proyecto.

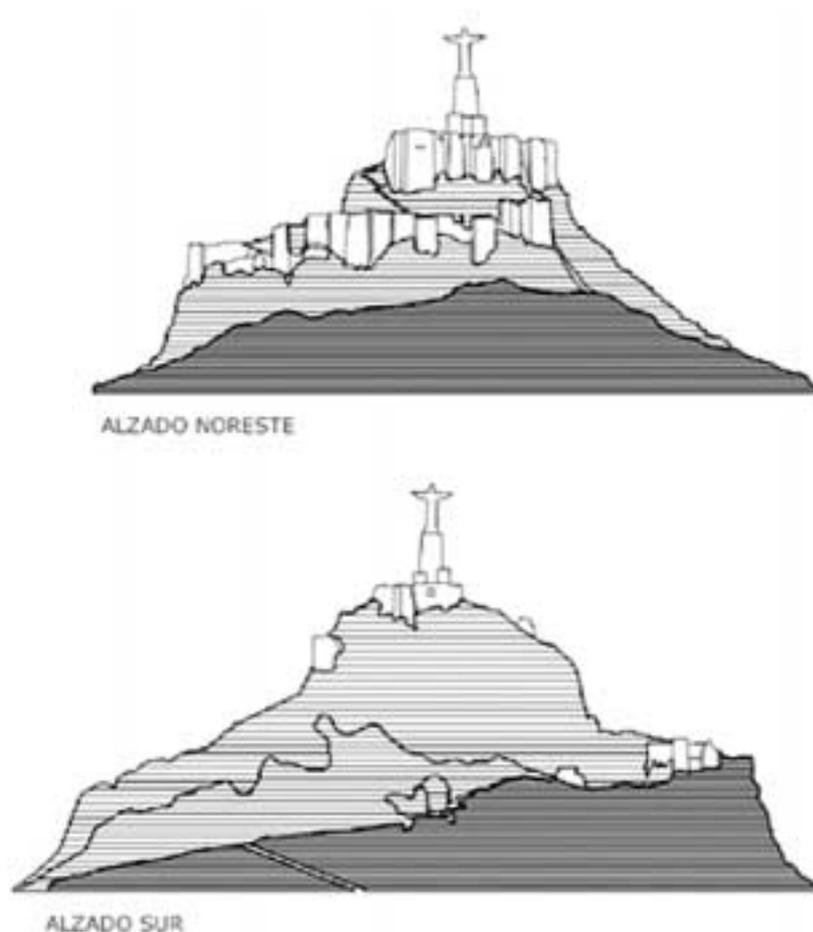
Investigación y valorización de las fortificaciones islámicas del sur peninsular y norte de África: actuación en el castillo de Monteagudo.

José Antonio Martínez López

A lo largo del bienio 2000 – 2001 se desarrolló el proyecto “Investigación y valorización de fortificaciones y sitios islámicos en el Sur de la Península Ibérica y Norte de África”, dentro la ACCIÓN PILOTO de cooperación entre Portugal, España y Marruecos, artículo 10 FEDER. Esta actuación se llevó a cabo de forma conjunta por la Consejería de Educación y Cultura, a través del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura y por la Unión Europea, que de forma proporcional, 25% y 75% respectivamente, asumieron una inversión total de 60.999.437 de pesetas.

Esta Acción Piloto se marcó como objetivo la puesta en valor del patrimonio arquitectónico formado por las fortificaciones medievales islámicas construidas en tapia como elemento de identidad que nos liga en un pasado común. Para ello, se fomentaron una serie de acciones de estudio, divulgación y de promoción entre los distintos socios participantes: Instituto Portugués de Patrimonio Arquitectónico, Dirección General de Faro; Cámara Municipal de Casto Marín, Portugal; Cámara Municipal de Silves, Portugal; Cámara Municipal de Tavira, Portugal; Consejería de Educación y Turismo de la Región de Murcia. Dirección General de Cultura. Servicio de Patrimonio Histórico

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el proyecto ha desarrollado dos actuaciones. La primera de ellas fue la elaboración de una base de datos en la que se incluyó la información de una ficha - registro para el inventario de la arquitectura militar islámica en el sur Peninsular en general y de la Región de Murcia en particular.



Castillo de Monteagudo. Alzados

La segunda de las actuaciones, la más amplia, se centró en el Municipio de Murcia, en el conjunto fortificado de Monteagudo, una de las agrupaciones de castillos islámicos más significativas de la Región de Murcia, que se extiende por una extensa zona de huerta entre las pedanías de Monteagudo y Cabezo de Torres. Al amparo de la principal fortificación, el castillo de Monteagudo, surgieron grandes edificios palaciegos fortificados, con unas características arquitectónicas muy similares, asociados a una importante infraestructura hidráulica: Castillejo, castillo de Larache y castillo de Cabezo de Torres.

Entre las fortificaciones señaladas, la intervención más significativa fue la que se abordó sobre el castillo de Monteagudo, Monumento Nacional desde el cuatro de junio de 1931. Éste se encuentra sobre una espectacular aguja rocosa de 149 metros de altura y de algo más de 100 metros una anchura y controlaba la importante vía natural de

comunicación entre Andalucía y el Levante que pasaba por el valle del río Segura. La prolongada ocupación a lo largo, del tiempo pone de manifiesto su importancia, los primeros vestigios se remontan a época eneolítica, continuando hasta nuestros días prácticamente sin interrupción. Será en época islámica, y más en concreto entre los siglos XI – XIII, cuando el asentamiento adquiera su máximo desarrollo con la construcción de la fortaleza que hoy día podemos contemplar.

Las actuaciones que abordó la Acción Piloto entre los años 2000 – 2001, partieron de la premisa que cualquier intervención de consolidación, restauración, recuperación o puesta en valor para la visita y explotación cultural y turística del castillo de Monteagudo, debía pasar por acometer una serie de estudios previos que sirviesen de base para la evaluación del estado monumento, su conocimiento histórico y científico, y de esta forma poder redactar unas adecuadas propuestas de intervención arquitectónica y museística, para su posterior ejecución.

Intervenciones realizadas

Seminario donde se intercambiaron criterios de intervención en restauración de las Murallas construidas con tapial.

Estudio histórico, planimétrico y topográfico, con análisis diagnóstico de su estado actual y propuestas de intervención de los castillos de Monteagudo, Castillejo, Larache y Cabezo de Torres.

Excavación arqueológica, limpieza y documentación de las estructuras más relevantes del recinto inferior de la fortificación de Monteagudo: el acceso, sus aljibes y áreas interiores de ocupación.

Redacción y ejecución de un proyecto de intervención arquitectónica en el recinto inferior.

Redacción y ejecución de un proyecto musealización en el recinto inferior y accesos.

Publicaciones en las que se recogen los resultados de las distintas actuaciones.

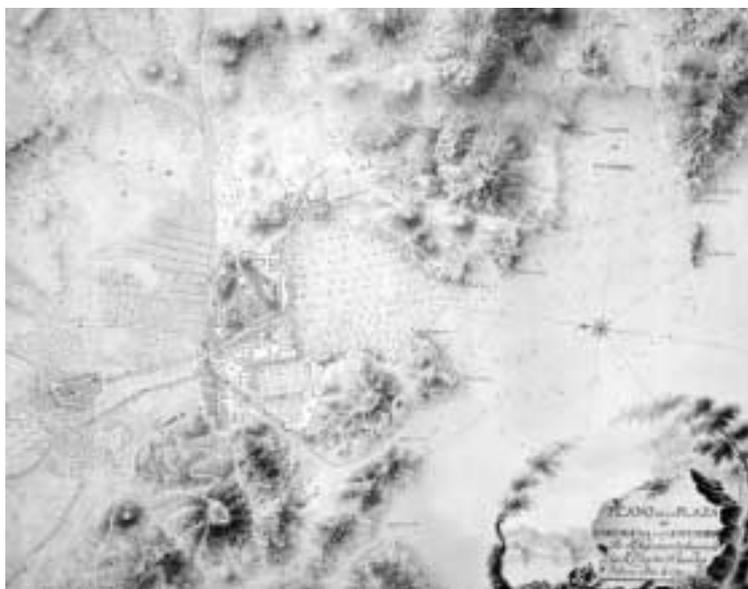
Exposición itinerante como muestra de los resultados obtenidos. Se realizaron una serie de paneles de cada una de las actuaciones que se han expuesto en cada uno de los lugares donde se ha intervenido, tanto en Portugal como en España. En noviembre de 2001 en Monteagudo. En Murcia la exposición estuvo acompañada por una página WEB y por un vídeo sobre las fortificaciones islámicas de la Región de Murcia.

El Proyecto continua dentro del Proyecto CASTRUM que se enmarca en la Iniciativa Comunitaria Interreg III B MEDOC.

Puertos Antiguos del Mediterráneo en la Región de Murcia.

José Antonio Martínez López

Este proyecto fue presentado por el Campo Arqueológico de Mértola de Portugal en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autó-



Plano de la plaza y puerto de Cartagena. Siglo XVIII

noma de Murcia, al que se asoció por parte de Marruecos l'Association des lauréats de L'Institut National des Sciences de L'Archéologie et du Patrimoine y el Instituto de Cultura Ibero-Atlántica de Portimao de Portugal.

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia esta Acción Piloto se ha centrado en Cartagena y se fijó una serie de actuaciones de estudio, divulgación y promoción, que se concretaban en cuatro Acciones:

Acción 1: Lugares fronterizos. De la ocupación árabe a la dinámica defensiva.

Ha consistido en el inventario y estudio del sistema defensivo del puerto de Cartagena desde el mundo antiguo hasta nuestros días. El inventario ha incluido una descripción de las fortalezas con todo tipo de material gráfico. Así como un selección de la documentación existente en los archivos correspondientes.

Acción 2: Intervenciones sobre el patrimonio arqueológico. De la excavación al museo.

Ha consistido en el inventario, catalogación e informatización de los materiales islámicos aparecidos en Cartagena y en la costa de la región de Murcia. Estos estudios han permitido conocer y valorar adecuadamente la importancia de Cartagena en época islámica, tanto a nivel histórico como urbanístico, topográfico, etc. La informatización ha requerido el desarrollo de una base de datos que en un futuro servirá para unificar los criterios de registro de materiales en toda la Comunidad Autónoma. Esta actuación se ha dividido en cuatro subacciones:

Diseño y desarrollo de una base de datos.

Estudio informatizado de los materiales arqueológicos medievales de Cartagena.
Inventario y cartografía de los hallazgos islámicos de la costa de Cartagena.
Cartografía arqueológica medieval e islámica de Cartagena.

Acción 3: Encuentros científicos e intercambio de experiencias de cara a la valoración del patrimonio cultural:

Dentro de esta Acción se plantearon una serie de encuentros científicos. En Cartagena el seminario de trabajo "Intervenciones sobre el patrimonio arqueológico: de la excavación al Museo" fue la puesta en común, de cara a la valoración del patrimonio cultural, de los resultados obtenidos en una buena parte de los proyectos ejecutados.

En Portugal se realizaron dos seminarios, uno en Portimao y otro en Mértola, mientras que en Marruecos se realizó otro.

Acción 4: Divulgación de las investigaciones, publicaciones y acción cultural del proyecto de cara a la valoración turística del área.

Dentro de esta acción se han realizado dos publicaciones. La primera de ellas contiene las actas del Seminario "Intervenciones sobre el patrimonio arqueológico: de la excavación al Museo". La segunda el inventario y estudio del sistema defensivo del puerto de Cartagena.

El trabajo de colaboración quiere continuar dentro del Proyecto PORMED que se enmarca en la Iniciativa Comunitaria Interreg III B MEDOC, y que en la actualidad se encuentra en fase de redacción para su presentación en la convocatoria de diciembre de 2003.

Base de datos de las fases islámicas del teatro romano de Cartagena.

Martín Guillermo Martínez

El artículo 10 FEDER de acción piloto de cooperación entre Portugal, España y Marruecos, incluyó para su desarrollo la realización del proyecto Puertos Antiguos del Mediterráneo. En el segundo apartado de este proyecto se contemplaba la intervención sobre el patrimonio arqueológico, en el aspecto referido a la musealización y accesibilidad del registro arqueológico. Para la ejecución de dicho apartado se realizaron una serie de intervenciones concretas, orientadas a la recopilación, ordenación e informatización de la documentación relativa a los yacimientos arqueológicos con cronología medieval islámica localizados en el litoral de la Región de Murcia.

En ese marco se llevó a cabo la elaboración de una base de datos con 56 tablas relacionadas, en donde quedaban recogidas las unidades estratigráficas, correspondientes al período islámico, seleccionadas entre los 9 proyectos de inventario de materiales del Teatro Romano de Cartagena realizados entre 1994 y 1998. Son casi 700

unidades estratigráficas correspondientes a estructuras y estratos diferenciados, en donde la cerámica es el material cerámico más abundante (rellenos, vertederos, preparados de pavimento, niveles de abandono y amortización, fosas de fundación...). Han sido completados casi 50.000 registros en donde aparecen materiales islámicos encuadrables entre la segunda mitad del s. IX y el s. XIII, recogidos en 19 grupos, cuya informatización, aún de manera general permite avanzar datos porcentuales.

OBRAS DE RESTAURACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO

Intervención arqueológica en la Catedral de Murcia.

José A. Sánchez Pravia

Como apoyo al "Proyecto de restauración de la catedral de Murcia", entre diciembre de 2002 y mayo de 2003 se han realizado tareas arqueológicas en el claustro (zona del antiguo museo catedralicio), crucero y plaza de la Cruz.

Resultados provisionales: En cuanto al urbanismo musulmán, destacan los descubrimientos de parte de una residencia de grandes dimensiones (siglos XI-XII), y de restos de estructuras pertenecientes a una ampliación de la mezquita mayor (s. XIII). En el ámbito del urbanismo cristiano ha sido relevante documentar las fábricas y niveles de uso fundacionales del claustro gótico (mitad s. XIV), así como algunas reformas llevadas a cabo en el mismo durante la edificación de la catedral (finales s. XV), y de la Puerta de la Cruz (s. XVI). Por último, resaltamos la presencia de numerosas tumbas cristianas (40 excavadas) distribuidas por casi todo el área de trabajo.

Actuaciones Arqueológicas en el Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia.

Indalecio Pozo Martínez

El monasterio de Santa Clara la Real de Murcia fue fundado sobre un palacio islámico-mudéjar del siglo XIII, denominado *Alcacer Seguir* en las fuentes cristianas, lugar donde moraron los últimos emires musulmanes de Murcia. De aquel edificio se ha conservado una parte de los alzados del frente norte, restituyendo la planta a raíz del análisis estructural y los sucesivos registros de las excavaciones arqueológicas desarrolladas en su interior durante los dos últimos decenios.

Por lo que hoy sabemos, el monasterio aprovechó una parte considerable de la arquitectura preexistente, reconstruyendo muros y subdividiendo las estancias en vertical y horizontal. El edificio áulico presentaba planta rectangular y orientación norte-sur, con dos frentes menores simétricos y opuestos donde se sitúan los grandes salones ata-

gados por alcobas y precedidos de pórticos tripartitos, también con alcobas en sus costados. A los pies de ambos frentes menores se disponen amplios andenes solados de ladrillo que debían contornear el perímetro interior del patio. En las esquinas noroccidental y suroccidental se disponen grandes torres de planta cuadrangular cuadrangulares, con acceso desde el patio. Dichas torres están provistas de cuatro pilares en ángulo que generan un espacio central posiblemente cubierto con linterna al modo de algunos ejemplos granadinos. De las torres opuestas sólo podemos deducir su forma rectangular aprovechada en construcciones posteriores del propio monasterio, siendo posible que la portería conventual refleje más o menos el primitivo acceso al palacio.

Durante la última campaña se ha excavado el gran patio del monasterio documentándose las diversas transformaciones que ha sufrido este espacio abierto desde su fundación. A tenor de lo excavado, y en función de su posible restitución puesto que la superficie del patio del palacio hudy excedía los límites oriental y occidental del actual espacio abierto y, por tanto, no se han precisado ambos cierres, el precitado patio debió tener planta casi cuadrangular, con un ligero desarrollo del eje norte-sur. El espacio central está ocupado por una gran alberca rectangular bordeada de un andén perimetral solado de ladrillo y resultado de la prolongación de los andenes localizados al pie de ambos pórticos. De los costados mayores de la alberca surgen sendos brazos o andenes transversales que delimitan cuatro arriates y aunque solamente conocemos con exactitud uno de sus lados, su planta debió ser rectangular si se mantiene una estructura simétrica. En cada uno de los vértices de la alberca se localiza una escalera, mientras que en el frente norte de dicha alberca quedan restos del soporte de una estructura emergente e indeterminada, en línea con el eje longitudinal del palacio. En campañas anteriores se documentó el soporte de una fuente circular en el interior del pórtico norte conectada a un canal de trazado norte-sur que debía verter sus aguas en dicha alberca. Desconocemos si el mismo esquema se repetía en el frente sur, aunque es posible puesto que se ha conservado el resto de un canalillo recubierto de placas pétreas que vierte al interior de la alberca. El nivel de los arriates se ha deducido con escaso margen de error tras el hallazgo de estructuras arquitectónicas subyacentes y que evidencian una cota máxima de profundidad de los jardincillos en torno a los 40-50 cm.

El diseño de patio documentado, a pesar de contar con cuatro arriates, no se puede considerar en sentido estricto como un patio de crucero, pues la alberca longitudinal invalida la característica intersección centralizada de los andenes en los ejemplos conocidos, tanto islámicos como cristianos. Santa Clara tiene elementos propios de los patios en cruz, como los citados cuatro arriates, pero también posee otros como la alberca más próximos a los ejemplos granadinos, datos que reflejan una hipotética transición o una mezcla de ambos diseños. Al día de hoy, el paralelo más claro, salvando las dimensiones y diversos elementos, hay que buscarlo en el Magreb, en el palacio del Badí en Marrakech, obra del último cuarto del siglo XVI.

Con la llegada de las religiosas, el patio de Santa Clara sufrió importantes transformaciones que desfiguraron progresivamente su diseño inicial: los cuatro arriates se transformaron en dos, rellenando la alberca y convirtiéndola en nuevo espacio de cultivo. Más tarde, ya en los siglos XVII-XVIII, se construyó un amplio andén longitudinal sobre el emplazamiento de la alberca jalonado de pilares seguramente para soportar una pérgola o emparrado, dejando los costados como huerto-jardín. Este esquema se mantuvo hasta el siglo XX cuando se construyó el patio en cruz y cuatro arriates en hondo, de todos conocido, que ha pervivido hasta fechas muy recientes.

Memoria de las obras de emergencia realizadas en la Capilla de San José de la Iglesia de Santa Eulalia de Murcia.

José Buendía López

Justificación y objeto: Por Orden del Consejero de Turismo y Cultura de fecha 5 de junio de 2001 se declaran de emergencia las OBRAS EN LA CAPILLA DE SAN JOSE DE LA IGLESIA DE SANTA EULALIA DE MURCIA, donde dispone ejecutar de manera inmediata las que sean necesarias para remediar la situación de grave peligro.

Breve reseña histórica: El conjunto de la Iglesia de Santa Eulalia, de la que forma parte la capilla de San José, fue declarada Monumento por Real Decreto 600/1982, de 15 de enero de 1982, B.O.E. nº 71 de 24/03/1982, y por tanto tiene la consideración de BIC de la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español. La Iglesia esta catalogada por la Dirección General de Cultura con nº 30.109 y la Capilla de San José con el nº 30.110, y por le PECHA de Murcia con ficha nº 1ED-030 Grado 1 Conservación.

La Capilla de San José, Iglesia de la Cofradía de los Carpinteros, fue fundada en 1592 y remozada en el siglo XVIII, patrocinada por el Cardenal Belluga, quién la enriqueció con notables obras hoy desaparecidas.

Se trata de una sencilla edificación anexa a la Iglesia de Santa Eulalia constituida por una simple fachada en la que la portada se reduce a un mero arco de medio punto sobre el que campea una hornacina con el santo titular, todo ello rematado por un pequeño edículo campanario.

El interior presenta una sola nave con altares laterales y el mayor al fondo. La nave se cubre con una bóveda a la entrada y una cúpula al fondo. Tiene coro alto a los pies. Es una edificación de estilo barroco.

La capilla está construida sobre el solar que ocupaba la puerta de las Siete Puertas de la ciudad por la que penetró el rey Jaime I al reconquistar Murcia para su yerno Alfonso X el Sabio.

La capilla está anexa a la iglesia de Santa Eulalia de lenta construcción, que fue bendecida en parte en 1766 y aún en 1779 no se había acabado. La portada fue contratada en 1764 por un desconocido cantero Francisco Moreno, formada por pilastras

y gran relieve con la apoteosis de la Santa. Su interior de planta de cruz latina con capillas laterales intercomunicadas y crucero con cúpula y presbiterio rectangular muy profundo.

Antecedentes: La Iglesia de Santa Eulalia en general y la Capilla de San José de la misma en particular, han sufrido una larga serie de intervenciones a lo largo de los últimos veinticinco años debido al mal estado de conservación en que se el inmueble.

La Iglesia de Santa Eulalia se encontraba recientemente restaurada en su totalidad merced a las diversas actuaciones sobre la misma. Sin embargo la Capilla de San José quedo al margen de estas obras de restauración lo que ha motivó que en el momento de la declaración de la emergencia su estado fuese pésimo, pues la última intervención de emergencia en la misma databa de hace más de cinco años y se limito a sanear la fachada ante el peligro de desprendimiento de partes de la misma a la vía pública.

Un problema generalizado de asiento de la parte izquierda de la fachada y problemas graves en las cubiertas, muros y fachadas lleva al inmueble a un estado donde era necesaria la ejecución inmediata de actuaciones para evitar el grave peligro para las personas y al monumento según se puso de manifiesto en el informe de los Servicios técnicos de Arquitectura de la Dirección General de Cultura de fecha 4 de junio de 2001.

Presupuesto: El Presupuesto de Ejecución Material ha ascendido a la Cantidad de 87.730'42 euros (ochenta y siete mil setecientos treinta euros con cuarenta y dos céntimos), que incrementado en el 20% correspondiente a los Gastos Generales y el Benéfico Industrial, y el 16% de IVA resulta un Presupuesto Global de Licitación de 122.120'75 euros (ciento veintidós mil ciento veinte euros con setenta y cinco céntimos).

Relación de actuaciones:

1.- Reforzar la estructura:

Cosido de grietas en muros y bóvedas.

Encamisado de bóvedas.

Sanear muros rellenando juntas y huecos.

Colocar dintel en hueco de ventana.

2.- Eliminar los asientos diferenciales:

Ejecutar el pilotaje y recalce de los cimientos.

3.- Evitar el desplome de los elementos deteriorados:

Cosido de grietas en las cornisas.

Demoler y rehacer tabicones y machones de fábrica.

Sustituir y restaurar los pares, las correas y demás elementos estructurales de cubierta.

4.- Acabar con las filtraciones de agua:

Reparar la cubierta colocando un tablero que actuará como doble cubierta y retejando.

Cubrir el Camarín del altar.
Sustituir los revestimientos degradados.
Restaurar la carpintería.

Proyecto básico y de ejecución restauración iglesia de San Andrés. Murcia

M^a José Peñalver Sánchez y Rafael Pardo Prefasi

La actuación recientemente llevada a cabo tiene por objeto completar las tareas de restauración en la Iglesia de S. Andrés, de Murcia, que iniciamos en el año 1997 con un estudio de sus patologías y unas propuestas de posibles actuaciones, divididas en varias fases.

La primera de las fases fue llevada a cabo por la empresa Edelmiro Yáñez, centrada en la zona del crucero, destacándose las siguientes operaciones:

Zunchado de fábrica en el crucero y ábside:

Cúpula del crucero

Coronación muros del crucero

Bases de las cúpulas del ábside y alas del crucero

Actuación en la estructura metálica de la bóveda del crucero:

Limpieza

Tratamiento protector

Sustitución de la estructura de cubierta:

Ala sur del crucero

Retejado de la cúpula del crucero:

Retejado

Restauración del chapitel y veleta

Retejado de las cubiertas del ábside y crucero

Ala norte del crucero

Ala sur del crucero

Ábside

Restauración de fábricas:

Cosido de fábricas mixtas de ladrillo y mampostería

Limpieza

Esta segunda actuación, realizada por la empresa Lorquimur S.L. se centró fundamentalmente en las cubiertas de la nave central y contrafuertes laterales, así como portada principal. Destacamos las siguientes operaciones:

Reparación de cerchas de madera de la nave principal:

Arriostramientos

Refuerzos

Tratamiento protector de madera

Retejado en nave principal y capillas laterales
Sustitución parcial de correas
Formación de tablero
Limpieza y selección de tejas
Retejado
Formación de chimeneas de ventilación
Restauración de fábricas de ladrillo:
Limpieza
Cosidos y consolidación
Reposición de carencias
Rejuntado y terminaciones
Otras actuaciones estructurales secundarias:
Refuerzo de bóvedas mediante membranas de hormigón
Refuerzos de vigas de madera mediante encamisados
Restauración de fábricas de sillería en portada principal
Limpieza
Eliminación de elementos superpuestos
Emplomados de cornisas y salientes
Consolidación
Patinación y protección
Reposición y/o restauración de carpinterías

Memoria informativa y conclusiones relativas a los trabajos de restauración llevados a cabo en la noria y acueducto de La Ñora.

José Montoro Guillén y Francisco Sanz España

Los trabajos de restauración en la Noria y Acueducto de La Ñora, se han desarrollado en dos niveles, uno de estudios previos y análisis arqueológico del monumento y de forma correlativa los trabajos de restauración propiamente dichos.

A) ESTUDIOS PREVIOS A LA RESTAURACIÓN, con la realización de catas y estudio histórico-arqueológico, que complementaban la idea de partida que se tenía sobre el conjunto arquitectónico.

De forma simultánea en el tiempo, se ha llevado a cabo la,

B) RESTAURACIÓN PROPIAMENTE DICHA, con los criterios iniciales contemplados en el Proyecto de Restauración y que fundamentalmente se reducen a:

-Mínima intervención sobre partes originales del Monumento.

- Eliminación de partes superfluas añadidas, vegetación y patinas no originales.
- Consolidación de las partes, mediante la incorporación de fábricas y revestimientos adecuados a la cualidad estética del conjunto arquitectónico y tendentes a la mejora de su estabilidad y funcionalidad.

A) ESTUDIOS PREVIOS A LA RESTAURACIÓN.

CONCLUSIONES.

De las consideraciones iniciales de Proyecto y de las reflejadas en el Informe Histórico-Arqueológico redactado tras la realización de las tres catas sugeridas por la D.T., podemos establecer como conclusiones las siguientes:

a) El Acueducto tiene una fecha de fundación que se puede situar entorno al siglo XVI. No obstante hemos de señalar la existencia de un fragmento de otro Acueducto, que intersecciona con el primero y cuya fecha de fundación se podría establecer entorno al siglo XV, es decir, se trataría de un Acueducto más antiguo que el primero y cuya toma de alimentación estaría situada aguas arriba sobre la Acequia Aljufía.

En proyecto se menciona la posibilidad de que exista soterrado en las inmediaciones y discurriendo casi de forma ortogonal al Acueducto principal, los restos de ese Acueducto Original, que sería continuidad del fragmento existente y que se conserva en fachada oeste junto al primer acceso practicado en el Acueducto Principal. (Se grafía en planos de proyecto la dirección más probable de este acueducto, actualmente enterrado).

b) Observando en altura, un lienzo completo del Acueducto Principal, desde la base de una de las catas, hasta la coronación donde se ubica la canal, podemos observar tres edades o fases constructivas en su ejecución, y que son las siguientes:

-Cimentación, a base de hormigón de cal y mampuestos, sobre ella se disponen pequeñas pilastras de fábrica de ladrillo que actúan de transición para la ejecución de una arquería, que por la altura de la clave hasta la base tendría simplemente función de drenaje para las aguas de lluvia.

Sobre la arquería existe un nuevo cuerpo de transición, elaborado mediante fábrica de Ladrillo macizo. Superado el nivel de la arquería y ese segundo cuerpo de fábrica, sobreviene un cuerpo de acueducto a base de hormigón de cal y guijarros, encofrado y con su cara exterior calcastrada. La misión de este cuerpo hormigonado es la de dar una mayor base y estabilidad a la fábrica que después se levantará, lo que se consigue con el vuelo exterior de dos hiladas de ladrillo macizo un total de 15 cmtrs., a cada lado del Acueducto.

Un nuevo cuerpo de fábrica de ladrillo macizo, aplomado con el cuerpo hormigonado, nos lleva finalmente al primer nivel de canalización, actualmente cegado y por el que originalmente discurría el agua.

Todo lo anterior queda englobado en lo que llamamos primer periodo de la construcción, entorno a los Siglos XVI-XVII. Hay que decir algo importante y es que la cota de coronación en ese momento sobre el nivel de cimentación es aproximadamente de 5 metros. Si lo extrapolamos y comparamos con la Noria, podemos concluir que si el cajal de la Acequia Aljufia coincide con la parte inferior del aparato y este a su vez con el nivel de cimentación, el diámetro máximo de la Noria sería a lo sumo 5-5,50 Metros, lo que es frecuente en esta época.

En esta cota confluyen los dos acueductos, el llamado Original y el de referencia que hemos restaurado.

Los cuerpos siguientes de Acueducto, se ejecutan en dos fases y en épocas distintas, siglos XVII y XVIII y la última reforma en la fábrica sería del siglo XX, todo ello para conseguir la cota de coronación actual y el actual tamaño de Noria, entorno a 10 metros de diámetro.

B) RESTAURACIÓN. CONCLUSIONES.

Se han ejecutado las siguientes actuaciones sobre el Acueducto Principal:

-Eliminación de manto vegetal, tanto en paramentos de Acueducto, como en una banda de terreno adyacente al mismo, en su fachada oeste, consiguiendo así una mejor contemplación del monumento, algo que no ocurre en su fachada este, por la proliferación de edificaciones casi adosadas al mismo.

-Eliminación mediante picado de los depósitos calcáreos existentes en las fábricas. Esta especie de *costra*, ha sido fruto de las innumerables filtraciones de agua.

-Reposición y restauración de fábricas de ladrillo macizo, de factura moderna, tomadas con mortero bastardo de cal y cemento blanco de baja resistencia.

-Reposición de paños de hormigón de cal y cemento blanco, ofreciendo un acabado en claro contraste con el hormigón original y ofreciendo una adecuada protección al soporte original que ha sufrido a veces pérdidas importantes de masa.

-Nueva canalización, que actúa como forro interior de la existente. Se ejecuta en hormigón.

-Restauración de fábrica de mampostería ordinaria y ladrillo macizo de métrica variable, tomada con mortero bastardo de cal y cemento blanco, en la parte final de Acueducto, donde conecta con las primeras edificaciones de la población.

-Cuando las fábricas han sido muy afectadas e incluso han desaparecido, se han levantado de obra nueva e incluso se han revestido, esto ha sucedido en gran parte de la fachada oeste del Acueducto.

Todas las actuaciones de restauración ejecutadas, presentan un denominador común, que es una intervención respetuosa con el monumento en claro contraste con las partes originales del mismo y que ha perseguido que el observador tenga de una forma rápida y clara una lectura correcta de todos los elementos que forman el Conjunto de la Noria y el Acueducto de La Ñora.

Obras de emergencia realizadas en la ermita de la Rogativa, Moratalla.

Francisco Castellá Molina

La Ermita de la Rogativa está declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento. (BOE nº 181 de 30/07/1982 y Disposición Adicional Primera de la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español).

Antecedentes: 20/Abril/2001 Informe del Servicio de Patrimonio Histórico, perteneciente a la Dirección General de Cultura, previa visita de inspección el 16/04/01, en el que se indica el mal estado de la cubierta de la ermita de la Rogativa: El estado actual de la bóveda de la nave de la ermita es de acusado deterioro, existiendo el peligro de derrumbamiento sobre el espacio central dedicado al culto. La principal patología que presenta la bóveda es la presencia de fisuras longitudinales en la zona central de la misma que afectan incluso a los arcos rebajados, realizados también en escayola y cañizo. Asimismo, el encuentro de la bóveda con los muros de cerramiento laterales de la nave presentan grietas que pueden llegar a repercutir en la estabilidad del conjunto de la cubierta de la ermita."

Relación de Actuaciones:

- 1.- Disposición de andamios en el interior de la ermita para evitar el peligro de desprendimiento de la bóveda mientras se efectúan los trabajos por el exterior.
- 2.- Desmontaje del material de cobertura y tablero existentes.
- 3.- Cosido de la bóveda con nuevos tirantes.
- 4.- Montaje del nuevo tablero y de la teja sobre placa tipo Onduline.
- 5.- Sellado de las grietas desde el interior de la ermita.

27/noviembre/2001 Primera visita a la ermita por la dirección técnica y la constructora para plantearse la forma de proceder al inicio de las obras.

Primeramente se apuntala la bóveda de la ermita desde el interior con andamiaje a la espera de que mejore el tiempo y se pueda actuar en el exterior.

A lo largo de la Navidad las condiciones meteorológicas no aconsejan el comienzo de la obra en el exterior, por el riesgo que entrañaría el desmontaje de la cubierta, aunque se realizase por "bataches", puesto que la situación geográfica de la ermita es proclive a grandes precipitaciones en forma de lluvia o nieve (una de las zonas donde más nieve de la región), incluso acompañadas de fuertes rachas de viento, y parece que el año empieza excesivamente revuelto climatológicamente hablando.



Vista de la ermita

Sería lamentable empezar la obra y que una precipitación de las características indicadas hundiera la cubierta.

A finales del mes de Enero se puede realizar la primera cata en la cubierta, en la que se observa que no existe una bóveda anterior sobre la existente como se sospechaba.

La bóveda es de cañizo y escayola, con armadura de madera, sujeta a la estructura de la cubierta por medio de tirantes, también de madera.

Existe un número excesivamente escaso de éstos, por lo que se estima la necesidad de aumentar su número.

La cubierta es tradicional de par e hilera con tirantes, toda ella en madera, y apoyada en los muros de carga perimetrales. El tablero también es de madera.

Éste último se encuentra deteriorado por la humedad proveniente de las filtraciones de agua, estando afectado por hongos.

En principio, tras inspección visual, los pares se encuentra en un estado aceptable, aunque pueda ser necesario cambiar alguno de ellos en el transcurso de la ejecución de las obras una vez se inspeccionen más detalladamente.

El material de cobertura es teja curva, que en su mayor parte se encuentra rota.

Debajo de ésta se encuentra un gran espesor de tierra mezclada con vegetación, que actuaba seguramente como armadura.

Las obras se continúan con mayor ritmo a partir del mes de febrero, aunque algunos días se debe parar por las condiciones climatológicas.

Para prevenir los posibles problemas antes indicados debidos a condiciones meteorológicas adversas, se indica que se debe realizar una porción de la cubierta que se pueda desmontar y volver a montar en una jornada.

27/marzo/2002. Se comunica al Centro de Restauración de Verónicas la necesidad de una visita por las pinturas que hay en el interior del templo (bóveda y paredes), independientemente de las del camarín, zona sobre la que no se actúa.

03/mayo/2002. Las obras se encuentran finalizadas

Se ha cosido la bóveda a la estructura de cubierta ,previo desmontado del material de cobertura y tablero, para, posteriormente, colocar un nuevo tablero de madera y teja similar a la existente (sólo se ha podido aprovechar un 10 % de la anterior) sobre placa Onduline ,debido a su mal estado.

Se han sellado las grietas del interior de la Ermita y se encuentra sólo a falta de la actuación de acabado interior en función de las conclusiones del Centro Verónicas (que, en todo caso, se deberá realizar en una contratación diferente, puesto que no son obras necesarias en la actuación de emergencia realizada).

Por otro lado, se ha realizado una necesaria limpieza de las cámaras y la restauración de la fachada lateral que se encontraba en mal estado.

Finalmente el presupuesto de la obra alcanza la cifra de 54.922,78 euros equivalentes a 9.138.381,67 ptas.

La duración de las obras ha sido de 5 meses aproximadamente desde la declaración de emergencia.

PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El proyecto museográfico del castillo de Lorca

Herminio Picazo y Lola Falcó. AMBIENTAL, SL

La adecuación museográfica e interpretativa del Castillo de Lorca (*La Fortaleza del Sol*) es la actuación más relevante de la iniciativa *Lorca Taller del Tiempo*. La conceptualización, proyecto y ejecución de las exposiciones y actividades de animación ha sido realizada por *Interpreta*, una UTE constituida por *Ambiental s.l.* e *Índice Diseño s.l.* Hasta octubre de 2003 *La Fortaleza del Sol* había registrado unos 55.000 visitantes desde su inauguración en marzo.

Las claves del discurso museográfico e interpretativo.

La Fortaleza del Sol ha adecuado el valioso patrimonio del Castillo de Lorca como un Espacio Temático destinado a proyectar en vivo su propia historia, constituyendo el objeto de una atractiva visita turística con objetivos culturales y lúdicos.

Bajo la óptica de que la Interpretación debe hacer accesible el patrimonio a usuarios que implican un público-objetivo heterogéneo en cuanto a edades, intereses cognoscitivos, preparación cultural y grado de motivación, en las distintas actuaciones se han considerado los elementos participativos como claves para potenciar la interacción persona-contenido y suponer experiencias entretenidas, diseñando mensajes comunicativos sin caer en el eruditismo ni, en el extremo contrario, en la vulgarización o el "simulacro" patrimonial. No se agota la información, se manejan escasos pero certeros textos (el público-tipo se cansa de leer, quizás por desgracia), se utilizan estrategias de "para saber más", y se seduce con las imágenes y las impresiones perceptuales. Se ha pretendido, en suma, que la sorpresa se convierta en curiosidad cultural satisfecha.

Cada uno de los sistemas interpretativos (multimedia, audioguías, paneles, módulos, naturalizaciones, elementos interactivos, animación,...) se considera como una herramienta específica al servicio de la estrategia general de comunicación. En este sentido, los elementos comunicativos desarrollados en *La Fortaleza del Sol* pueden considerarse como una suerte de *arquitectura metafórica*, tanto en su diseño como en su

contenido, en la que el modo físico de expresión (la forma, el diseño, la tipología del objeto) tiene un formato que no es un fin en sí mismo sino canal de expresión para hacer llegar el mensaje cultural. Por eso, en *La Fortaleza del Sol* los aspectos *arquitectónicos* (en este sentido expositivo) tienen la mayor fuerza visual que permite la creatividad y los presupuestos manejados y se han diseñado los elementos visuales para que comuniquen el contenido de un determinado ámbito temático de una sola sensación general, o al menos sugiriendo de forma clara un determinado contexto intelectual de un mismo golpe de vista. La *metáfora*, la sugerencia, opera en *La Fortaleza del Sol* no sólo con los elementos visuales sino también con el resto de funciones perceptivas (la ambientación sonora, la tipología de la iluminación,...) y con las propuestas interactivas y de animación hacia el público. En definitiva, se ha intentado que las informaciones culturales que emanan de los sistemas interpretativos fluyan hacia el público sin que el público, realmente, se dé cuenta.

Un conjunto de propuestas expositivas y de animación

La evolución histórica del monumento a la luz del contexto y la vida cotidiana de la época, el legado cultural e histórico de Lorca, y las etapas históricas por las que ha pasado la alcazaba, son los contenidos generales que se comunican a los visitantes. Para ello se utilizan una multiplicidad de técnicas, desde el multimedia avanzado a la animación con actores.

La *Maquina del Tiempo* es la denominación del nuevo edificio que se ha construido como espacio de recepción. Se trata de un espacio de concepto contemporáneo integrado en el entorno visual del Castillo, en la que cobra protagonismo un sistema multimedia que permite a los visitantes tener una experiencia sensorial de marcha atrás en la historia, así como un personaje-mascota virtual que comunica con el público. En recepción está disponible una audioguía para conocer los distintos aspectos constructivos y culturales del interior del recinto.

Territorios de Frontera es un espacio expositivo, en la Torre del Espolón, sobre la historia de "La Frontera" entre los mundos musulmán y cristiano. Los argumentos tratados en este espacio son la propia ocupación humana del promontorio rocoso, la evolución arquitectónica y constructiva del Castillo, los movimientos históricos de la línea fronteriza, y las funciones de vigilancia de las torres medievales. Los contenidos se muestran a través de una gran maqueta interactiva, una película, proyectada sobre pared, en la que un vigilante recorre la historia de Lorca a través de la historia de su familia, y otros recursos, tanto en el terrado del edificio como en el aljibe.

Un espacio vivo dedicado a la arqueología, mitad taller, mitad exposición, es *El Rincón del Arqueólogo*. Se trata de una nueva y singular edificación donde pueden trabajar los arqueólogos del Castillo, invitando también a los visitantes a participar. Su área de exposición permanente se dedica a conocer básicamente las técnicas de una ciencia fundamental para comprender el significado de la Historia.

El monumental espacio de el *aljibe grande* alberga una exposición, *La Tierra de las dos Culturas*, en la que se comparan las formas de entender el mundo de cristianos y musulmanes. Por su parte, con *La Conquista del Agua* el acogedor espacio de el *aljibe pequeño*, propone una sugerente exposición sobre el agua a través de la historia. Se utiliza una gran maqueta del territorio, la reproducción de la huerta tradicional, una noria de riego, las leyendas del agua, aljibes a escala, módulos y juegos interactivos,...

Los trabajos de acondicionamiento de la Fortaleza del Sol pusieron al descubierto unos hornos y un obrador del s. XIX. Una vez restaurados, los hornos albergan la exposición *La Cultura del Pan*, en la que escenográficamente se recrean los personajes y el ambiente de un horno de pancocer de la época.

En el conjunto de la propuesta cultural y turística de La Fortaleza del Sol cobran especial importancia las *Escenas de Historia en Vivo*. Actores perfectamente caracterizados participan con los visitantes a través de personajes, como el *Maestro Cantero*, el *Alcaide*, el *Alquimista*, la *Curandera*, el *Paseante de Ronda*, o el *Filósofo*, que transmiten contenidos y aprendizajes históricos y a la vez suponen un entretenido momento de comunicación con el público.

Al Asalto de La Fortaleza es un castillo de madera que propone un tiempo de juego infantil por los recovecos de la historia. Por su parte, el *Patio de Juegos* es un amplio espacio para fines lúdicos y culturales presidido por el *Ajedrez de Alfonso X*, con piezas de casi un metro, y en cuyas inmediaciones un *lanzapiedras*, diseñado de acuerdo con los documentos originales de época, preside la escena. Junto a él un *Gran Reloj de Sol* permite a los visitantes imaginar el ritmo de la vida cotidiana de un soldado de época fronteriza. *Los Cañones* y la *Maqueta de Bronce*, el original recurso de *Los Dados Medievales*, los *paneles culturales* y de *paisaje*, instalados por todo el recinto, son algunos otros de los recursos interpretativos de *La Fortaleza del Sol*.

Proyecto arquitectónico del Augusteum, calle Caballero (Cartagena).

Andrés Canovas, Nicolás Maruri y Atxu Amman

Es común en la ciudad de Cartagena la aparición de restos, más tronchados que alzados, de antiguas culturas.

Es también común la admiración ciega que el lugareño siente hacia cualquier descubrimiento, ya sea letrina o capitel.

Y no es menos cierto, que esta porción de la historia y la cultura son utilizadas por distintas facciones como instrumento de acoso.

En este periplo el proyecto de arquitectura se enmarca de forma singular, actúa en abstracto, eliminando la admiración y soslayando los acosos para intentar construir no tan sólo un espacio adecuado, sino una manera de entender la intervención sobre lo de antiguo construido.



Interior del conjunto musealizado

La ciudad, destruida de manera sistemática a lo largo de su dilatada historia, posee un patrimonio edificado de mediana calidad, tan sólo el final del XVIII ha conseguido una presencia rotunda en el conjunto urbano, el XIX de factura desigual en sus edificaciones, siempre ha aportado unas expectativas poco justificadas y solo fruto de la ausencia de cualquier edificio de valor de otras épocas.

Quizás el descubrimiento del teatro romano aporta ese elemento patrimonial de primera línea del que la ciudad carecía.

Los restos encontrados en el entorno de la ciudad se pueden describir en este marco como de acompañamiento. Su interés reside en su grado de relación, en su capacidad para generar imágenes enlazadas de las culturas desaparecidas. En ese estrato cultural se puede situar la recuperación de los restos conservados del Augusteum de Cartago-Nova.

La intervención sobre los restos conservados en el sotanillo de la calle Caballero, bajo los cauchos de un aparcamiento, se plantea de manera decididamente moderna, en cuanto a criterios de intervención y en cuanto a los materiales y tecnologías que constituyen la figura de la actuación.

No se pretende que lo que el tiempo ha transmitido se convierta en mejor, sino que se explique mejor. No se intenta hacer buena la edificación, sino actuar de forma que lo que tenemos pueda conservarse en las condiciones materiales adecuadas para su

interpretación positiva.

Responde el proyecto a una cierta cualidad de envoltura circular, intenta no tocar la edificación antigua para concentrarse en su perímetro, para definir unos límites imprecisos y turbios de una manera a la vez contundente y lateral, a la vez amable y fría.

La actuación que es propone, actúa no tocando los restos, tan sólo los rozan en algún momento. Pero en las zonas libres de presencia arqueológica actúa con la mayor de las libertades y con la contundencia necesaria para sobreponerse al sótano con nula presencia de luz natural y con abundancia de robustos soportes que de manera desconcertante inundan su espacio.

Es entonces el proyecto un canto a lo artificial trufado de teatralidad, rojos los suelos y negras las paredes y los techos, en un afán por hacer desaparecer un espacio que de esta manera se convierte en indeterminado. El borde de la actuación es en el mismo sentido un plano multiplicador, vidrios de distintas cualidades que limitan, aportan información o protegen materiales y que sobre todo generan un espacio que antes no existía.

Arquitectos: Atxu Amann, Andrés Cánovas, Nicolás Maruri

Arqueólogo / Exposición permanente: Luis Enrique de Miquel

Coordinación/ Exposición temporal: Helena Ruiz

Diseño Gráfico: César Ávila / Gráfica Futura

Colaboradores: Ana Arriero, Juan Tur

Proyecto arquitectónico de la Muralla Púnica, Cartagena.

Alberto Ibero Solana y José Manuel Chacón Bulnes

Hasta la década de los ochenta del siglo pasado, junto al edificio del Hogar-escuela "La Milagrosa", en Cartagena, existía un campo de fútbol. Los propietarios de un establecimiento de hostelería situado enfrente pensaron que no sería mala idea construir, bajo el mismo, un aparcamiento de automóviles, de modo que facilitara el acceso a su negocio de la posible clientela. Puestos manos a la obra e iniciada la excavación aparecieron los restos de lo que, después se vino a concluir, había sido la antigua muralla púnica de la ciudad.

Durante la primera excavación arqueológica se descubrieron, además de multitud de pequeñas piezas cerámicas, los dos lienzos paralelos de la construcción en una longitud aproximada de 25 metros y con una altura media de 1,5 - 2 metros. Se descubrió hasta el nivel de roca del monte, desmontando parte del mismo para estudiar el sistema de fundación de los muros.

Incrustada en los restos y cortando uno de los dos paños de la pieza defensiva, se encontró una cripta-enterramiento. Su espacio se encuentra totalmente excavado en la roca natural del terreno y presenta forma elíptica, con los ejes principales ligera-

mente desviados con respecto a la dirección de la antigua muralla. El acceso a la misma se realiza mediante una escalera, bastante bien conservada, que coincide con el eje de mayor longitud. El muro perimetral continuo de este espacio estaba decorado con figuras alusivas a la muerte (esqueletos y similares). Tras su descubrimiento, el espacio subterráneo de la cripta fue, con buen criterio, relleno de arena para su protección.

Concluida la primera excavación y tras una veintena de años en que se mantuvo parcialmente cubierta con una estructura "provisional" a base de planchas de acero, se realizó una segunda intervención, con el fin de hacer accesible y visitable el conjunto desde el espacio público colindante (la Plaza de Bastarreche). Se procedió a la demolición de viejas construcciones aún existentes en dicho linde y se descubrió la continuación de los lienzos de la muralla hasta el mismo vial actual, consolidándose el frente hacia la plaza y prolongando su cubrición mediante planchas de policarbonato y hormigón.

Posteriormente se iniciaron nuevos trabajos sobre los restos, construyéndose varios muros de hormigón, realizándose trabajos en tapias posteriores de separación con el monte y extrayéndose la arena anteriormente depositada en el interior de la cripta. La interrupción de estas nuevas obras conllevó la exposición de la cripta al previsible saqueo y desvalijamiento. Las pinturas han desaparecido al romperse concienzudamente el paño lateral para descubrir y vaciar, casi en su integridad, el conjunto de los nichos existentes. El único resto del desvalijamiento fue algún fémur fragmentado en su interior.

La reciente puesta en funcionamiento de la Sociedad Anónima "Cartagena Puerto de Culturas" ha posibilitado una nueva intervención en el espacio a que nos venimos refiriendo, proponiendo la creación de un centro de interpretación en el mismo que protegiera, y a la vez explicara, los restos encontrados. Se convocó para ello un concurso de ideas arquitectónicas y, como consecuencia del mismo, se redactó con posterioridad la propuesta que nos ocupa.

Uno de los primeros indicios de la importancia histórica del elemento arquitectónico sobre el cual hemos de intervenir lo constituye una cita de Polibio refiriéndose a la muralla Púnica; *"Los primeros asaltantes empezaron a trepar por las escaleras corajudamente, pero aquella invasión se convirtió en muy arriesgada, no tanto por lo nutrido de los defensores como por las grandes dimensiones de las murallas."*

Esta cita indica el papel fundamental que debía ocupar la muralla como construcción militar, por lo que es fácil imaginar su fuerte presencia como elemento definidor de la imagen de la ciudad Púnica.

Apenas se conservan unos pocos metros de lienzo de esa muralla cuyo sistema constructivo empleado responde al del gran aparejo cuadrangular *-opus quadratum-*, realizado con bloques de arenisca.

Desde un punto de vista formal, y de acuerdo con la descripción de Miguel Martín Camino y Blanca Roldán Bernal en el tomo IV de La Historia de Cartagena, "nos encontramos con una doble línea de muralla, constituida por dos lienzos orientados en

dirección norte-sur y con una separación de casi seis metros entre ambos. El espacio comprendido entre los dos lienzos de la muralla, se encuentra dividido por una serie de muros perpendiculares, (...) y que delimitan varias estancias de planta cuadrada, algunas de ellas comunicadas entre sí, (...).

La funcionalidad de estas instancias estaría probablemente, en conjunción con el carácter estrictamente defensivo de la misma construcción, acogiendo (...) parte de la guarnición necesaria para la defensa de la muralla. La cubrición de estos espacios internos se realizaría mediante cubierta extendida entre los dos lienzos de muralla (...). Esta fórmula permitiría, contar con un amplio espacio o camino de ronda, en un nivel superior, (...).

Si bien es cierto que los restos que han llegado hasta nuestros días no nos dan una dimensión real del aspecto original de esta construcción, el valor arqueológico de los mismos, propicia la realización de un proyecto de conservación que potencie el protagonismo arquitectónico que sin duda debió tener en su día.

En segundo elemento de interés, ya mencionado, trabado e incrustado en la antigua muralla, lo constituyen los restos de una cripta para enterramientos, con forma elíptica y posiblemente perteneciente a la ermita de San José, hoy desaparecida.

El respeto por los restos tal y como han llegado hasta hoy, nos hace tomar la decisión de mantenerlos en su estado actual de modo que se pueda comprender la estructura de esta edificación, limpia y libre de reconstrucciones o añadidos que pudieran alterar la tectónica original o desvirtuar su lectura.

Para proteger los restos arqueológicos de la muralla, proyectamos otra edificación que, conteniéndola, se convierte en una prolongación conceptual de la misma.

Centramos nuestra intención en recuperar el fuerte carácter del conjunto construyendo de nuevo los imponentes alzados de los paños laterales, incidiendo de un modo especial en la potenciación del volumen y el espacio que éste genera.

Aplicamos la idea como concepto, tratando de obtener un resultado sincero y riguroso. Se trata de evitar una intervención que pueda inducir a confusiones sobre la comprensión de los restos, tanto desde el punto de vista constructivo, como formal.

La solución adoptada se basa, constructivamente, en la instalación de dos vigas metálicas trianguladas de treinta y siete metros de luz por tres metros de canto, colocadas ligeramente elevadas sobre cada uno de los lienzos de muralla, apoyadas en sus extremos sobre pilares, y liberando los restos arqueológicos. Se "reconstruyen" de este modo, de una manera conceptual, los antiguos paños paralelos de la construcción defensiva.

El exterior de las vigas trianguladas se revisten con panel baquelizado de madera y se convierten en auténtico alzado del conjunto, alcanzando la altura original que la muralla debió tener, estimada en torno a los seis o siete metros sobre el antiguo terreno natural y recuperando así su antigua potencia volumétrica.

El nuevo muro queda suspendido sobre el antiguo. Un volumen de vidrio, girado según los ejes de la elipse de la cripta, se incrusta en el nuevo volumen cerrando

perimetralmente el edificio hasta el terreno natural. Se reproduce de este modo la macla entre la muralla púnica y la cripta: en este caso, entre los paños de madera y el cuerpo de vidrio. El vidrio, ahora, no interrumpe la muralla; se desplaza, la protege y permite su contemplación.

En el interior, las dos grandes vigas conforman un espacio sugerente, que nos permite recuperar en cierta forma la funcionalidad que tuvo en origen, al crearse recintos visitables entre los dos muros. El uso de pavimentos transparentes (vidrio, pletina electrosoldada) nos permite observar los restos en toda su extensión. La disposición de las dos vigas permite, por otro lado, su uso como soporte lineal de iluminación artificial, instalada sobre carriles longitudinales.

El ingreso al edificio se plantea desde la misma zona por la que se accede en la actualidad, aprovechando la existencia de dos rampas exteriores que posibilitan la llegada de visitantes con algún tipo de minusvalía.

El esquema compositivo del contenedor propuesto, se resuelve ajustando el programa a la geometría dominante de los dos elementos que componen el conjunto; la muralla y la cripta, cuya forma elíptica posee su eje mayor ligeramente girado respecto a la dirección de la muralla.

Una vez en el interior del edificio, se pueden visitar los restos desde dos niveles de observación: el primero, a cota de entrada, nos permite caminar sobre un pavimento de vidrio a través del cual visualizamos las ruinas.

El segundo, a cota del terreno en la zona más baja, al que llegamos mediante escaleras que arrancan del nivel anterior. En ambos casos se obtiene una completa visión de conjunto a la vez que las circulaciones previstas permiten una visita orientada, sin interferencias ni circulaciones cruzadas.

Toda la zona de restos arqueológicos queda diáfana, evitando elementos que pudieran distorsionar su comprensión formal.

Las restantes estancias se disponen en la zona de solar donde no se encuentran restos arqueológicos; recepción, tienda, guardarropa, aseos y sala de exposiciones y conferencias. Estas dos últimas están separadas por un tabique móvil, lo que permite expandir el espacio según las necesidades de uso del edificio.

Accedemos a la parte superior mediante una escalera exterior, recuperando de este modo la antigua función de *camino de ronda* sobre la muralla que sirve, en este caso, de magnífico mirador sobre la ciudad.

La propuesta museográfica pretende desarrollar tanto los aspectos constructivos y arquitectónicos del contenedor físico edificado, como los instrumentos precisos para hacer comprensible el contenido del mismo.

Desde este punto de vista, la definición formal del conjunto ha sido fruto de un proceso dialéctico entre los dos aspectos.

Un objetivo esencial, por tanto, ha sido el planteamiento de un edificio que facilite la lectura de lo que pretende proteger y, al mismo tiempo, lo contextualice y haga

comprensible desde un punto de vista histórico.

Se pretende, por otro lado, que el conjunto que se crea sea un pequeño centro explicativo de la cultura púnica de la zona, relacionando tanto la muralla como la totalidad de los restos encontrados y existentes en Cartagena con el hecho púnico en el resto del mundo.

El diseño del edificio propone, entre otros muchos aspectos, un recorrido-itinerario mediante el cual se irán desarrollando los temas antes citados.

Como planteamiento general se evita un despliegue de excesivos elementos técnicos, no solo por motivos económicos, sino también por cuestiones conceptuales. Son lamentables, desde nuestro punto de vista, las instalaciones en que, haciendo del medio el fin, se olvidan de su razón de ser y convierten en una carísima y vacua farfolla virtual algo que debería ser, simplemente, pedagógico y explicativo.

En nuestro caso es un hecho evidente que el principal elemento, origen de toda la instalación, es la muralla púnica y la muralla púnica está ahí. Debe ser por tanto, con su presencia física, la verdadera protagonista de la historia.

OTRAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS DE PROSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS Y PROYECTOS

Prospección Acequia de Andelma, Cieza. *Pedro Fructuoso Martínez.*

Prospección Ampliación abastecimiento a Fortuna (Canales del Taibilla), Fortuna. *Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.*

Prospección Ampliación canteras "El Fraile" y "Demasia El Fraile", Abanilla. *María Cano Gomariz.*

Prospección Área oeste de Los Belones (Zona entre el pueblo, Rambla de la Carrasquilla y autovía), Cartagena. *Antonio Javier Murcia Muñoz.*

Prospección Camping en paraje de la Galera, Lorca. *Jesús Bellón Aguilera.*

Prospección Cantera Zúñiga, paraje La Cerda, Lorca. *Ana Pujante Martínez.*

Prospección Cantera "El Molar", Jumilla. *Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.*

Prospección Cantera "El Porrás" (Gañuelas), Alhama. *Blanca Roldán Bernal.*

Prospección Cantera "Los Pinos", Jumilla. *Francisco Peñalver Aroca.*

Prospección Cantera Casa Piñero (paraje del Llano o Rabosera), Yecla. *Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.*

Prospección Cantera Cavimart, Abanilla. *Blanca Roldán Bernal.*

Prospección Cantera de áridos en Finca Las Cumbres (paraje de Cañada Hermosa), Alcantarilla. *Ana Pujante Martínez.*

Prospección Cantera La Felicidad (Alumbres), Cartagena. *Blanca Roldán Bernal.*

Prospección Cantera La Parra, Abanilla. *Blanca Roldán Bernal.*

Prospección Cantera La Pinoso, Lorca. *Juana Ponce García.*

Prospección Cantera Los Cortijos, Abanilla. *Blanca Roldán Bernal.*

Prospección Cantera Los Valencianos, Murcia. *Blanca Roldán Bernal.*

Prospección Cantera Nuria (Cabezo Redondo, La Paca), Lorca. *Gregorio Romero Sánchez.*

- Prospección Canteras Las Colmenas A, B y C, Jumilla. *Francisco Peñalver Aroca*.
- Prospección Centro de Gestión de Residuos (Partido de Traquinales, paraje Cueva de Marín), San Javier. *Alfredo Porrúa Martínez*.
- Prospección Construcción de un embalse en paraje Cerro del Morrón, Cieza. *Carlos Ortiz Espinosa*.
- Prospección EDAR' s de Cañada Hermosa y Casas Blancas, Murcia. . *Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez*.
- Prospección Embalse regulador de aguas para riego por goteo en zona de Raspay, Yecla. *A.M. Poveda y J. Peidró*.
- Prospección en Sierra Garabitos, Cartagena. *Jesús Mº. Molina Molina*.
- Prospección en Sierras de la Pedrera y Escabezado (Montes nº 98 del CUP), Jumilla. *Emiliano Hernández Carrión*.
- Prospección Finca Vilagran. Ctra. F-40, La Unión. *Mª. Carmen Berrocal Caparrós*.
- Prospección Gasoducto Cartagena-Lorca (Fase I), Cartagena y Fuente Álamo. *Ascensión Andréu Martínez*.
- Prospección Granja avícola en paraje La Traviesa, Jumilla. *Matilde Ruiz Parra*.
- Prospección LAV Elche-Murcia, tramo Acceso a la ciudad de Murcia., Murcia. *Jorge Morin de Pablos y Marta Escolá Martínez*.
- Prospección Línea eléctrica aérea a 400kv. Nueva Escombreras-Alimentación Murcia-Rocamora, Región.
- Prospección Línea eléctrica cierre LAMT ST Mazarrón - LAMT Serrano ST Alhama de Murcia (Fuente de Aledo), Alhama de Murcia. *Mª del Carmen Berrocal Caparrós*.
- Prospección Lomas de las Meleras, Rambla Salada, Los Yesares y Las Cumbres, Alcantarilla, Murcia y Torres de Cotillas. *María Cano Gomariz, y José A. Marín de Espinosa Sánchez*.
- Prospección Paraje Barranco Vaquero (Peña Zafra de Arriba), Fortuna. *José Antonio Martínez López*.
- Prospección Parcela entre Camino De Vera, Ronda Sur y Camino Viejo de Puerto Lumbreras para Mod. Puntual PGOU, Lorca. *Jesús Bellón Aguilera*.
- Prospección Parque eólico Coto Raimundo y El Saltador, Lorca y Mazarrón. *Matilde Ruiz Parra*.
- Prospección Parque eólico en las Sierras de las Cabras y Hermanas, Jumilla. *Emiliano Hernández Carrión*.
- Prospección Permiso de investigación "Alejandro" (Sierra de la Pedrera), Jumilla. *Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez*.
- Prospección Planta de ciclo combinado en El Fangal del Valle de Escombreras,

Cartagena. *Blanca Roldán Bernal*.

Prospección Redes asoc. gaseoducto Cartagena-Lorca (fase II): Totana, Lorca, Alhama. *Jesús María Miranda Ariz*.

Prospección S^a al N de la Casa de los Almendros (S^a de Los Ladrones, Loma Reventones y S^a Arrastradores), Jumilla. *Emiliano Hernández Carrión*

Prospección Sector 1 del Parque tecnológico, Fuente Álamo. *Francisco Fernández Matallana*

Prospección Trazado del trasvase del Ebro a su paso por Murcia Región. *Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez*.

Prospección Variante de Calasparra, Calasparra. *Francisco Fernández Matallana*.

Prospección Variante de Cuevas de Reylo, Fuente Álamo. *Jesús Bellón Aguilera*.

Supervisión arqueológica Almazara en La Paca, en paraje Lomas del Cuartel, Lorca. *Jesús Bellón Aguilera*.

Supervisión arqueológica Avda. Constitución esq. Vial 13, parcelas nº 43 y 44, polígono SCR-2, Caravaca de la Cruz. *Francisco Peñalver Aroca*.

Supervisión arqueológica Avda. de la Asunción nº 75 y C/ San Agustín, Jumilla. *Emiliano Hernández Carrión*.

Supervisión arqueológica Avda. de la Constitución parcelas 120 y 122 (Plan SCR-2), Caravaca de la Cruz. *Francisco Peñalver Aroca*.

Supervisión arqueológica C/ Alfonso X, C/ Fernando El Santo y C/ Codo (Manzana 65 parcelas 4, 5, 6 y 10), Lorca. *Santiago García Lorca*.

Supervisión arqueológica C/ Almirante Antonio de Aguilar, Lorca. *Eva Celdrán Beltrán*.

Supervisión arqueológica C/ Armando Muñoz Calero nº 13, Águilas. *Juan de Dios Hernández García*.

Supervisión arqueológica C/ Codo nº 9, Lorca. *Eva Celdrán Beltrán*.

Supervisión arqueológica C/ del Aire nº 89 y 93, Águilas. *Juan de Dios Hernández García*.

Supervisión arqueológica C/ Díaz Romero nº 8 y 10, Águilas. *Juan de Dios Hernández García*.

Supervisión arqueológica C/ Fernando el Santo con C/ Echegaray (Manzana nº 63, finca 14), Lorca. *Enrique S. Pérez Richard*.

Supervisión arqueológica C/ Frenería nº 3 y C/ San Patricio nº 4, Murcia. *Carmen Martínez Salvador*

Supervisión arqueológica C/ Galán y García Hernández, Águilas. *Juan de Dios Hernández García*.

Supervisión arqueológica C/ General Páramo (solar La Yesera), Totana. *Jose Antonio*

González Guerao.

Supervisión arqueológica C/ Isidoro de la Cierva, nº 8 bis, Águilas. *Juan de Dios Hernández García.*

Supervisión arqueológica C/ Juan Jiménez Crouseilles y C/ Floridablanca, Águilas. *Juan de Dios Hernández García.*

Supervisión arqueológica C/ Miguel de Cervantes nº 16, Águilas. *Juan de Dios Hernández García.*

Supervisión arqueológica C/ Nogalte esq. C/ Narciso Yepes, Lorca. *Bienvenido Mas Belén.*

Supervisión arqueológica C/ Padre García (Manzana 56, finca 13), Lorca. *Enrique S. Pérez Richard.*

Supervisión arqueológica C/ Portería de las Monjas nº 3 esquina Plaza Condesa de Peralta nº 7, Cartagena. *Juan Antonio Antolinos Marín.*

Supervisión arqueológica C/ Reina Sofía y C/ Isidoro de la Cierva, Águilas. *Juan de Dios Hernández García.*

Supervisión arqueológica C/ Selgas, Marmolico y Paradores, Lorca. *Ana Pujante Martínez.*

Supervisión arqueológica C/ Sociedad nº 2, Murcia. *Carmen Martínez Salvador.*

Supervisión arqueológica Conservatorio de Música en SCR2 Vial 3, Caravaca de la Cruz. *Francisco Brotóns Yagüe.*

Supervisión arqueológica Demolición en C/ Cava. Manzana nº 7 parcelas nº 16 y 17., Lorca. *Enrique S. Pérez Richard.*

Supervisión arqueológica Hueco grúa en C/ Juan II y C/ Leones (Manzana 21, fincas 8 y 9), Lorca. *Ana Pujante Martínez.*

Supervisión arqueológica Los Tinteros (Isla Plana), Cartagena. *Diego F. Fernández-Henarejos Jiménez.*

Supervisión arqueológica Parcela 2 del PP SCR-2, Caravaca de la Cruz. *Francisco Peñalver Aroca.*

Supervisión arqueológica Sondeos mecánicos Polígono industrial de Los Camachos, Cartagena. *Antonio Javier Murcia Muñoz.*

Supervisión arqueológica Vial C/ San Patricio, Murcia. *Carmen Martínez Salvador.*

Supervisión arqueológica Vivienda y restaurante El Lagar de la Huerta. Pago de la Torre Vieja, Alguazas. *Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.*

Vertedero de inertes en Paraje Pedreras Viejas, Mazarrón. *Luis Alberto García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez.*

